



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO

Maestría en Ciencias Sociales
XIX (décimo novena) promoción
2012-2014

“Organizaciones político-sociales, lucha por recursos del Estado y proyectos políticos”

Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales
presenta:

Alvaro Martos

Director de tesis: Dr. Martín Paladino
Seminario de tesis: Actores y Procesos Contenciosos en las Sociedades
Latinoamericanas Contemporáneas
Línea de investigación: Procesos políticos contemporáneos
de América Latina
México D.F., Agosto de 2014

Esta tesis se realizó con el apoyo de la SEP

Resumen

El objetivo de esta tesis es explicar la configuración de las relaciones entre las agencias estatales involucradas en la implementación de una política socio-laboral y una organización político-social y cómo esto se vincula con sus procesos de construcción de autonomía y proyectos políticos. Para esto se abordó el caso de una organización del Gran La Plata en Argentina y su participación en el “Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja”. El trabajo parte de una perspectiva orientada hacia los actores y se articula alrededor de las categorías de interfaz socio-estatal, proyectos políticos y construcción de autonomía. A través de ellos se observan los espacios de interacción entre los actores estatales y sociales y el modo en que estos últimos orientan sus prácticas de construcción de autonomía alrededor de sus proyectos políticos. Se destacan las articulaciones en la tríada pasado-presente-futuro contenidas en este proceso y el carácter contradictorio, incompleto y parcial del mismo.

Palabras Clave: Organizaciones político-sociales; acción colectiva; relación Estado-Sociedad; autonomía; interfaz socio-estatal; proyectos políticos; políticas socio-laborales

Abstract

The aim of this thesis is to explain the configuration of the relations between state agencies involved in the implementation of policy and socio-political organization and how this is related to the processes of building autonomy and political projects. The case study is an organization of La Plata in Argentina and their participation in the “Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja”. The work is guided from the actors - oriented perspective and organized around the category of socio-state interface, political projects and autonomy. Through them spaces of interaction between state and social actors and how the latter orient their practices around autonomy and their political projects are observed. Joints are highlighted in the past-present- future triad contained in this process and the contradictory, incomplete and partial nature of it.

Key words: Political and social organizations; collective action; autonomy; socio-state interface; political projects; social and employment policies

A todas aquellas que día a día nos levantamos con la firme convicción de que el mundo no es, sino que está siendo. Que otros mundos, más justos, libres e igualitarios son posibles.

Agradecimientos

Las páginas que componen esta tesis forman parte de un largo e intenso proceso de formación académica, intelectual, política, pero sobre todo un aprendizaje personal. Cada capítulo, párrafo y oración que la componen están atravesados por diversas lecturas, coyunturas y vivencias que fueron dando forma al texto que hoy tienen entre sus manos. La cosecha es individual y por tanto la responsabilidad por todo lo que aquí se escribe corre por orden y cuenta del autor. Sin embargo la siembra fue colectiva. Para todas aquellas que de forma deliberada participaron en esta tarea, pero también a las que me aguantaron en este tiempo y a quienes se hicieron parte, sin pedir permiso, van mis más profundos y sinceros agradecimientos.

A mi familia. Por el apoyo incondicional, por estar siempre ahí, en todas. Por las visitas que una a una fueron achicando las distancias y ansiedades. Por darme la seguridad y la confianza de que siempre puedo volver y así llegar más lejos. Por esos pequeños y grandes gestos de amor que le dieron vida a todo este proceso.

A las compas del Frente que me recibieron durante mi trabajo de campo y abrieron sus puertas, construcciones, historias y proyectos políticos. A todas con las que compartí mates, trabajo, talleres y entrevistas que dieron sustancia a esta investigación. A las compas del Movimiento en Córdoba, con algunas de las cuales mantuve contacto durante esta travesía y que alimentaron las reflexiones que hoy me atraviesan, dándome su apoyo, siempre.

A mis amigas y amigos de allá, que con sus silencios y presencias diversas llenaron un espacio inconmensurable en la distancia.

A mi familia de acá, a esa constelación de geografías desparramadas por toda Nuestramérica. Con ellas compartí buena parte de mi proceso de formación académica, intelectual, política y hasta musical, pero sobre todo personal. Ellas fueron parte de mi escuela de vida en estos años y me llenaron de aprendizajes, de esos que no se olvidan.

A mi director de tesis, por su paciencia y observaciones, muchas de ellas sobre aquellos aspectos que de no ser por su mirada crítica, hubiesen permanecido como incuestionables para mí. A mi lectora y lector. Sus contribuciones en este proyecto han

sido claves a la hora de pulir y afinar los trazos de esta tesis. A las compañeras del seminario de tesis, que entrega a entrega, borrador a borrador, fueron siendo parte de todo esto. A las participantes en el seminario de investigación, espacio donde oxigenaba mis ideas y preocupaciones, a la vez que mantenían vivas mis otras líneas de indagación y reflexión.

A cada una de las personas que en estas coordenadas de tiempo y espacio permanecen a mi lado, más allá y más acá de las casualidades, la indeterminación y los azares. A las que siguen en este juego en que andamos... Mil Gracias!

Índice general

Resumen.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice general.....	v
Índice de gráficas.....	vii
Índice de tablas.....	vii
Introducción.....	1
Capítulo I: Interfaces socio-estatales, proyectos políticos y autonomía.....	11
1.1 Introducción.....	11
1.2. La relación Estado-Sociedad.....	12
1.2.1 El Estado como relación social.....	12
1.3. Enfoque relacional y antropología del Estado.....	15
1.3.1 La noción de interfaz.....	17
1.3.2 La interfaz socio-estatal.....	20
1.3.2.1 Orientación al actor:.....	20
1.3.2.1.1 Actores Estatales.....	21
1.3.2.1.2 Actores Sociales.....	22
1.3.2.2 Puntos de observación centrados en los espacios de interacción.....	22
1.3.2.3 Políticas públicas y la importancia de la implementación.....	24
1.3.2.4 Consecuencias para los actores sociales y estatales de sus interacciones.....	25
1.4. Proyectos Políticos.....	27
1.5. Autonomía.....	31
1.5.1 Un concepto polivalente.....	32
1.5.2 Un proceso abierto y contradictorio.....	35
1.6. Articulación.....	39
Capítulo 2: El Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja (PRIST).....	41
2.1. Introducción.....	41
2.2. Antecedentes y ubicación en el contexto histórico.....	42
2.2.1 Trabajo y trabajadoras/es en la Argentina pos-neoliberal.....	42
2.2.2 Las políticas sociales en los últimos 14 años.....	48
2.2.2.1 De la Rúa y el cambio de estrategia hacia las organizaciones (1999-2001).....	49
2.2.2.2 Duhalde: planes y palos.....	51
2.2.2.3 Kirchner y las políticas sociales del Bicentenario.....	55
2.3. Marco Normativo.....	61
2.3.1 Fundamentos.....	63
2.3.2 Objetivos.....	65
2.3.3 Recursos Financieros.....	67
2.2.5 Método de Ejecución.....	69
2.4. Funcionamiento y desarrollo más allá de la letra.....	75
2.4.1 Tensión nuevo-viejo.....	75

2.4.2 Tensión cooperativismo de arriba hacia abajo	77
2.4.3 Tensión derecho universal vs focalización masiva	79
2.4.4 Tensión programa enlatado-programa discrecional	82
2.4.5 Tensión sustentabilidad-autonomía-dependencia	84
2.5. Políticas socio-laborales y lógicas de intervención estatal.....	86
Capítulo 3: Las relaciones en la interfaz socio-estatal alrededor del PRIST.	89
3.1. Introducción.....	89
3.2. Los actores en la interfaz.....	91
3.2.1. El Frente Popular Darío Santillán. Orígenes y desarrollo histórico	91
3.2.1.1 La regional La Plata, Berisso y Ensenada (LPBE)	98
3.2.2 Actores estatales en el PRIST en Berisso y la Plata.	99
3.2.2.1 Alianzas políticas en la implementación del PRIST en la Plata.	100
3.2.2.2. El municipio de Berisso y las adaptaciones de la gestión a partir de la implementación del PRIST.	103
3.3. Conflicto y negociación alrededor del acceso al Argentina Trabaja	105
3.3.1El anuncio del lanzamiento del PRIST y las disputas por el rol de las organizaciones político sociales	105
3.3.2 Los acampes en la avenida 9 de julio y los planes de lucha a nivel nacional	110
3.3.3 La construcción de alianzas estratégicas en torno al PRIST. El Frente de Cooperativas Sin Punteros y la experiencia de la Asociación Gremial de Trabajador@es Cooperativ@s Autogestiv@s y Precarizad@s.	116
3.3.4 Implementación en etapas y las estrategias para el acceso al PRIST por parte del FPDS-CN en La Plata y Berisso.	119
Capítulo 4: La construcción de autonomía y los proyectos políticos.	131
4.1. Introducción.....	131
4.2. El eje del trabajo en el FPDS y la conformación de las primeras cooperativas.	135
4.2.1 Trabajo y autogestión en el FPDS.	135
4.2.2 Las primeras experiencias cooperativas en la regional LPBE.....	137
4.2.3 Memoria colectiva, autogestión y lucha por el trabajo.	141
4.3. Autonomía: grados, niveles y planos.....	144
4.3.1 Autonomía como causa y resultado de la lucha.....	146
4.3.2 Autonomía, territorio y participación en la organización	151
4.3.3 Autonomía como autogestión.	155
4.3.3.1 Los valores alrededor de la autogestión.....	156
4.3.3.2 Autogestión alrededor de la conformación de las cooperativas.....	158
4.3.3.3 Autogestión y lógicas asamblearias	161
4.3.3.4 Autogestión en el control de las listas y los módulos de trabajo.	165
4.4 Tensiones y contradicciones en la construcción de autonomía	173
4.4.1 Entre la autonomía material y la dependencia del financiamiento del Estado	173
4.4.2 Entre la autogestión como forma de prefigurar relaciones laborales de nuevo tipo y las prácticas y representaciones de la cultura del trabajo dominante.	176
4.4.3 Entre la autogestión y las necesidades de subsistencia.....	178
4.4. Proyecto político: identidad, demandas y proyección a futuro	181

4.4.1 Los núcleos identitarios de las/os cooperativistas.....	182
4.4.2 Precarización y derechos laborales en la construcción de la demanda.....	188
4.4.3 Proyección política y construcción del futuro a partir de la lucha.	191
4.5. La lucha como posibilidad de la autonomía y la precariedad como límite de la politización.	194
5. Comentarios Finales.....	198
6. Bibliografía	207
7. Anexo I. Política, metodología y conocimiento crítico.....	217
7.1 Un acampe en plaza San Martín, Córdoba.	217
7.2 Algunos puntos de partida para pensar la relación política-conocimiento.....	218
7.3 Implicancias metodológicas	218
7.4 La experiencia en el trabajo de campo	219
8. Anexo II. Mapa y ubicación geográfica	222

Índice de gráficas

Gráfico 1. Evolución del PIB 1993-2013.....	43
Gráfico 2. Evolución pobreza e indigencia 2002-2009.....	45
Gráfico 3: Tasas de actividad y empleo Argentina 1990-2010.....	46
Gráfico 4: Tasas de subocupación, empleo no registrado y desocupación.....	48
Gráfico 5: Asignación de Créditos PRIST 2009-2013.....	68
Gráfico 6: Organigrama FPDS: Regionales, Sectores y Áreas.....	97
Gráfico 7: Organigrama FPDS: Toma de decisiones.....	97

Índice de tablas

Tabla 1: Empleables vs Vulnerables.....	58
Tabla 2: Marco Normativo PRIST	62
Tabla 3: Objetivos y Ejes del PRST.....	66
Tabla 4: Porcentaje crédito del PRIST sobre el crédito total del MDS.....	68
Tabla 5: Agencias y actividades en la implementación del PRIST en Berisso	104
Tabla 6: Nosotros y Ellos	183

Introducción

“Aquí es donde se ve casi analógicamente los que significa “crear un problema”; en el fondo es zambullirse más allá de lo observable y para eso hay que contener la respiración, que en el caso de la investigación, equivaldría a recurrir al pensamiento crítico, el cual hace las veces de oxígeno” (Zemelman 2004: 29).

El tema de investigación en el que se enmarca la presente tesis refiere a la autonomía y a la relación Estado-Sociedad. Particularmente estoy interesado en las configuraciones que adquieren los vínculos entre las agencias del Estado y las organizaciones político-sociales y cómo en este contexto éstas despliegan una serie de estrategias orientadas a la construcción de autonomía. Los procesos a través de los cuáles estos eslabonamientos se desenvuelven en el presente, dan cuenta y se enmarcan en trayectorias más amplias, que parten de la historicidad de los sujetos y sus organizaciones y que condensan en su interior las potencialidades futuras dentro de lo ya existente.

Estas coordinadas temáticas delimitan un espacio de investigación y experimentación que ha atravesado a la academia, las/os intelectuales y las organizaciones del campo popular en América Latina a lo largo de su historia reciente. Los debates y combates en estos planos han adquirido una renovada relevancia en el marco de los procesos políticos contemporáneos de nuestro continente, fundamentalmente a lo largo de los últimos quince años. De la mano de la crisis de finales de los '90 y principios del nuevo siglo, un variado conjunto de actores, en forma de movimientos, grupos y partidos políticos, irrumpieron en la escena política manifestando su rechazo al neoliberalismo, habilitando la emergencia de nuevas y cambiantes matrices en la relación Estado-Sociedad. Dentro de esta diversidad, muchos colectivos y organizaciones tomaron la autonomía como estrategia, horizonte de construcción, forma de hacer política y utopía de emancipación. Estos acontecimientos se tradujeron en el campo de la reflexión política donde florecieron las discusiones en torno a los procesos de autonomización, la construcción de hegemonía/contra-hegemonía y el cambio social. En medio de esa efervescencia abundaron los grupos de trabajo y colectivos de investigación que se proponían rescatar

y analizar las experiencias de lucha del zapatismo en México, el Movimiento Sin Tierra en Brasil, las/os piqueteras/os en Argentina y los movimientos indígenas en Bolivia, entre otros. Esto a su vez se acompañaba de una serie de indagaciones de carácter más abstracto y general, acerca del concepto de la autonomía, sus vínculos con la tradición marxista, los procesos de dominación y resistencia y los límites y potencialidades que encerraba.

Sin embargo estas reflexiones fueron cayendo poco a poco en la marginalidad, al ritmo de la recomposición de la legitimidad de la institucionalidad estatal y el reflujo de las organizaciones y movimientos socio-políticos. La capacidad de interpelación de la autonomía como relato emancipatorio en los movimientos y como concepto de estudio y análisis en las/os intelectuales fue perdiendo terreno en el debate, dando lugar a otras imágenes y conceptos que orientaron las praxis de estos sujetos.

Aun así, a pesar de los profundos cambios en la relación Estado-Sociedad, las rupturas y mudanzas nunca se dan de forma completa y acabada. Avanzan en forma dialéctica, procesual y contradictoria, conservando trazos de continuidad y persistencias con lo anterior, dando lugar a ese movimiento dinámico entre lo nuevo que no termina de nacer y lo viejo que no termina de morir. En este sentido el concepto de autonomía, articula en su interior ciertos elementos que conservan un potencial analítico y político dignos de explotar en el análisis y transformación de la relación Estado-Sociedad.

En Argentina, las dinámicas entre los cambios políticos y cambios conceptuales arriba mencionados, se dieron de forma visible en el caso de la izquierda independiente. Bajo esta denominación, que no es propia sino que pertenece al propio lenguaje de sus integrantes, se agrupa un diverso conjunto de personas y organizaciones que reconocen ciertos “elementos identitarios distintivos” comunes vinculados al rechazo de las lógicas y prácticas de los partidos políticos de la izquierda tradicional, la opción por la experimentación como forma de construcción política, basada en la articulación de las contradicciones propias del sistema y los acontecimientos productores del cambio y la defensa de la autonomía como forma de hacer política, construir ciudadanía, romper con los valores de las clases dominantes y como horizonte emancipatorio (Mazzeo 2006;

2013; Ogando 2010).

Esta izquierda independiente ha cambiado en su composición, características y desarrollo a lo largo de los últimos años al ritmo de las mudanzas en el contexto político, económico y cultural argentino. Así si bien la mayor parte de sus organizaciones tienen sus orígenes en los sectores autónomos del movimiento de trabajadores desocupados, del cual abundan las investigaciones, en la actualidad su configuración es otra y su protagonismo en el escenario de las luchas también. Tal vez por esto, hoy por hoy son escasas las investigaciones que se proponen abordar la relación entre estas organizaciones y el aparato del Estado, y mucho menos aquellas que lo hacen desde el concepto de autonomía. Estas ausencias, abren un vasto campo de indagaciones poco explorado en torno a las transformaciones en las formas de hacer política de los sectores populares en Argentina a más de diez años del auge de los Movimientos de Trabajadores/as Desocupados.

Dentro de estas coordenadas temáticas, uno de los desafíos de mayor relevancia es la comprensión de la forma en que estas organizaciones, que se pretenden y declaran contra-hegemónicas y anti-capitalistas, se sitúan e insertan en el contexto político actual. Las transformaciones de la relación Estado-Sociedad por las que hoy atraviesa la sociedad argentina dan cuenta de procesos de ruptura, pero también de continuidad con las anteriores configuraciones de poder, transformaciones que interpelan las prácticas políticas y sociales de las organizaciones, como así también de quienes pretendemos establecer una relación de conocimiento con ellas.

Un punto de observación privilegiado de estos vínculos es el que se estructura alrededor de la lucha por el acceso a recursos del Estado por parte de las organizaciones, en el marco de las políticas sociales y específicamente los programas socio-laborales¹. Es justamente en estos espacios de intersección donde los proyectos y prácticas de los distintos actores (sociales y estatales) entran en contacto a partir del conflicto, pero también de la negociación, configurando así una relación contradictoria, que varía según

¹ Esto abre campo a otro conjunto de coordenadas temáticas secundarias en la tesis que incluyen el estudio de las políticas sociales y de la economía social y solidaria.

las coyunturas y balances de poder del tiempo presente, pero que conserva ciertos rasgos atados a una estructura sedimentada a lo largo de un proceso histórico. Es en este espacio de relaciones donde los actores se interpelan mutuamente en sus principios, valores y proyectos y donde se re-definen, siempre de manera incompleta y abierta, las posibilidades y potencialidades de su acción. Reconstruir esta trama de relaciones, anclados en las experiencias de las organizaciones político-sociales, nos permite comprender las lógicas inherentes a estos procesos, evaluar las trayectorias históricas y ponderar las potencialidades y límites de la autonomía como proyecto en la construcción de dichos vínculos.

Teniendo en cuenta estas inquietudes, formulamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se configura la trama de relaciones entre los actores estatales y las organizaciones político-sociales en torno a la lucha por recursos y cómo esto se vincula con sus proyectos políticos y autonomía?

Como se puede apreciar esta interrogación está compuesta por dos partes que son las que estructuran el argumento de esta tesis. La primera apunta a desentrañar las características propias de este vínculo. Para ello tomamos ciertas dimensiones de análisis referidas a las intencionalidades de los actores involucrados, sus recursos y capitales de negociación, las trayectorias y antecedentes de la relación entre ambos, las características de la política pública sobre la cual se distribuyen los recursos, las lógicas de intervención de los actores estatales y las estrategias de resistencia de las organizaciones.

La segunda parte de la pregunta busca adentrarse en las dinámicas propias y particulares de la organización a los fines de dar cuenta de los procesos de construcción de autonomía y proyección política desde las prácticas. En este punto las dimensiones de análisis se centrarán en los modos en que se organizan las relaciones entre los miembros del grupo alrededor de las actividades cotidianas y la contraprestación que involucra la política socio-laboral. La forma de toma de decisiones, el control y supervisión de las tareas y los valores que orientan dichas prácticas serán en este punto elementos claves del análisis. Esto a su vez nos permitirá indagar sobre los componentes del proyecto

político. El primero de ellos está atado a las configuraciones identitarias de los sujetos y los procesos de subjetivación a partir de la construcción de sentidos colectivos en torno a un “nosotros” y en relación de diferencia a un “otro”. El segundo elemento refiere a la construcción de las demandas de estos actores, es decir aquellas faltas que habilitan la movilización y finalmente el modo en que esto se relaciona con sus proyecciones y horizontes de acción a corto y mediano plazo, como un tercer elemento.

A los fines de responder a nuestra pregunta, nos enfocamos en las relaciones entre una organización político-social del Gran La Plata² y las agencias estatales (a escala nacional y local), alrededor de la política socio-laboral que lleva por nombre “Programa Ingreso Social con Trabajo-Argentina Trabaja” (PRIST).

El abordaje metodológico por el que optamos parte de la opción por recuperar el punto de vista y voz de los actores y el énfasis en los espacios de interacción. El trabajo de campo se llevó a cabo durante el mes de Agosto de 2013 e incluyó la realización de entrevistas, observaciones con diferentes grados de participación y recolección de fuentes documentales. La memoria histórica, la cotidianidad y las proyecciones fueron los principales elementos que estructuraron nuestros métodos de investigación, a la vez que orientaron el análisis de la información recolectada. Para esto recurrimos a las técnicas de análisis de contenido y a su combinación con las observaciones y fuentes documentales.

A modo de breve presentación del caso y su contexto, la organización a la que nos referimos es el Frente Popular Darío Santillán (FPDS)³ en la regional la Plata-Berisso-Ensenada (LPBE). En la actualidad esta es uno de los agrupamientos más importantes y

² Esta denominación hace referencia al aglomerado urbano alrededor de la Ciudad de la Plata. Incluye además de esta última localidad, a las poblaciones urbanas del partido de Ensenada y Berisso. Según el último dato disponible la población de este conjunto es de 765.000 habitantes (INDEC 2013). Ver Anexo II.

³ A finales de 2012 el FPDS se dividió en dos organizaciones. Una de ellas conservó el nombre original y la otra cambió su nombre a Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional (FPDS-CN). Si bien las observaciones realizadas durante el trabajo de campo se hicieron en esta última organización, se decidió conservar la denominación original (FPDS) teniendo en cuenta que el fenómeno de nuestro interés se desarrolló en su mayor parte antes de la división. Utilizamos también el vocablo “Frente” para referirnos a esta organización, recuperando la forma de nombrar de sus propias bases y militantes.

con más desarrollo dentro del sector de la izquierda independiente y fue uno de los protagonistas en las luchas por el acceso al PRIST. A su vez, la regional LPBE es la más importante hacia dentro de la organización y posee una larga tradición de lucha que tiene sus principales antecedentes en los movimientos de trabajadores desocupados de dichas localidades.

Por otro lado el PRIST forma parte de una de las principales líneas de intervención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS). Por la amplitud de su cobertura y los recursos destinados a su ejecución, a partir de su lanzamiento en Agosto de 2009 se transformó en uno de las iniciativas más polémicas en materia de política social. Férreamente defendida por el partido en el gobierno y las organizaciones oficialistas y duramente criticado por los partidos en la oposición y las organizaciones independientes, el programa re-configuró el mapa de las relaciones de poder en el territorio entre el gobierno nacional, las autoridades a nivel local (intendentes) y las organizaciones de base.

En base a estos elementos, los argumentos de interpretación que guían este trabajo consideran que las tramas de relaciones entre las agencias del Estado y las organizaciones políticos-sociales son el resultado de un proceso relacional y de interacciones que toman forma en las dinámicas de negociación y conflicto alrededor de la disputa por recursos. Estas se enmarcan en un contexto más amplio donde se combinan avances, retrocesos y aprendizajes y donde se ponen en juego diversos tipos de recursos de negociación, capacidad de presión, demandas y proyectos políticos.

La construcción de autonomía en las organizaciones toma la forma de un proceso de tendencias contradictorio, limitado y siempre incompleto, atravesado por una serie de tensiones donde se cruzan la dominación y resistencia, la heteronomía y autonomía. Es aquí donde los proyectos políticos, que emergen y a la vez orientan las acciones de los sujetos organizados, se vuelven claves. Como condensación de una identidad, conciencia y memoria histórica, toman forma en el presente en forma de prácticas cotidianas y demandas, a la vez que permiten plantear una temporalidad utópica vinculada a la construcción de relaciones sociales más justas. Esta tríada pasado-presente-futuro se

encuentra también atravesada por la contradicción y lejos de las formulaciones uniformes y monolíticas, alberga en su interior la diversidad propia de cualquier construcción colectiva a la vez que da cuenta de las potencialidades y límites contenidos en su interior.

A los fines de dar cuenta de la configuración que adquiere la relación en torno a la disputa de recursos del PRIST entre las agencias estatales y la organización político-social y cómo se vincula con los proyectos de autonomía de esta, estructuramos la tesis de la siguiente manera:

En el primer capítulo exponemos las coordenadas teórico/conceptuales desde las cuales orientamos nuestro análisis. En esta sección nos centramos en la idea de relación Estado-Sociedad como marco general. Desde los aporte de la antropología, retomamos el desafío de desentrañar el modo en que se configura la realidad de la dominación y la subordinación política organizada. Para ello, enfatizamos la importancia de la cara visible del Estado, sus mediaciones institucionales y la necesidad de indagar su materialización en las prácticas reales y concretas de sus múltiples agencias en su interacción con los actores sociales (entre ellos las organizaciones y movimientos político-sociales) en un momento histórico determinado.

Partiendo de este enfoque, recuperamos el concepto de interfaz socio-estatal (Isunza y Hevia 2006) como aquel espacio de interacción entre los actores estatales y los actores sociales. Dentro de esta se destacan la centralidad del conflicto y la negociación, la importancia de los procesos de conocimiento y aprendizaje, el rol estructurante de las políticas públicas en su dimensión material y el choque de paradigmas culturales y proyectos políticos en su dimensión simbólica.

Atendiendo este último punto nos adentramos en la idea de proyectos políticos, entendido como un conjunto de imágenes articuladas alrededor de la construcción de identidad, la interposición de demandas y la proyección de futuros como horizontes de acción. Las temporalidades y contradicciones que atraviesan la noción de proyecto político se traducen a su vez en la construcción de autonomía, entendida como un proceso siempre parcial e incompleto de auto-institución, que se desarrolla en las

prácticas cotidianas, lugar donde se condensan los aprendizajes y saberes construidos a lo largo de su historia y donde se buscan prefigurar los proyectos a futuro.

En el segundo capítulo ofrecemos un análisis detallado de la política socio-laboral alrededor del cual se configura la interfaz. En orden a dar cuenta del contexto en el que surge esta política revisamos los principales indicadores socio-económicos y aquellos vinculados al mundo del trabajo en Argentina y en el contexto del Gran La Plata. En las siguientes secciones nos enfocamos en los antecedentes institucionales y de política pública que precedieron al PRIST, haciendo especial énfasis en las relaciones que se fueron tejiendo entre las organizaciones y las distintas agencias estatales. A partir de estos elementos contextuales, analizamos la letra del programa, es decir su normativa, inscripción institucional, fundamentos, objetivos y modo de ejecución, para posteriormente indagar en las tensiones que surgen de su funcionamiento en la práctica, más allá de sus enunciados.

El análisis de la interfaz socio-estatal alrededor del PRIST se desarrolla en el tercer capítulo. Allí se describe detalladamente el caso del FPDS, destacando la historicidad de sus luchas en torno al acceso de recursos del Estado tanto a nivel nacional, como en la escala de la regional LPBE. En las secciones siguientes se explica la forma en que se configuró la relación entre la organización y los actores estatales a nivel local en La Plata y Berisso, en base a la información recogida durante el trabajo de campo. En este apartado prestamos especial atención a las escalas nacional y local, las relaciones que entre ellas se fueron dando y como los actores involucrados fueron desplegando sus recursos y capacidades en cada una de ellas.

El capítulo cuarto está dedicado a los procesos de construcción de autonomía y al rol que en ellos juega el proyecto político de la organización y sus miembros. Una vez más los antecedentes históricos toman un lugar principal en esta sección, donde se recuperan las experiencias y trayectorias del FPDS en torno a la autogestión y la organización del trabajo. Este conjunto de saberes y memorias funcionan como el lecho sobre el cual se articulan las prácticas cotidianas que ilustran los procesos de autonomización en sus diferentes planos y escalas y con sus contradicciones y límites. A su vez sobre estas

acciones se articulan una serie de identidades, demandas y proyecciones que dan cuenta de los proyectos políticos, que también atravesados por múltiples contradicciones, van dando forma a las utopías de la organización y sus miembros. Finalmente en la sección de comentarios finales articulamos los argumentos desarrollados a lo largo de la tesis señalando las lecciones que a nivel general nos arroja el estudio de nuestro caso, los límites y potencialidades contenidos en su experiencia y los ámbitos de indagación que quedan abiertos a futuras investigaciones.

A modo de sugerencia, señalamos dos claves de lectura que atraviesan esta tesis. La primera de ellas es de carácter temporal. En la tesis en general y en cada capítulo en particular hay una lógica que remite a la “tríada pasado-presente-futuro” (Zemelman citado en Retamozo 2006). Siguiendo esta dinámica la forma que toman los argumentos intentan tejer los hilos de conexión de una trama que condensa las tres temporalidades en constante movimiento. Los antecedentes históricos, las configuraciones en el presente y las tensiones en los límites y potencialidades futuros están presentes en la relación entre los capítulos segundo, tercero y cuarto y a su vez articulados en su interior. Las razones de esta decisión, además de ciertas opciones de estilo, dan cuenta de la forma en que entendemos la realidad y los fenómenos sociales y el modo en que construimos las relaciones de conocimiento⁴.

La segunda clave de lectura es temática y refleja las inscripciones disciplinarias y sus fronteras cada vez más difusas en la formación del autor. La lectura y la ubicación de esta obra probablemente se encuentran en el continuo que recorre la ciencia política, la sociología y la antropología. La primera forma parte de la formación de grado, la segunda es el campo explorado a lo largo de la maestría y la tercera uno de los posibles caminos en el futuro. Esto se refleja en el capítulo uno, donde a la hora de articular el marco conceptual, partimos de la relación Estado-Sociedad, profundizamos en la noción de interfaz socio-estatal, para finalmente sumergirnos en los procesos de construcción de autonomía y su vínculo con los proyectos políticos. Esto se desenvuelve a lo largo de la

⁴ Ahondaremos sobre este punto, junto a las decisiones metodológicas y los detalles del trabajo de campo en el Anexo I.

tesis, de la estructura a la acción, de lo macro a lo micro: en el capítulo dos, donde se desarrolla un análisis de la política pública a nivel general, en el capítulo tres, donde nos adentramos en la configuración de la interfaz socio-estatal entre los actores involucrados y en el capítulo cuatro, donde profundizamos en las prácticas cotidianas y proyectos al interior de la organización.

Capítulo I: Interfaces socio-estatales, proyectos políticos y autonomía

La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica.

(Tesis VIII sobre Feurbach. Karl Marx)

1.1 Introducción

Uno de los principales desafíos en la actualidad, tanto en el campo de la producción del conocimiento científico como en la acción política es desentrañar la complejidad que impone el análisis de la relación Estado-Sociedad. Este reto hunde sus raíces en los orígenes del pensamiento y teoría política moderna y ha persistido hasta la actualidad, con los altibajos propios de cualquier construcción analítica, alimentando un campo del saber dinámico y en constante re-definición en las ciencias sociales.

Las relaciones en torno a la estatalidad atraviesan y penetran en cada uno de los rincones de nuestra existencia social, tejiendo redes de poder/resistencia que son estructuradas, a la vez que estructuran nuestras prácticas políticas y sociales. Esta configuración eminentemente dialéctica y relacional atraviesa los planos micro-macro y los niveles de la estructura-acción haciendo tambalear las clásicas dicotomías sobre las cuales se desarrolló el pensamiento político-social moderno.

Los posicionamientos en torno a este tema suponen ciertas opciones en el plano epistemológico, teórico, metodológico y político. En este sentido, uno de los requisitos ineludibles en el oficio de investigar sobre esta temática y específicamente en el plano teórico, es ser lo suficientemente claro, explícito y coherente en la articulación de las opciones conceptuales que conformen el marco analítico a utilizar. Este capítulo apunta en dicha dirección y su objetivo es presentar los conceptos y definiciones que enmarcan la presente tesis.

En este recorrido comenzaremos por definir el carácter de la relación Estado-Sociedad y la forma en que se materializa bajo el sistema capitalista. Posteriormente introduciremos el concepto de interfaz como forma de aproximación a la relación antes descrita, para

posteriormente desprender de dicha definición algunas reflexiones en torno a las políticas estatales, su rol en la interfaz y así dar paso a la noción de proyectos políticos y sus vínculos con la construcción de autonomía.

1.2. La relación Estado-Sociedad

La primera definición sobre la cual se monta nuestro marco analítico parte de la opción por referirnos a una relación específica que denominamos Estado-Sociedad. A modo de esclarecimiento de este espinoso concepto, avanzaremos a partir de sucesivas aproximaciones a los fines de ir delimitando su contenido.

Como punto de partida afirmamos que la relación Estado-Sociedad no es un vínculo entre dos entidades, como a simple vista parece anunciar su estructura gramática. No se trata de un lazo que une por un lado “el Estado” y por otro lado a “la Sociedad”. Bajo esta lógica la relación Estado-Sociedad pasa a ser una relación “entre” un Estado y una Sociedad, que se presentan como dos entidades con vida propia y diferenciada una de la otra, en torno a la división público/privado. En esta dirección una de las principales preocupaciones que atraviesa la literatura es la tendencia a homogeneizar y reificar lo que se entiende como uno y otro polo del vínculo (Abrams 1977; Dagnino, Olvera y Panfichi 2006; Migdal, Kholi y Shue 1994; Rodríguez Castillo 2006).

Así, la forma en que entendemos al Estado será determinante de la manera en que nos aproximamos a la relación Estado-Sociedad. Tomar al Estado como un objeto y además separado de la sociedad, ya sea como el aparato burocrático encargado de garantizar el orden y centralizar el poder, o el conjunto de instituciones que cohesionan a una población de un determinado territorio bajo el mando de un gobierno, o el instrumento de dominación de las clases capitalistas, o la arena donde los distintos grupos de la sociedad construyen el orden, nos lleva directamente a las concepciones fetichistas sobre las que anteriormente advertíamos.

1.2.1 El Estado como relación social

Una definición de Estado alternativa, acorde a nuestro enfoque centrado en la relación Estado-Sociedad debe partir de la realidad de la dominación social y el fenómeno de la

subordinación política organizada (Abrams 1988: 63). Esta aproximación nos remite a una definición del Estado que recuperando los aportes del marxismo, toma al Estado “como momento de una totalidad social... como una relación social y por lo tanto como una relación de fuerzas, como contradicción y lucha que atraviesa tanto las instituciones como la sociedad. El Estado es un lazo social basado en una relación social asimétrica, una relación de dominación y explotación” (Mazzeo 2006: 34-35).

El Estado, entendido como relación social, no queda por ello disuelto en energías sociales y fuerzas sociales sin correlato material. Al respecto se hace pertinente aclarar que:

“es necesario diferenciar el 'poder del Estado' de los 'aparatos' en los cuales encarna. Partimos de concebir al Estado como expresión del poder social dominante, pero, a la vez, entendemos que como el Estado es garante -no neutral- de una relación social contradictoria y conflictiva, las formas en que se materializa esta relación de poder en los aparatos está constantemente atravesada por las luchas sociales fundamentales.” (Thwaites Rey 2004:73).

Este tipo de enfoque nos permite superar las visiones instrumentalistas del Estado, así como aquellas aproximaciones derivadas del pluralismo, deudoras ambas de una noción reificada y separada de la sociedad. En el primer caso la autonomía relativa del Estado queda sepultada bajo la idea de la pequeña junta que administra los negocios de la burguesía. Esta postura, ampliamente difundido tanto por los marxistas más ortodoxos como por sus detractores, se encuentra con especial énfasis en el Manifiesto Comunista (Marx y Engels 1999) y La ideología alemana (Marx y Engels 1968) y es retomado posteriormente, en una versión más desarrollada y refinada por Milliband en los '70 (Cantamutto 2013).

Desde lado del pluralismo, si bien acierta en destacar la inherente pluralidad y complejidad del Estado, la separación entre economía y política sobre la cual se asienta lo lleva a escindir a la relación Estado-Sociedad en dos polos opuestos. Siguiendo estos supuestos “los pluralistas definen el Estado como una organización independiente que

hace políticas para responder a la presión de innumerables grupos sobre el gobierno” (Smith 1997: 220). En este caso la autonomía relativa del Estado queda sobre-valorada, abonando la idea del Estado como un árbitro neutral o simplemente como un grupo más en el proceso político. Constreñidos por una metodología fuertemente concentrada en los comportamientos observables “los pluralistas pueden no ver las auténticas razones de la política, ya que no analizan el contexto ideológico y estructural en el que ésta se formula” (Smith 1997: 223).

Un punto clave a la hora de evitar tanto la subestimación (instrumentalismo) como la sobre valoración (pluralismo) de la autonomía del Estado es reparar en su carácter dual. Esta distinción es clave a la hora de abordar la relación que nos interesa, ya que nos permite entender el carácter conflictivo, contingente e históricamente determinado de dicha relación, a partir de la diferenciación de la forma en que el Estado como relación social se presenta y el sistema de estructuras institucionales en el cuál se articula de forma concreta.

Un elemento de referencia inicial sobre esta distinción parte de los señalamientos de Marx y Engels, quienes señalan el carácter “ilusorio” sobre la cual se asienta el Estado: “La aparente comunidad en que se han asociado hasta ahora los individuos ha cobrado siempre una existencia propia e independiente frente a ellos” (Marx y Engels 1968: 87). A partir de esta idea, el carácter dual del Estado atraviesa buena parte de la literatura, que bajo distintas denominaciones señalan la necesidad de diferenciar la forma aparente de las articulaciones concretas.

Así Abrams (1988) habla de un “Estado-Sistema” (recuperando los aportes de Miliband) como el nexo palpable de prácticas y estructuras institucionales centradas en el gobierno y más o menos unificadas y dominantes en una sociedad determinada, al que le agrega una “idea-Estado” como artefacto ideológico que legitima la subordinación, como un poder ideológico. Por su lado Osorio (2004), nos habla de un “Estado visible” entendido como una organización jerarquizada de instituciones, reglas, leyes y de personal, es decir el aparato del Estado. A su vez existe un “Estado invisible” que refiere al poder político,

entendido como la modalidad particular de relación de poder que se establece entre clases dominantes y clases dominadas, que a su vez alcanza su condensación fundamental en el Estado capitalista. En similar dirección Migdal (2001) partiendo de una definición general del Estado como un campo de poder, marcado por el uso y amenaza de violencia, identifica dos dimensiones que, solapándose y complementándose, pero también contradiciéndose y destruyéndose mutuamente, le dan forma: práctica e imagen. La primera refiere a las rutinas, ceremonias, rituales de los actores estatales que a su vez refuerzan la imagen del Estado, pero también la cuestionan y transforman. La segunda dimensión refiere a la percepción de un centro unitario, autónomo y dominante de la sociedad, que además de separado (a partir de la frontera social público/privado) está elevado con respecto a la sociedad (en tanto representación de la comunidad de intereses de la población).

Desde nuestra aproximación a la relación Estado-Sociedad, optamos por priorizar la cara visible del Estado, sus aparatos y su sistema pero sin negar su intrínseca conexión con la forma/idea/imagen del Estado. Entendemos que observando y documentando los modos en que estas instituciones se ponen en acción, entrando en contacto con otros actores de tipo social (en nuestro caso las organizaciones político-sociales), posibilita entender las formas en que se organizan y construyen las relaciones de dominación y resistencia (y con ello las posibilidades de la autonomía) en un momento histórico determinado. Es por eso que partiendo de los puntos de eslabonamiento entre las organizaciones político sociales y las agencias del Estado, pretendemos dar cuenta de las relaciones sobre las cuales se asienta la idea-Estado.

Es en este punto donde rescatamos los aportes de la antropología del Estado vinculados al análisis relacional/interactivo (Hevia 2009) desde donde se desprende el concepto de interfaz socio-estatal.

1.3. Enfoque relacional y antropología del Estado

Partiendo de los desafíos planteados por Abrams (1977) quien propone la tarea de desmitificar el Estado, en su expresión como sistema y como idea, rescatando la

complejidad y diversidad de agencias e ideologías envueltas detrás de dicho concepto, el programa de la antropología interactiva/relacional del Estado retoma los aportes de una serie de autores enfocados en desentrañar las prácticas reales y concretas de las múltiples agencias y partes que componen el Estado, a partir de un análisis profundo de los espacios de acople entre éstas y el resto de actores de la sociedad.

Centrados en el problema del poder en la relación Estado-Sociedad, los autores de esta corriente analizan los patrones de dominación a partir de las luchas esparcidas sobre las “arenas de dominación y oposición de la sociedad”. Las luchas entre las diferentes fuerzas sociales son mediadas por estas arenas, espacios donde se (re)produce la relación Estado-Sociedad de forma recursiva y donde las distintas partes de cada fuerza social son transformadas bajo la mutua influencia entre ellas. (Migdal et. al. 1994; Migdal 2001)

Estas arenas no se reducen a simples “arenas de política” donde se moldea cierta política pública. Además de las disputas por este tipo de recursos, las luchas en estos espacios se estructuran alrededor de las bases del orden moral y las reglas sobre las cuales lo correcto e incorrecto se determina. Las fuerzas sociales implicadas en estas arenas dirigen sus esfuerzos a la imposición de sus metas y proyectos en un contexto asimétrico donde sea cual sea el objetivo, los intentos de dominación son invariables y se chocan con estrategias de resistencia y oposición, dando lugar a una diversidad de alianzas y coaliciones entre las distintas fuerzas sociales. (Migdal et. al. 1994).

Un punto importante de este modelo relacional refiere al carácter procesual de los fenómenos que aborda. En este sentido su enfoque está centrado en las dinámicas de mutua-constitución, más que en los resultados de la interacción. Recuperando la propuesta de Norbert Elias, Migdal (2001) propone ver a los fenómenos no ya como algo que son, sino como algo que está “siendo”. Esto le permite distanciarse de ciertos enfoques metodológicos (elección racional, empíricos/cuantitativos, estructuralistas) que en su afán por lograr fotografías estilizadas, terminan por reducir la vida política y social de los actores a variables independientes estáticas (como preferencias, arreglos

institucionales o estructuras) que llevan a velar el carácter dinámico e histórico de los procesos vinculados a la relación Estado-Sociedad⁵.

Esta línea de indagación sobre el Estado como relación presenta tres ventajas principales (Migdal et. al. 1994): la primera de ellas refiere a la posibilidad de evitar los sesgos “desde arriba” (concentrando las observaciones en las altas cúpulas de la burocracia estatal) a partir de la indagación en múltiples niveles y escalas, y la interacción entre ellos, desagregando el Estado en los diferentes espacios de acople con la sociedad. La segunda se relaciona con su implicación metodológica en tanto permite utilizar técnicas como la observación participante, centrándose en los procesos de interacción y relaciones de poder entre los agentes del Estado dentro y fuera de la organización estatal. Finalmente esta perspectiva permite superar el estudio exclusivo de las relaciones de poder, tomando las inter-relaciones entre la dimensión política y simbólica de la relación Estado-Sociedad. (Migdal et. al. 1994: 15).

1.3.1 La noción de interfaz

En consonancia con el carácter relacional de la propuesta anterior, Long (2007) reivindica un enfoque centrado en los actores, como forma necesaria para comprender los procesos de cambio social a partir del énfasis en la interacción y determinación mutua de los factores y relaciones. Es a partir de esta perspectiva donde la dicotomía acción-estructura queda mediada por la noción de agencia, entendida como “capacidad de saber” y “capacidad de actuar”.

Recuperando los planteos de Giddens, Long ubica la agencia como una capacidad encarnada en las relaciones sociales: “Mis actividades, entonces, están incrustadas en, y son elementos constitutivos de, propiedades estructuradas de instituciones que se extienden más allá de mí en tiempo y espacio” (Giddens citado en Long 2007: 51). Esta agencia a su vez está culturalmente traducida y por lo tanto constreñida por ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder que adquiere configuraciones

⁵ En el mismo sentido apunta la crítica de Abrams (1988) al enfoque estructuralista de Poulantzas.

particulares para cada tiempo y espacio histórico que afectan el manejo de las relaciones inter-personales y los tipos de control que los actores pretenden frente al otro.

Derivado de su énfasis en la agencia y los actores, Long propone una serie de elementos a tener en cuenta a la hora de desarrollar una teoría social desde abajo entre los que destaca: a) la manera en que actores sociales diferentes manejan e interpretan nuevos elementos en sus mundos de vida; b) el modo en que grupos particulares o individuos intentan crear espacio para ellos mismos con el fin de realizar proyectos propios (paralelos o contrarios a los intereses de las otras partes) y; c) los procesos organizativos, estratégicos e interpretativos y cómo estos pueden influir y al mismo tiempo ser influidos por el contexto más amplio de poder y la acción social (Long 2007: 64).

En continuidad con la línea vinculada a la antropología del Estado, el concepto de interfaz refiere a “aquellos puntos críticos de eslabonamiento o confrontación donde se cruzan diferentes mundos de vida, campos sociales o niveles de organización social donde es más probable localizar discontinuidades sociales, basadas en discrepancias en valores, conocimiento y poder” (Long 2007: 445). Como tales, forman parte de procesos más amplios de conflicto, negociación y cooperación que penetran los espacios sociales, simbólicos y geográficos superando la inmediatez del ámbito local.

El autor enfatiza los siguientes aspectos como elementos claves de esta aproximación: a) la interfaz es una entidad organizada de relaciones e intencionalidades entrelazadas. Esto destaca la capacidad de agencia de los actores (individuales y colectivos) sin reducirla al análisis de sus estrategias, sino más bien enfocándose en las interacciones entre ellos en el marco de las negociaciones de sentido que operan en dicho intercambio; b) la presencia de conflicto, incompatibilidad y negociación. Si bien la interfaz puede visualizarse como un foro o lugar de creación de consensos, la misma está atravesada por relaciones de poder asimétricas e intereses contradictorios, que bajo advertencia del autor no deben ser presupuestas sino establecerse de manera empírica; c) el choque de paradigmas culturales. La interfaz, como punto de contacto entre dos o más formas de entender el mundo, se constituye en un espacio de definición, negociación y adaptación

de sentidos lo que la convierte en un lugar privilegiado para analizar la producción y transformación de las maneras de ver la vida tanto en el contexto específico de interacción, como a nivel de paradigma cultural; d) la centralidad de los procesos de conocimiento. Estos son entendidos como encuentros de horizonte a partir del cual se modifican y reforman los marcos de conocimientos y evaluación ya existentes, lo que se enlaza de forma directa con las relaciones de poder y la distribución de recursos; e) el poder como resultado de luchas por los significados y relaciones estratégicas. Las negociaciones sobre la autoridad, el estatus, reputación y recursos que despliegan los actores en la interfaz determinan en este sentido los espacios para maniobrar que se manifiestan en la posibilidad de ejercer algún control, prerrogativa, autoridad y capacidad para la acción; f) la composición de discursos múltiples. La interfaz alberga hacia dentro discursos que son continuamente transformados y desafiados en función de los proyectos políticos de los actores intervinientes en las arenas y dominios sociales, a su vez anclados en las circunstancias de la vida social cotidiana (Long 2007).

Existe sin embargo en Long una tendencia a minimizar el carácter asimétrico de las relaciones en la interfaz. Esto se deriva en parte de su manifiesto rechazo a los modelos estructurales del desarrollo, tanto en su versión liberal (teoría de la modernización), como en su versión marxista (teoría de la dependencia). Esto lo lleva a exponer algunas de sus ideas con cierta ambigüedad, que finalmente se resuelve a través de una estrategia argumentativa que termina por sobre-dimensionar el papel de la agencia y la conciencia en la acción social. Así, si bien el autor reconoce que la acción social “nunca es un afán únicamente individual centrado en el ego” y que “está constreñida por ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder” termina por subestimar los rasgos estructurales de las relaciones de dominación en el capitalismo al afirmar que “sería engañoso suponer que tales constreñimientos sociales e institucionales se pueden reducir a categorías sociológicas generales y jerarquías basadas en clase, género, estatus, etnia, etcétera...Los marcadores limítrofes son específicos en dominios particulares, arenas y campos de acción social y no deben prejuizarse analíticamente.” (Long 2007: 108).

A los fines de salir de aquella ambigüedad re-afirmamos al Estado como una forma política de la relación del capital. En esta dirección, entendemos siguiendo a Marx que “los hombres hacen su propia historia pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado.” (2000:1). Así por más específicos y particulares que sean los contextos y dominios, estos nunca escapan al marco general de relaciones que se establecen alrededor del capital, lo que no implica negar las múltiples determinaciones (y la relación dialéctica) entre la estructura y la acción. Así el carácter capitalista de las relaciones de dominación que atraviesan la relación Estado-Sociedad y las interfaces, no devienen de un prejuicio analítico, sino que derivan de la configuración histórica y presente de los modos de producción y reproducción de la vida en las sociedades contemporáneas de América Latina.

1.3.2 La interfaz socio-estatal

Especificando la configuración de la relación que aquí nos interesa, tomamos la noción de “interfaz socio-estatal”, entendida como “espacio de intercambio y conflicto en el que ciertos actores se interrelacionan no casual sino intencionalmente. Estas interfaces socioestatales están determinadas estructuralmente tanto por la política pública como por los proyectos socio-políticos de los actores (estatales y sociales) concernidos” (Isunza y Hevia 2006: 24). Esta aproximación se presenta como un desarrollo complementario de la anterior perspectiva y a partir de la re-articulación de los conceptos antes desarrollados propone las siguientes cuatro premisas analíticas (Hevia 2009):

1.3.2.1 Orientación al actor:

Partiendo de los postulados de Long (2007) el énfasis en los actores permite observar cómo las grandes estructuras son mediadas por las relaciones del mundo de la vida situadas en la experiencia cotidiana de los actores, lo que permite recuperar el argumento antropológico de documentar procesos en donde interactúan “personas reales, haciendo cosas reales, en contextos reales” (Geertz citado en Rodríguez Castillo 2006: 206). Así desde esta perspectiva es posible delinear las prácticas organizativas y de simbolización

cotidiana desde estos actores y el entrelazamiento con sus proyectos políticos.

1.3.2.1.1 Actores Estatales

Respecto a los actores estatales, se hace necesario partir de una antropología del Estado (Migdal citado en Hevia 2009: 50), una etnografía institucional (Fox citado en Hevia 2009: 50) o arqueología del Estado (Dagnino et. al. 2006: 38) que permita “desempacar” el entramado institucional sobre el cual se cristaliza el Estado, descomponiendo cada una de sus partes y ambientes y sus relaciones entre ellas con la demás. En este sentido “al hablar de 'actores estatales' es necesario identificar las diferentes organizaciones o instituciones involucradas, prácticas institucionales que los actores estatales desarrollan y relaciones que se generan en su interior.” (Hevia 2009: 50).

Una propuesta es reconstruir estos espacios y niveles del Estado siguiendo el esquema planteado por Migdal et. al. (1994: 16) quien identifica de abajo hacia arriba:

- a) Las trincheras: Donde se ubican los agentes estatales que deben ejecutar las directivas gubernamentales directamente en el territorio, enfrentando las posibilidades de resistencia social. Ejemplos de estos actores son maestros, oficiales de policía, médicos, asistentes sociales y otros burócratas a nivel de la calle. Sus supervisores tienden a estar alejados, en las capitales sub-nacionales.
- b) Las oficinas territoriales dispersas: son las agencias descentralizadas regional y localmente donde se re-organizan las políticas y directivas estatales para los beneficiarios en el territorio, o incluso donde se formulan e implementan las políticas locales. Son supervisados de forma más directa que en las trincheras por los funcionarios de la capital.
- c) Las oficinas centrales: Ubicadas en los centros de decisión política, son las agencias desde donde se formulan las políticas de larga escala y desde donde se asignan los recursos. Son responsables técnicamente frente a los líderes políticos.
- d) Los altos mandos: Ubicados en la más alta posición jerárquica se ubican los líderes ejecutivos. Dependen para su funcionamiento operativo de los niveles más bajos, sin embargo más allá de esta relación no se identifican con ningún otro componente del

Estado.

Esta arqueología resalta la heterogeneidad del aparato del Estado y la compleja constelación de fuerzas sociales que intervienen en sus capacidades. En este sentido “las políticas estatales reflejan la agregación de una serie de diversas acciones basadas en el cálculo particular de las presiones experimentadas en cada parte del Estado en cada nivel” (Migdal et. al. 1994: 17).

1.3.2.1.2 Actores Sociales

Respecto a los actores sociales, al igual que en el Estado, es analíticamente poco productivo partir de su definición residual (como aquello que no es ni Estado ni mercado) (Fox citado en Hevia 2009: 51) y/o tomarlo como un polo homogéneo y virtuoso (Dagnino et. al. 2006: 31). La heterogeneidad caracteriza este conjunto en torno a los actores que lo componen, sus formas de acción colectiva, la teleología de su acción, construcción identitaria y proyectos políticos como expresión de la pluralidad política, social y cultural que se origina y responde a distintos contextos históricos y políticos en cada lugar (Dagnino et. al. 2006: 31).

Una característica importante en relación a este conjunto es la centralidad de los procesos de asociacionismo y más específicamente aquellos vinculados a la sociedad civil que se materializan en diferentes formatos, ya sean movimientos y organizaciones populares, ONG's, sindicatos, juntas de vecinos, asociaciones civiles, fundaciones, etc. que reproducen a su vez la heterogeneidad de este sector específico (Hevia 2009: 52). Sin embargo es necesario aclarar que sociedad civil y sociedad no son sinónimos: “En efecto, la esfera de la sociedad abarca más que asociaciones y grupos; existe una gran cantidad de ciudadanos individuales que participan en relaciones sociedad-Estado, que poseen así mismo sus propias estrategias y capacidades de agencia, pero que no están integrados en asociaciones formales, sino que más bien están integrados en diversos tipos de alianzas informales y coyunturales” (Hevia 2009: 54).

1.3.2.2 Puntos de observación centrados en los espacios de interacción

Estos espacios refieren a lugar donde los actores sociales y estatales interactúan en el

marco de sus proyectos desplegando su capacidad de agencia. Las escalas donde este tipo de intercambios se generan van desde las interacciones cara a cara hasta aquellas que relacionan a los grandes agregados sociales a nivel global.

En este sentido la propuesta de Long (2007) rescata los conceptos de campos sociales, dominios y arenas⁶ a la hora de tratar los procesos constrictores y habilitadores referidos a la relación Estado-Sociedad. El primero de ellos refiere a un espacio de relaciones sociales con límites poco definidos, compuesto de distribuciones de elementos diferentes y donde ningún principio individual enmarca la escena, lo que resalta el carácter heterogéneo de la acción social que resulta de la intersección de dominios sociales diferentes. (Long 2007: 123).

Una definición más clara es propuesta por Bourdieu quien los define como “espacios estructurados de posiciones cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determina por ellas)” (Bourdieu citado en Hevia 2009: 55). Sin embargo esta aproximación es contrastada por Long quien le adjudica una perspectiva más estructural respecto de la que él mismo propone⁷.

Ante esto, el autor defiende la elaboración de dos conceptos adicionales: “dominio social” y “arena”. El primero de ellos lo utiliza para “identificar áreas de la vida social que están organizadas por referencia a un núcleo central o racimo de valores que, aun cuando no son percibidos con exactitud de la misma manera por todos los involucrados, son sin embargo reconocidos como un sitio de ciertas reglas, normas y valores que implican un grado de compromiso social.” (Long 2007: 124). Por otro lado las arenas refieren a los sitios sociales donde los actores se confrontan entre sí de modo explícito: “Las arenas son, por lo tanto, espacios en los cuales tienen lugar las contiendas entre diferentes prácticas y valores... En ellas se buscan resolver discrepancias en las

⁶ Este último concepto también forma parte de la propuesta teórica de Migdal et. al. (1994) arriba revisada.

⁷ Podemos deducir que dicho posicionamiento deriva de su compromiso con la noción de agencia (Giddens), lo que lo aleja de la idea de habitus (Bourdieu)

interpretaciones de valor e incompatibilidades de los intereses de los actores” (Long 2007: 125).

Para el caso de las interfaces socio-estatales Isunza y Hevia (2006) señalan seis características básicas: 1) es un espacio social constituido por los intercambios de sujetos intencionales, donde el conflicto es inherente y donde se efectúan relaciones asimétricas ente sujetos sociales; 2) es uno de los posibles espacios de intercambio y se compone de actores estatales y actores sociales; 3) que pueden ser individuales o colectivos; 4) estos actores portan proyectos socio-políticos; 5) establecen relaciones en las que intercambian información, bienes, prestigio, recursos, etc. y; 6) la escala es una variable fundamental para analizar los casos concretos de interfaces, esto es, de relaciones sociedad civil- Estado. (Isunza y Hevia 2006: 25-26)

En este sentido, esta perspectiva relacional/interactiva resalta el conflicto, la incompatibilidad y la negociación que implican la dimensión del poder presentes en las múltiples arenas de dominación y oposición que se estructuran como resultado de luchas por relaciones estratégicas y significados en términos de proyectos políticos. Esto permite complejizar el análisis de los procesos de lucha por recursos de las organizaciones políticas-sociales y las relaciones que se establecen con las instituciones estatales en las coyunturas específicas.

1.3.2.3 Políticas públicas y la importancia de la implementación

Esta premisa implica tener en cuenta el diseño y la toma de decisiones en todos los niveles y a la vez la operación local de los programas, situándose en las prácticas de intervención de los actores y sus intencionalidades en el territorio. Las políticas estatales determinan estructuralmente, junto con los proyectos políticos de los actores, el carácter de las interfaces socio-estatales, de allí su importancia en el análisis de la complejidad que encierran las relaciones Estado-Sociedad en la práctica.

En este contexto el nivel de las “trincheras” (Migdal et. al. 1994) y los funcionarios que allí operan se vuelven en un componente principal de la relación. Estos funcionarios operan sobre la base de una combinación de poderes formales (basados en los atributos

de autoridad legal que confiere su posición en el entramado burocrático del Estado) e informales, vinculados al capital social y capital político (Fox citado en Hevia 2009).

En línea con esta preocupación, es posible recuperar las apreciaciones de Oszlak y O'Donnell (1981) quienes proponen el estudio de las políticas estatales como forma de contribuir al conocimiento del Estado Latinoamericano: “Para ello las políticas estatales permiten una visión del Estado 'en acción', desagregando y descongelado como estructura global y 'puesto' en un proceso social en que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales”. (Oszlak y O'Donnell 1981: 5-6)

En este sentido un punto importante de la propuesta es estudiar el surgimiento de “la cuestión”, entendida como aquellos asuntos (necesidades y demandas) “socialmente problematizadas” (Oszlak y O'Donnell 1981: 12), y el proceso a través del cual llega a convertirse en un problema de política pública, identificando a partir de este recorrido las formas en que el Estado y sus múltiples agencias negocian la tematización del problema, los recursos que se ponen en juego, las estrategias de acción política, la capacidad de movilización y las percepciones. Éstas a su vez distan de ser un bloque homogéneo y dan cuenta de la propia heterogeneidad del Estado, de modo tal que lo que en la superficie aparece como una decisión estatal, es resultado de un conjunto de luchas hacia dentro y fuera del entramado institucional de lo que entendemos por Estado.

Es así que las políticas estatales pueden pensarse como nudo del proceso social, lo que implica la consideración del carácter estratégico de las políticas tanto del propio Estado como de los otros actores en su mutua imbricación: “el proceso social tejido alrededor de una cuestión no es excepción a lo que ocurre en toda situación interactiva: la acción e inacción de cada uno es en parte función de la acción e inacción de otros y de la predicción que cada uno realiza acerca las respuestas probables de los actores ante diferentes decisiones.” (Oszlak y O'Donnell 1981: 16)

1.3.2.4 Consecuencias para los actores sociales y estatales de sus interacciones

Esta premisa pone el énfasis en los impactos y consecuencias (intencionales o no) que se derivan de la interacción. Bajo esta relación recursiva, los patrones de la relación

Estado-Sociedad se van recreando a lo largo del tiempo en función de los balances de lucha en las distintas arenas de oposición y dominación, en sus diversas escalas.

Una de las principales consecuencias puede ser vista en términos de goberneralidad (Foucault citado en Hevia 2009). Ésta refiere a los procesos de control y disciplinamiento de la población por parte del poder estatal a lo largo de la historia. En este mismo sentido “La manera de intervención del Estado a través de mecanismos, instituciones y dispositivos desde los que el poder se ejerce, va definiendo una forma de dominación y de ubicación de los grupos, clases o estamentos. Pero cierto es, también, que ninguna forma de dominación imperante puede evitar la emergencia de formas y espacios de insumisión.” (Ciuffolini y de la Vega 2009: 8).

Las estrategias de los actores se encuentran históricamente determinadas y emergen como el resultado siempre contingente de procesos de conflicto y negociación que tienen lugar entre los individuos y grupos sociales con intereses sociales y experiencias de vida diferentes. Es a partir de ellas que podemos rastrear los mecanismos finos de la dominación socio-política y los procesos de lucha y resistencia frente a ellos.

A pesar de las grandes ventajas que ofrece este tipo de análisis relacional en comparación con otras opciones, una de sus grandes limitaciones radica en su dimensión temporal y específicamente en su marcado carácter sincrónico. En este sentido: “analizar las relaciones sociedad-Estado observando los puntos de encuentro y las intencionalidades de los actores en interacción permiten un análisis sincrónico densamente analítico, que puede obviar en su análisis la comprensión diacrónica de estas relaciones, punto central para comprender las dinámicas que posibilitan y limitan las relaciones sociedad-Estado” (Hevia 2009: 64)

La observación de estos puntos de encuentro corre el riesgo de quedar atrapada en el presente etnográfico, por lo que se hace necesario reparar en los procesos históricos que se condensan en dicha estructuras. En este punto, la idea de proyectos políticos nos permite fortalecer nuestra perspectiva analítica a partir de la articulación de la triada pasado-presente-futuro.

1.4. Proyectos Políticos

Retomando las consideraciones sobre la agencia y su relación con las estrategias de los actores es necesario puntualizar que un componente fundamental en la estructuración de las interfaces socio-estatales son los proyectos políticos de los actores: “la agencia (y el poder) dependen de modo crucial del surgimiento de una red de actores que llegan a ser parcialmente, aunque casi nunca por completo, enrolados en el 'proyecto' de alguna otra persona o personas. La agencia, entonces, implica la generación y uso o manipulación de redes de relaciones sociales y la canalización de elementos específicos... a través de puntos nodales de interpretación e interacción.” (Long 2007:50). Esta relación entre agencia y proyecto político enfatiza el papel de los sujetos y sus intencionalidades en la acción política.

Partiendo de estas preocupaciones, la presente tesis se inscribe a su vez dentro de los estudios de subjetivación política, entendida como la “conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación” (Modonessi 2010:15). Dentro de este proceso, que entendido como configuración, incluye arreglos específicos de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresado o no discursivamente (De la Garza citado en Retamozo 2006: 57), hacemos énfasis en los proyectos políticos. Esta categoría que a su vez nos remite a la noción de conciencia histórica y memoria colectiva, entendida como “proceso por el cual un grupo o sector social es consciente del presente en el que vive, comparándolo con el pasado una vez que este ha sido resignificado” (Sánchez Ramos 2004: 233) nos permite vincular los planos de la estructura y la acción y el tiempo y los sujetos colectivos.

Los procesos de subjetivación política y dentro de ella la construcción de proyectos políticos, se basan en la “experiencia” y la “cotidianidad del sujeto social” como mediación entre ciertas condiciones materiales o reales y su incorporación o asimilación subjetiva (Modonessi 2010:21), entre la estructura y la acción. Nos referimos así a la cotidianidad como el lugar donde se despliegan y condensan “los diversos tiempos y

espacios en que se desarrolla la vida de una sociedad, así como los procesos de resignificación del pasado para, desde el presente, construir el futuro” (Sánchez Ramos 2004:237).

A su vez estos procesos se relacionan con la temporalidad en tanto poseen un historicidad “interna” y otra “externa” (Retamozo 2006: 70). La primera refiere a la condensación del tiempo pasado, sus espacios comunes y sentidos aglomerados, en la cultura y el carácter socio-histórico de la subjetividad. La segunda hace referencia a la presencia de hábitos y la recurrencia de sentidos a partir de operaciones subjetivas pasadas. A su vez los procesos de subjetivación encierran espacios de producción del tiempo, en tanto logran articular sentidos de la acción a partir de la dialéctica pasado-presente-futuro.

Los proyectos políticos se inscriben en los repertorios culturales de los actores entendidos como las maneras en que varios elementos culturales (nociones de valor, tipos y fragmentos de discursos, ideas de organización, símbolos y procedimientos rituales) se usan y recombinan en la práctica social, consciente o inconscientemente. (Long 2007: 111). Al estar anclados en las relaciones sociales están marcados de forma indeleble por la heterogeneidad, contingencia y negociación constante.

El enfoque de marcos para la acción colectiva (collective action framing) ha sido una de las perspectivas dominantes a la hora de explicar los procesos de construcción de significados vinculados a los movimientos sociales (Benford y Snow 2000). Definido como “un fenómeno activo, procesual que implica la agencia y la disputa al nivel de la construcción de la realidad” y como “un set de creencias y significados orientados a la acción que legitiman las actividades y campañas de las organizaciones de los movimientos sociales” (Benford y Snow 2000: 614), el concepto de marcos ha sido una de las herramientas fundamentales a la hora de analizar los procesos de acción colectiva. Aunque como marco general sirve a los propósitos de esta tesis, optamos por profundizar en la noción de “proyectos políticos”. Ante esta decisión es necesario realizar ciertas aclaraciones y marcar algunas distancias con ciertas premisas del enfoque

de marcos.

La primera de ellas tiene que ver con la fuerte carga individualista que acarrea este concepto. En este sentido, la herencia de Goffman en la definición del concepto es ampliamente aceptada y la misma entiende a los marcos como un atributo de los individuos, en forma de “esquemas de interpretación que les permiten localizar percibir, identificar y etiquetar las cosas que pasan en sus vidas y en el mundo en general” (Goffman citado en Benford y Snow 2000: 614). A pesar de resaltar el carácter discursivo, procesual y colectivo de los marcos, la noción de agencia ubicada preferentemente a nivel individual ha marcado la utilización de este concepto, lo que se manifiesta en las agendas de investigación de los autores de esta corriente, concentrados en su mayoría en explicar la participación en los movimientos sociales (Snow et. al. 1986).

El interés de esta tesis está ubicado en los espacios de interacción entre los movimientos político-sociales y las agencias del Estado y en esa dirección busca comprender cómo se configuran las interfaces socio-estatales, por lo que explicar cuestiones como las razones de la participación de los miembros en la organización excede nuestros objetivos. A su vez el carácter colectivo y relacional de estos procesos nos obliga a proceder con cautela respecto a aquellos enfoques orientados hacia las dinámicas cognitivas en el nivel individual.

La segunda aclaración tiene que ver con el carácter “político” de los proyectos/marcos sobre los cuales voy a poner atención. En este sentido trazamos una clara distancia con aquellos análisis académicos que a pesar de interesarse por las relaciones de poder, obvian el carácter político de estos vínculos y de los significados, proyectos e intencionalidades que portan los actores. Compartimos con Thwaites Rey (2004) la necesidad de recuperar el nombre de la política, entendiendo que “cualquier forma de organización de la vida en común, que establezca reglas para tomar decisiones que afecten a todos es, por definición POLITICA.” (2004: 59), “política, en el sentido profundo de la disputa por crear o mantener una organización social acorde con intereses

y valoraciones específicos” (2004: 61).

La opción por la noción de proyectos políticos en lugar de “marcos” (frame) queda justificada a su vez por la dimensión temporal que se articula en la primera, en tanto que la segunda (de carácter más instrumental y estático) impide adentrarnos en la complejidad socio-temporal que implica un proyecto político. En esta dirección Mische (2001) propone la utilización de la noción de proyectos como herramienta de análisis social, como forma de superar las limitaciones de la teoría de marcos, en tanto “la orientación hacia el futuro del concepto nos permite teorizar sobre cómo los individuos y grupos hacen uso del 'futuro imaginario' para formular acciones dentro del marco histórico que se desarrolla. Estos proyectos siempre involucran una construcción narrativa del tiempo futuro, concebida con distintos grados de claridad, detalle o alcance temporal. (2001: 139).

Una útil definición de proyecto político lo conceptualiza como el “conjunto de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos” (Dagnino et. al. 2006: 43). Esta definición implica pensar la política como un espacio de posibilidades estructurado en torno a las opciones que se manifiestan en las acciones de los sujetos, a su vez estructuradas alrededor de un conjunto de valores, identidades, representaciones y creencias.

Una importante consideración es que estos proyectos no se limitan a formulaciones sintetizadas y abarcadoras como las que figuran en las plataformas o programa de los partidos políticos. Los proyectos políticos se encarnan en las prácticas de los sujetos, incluyendo una amplia gama de manifestaciones con distinto nivel de sistematicidad y coherencia: “Así, los proyectos políticos son colectivos y se caracterizan fundamentalmente por su dimensión societaria, pues contiene visiones de lo que debe ser la vida en sociedad (...) su carácter distinto reposa en su vinculación con la acción política, en el hecho de que los contenidos de un proyecto político orientan esta acción en las diversas formas que ella asume” (Dagnino et. al. 2006: 45).

Alrededor de la constitución de las subjetividades Retamozo (2006) propone una serie de elementos a considerar a la hora de abordar dichos procesos de los cuales nosotros recuperamos los siguientes:

a) La identidad de las organizaciones sociales: Entendida como una forma y espacio específico de subjetividad que adquiere una estabilidad dinámica y que refiere a un sentido de pertenencia colectivo y la movilización de códigos comunes que permiten dar sentido a determinadas situaciones en un plano colectivo vinculado a un “nosotros” vs una alteridad (un “ellos”) frente a los cuales se realizan las acciones colectivas

b) La construcción de la demanda social: como la incorporación de una falta, de una incompletitud que moviliza, lo que nos obliga a determinar cómo se construye una demanda a partir de los sentidos compartidos y cómo se incorpora la demanda en el orden social.

c) Proyecto político: como manifestación de la triada pasado-presente-futuro capaz de construir una temporalidad utópica particular en la organización y que funciona como horizonte temporal y causa del movimiento. Al respecto cabe destacar la necesidad de reconstruir esta dimensión en el marco de las relaciones sociales en que se desarrolla la acción presente, lo que implica considerar el proyecto político no como aquello que exclusivamente se enuncia a priori en la palabra de los miembros más politizados, referentes, voceros o incluso en los estatutos o definiciones programáticas sino como algo que se condensa en las acciones cotidianas y las relaciones sociales que se promueven al interior de las organizaciones. (Retamozo 2006).

1.5. Autonomía

Las posiciones que adoptan las organizaciones político-sociales en el campo de la interfaz socio-estatal, desde una perspectiva relacional como por la que aquí optamos, y el rol de los proyectos políticos en la construcción de dichos vínculos, adquieren una especial relevancia a la hora de entender las formas en que las diversas estrategias y agencias se despliegan en el marco de lo cotidiano. Teniendo en cuenta el carácter asimétrico de estas relaciones y los procesos de dominación-resistencia y lucha-

negociación que habilita, retomamos el concepto de autonomía como herramienta teórica que nos permite adentrarnos de lleno a las formas en que el poder configura las relaciones en la interfaz, haciendo un especial énfasis en el quehacer diario de los actores sociales.

1.5.1 Un concepto polivalente

La noción de autonomía, si bien forma parte de largas tradiciones en el pensamiento político y social, ha adquirido en los últimos años un lugar protagónico a la hora de entender y guiar la acción orientada al cambio social. A su vez, es en los últimos años que esta noción se ha transformado en un concepto abierto a la disputa por sus significados. Este parece ser el punto de partida a la hora de esbozar las distintas demarcaciones de dicho vocablo y en esta misma dirección apuntan autores como Thwaites Rey (2004: 17; 2011:151), Modonessi (2010: 103; 2011: 19 y 23), Böhm, Dinerstein y Spicer (2010: 19); Chatterton (2004: 2); Chatterton y Pickerill (2006: 732-735).

Dentro de estas disputas se entrecruzan diferentes tensiones relacionadas al plano individual-colectivo, local-global, medio-fin, entre otras, lo que hace el concepto un tanto esquivo a definiciones tajantes. Sin embargo esto no nos impide, ni mucho menos exime de tomar algunas posiciones alrededor de dichas opciones en orden a demarcar las sinuosas fronteras de este concepto. En esta dirección recuperamos los aportes de Thwaites Rey (2004; 2011) quien a partir de un posicionamiento enmarcado en el marxismo y específicamente en la perspectiva gramsciana, distingue cinco perspectivas teóricas respecto a la autonomía:

a) Autonomía del trabajo frente al capital, referida a la “capacidad de los trabajadores para gestionar la producción, con independencia del poder de los capitalistas en el lugar del trabajo” (2004: 18). Estos posicionamientos están estrechamente vinculados a los aportes del obrerismo italiano, la autogestión y el concepto de autovalorización⁸.

b) Autonomía en relación a las instancias de organización que puedan representar

⁸ Para un debate ampliado sobre estas corrientes ver Modonessi (2010), capítulo 2: “Antagonismo”

intereses colectivos (partidos políticos, sindicatos), donde se plantea “la existencia de organizaciones de la sociedad que no se someten a la mediación de los partidos y operan de manera independiente para organizar sus propios intereses” (2011: 152). Esta noción parte de la idea de auto-organización como forma de resistencia y contra-poder, mediante la construcción de instancias que rompan con los formatos clásicos de representación.

c) Autonomía con referencia al Estado, que supone “la organización de las clases oprimidas de modo independiente de las estructuras estatales dominantes, es decir, no subordinada a la dinámica impuesta por estas instituciones” (2004: 18). Planteos ligados al autonomismo, el contra-poder o el anti-poder apuntan en esta dirección, llegando en los casos más radicales a negar de plano cualquier instancia de construcción estatal.

d) Autonomía de las clases dominantes, como construcción de una subjetividad no subordinada a las imposiciones económicas, políticas e ideológicas de dichas clases: “Es no someterse pasivamente a las reglas del juego impuestas por los que dominan en su propio beneficio. Es pensar y actuar con criterio propio, es elegir estrategias auto-referenciadas, que partan de los propios intereses y valoraciones.” (2011: 152-153).

e) Autonomía individual y social, entendida al decir de Castoriadis como autoinstitución explícita y lúcida de todas las condiciones de la vida social”. Esto requiere de individuos autónomos que puedan participar igualitariamente como portadores de la institución autónoma de la sociedad. (Castoriadis citado en Thwaites Rey 2004)

Estas definiciones son sintetizadas por Modonessi (2010; 2011) quien a partir de la reconstrucción del concepto en la tradición marxista, propone una original definición y articulación del concepto a partir de su doble acepción conjugada como partes simultáneas de un proceso común. Así la noción de autonomía aparece en la tradición marxista “como independencia de clase- subjetiva, organizativa e ideológica- en el contexto de la dominación capitalista burguesa y la autonomía como emancipación, como modelo, prefiguración o proceso de la formación de la sociedad emancipada.” (2011: 24). Así las diferentes perspectivas antes mencionadas presentes en Thwaites Rey

pueden enmarcarse ya sea en la primera acepción (a, b, c y d) o en la segunda (e).

Recuperando críticamente las reflexiones en el seno del grupo Socialismo o Barbarie⁹, Modonessi destaca dos puntos de gran relevancia a la hora de pensar el concepto de autonomía. El primero de ellos da cuenta de los procesos de subjetivación política vinculados a la autonomía, el antagonismo y la subalternidad como categorías homólogas, específicas y complementarias, pasibles de ser articuladas en un nivel sincrónico y otro diacrónico. El primer nivel hace referencia a la simultaneidad presente “en la medida en que se reconozca que las subjetividades políticas son combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía. Dicho de otra manera, la configuración de los sujetos socio-políticos se da en la combinación de y la tensión entre tres componentes fundamentales.” (2010: 166). El segundo nivel hace referencia a cómo estas distintas combinaciones en un momento específico se mueven en el tiempo, transformándose y re-configurándose, habilitando el pasaje de las lecturas fotográficas (sincrónicas) a aquellas que el autor denomina “cinematográficas” (diacrónicas) (2010: 170).

Este último plano es el que habilita las lecturas en términos de procesos, a la vez contradictorios y abiertos. En esta dirección el autor rescata la idea de prefiguración que pone en tensión las dicotomías medio-fin alrededor del carácter procesual de la autonomía como proceso de emancipación contradictorio: “Ya sea referente abstracto o experiencia concreta, la autonomía orienta un proceso real: la autonomización, el camino hacia la autonomía integral, plagado de autonomías parciales o relativas, lo cual supone el rechazo a todo autonomismo que comporte una idealización de una propiedad metafísica del sujeto.” (Modonessi 2011: 42).

Sin embargo, esta idea no es explotada en todas sus potencialidades por los autores antes mencionados. De este modo, si bien tanto Thwaites Rey como Modonessi logran

⁹ Grupo político radicado en Francia, activo entre 1949 y 1967, del cual se destacan las originales reflexiones sobre el sujeto revolucionario y en ellas un intento de desarrollo marxista de la autonomía. Algunos de sus miembros más reconocidos fueron Cornelius Castoriadis, Claude Lefort y Jean-François Lyotard.

definiciones precisas y acabadas del concepto de autonomía, que abren desde el punto de vista teórico una amplia gama de interrogantes y pistas analíticas, sus aportes parecen quedar atrapados por veces en ciertos esquematismos que obturan las posibilidades propias de la autonomía entendida como proceso. En el primer caso, en su constante esfuerzo por diferenciarse de perspectivas vinculadas al autonomismo radical en las versiones de Holloway, Hardt y Negri, la autora transita sobre el peligroso límite que distingue entre la autonomía como un proceso abierto y sujeto a la contradicción y la autonomía entendida como un atributo propio de las clases subalternas per-se. En el segundo caso, el autor termina clausurando ciertas posibilidades a la hora de abordar las relaciones entre subalternidad, antagonismo y autonomía, las cuales terminan formando parte de una secuencia, por veces lineal, en la cual toman el lugar de factor sobre-determinante, estructurante y ordenador (Modonessi 2010: 168) en la construcción de subjetividades políticas.

1.5.2 Un proceso abierto y contradictorio

Un segundo conjunto de autores nos permiten esquivar los límites anteriormente descriptos y tomados de forma complementaria, habilitan nuevas preguntas y puntos de observación de la autonomía como un proceso abierto y contradictorio. Dentro de este conjunto encontramos los aportes de Chatterton (2004) y Chatterton y Pickerill (2006), quienes si bien parten de un concepto por demás vago y ambiguo de autonomía, entendida simplemente como el “deseo de libertad, auto-organización y cooperación mutua” (Chatterton 2004: 1), remarcan el carácter situado de la autonomía a partir del concepto de “geografías autónomas”. Este refiere a aquellos espacios donde las personas se organizan con el objetivo de constituir formas de organización política, social y económicas igualitarias, solidaria y alternativas al capitalismo a través de una combinación de resistencia y creación (Chatterton y Pickerill 2006: 730).

En su análisis del Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina, el autor señala cómo estos espacios se articulan en tres planos que se superponen, a saber: el plano territorial, mediante un red de conexiones complejas, relacionales, pragmáticas y

selectivas, que representan tendencias hacia la apertura y clausura hacia el mundo exterior, orientadas a superar la militancia particularista propia de las estrategias políticas localistas y excluyentes. Un plano material, vinculado al desarrollo de una economía solidaria donde además de las necesidades básicas, se re-definen las relaciones sociales y laborales y la construcción de proyectos autónomos. Finalmente un nivel social donde tanto las acciones colectivas como las prácticas cotidianas ayudan a re-crear lazos sociales más colectivos y autónomos e identidades más allá del Estado, los sindicatos y la iglesia (Chatterton 2004:2). Esto nos permite recuperar la importancia de la acción cotidiana situada y localizada en una trama de relaciones sociales, sobre las cuales se asientan las acciones colectivas de protesta, en línea con las corrientes que desde la antropología buscan comprender los agentes reales y sus acciones reales en contextos reales.

Destacando el carácter procesual de la autonomía y centrándose en los movimientos alter-globalización y anti-capitalistas, los autores proponen cinco¹⁰ aproximaciones que resultan de especial interés a la hora de explorar hipótesis de investigación alternativas y habilitar nuevas ámbitos de observación:

a) Autonomía como una estrategia temporal-espacial, orientada a crear espacios de sociabilidad alternativos, “territorios de esperanza” al decir de Harvey (citado en Chatterton y Pickerill 2006: 735), recuperando las tradiciones de lucha y resistencia histórica como referencias socio-espaciales para proyectar visiones autónomas desde el aquí y el ahora, como prefiguración de la sociedad por venir. La clave de esta aproximación se encuentra en que las prácticas autónomas no se reducen a lo local, sino que forman redes de espacios inter-conectados como “estrategias locales multi-escala” (Escobar citado en Chatterton y Pickerill 2006: 736).

b) Autonomía e intersticios. Bajo esta aproximación la autonomía no se piensa como un atributo que se posee o no por individuos o localidades, sino que es una forma de poder,

¹⁰ Omitiremos la referencia a la primera de ellas vinculada a la multiplicidad de significados que engloba la noción de autonomía, ya desarrollada al inicio del punto 6.1

una construcción relacional donde las fronteras entre lo autónomo y lo no-autónomo se desdibujan dando lugar a la negociación constante entre tendencias autónomas y heterónomas que compiten entre sí, dando como resultado autonomías parciales, contradictorias y superpuestas.

c) Autonomía, resistencia y creación. Un aspecto central en la construcción de geografías autónomas es además de la resistencia, antagonismo y oposición, la experimentación y creación práctica desde lo cotidiano de relaciones sociales alternativas a las instituciones sociales heterónomas.

d) Autonomía y praxis, entendida como la conjugación de la práctica y la teoría, de los medios y los fines, donde las prácticas pre-figurativas alteran el concepto de revolución, para devolverlo al territorio del aquí y el ahora.

Una de las objeciones a esta particular aproximación es su sesgo eurocéntrico, que se manifiesta en ciertos principios y condiciones a la hora de definir las características de la autonomía que ponen en duda su utilidad y relevancia a la hora de analizar las luchas autónomas en el marco de las formaciones sociales y económicas en América Latina. Esto los lleva a generar asociaciones ajenas a los fenómenos analizados y/o magnificar algunas relaciones y tradiciones ideológicas.¹¹

Un aporte complementario que explota aún más la idea de procesos en torno a la autonomía puede encontrarse en los trabajos de Dinerstein (2010; 2013) y Böhm, Dinerstein y Spicer (2010). En este conjunto de trabajos las/los autoras/es parten de concebir el ejercicio de la autonomía en los movimientos sociales como una práctica profundamente enraizada en los contextos socio-económicos y políticos. Esto implica una actitud contestataria, de lucha contra el poder, que se articula en tres niveles: frente

¹¹ Ejemplos de estos deslizamientos se pueden encontrar particularmente en Chatterton (2004) cuando intenta reconstruir las influencias del anarquismo en las luchas autonómicas de los Movimientos de Trabajadores de Desocupados. En general este sesgo se traduce en la selección de casos, que ponen un fuerte énfasis en la experiencia del MTD de Solano y el Colectivo Situaciones (uno de las experiencias más radicales de la tradición autonomista en Argentina) y en las constantes comparaciones (por veces forzadas) entre experiencias disímiles como el zapatismo en México, los “piqueteros” en Argentina y el Movimiento Sin Tierra en Brasil.

al Estado, frente al capital y frente a los modelos de desarrollo¹². Sin embargo la autonomía no es un proceso en el vacío y por tanto no puede ser entendida de forma separada del régimen de acumulación del capital, la democracia liberal y el desarrollo. El argumento entonces invita a pensar la autonomía como un permanente ida y vuelta, un lucha en cada nivel.

Retomando los aportes de Laclau y Mouffe, se destaca el carácter parcial e incompleto de las articulaciones en torno a la autonomía. En este sentido la autonomía nunca puede ser lograda de forma total y completa teniendo en cuenta que tanto el capital, el Estado y los discursos hegemónicos sobre el desarrollo continuamente intentan encapsular e institucionalizar la autonomía ajustándola a sus propios intereses. Sin embargo esta captura nunca es completa, lo que habilita las posibilidades de las luchas y resistencias por la autonomía. Esto lleva a entender la autonomía como una (im)posibilidad, lo que implica dos cosas: la primera es que la autonomía es posible en la medida en que nunca es completa, en tanto permanece como un horizonte que diferentes grupos buscan actualizar y experimentar. En este sentido la autonomía lejos de ser un atributo o proceso exclusivo de los grupos subalternos se transforma en un campo de disputa política. La segunda es que la autonomía es (im)posible en tanto los movimientos sociales autónomos están siempre insertos en relaciones sociales, económicas, culturales y políticas de las que no pueden simplemente huir o escapar (Böhm, Dinerstein y Spicer 2010: 28).

Estos planteos se asimilan a las afirmaciones de Cortés (2008) quien señala que “la plena autonomía de los sectores subalternos es, en última instancia, imposible de realizar en la sociedad capitalista... Por ello la autonomía es un proceso permanente de disputa ante las tendencias integradoras.” (2008: 26). Teniendo en cuenta que la autonomía no se declara, ni se encuentra en las bases programáticas de las organizaciones, sino más bien en sus prácticas concretas, se abre una desafiante agenda de investigación, donde “la labor entonces es explicar y aprender el carácter contendiente de la autonomía en cada

¹² Nótese la similitud con la propuesta de Thwaites Rey y Modonessi arriba expuestas.

contexto, los procesos mediante los cuales se mantienen vivas la prácticas autónoma de los movimientos sociales, cómo interactúan con el Estado, cómo se institucionalizan (si ese es el caso), y las implicancias de tal 'institucionalización conflictiva' para los movimientos sociales y para el estado.” (Dinerstein 2010: 3).

1.6. Articulación

Los desafíos que plantea el estudio de la relación Estado-Sociedad en nuestra América¹³ contemporánea se despliegan en diversos ámbitos donde se entrecruzan opciones epistemológicas, aproximaciones teóricas, experiencias de investigación y compromisos políticos. El marco teórico aquí expuesto nace de esas intersecciones y de las diversas opciones que se tomaron en torno a las alternativas existentes. Como parte del “proceso vivo” que involucra un ejercicio de investigación, las formulaciones aquí expuestas no responden únicamente a las articulaciones de autores y conceptos, sino que se encuentran profundamente atravesadas por retro-alimentación derivada del trabajo de campo. En este sentido, el conjunto de conceptos y las relaciones entre ellos estuvieron abiertos a su modificación y rearticulación en base a la re-construcción de nuestro objeto de estudio.

La escala del fenómeno de nuestro interés, situado y localizado en una interfaz en donde convergen una organización de la Provincia de Buenos Aires y las agencias del Estado en sus múltiples niveles y el grado de abstracción que alcanzan las definiciones y conceptos en este capítulo esbozados, pueden presentarse a simple vista como dos niveles de análisis alejados uno del otro. Sin negar las distancias entre ellos, enfatizamos su conexión intrínseca en el marco de un contexto de comprensión que partiendo de realidades micro-escala intenta dar cuenta de fenómenos sociales y políticos más amplios. En este camino partimos del marco general de la relación Estado-Sociedad entendida como un proceso en constante movimiento en el marco de relaciones de poder

¹³ Esta referencia indica el "lugar desde dónde" se construye el análisis en esta tesis. Se vincula directamente con las propuestas de la filosofía desde nuestra América (Cerutti Guldberg 2000) y la necesidad de re-pensar América Latina (Barrueta Ruiz 2004) desde su especificidad histórica y los proyectos de sus sujetos.

específicas y concretas. Avanzando un paso más, optamos por el concepto de interfaz socio-estatal como modo de aproximación a dicha relación, resaltando el papel estructurante que en ella tienen las políticas públicas y los proyectos políticos de los actores. Finalmente acudimos al concepto de autonomía como proceso, que en el marco de las contradicciones que la atraviesa, configura los proyectos políticos y con ello la agencia de las organizaciones político-sociales de nuestro interés.

Capítulo 2: El Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja (PRIST)

Fundamentalmente queremos apuntar a los jefes de hogar, a los que están en el Plan Familias, a los desocupados que aún no encontraron su camino. Pero, obviamente, no vamos a desconocer a aquellos que formaron cooperativas y necesitan fortalecimiento, van a ser incluidos también. (Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación 30/08/2009)

2.1. Introducción

El objetivo de este capítulo es hacer una descripción analítica del PRIST. Esta política socio-laboral es una iniciativa del Gobierno Nacional, quien a través del MDS apunta a la creación de empleo, capacitación y promoción de la organización colectiva de los sectores más vulnerables de la sociedad. Funciona a través de la conformación de cooperativas de trabajo orientadas a la ejecución de obras públicas de mediana y baja complejidad, con el objetivo de generar ingresos para las familias vulnerables y mejorar las condiciones sociales en los barrios más postergados (Ministerio de Desarrollo Social, afiche institucional 2009). A la fecha es el segundo programa (luego de las pensiones no contributivas) más importante del MDS en términos de recursos y cantidad de beneficiarios.

La importancia de este análisis radica en el rol que cumplen en la configuración de la relación Estado-Sociedad. La política pública y dentro de ella los programas socio-laborales son, junto a los proyectos políticos de los actores estatales y sociales, uno de los elementos claves a la hora de analizar las interfaces socio-estatales. A su vez es necesario tener en cuenta que “Las políticas públicas son lugares idóneos para analizar las dinámicas de las formas de dominación y gobernabilidad. En sus objetivos, destinatarios, acciones, plazos, etc., se ofrece una porción perfectamente asible de las lógicas y presupuestos desde los cuales se concibe el orden, su devenir y el lugar de los sujeto en él.” (Ciuffolini y De la Vega 2009: 4). En este mismo sentido, las políticas, tanto en el plano de la formulación como en su implementación cristalizan los proyectos

políticos de los actores estatales.

A los fines de desentrañar dichas configuraciones abordamos el PRIST en tres momentos. En el primero nos enfocaremos en sus antecedentes, a partir de la reconstrucción de su contexto en el largo y mediano plazo en el plano económico, social e institucional. Para ello se abordará la evolución de los principales indicadores socio-económicos que caracterizan el mundo del trabajo en las últimas dos décadas, haciendo énfasis en la correspondencia entre este y los modos de desarrollo dominante. En el plano de las instituciones se analizarán los antecedentes en torno a la gestión de la cuestión social por parte del Estado, resaltando nuevamente las rupturas y continuidades entre las diferentes gestiones y haciendo especial hincapié en el papel de las organizaciones político-sociales en cada etapa.

En un segundo momento nos centraremos en el análisis normativo del PRIST. Su inscripción institucional y legal, la definición de sus fundamentos, objetivos y formas de ejecución, nos permitirá desentrañar las lógicas de intervención del Estado y los vacíos sobre los cuales se adapta y construye su unidad programática.

En un tercer momento analizaremos las tensiones y contradicciones que recorren el programa a la hora de la implementación, lo que terminará por dar una imagen real y concreta de las dificultades y contra-tiempos implicados en el funcionamiento más allá de la letra de un programa de la magnitud, escala y complejidad del PRIST. Finalmente a modo de cierre, sintetizaremos los momentos del análisis de la política socio-laboral, explicitando las lógicas y proyectos de los actores estatales cristalizadas en la misma.

2.2. Antecedentes y ubicación en el contexto histórico

2.2.1 Trabajo y trabajadoras/es en la Argentina pos-neoliberal

Ante la evidente mejora de buena parte de los indicadores socio-económicos en Argentina luego del año 2002, fácilmente se podría caer en el error de sobre-estimar los avances en dichas esferas, atribuir causalidades equívocas para explicar esta evolución y errar el diagnóstico sobre el que se montan ciertas iniciativas en materia de política social en la última década. A los fines de evitar este tipo de equivocaciones se impone

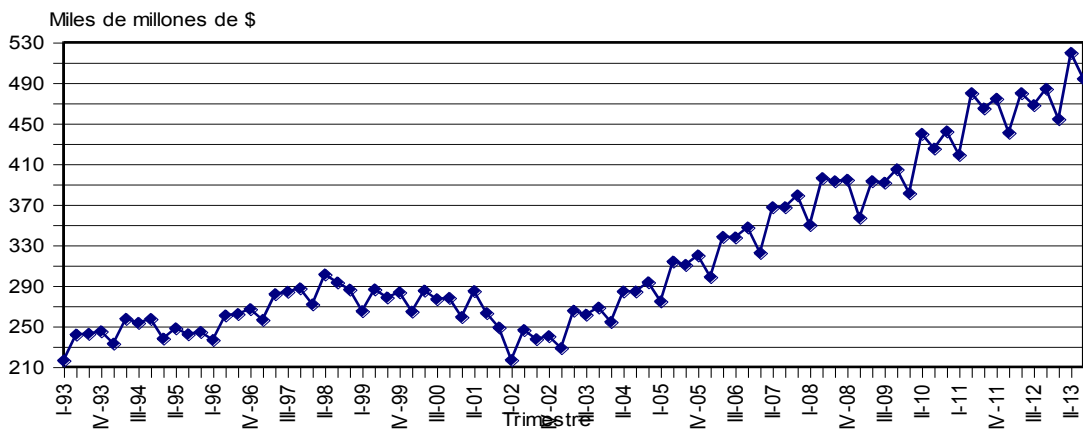
como necesidad adoptar un punto de vista que a partir del análisis coyuntural pueda rescatar e incorporar los elementos contextuales del mediano y largo plazo.

En este sentido, no es posible descubrir las tramas del mundo del trabajo sobre las cuales se monta el PRIST sin hacer una mínima referencia al cambio en el modo de desarrollo capitalista que tiene a la crisis de 2001 como parte-aguas.

Teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que la problemática a la que apunta solucionar el PRIST tiene que ver con “el proceso de deterioro que el mercado laboral argentino experimentó en las últimas décadas y sus efectos en las condiciones vinculadas a la percepción del ingreso” (Fernández 2012: 8). Esta situación se manifestó con fuerza a partir de la segunda mitad de los '90, específicamente luego de 1998, con el empeoramiento de los principales indicadores socio-económicos, entre ellos la evolución del PIB, que tocarían el punto más bajo en la crisis 2000-2001, marcando el fin del modelo de la convertibilidad (Ver gráfico 1).

Durante la década de los '90, en el marco de la re-estructuración neoliberal, se consolidó un modelo de crecimiento excluyente que se evidenciaría en el aumento del PBI entre 1991 y 1998, combinado con un aumento de la incidencia de la pobreza, desempleo y la caída sostenida de los ingresos familiares.

Gráfico 1. Evolución del PIB 1993-2013

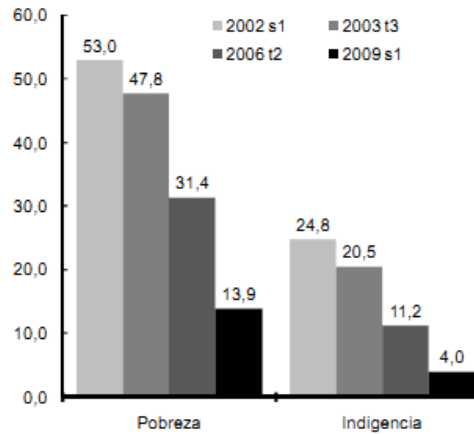


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.(INDEC)

Como saldo de este proceso se dieron una serie de modificaciones en el proceso de acumulación y específicamente en el espacio laboral que se caracterizó por un incremento de la tasa de explotación de los trabajadores, garantizando una mayor rentabilidad estructural de las empresas capitalistas (a través del salto en la productividad global del trabajo) y la consolidación de un mercado de trabajo precarizado que sumado al debilitamiento de los actores sindicales clásicos, garantizaría las condiciones de explotación directa y la domesticación/control de las luchas redistributivas por el ingreso entre los factores de la producción (capital y trabajo).

El carácter excluyente de este modelo de acumulación se manifestaría en el sostenido deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares que sufrieron y cargaron con los mayores costos en términos de pobreza e indigencia del ajuste neoliberal. El punto más bajo de la debacle aparece en octubre de 2002 afectando la pobreza a un 53% y la indigencia a un 24,8% de la población del país. Estos mismos índices se revierten luego del 2003, sin embargo en los primeros años de crecimiento económico la pobreza seguía en un nivel alto y ciertamente podría haberse esperado una disminución más pronunciada. Esta ausencia se explica fundamentalmente por la conservación de los aspectos excluyentes heredados del período anterior que se vinculan fundamentalmente a una “distribución del ingreso (que) evoluciona poco hacia menores desigualdades y conserva, en lo esencial, las características nacidas en la década de 1990” (Salama 2009: 51).

Gráfico 2. Evolución pobreza e indigencia 2002-2009



Fuente: Agis et al. 2013

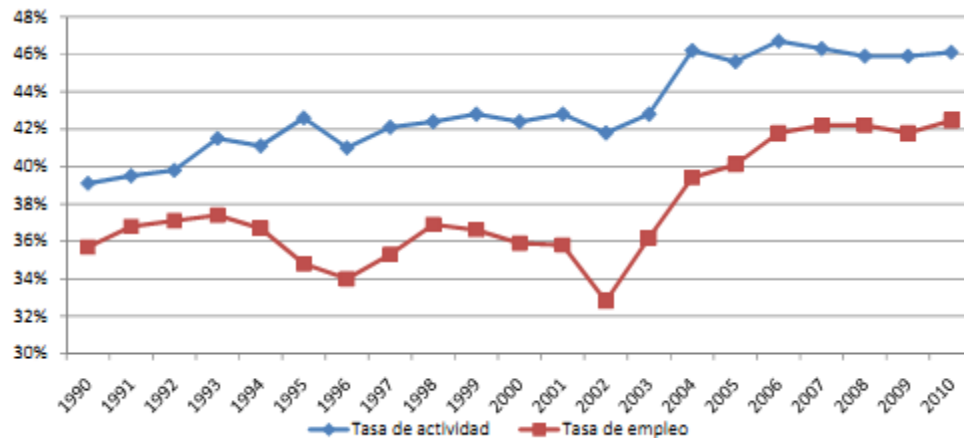
El agotamiento de la táctica de la convertibilidad, en el marco general del capitalismo periférico argentino se tradujo en el pasaje a un nuevo modelo de acumulación a través de la devaluación del peso, la cesación parcial de pagos (default), un aumento del impuesto a las exportaciones, la masificación de la asistencia social y una escalada de la represión hacia los sectores populares. Así, de la mano del entonces presidente Duhalde (2002-2003) se comenzaban a afianzar las bases del proyecto neodesarrollista que se consolidaría a lo largo de los últimos diez años (Féiz y López 2012).

Este nuevo modelo de acumulación, si bien difiere del anterior en varios aspectos, mantiene sin embargo, ciertos parámetros básicos en la lógica de su reproducción. Esta clave de lectura nos permite hacer apreciaciones más críticas y agudas que matizan los auto-proclamados logros y avances de la última década y los impactos que estos tuvieron en el mundo de los trabajadores.

Uno de estos puntos tiene que ver con el aumento en las tasas de actividad y empleo. Como podemos observar en el gráfico 2, hacia finales de 2002 se comienza a experimentar un incremento sostenido de la actividad hasta 2005, cuando luego de una pequeña baja se estabiliza alrededor de los 46 puntos porcentuales. Un comportamiento similar tiene la tasa de empleo, que luego de la abrupta caída a partir de 2000-2001, repunta hacia 2003 con un fuerte crecimiento que se estanca luego de 2005 y

experimenta una leve baja en 2009 (año de lanzamiento del PRIST), producto del impacto de la crisis financiera internacional de fines de 2008, los propios límites del mercado laboral y las estrategias de intervención del Estado.

Gráfico 3: Tasas de actividad y empleo Argentina 1990-2010



Fuente: Fernández (2012)

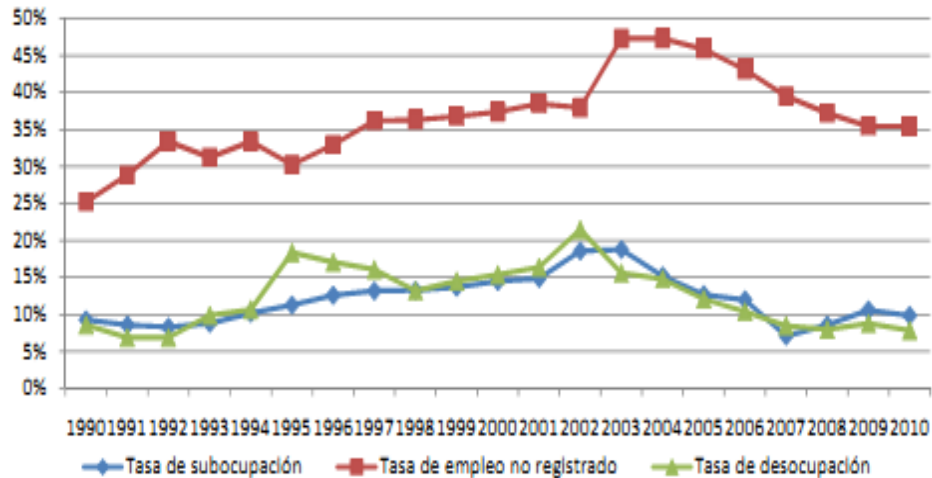
Este crecimiento en los niveles de empleo de 2002 a 2006 reconoce entre sus determinantes el crecimiento económico a “tasas asiáticas”, aumento en la inversión, pero fundamentalmente la utilización intensiva de la capacidad de producción instaladas y por ende la mejora sustancial de las ganancias de las fracciones dominantes dentro del bloque de poder (Cantamutto 2013; Félix y López 2012; Salama 2009). A su vez esta activación fue acompañada por algunas políticas del Estado dirigidas a atender algunas de las demandas de los sectores trabajadores, como lo fueron la re-activación del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil en 2004 y las paritarias por rama. Este crecimiento mostró sus límites a partir de 2006 debido al agotamiento de la capacidades de producción ociosa y la estabilización de las tasas de inversión, sumado a la creación de empleos en sectores con mayor intensidad de capital que siguiendo la lógica capitalista de maximización de beneficios acompañaron el uso de tecnología con la reducción del empleo al mínimo necesario. Como consecuencia de este estancamiento “en la segunda etapa del neodesarrollismo (2007-2011) la relación entre el crecimiento

económico y el crecimiento del empleo cae a la mitad, a valores muy parecidos a los del período 1995-1998 en la etapa de auge del neoliberalismo” (Félix y López 2012: 58).

Del otro lado de la moneda se puede observar una caída en las tasas de desocupación, que luego de la escalada en 2002 comienzan a descender rápidamente hasta 2007 dónde se estabilizan a niveles similares a los de 1991-1992. Un comportamiento similar adopta la tasa de subocupación, que comienza a descender en 2003, luego de 10 años de crecimiento sostenido (1993-2003) para comenzar a subir en pequeñas proporciones a partir de 2007. Un comportamiento interesante toma la tasa de empleo no registrado. La misma experimenta un pico hacia 2001 para en 2002 comenzar a bajar lentamente. Esta informalidad a su vez se combina con una fuerte precariedad laboral: “en 2008 casi 60% de los ocupados estaban empleados en modalidades precarias...En paralelo persiste la precarización laboral como política de contratación estatal¹⁴: 12% de los empleados públicos son pasantes, becarios o similares; muchos son repetidamente 'contratados' en lugar de incorporados a la planta permanente” (Félix y López 2010: 135).

¹⁴ Esto abarca las diversas modalidades de contraprestación laboral incluidas en los planes socio-laborales como el PRIST.

Gráfico 4: Tasas de subocupación, empleo no registrado y desocupación



Fuente: Fernández (2012)

Producto de las tensiones que genera un proyecto neodesarrollista que combina condiciones de exclusión estructural con la re-creación de la hegemonía capitalista luego de la crisis de 2001, este modelo “ha consolidado la categoría del 'trabajador pobre' (que no cubre la canasta familiar), frente a la figura del 'desocupado pobre' que prevalecía en la crisis del 2001. La reducción de la informalidad, de 44% a 34.2% (2003-2011) es significativa, pero se relativiza cuando se la compara con la tasa de crecimiento de la economía en el mismo período” (EDI 2012: 16).

Estas rupturas y continuidades se manifiestan en la evolución de las políticas sociales, que como válvula de escape a las presiones que generan los niveles básicos de desigualdad y los niveles agravados de exclusión del proceso social y económico, sirven como muro de contención del conflicto social.

2.2.2 Las políticas sociales en los últimos 14 años

Desde principios de los '90, particularmente con la sanción de la ley 24.013 (“Nueva Ley de Empleo”) se extiende y legaliza un nuevo modo de intervención del Estado en la regulación de la relación capital-trabajo, basada en la flexibilización laboral (nuevas modalidades de contratación y disminución de los costos por despido y pago de

prestaciones) y la aplicación de “políticas activas de empleo” orientadas a la creación de programas de emergencia ocupacional que contemplaban la entrega de subsidios monetarios a cambio de trabajo en proyectos de interés público o social (Svampa y Peryera 2003). Muestra de esto son las distintas iniciativas en los '90 que condensaron en la creación de los Planes Trabajar I, II y III a nivel nacional.

La importancia de estos programas se puso en evidencia en la cantidad de planes y proyectos que de forma desarticulada y fragmentada intentaban dar respuestas a las consecuencias de un modo de desarrollo basado en la exclusión y pauperización de los sectores populares. Estas estrategias llegaron a ser el centro de las políticas sociales que bajo el imperativo de la descentralización y eficiencia del aparato público, terminaron por delegar las responsabilidades de la implementación a los gobiernos sub-nacionales (especialmente los municipios), a las organizaciones comunitarias locales, las ONG y la Iglesia.

Sin embargo, luego de dos gobiernos justicialistas (1990-1994 y 1995-1999) la alternancia (de la mano del gobierno de la Alianza¹⁵) implicó un importante cambio en las estrategias en torno a la gestión de la “cuestión social”.

2.2.2.1 De la Rúa y el cambio de estrategia hacia las organizaciones (1999-2001)

Una de las principales preocupaciones del gobierno a fines de los años 90 era la necesidad de garantizar ciertos mínimos de subsistencia a los sectores más perjudicados por el avance de las políticas estatales de corte neoliberal, con el objetivo de mantener los niveles contención y control de la población y el conflicto social, que para esos años ya se manifestaba en forma de piquetes, cortes de rutas y movilizaciones demandando trabajo y alimentación.

En este contexto el Gobierno de De la Rúa asumió como objetivo la unificación de los programas de asistencia y contención social focalizados en los grupos más vulnerables de la población y en este marco la jerarquización del entramado de instituciones

¹⁵ La Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación fue una coalición política entre la Unión Cívica Radical (UCR) (centro derecha) y el Frente País Solidario (FREPASO) (sectores progresistas del peronismo)

vinculadas a la política social. Así la Secretaría de Desarrollo Social (creada en febrero de 1994) dependiente de la Presidencia, pasó a convertirse en Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Siguiendo estos objetivos el gobierno elevó una propuesta de “Consolidación de Programas Sociales” con el fin de reasignar el presupuesto: “Así se proponía reducir los 69 programas existentes a 18, distribuidos en 7 áreas: Alimentación, Capacitación, Empleo y Desarrollo Productivo, Educación, Atención a la Salud; Integración Social y Desarrollo Comunitario; Vivienda e Infraestructura Social y Subsidios al Ingreso” (Díaz Langou, Forteza y Potenza 2010: 19) Sin embargo en un contexto de fragilidad política y una cada vez más fuerte recesión económica que se arrastraba desde 1998, los planes del gobierno, la mayor de las veces, no pasaban de su formulación en los escritorios.

Ante este panorama el gobierno de la Alianza, con la mira puesta en desarmar las redes clientelares del partido justicialista, que superaban las propias tanto en extensión como densidad, encaró una nueva estrategia bajo el discurso de garantizar mayor transparencia a través de la participación de las organizaciones de la “sociedad civil”. Así la oferta de políticas sociales comenzó a implementarse de acuerdo a dos modalidades. La primera de ellas a través de unidades ejecutoras instaladas en las provincias, la mayoría con financiamiento internacional y fuertemente comprometidas con las ideas de sus financiadores, es decir los organismos multilaterales de crédito. La segunda modalidad se basaba en la gestión centralizada de programas orientados a la asistencia mediante transferencias monetarias y en materiales, pero marginales dentro de la oferta del Ministerio (Díaz Langou et.al. 2010). El principal programa en esta etapa, luego de la reducción del Plan Trabajar (que venía de la gestión de Menem durante el período 1995-1999) fue el Programa de Emergencia Laboral (PEL) que operaba a través de los consorcios productivos locales y el autoempleo productivo. A la hora de la selección de beneficiarios se crearon los Concejos de Emergencia, donde participaban intendentes, representantes de la cámaras empresariales, del clero y dirigentes de organizaciones de desocupados. (Natalucci y Paschkes Ronis 2011)

Esta estrategia descentralizadora favoreció parcialmente a las organizaciones de desocupados que lograron, con diferente grado de éxito, ampliar sus bases de financiamiento y evitar la confrontación directa con las redes clientelares del justicialismo en la lucha por recursos. Sin embargo, esto se combinó con un profundo recorte de los fondos destinados a planes sociales, que trajo como consecuencia el recrudecimiento del conflicto social, fundamentalmente con los Movimientos de Trabajadores Desocupados. En este marco el gobierno de la Alianza optó por descentralizar nuevamente las políticas de contención social en las sub-unidades locales en un intento por desconcentrar la presión de las organizaciones, lo que trajo nuevos reacomodos en los juegos de poder en el territorio: “De esta manera la estrategia de conformar ámbitos locales de prevención de crisis otorgó nuevos poderes a los municipios, devolviendo al Partido Justicialista parte del poder perdido” (Svampa y Pereyra 2003: 99).

2.2.2.2 Duhalde: planes y palos

Luego del estallido político-social en Diciembre de 2001, los gobiernos que frenéticamente se sucedieron hasta llegar a la presidencia de Duhalde hicieron diversas concesiones en materia de políticas sociales comenzando por incrementar la cantidad de planes sociales disponibles para las provincias, municipios, organizaciones sociales y de desocupados.¹⁶

Una vez Duhalde¹⁷ en la presidencia, bajo la necesidad de reconstruir la institucionalidad y legitimidad del Estado vapuleada por los sucesos del 2001, comienza a implementar una agresiva estrategia de pacificación y control de la conflictividad social (y específicamente de las organizaciones de trabajadores de desocupados) a través de dos

¹⁶ En este marco Rodríguez Saa recibe los días 26 y 27 de Diciembre de 2001 a los principales dirigentes de la Corriente Clasista y Combativa y la Federación Tierra y Vivienda (dos de las más importantes organizaciones de desocupados) anunciando la entrega de 120.000 nuevos planes en el marco de un proyecto más amplio que contemplaba la creación de 1 millón de puestos de trabajo. (Svampa y Pereyra 2003: 100)

¹⁷ Duhalde asume el 2 de Enero de 2002, designado por acuerdo en Congreso Nacional y con el apoyo del Partido Justicialista,

herramientas principales: por un lado el lanzamiento de un programa específico de subsidio al desempleo: el Programa Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJJHD) y por el otro la acentuación de los dispositivos de control. En este mismo sentido “Estas dos operaciones- la implementación de una política pública fundada en el reconocimiento del derecho de inclusión; y su contracara la represión y el control de los conflictos- constituyeron los instrumentos privilegiados para restaurar la estabilidad o equilibrio que los conflictos habían alterado” (Ciuffolini y Bermúdez 2009: 3)

EL PJJHD marcó un quiebre respecto a las políticas sociales anteriores. En el contexto de la declaración del estado de emergencia alimentaria, ocupacional y sanitaria y las reuniones con la Mesa del Diálogo Argentino¹⁸, se lanza en abril de 2002 uno de los programas de asistencia social de mayor envergadura en América Latina. Este programa forma parte de las llamadas “políticas del post-consenso de Washington” mediante el cual “se transformaron los anteriores programas sectoriales, en una suerte de únicas respuestas con cobertura en muchos casos masiva” (Arcidiácono et. al. 2010: 2).

Uno de los principales cambios con respecto al modelo anterior fue la rápida extensión que alcanzó a los pocos meses de su lanzamiento, llegando a abarcar a casi 2 millones de beneficiarios en menos de 6 meses. En el plano discursivo comienza a rescatarse la importancia de las organizaciones de la sociedad civil como actor “imprescindible” en el desarrollo de la política social, delegando a su favor cada vez más responsabilidades a través de los Consejos Consultivos considerados como garantes de la eficacia/eficiencia y transparencia del Plan.

Siguiendo esta lógica el PJJHD articula por primera vez un discurso de derechos como elemento justificante de su creación. El plan consistía en el pago de una ayuda económica de 150 pesos argentinos¹⁹ con el fin de garantizar el “derecho familiar de inclusión social” y estaba destinado a los jefes y jefas de hogares desocupados con hijos menores de 18 años a cargo, a los jóvenes desocupados, a los mayores de 60 años sin

¹⁸ Este fue un espacio generado después de la crisis de 2001 y representaba el acuerdo de la coalición Justicialista gobernante, la Iglesia Católica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

¹⁹ Equivalente a 50 USD

prestación provisional y a aquellos jefes/jefas de hogar cuyo cónyuge se encontrara en estado de gravidez.

La figura de la contraprestación obligatoria también se consideró como una de las novedades, en tanto incluía la concurrencia escolar y el control de salud de las/los hijas/hijos, la participación de los beneficiarios en actividades de capacitación laboral o en la educación formal y proyectos o servicios comunitarios con dedicación horaria de entre 4 y 6 horas diarias.

A esto se le sumaba como elemento distintivo una compleja estructura organizacional que haciendo centro en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), articulaba un amplio número de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, provincial y municipal.

En relación con la participación de las organizaciones, la utilización de este programa como herramienta de contención y control de la protesta social habilitó y masificó un espacio de interacción entre las organizaciones del movimiento de trabajadores desocupados que modificó profundamente la gestión de la cuestión social y el papel de estos colectivos en tanto:

“a) reconfiguró los criterios de asignación y distribución de los recursos politizando la focalización.

b) dotó de contenido social y político a las relaciones de competencia desatadas en la implementación de las políticas sociales bajo la lógica del proyecto y los fondos concursables.

c) el uso de dispositivos técnicos y científicos que se convirtieron también en objeto de disputa, cuando las mismas organizaciones piqueteras, por ejemplo, realizaron sus propios empadronamientos a través de censos (diagnósticos), o proyectos sociales, entre otros, para legitimar sus demandas.

d) y especialmente cuando comenzó a hacerse efectiva la posibilidad de reorientar los planes sociales hacia fines definidos por las propias organizaciones, evadiendo de alguna manera los propósitos asistencialistas y de control social definidos por las instituciones

del Estado. (Lucero 2006: 22).

La implementación del PJJHD significó un profundo viraje en la relación Estado-Sociedad en el marco de la recomposición del régimen luego de la crisis del 2001. Con el objetivo de acallar el conflicto y encaminar al país en la senda de la “normalización” el gobierno de Duhalde puso en marcha un dispositivo, orientado a la contención y restauración del orden, de proporciones nunca antes vista²⁰. Esto a su vez le permitió al partido justicialista fortalecer su legitimidad en los sectores populares y disputar nuevamente desde una posición más aventajada la representación de estos frente a las organizaciones político y sociales que desafiaban territorialmente su dominio (Ciuffolini y De la Vega 2009)

En este mismo sentido el PJJHD terminó por convertirse en un momento-espacio de cristalización de los juegos de poder entre el gobierno y los distintos actores políticos, estatales y no-estatales, involucrados en el campo de dicha política social. Esto se debió en gran medida al contexto de su creación (marcado a fuego por la crisis de fines de 2001 y el estallido del conflicto social) y al modo de implementación que “habilitó un espacio de interacción y negociación con las organizaciones en donde se tejieron relaciones que atravesaron por diversos momentos.” (Ciuffolini y De la Vega 2009: 3).

Uno de esos momentos clave en los avatares de esta relación, se dio el 26 de Junio de 2002, en el marco de un masivo corte simultáneo en los accesos a la Ciudad de Buenos Aires en reclamo por aumento en los montos de los subsidios al empleo, educación, salud y el fin de la criminalización de las organizaciones del movimiento de trabajadores desocupados. Ante esto el gobierno responde con una brutal represión, que deja como saldo decenas de heridos y el asesinato de dos militantes: Maximiliano Kosteky y Darío Santillán²¹.

²⁰ En el mismo sentido Félix y Pérez (2007) señalan tres objetivos del PJJHD: aliviar la situación de pobreza e indigencia en que vivía gran parte de la sociedad argentina, controlar la tensión social latente en el marco de la salida de la convertibilidad y por último desarticular las organizaciones de trabajadores desocupados.

²¹ Una reconstrucción de los episodios en esa fecha puede consultarse en Frente Popular Darío Santillán (2006): “Darío y Maxi. Dignidad Piquetera”. Ediciones 26 de junio.

A consecuencia de estos hechos, el gobierno de Duhalde debió modificar su estrategia, lo que derivó en un llamado adelantando a las elecciones y la recuperación del Programa Intensivo de Trabajo, que como complemento a la gestión directa por parte de las organizaciones del PJJHD, vino a profundizar la lógica de división y desactivación del Movimiento de Trabajadores Desocupados separando a los sectores “blandos” (aquellos dispuestos a negociar y pactar) y “duros” (aquellos que encararían la vía de la confrontación con los gobiernos)²² (Dinerstein 2008) .

2.2.2.3 Kirchner y las políticas sociales del Bicentenario

En un contexto de alta fragmentación en el seno de las organizaciones del campo popular y una fuerte demanda de orden y normalidad (amplificada y potenciada desde los medios de comunicación masivos), asume la presidencia en mayo de 2003 Néstor Kirchner, quien haciéndose eco de estas demandas comienza a articularlas bajo la consigna “Por un país en serio, por un país normal” (Svampa 2011).

Uno de los campos sobre los que se plasmó el proceso de recomposición orgánica del régimen fue el de las políticas sociales y las relaciones con los movimientos sociales, en el marco más general de la reconstitución del poder del Estado como mediador ante la sociedad.

Aprovechando la coyuntura internacional y la expansión económica que se traducía en una re-activación el mercado laboral, el gobierno decide encarar una profundo proceso de reorganización de la política social: “Cuando se inició la gestión en el año 2003, comenzamos un proceso de transformación y construcción de una nueva institucionalidad. A esto, nosotros lo hemos llamado la bisagra” (Ministerio de Desarrollo Social 2010: 10). Este cambio estuvo basado por un lado en un discurso en abierta contra-posición y diferenciación con el neoliberalismo y su modelo de políticas sociales y por otro, en una serie de cambios a nivel institucional y de política pública de amplia escala.

²² Dentro de este sector se encontraba la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, antecedente inmediato del Frente Popular Darío Santillán.

En el plano institucional esto se manifestó en una reorganización del MDS comenzando por la ampliación de sus competencias (Decreto 141/2003) y una progresiva ampliación del número de secretarías y sub-secretarías a lo largo de los últimos nueve años, que pasaron de seis jurisdicciones en 2004 (Decreto 373/2004) a diecinueve en 2013 (Decreto 2035/2013). Esto implicó mayores recursos humanos que se incrementaron de 533 (Presupuesto 2004) a 1834 en 2013 (Presupuesto 2013) (aumento en 344%) y en mayores recursos financieros que aumentaron de \$2.531.961.528 para 2004, a \$35.732.625.508 en 2013 (aumento nominal en 1411%) (Ministerio de Economía y Finanzas 2004; 2013).

Esta nueva institucionalidad avanzó en la dirección descentralizadora de las anteriores gestiones, pero esta vez no a través del traspaso de responsabilidades a los ministerios y secretarías sub-nacionales, sino mediante una lógica reticular de penetración territorial. Ya no serían los funcionarios y agentes de las provincias los que pisarían los barrios y villas, sino el mismo Ministerio Nacional a través de una serie de iniciativas que modificarían las dinámicas de la relación Nación-Provincia-Municipio. Así “las autoridades nacionales buscaron construir una institucionalidad social a nivel local. Se dio un fuerte impulso a estrategias orientadas a generar una mayor presencia de este ministerio a nivel territorial a través de la instalación de los 'Centros de Referencia Territorial' (CDR), de los 'Centros Integradores Comunitarios' (CIC) y de la acción de los Promotores Territoriales” (Díaz Langou, et. al. 2010: 21).

Esto trajo importantes impactos en los niveles locales de gobierno y en las interfaces socio-estatales en tanto se abrió un renovado abanico de programas y políticas provenientes del propio gobierno nacional que generaron formas de vinculación e inclusión de las organizaciones territoriales a nivel local, profundizaron los niveles de descentralización transfiriendo nuevas y mayores responsabilidades a los gobiernos locales y además desactivó la presión ejercida por aquellos municipios con mayor capacidad de movilización y gestión para ser incluidos en el proceso de toma de decisiones y de distribución de recursos. (Natalucci, Pérez, Schuster y Gattoni 2013).

En lo referido a los cambios en la política pública el gobierno nacional optó por organizar y encauzar todos los programas previos (76 programas vigentes al año 2002) en cuatro líneas: Plan Familias, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Plan Nacional de Recreación y Deporte Social. Luego en 2007 estas líneas se reconvirtieron en dos marcas y/o ejes de acción: Argentina Trabaja y Familia Argentina (Ministerio de Desarrollo Social 2010).

La línea Argentina Trabaja marca una de las principales apuestas del gobierno en torno al slogan “la mejor política social es el trabajo”. Bajo este eje de intervención se encuadran una serie de programas que tienen como objetivo la generación de empleo a partir del abordaje del “núcleo más duro de la pobreza y desocupación”, focalizándose en aquella población desocupada, sin calificación laboral, con bajo nivel de educación y condiciones graves de vulnerabilidad. El nuevo encuadramiento implicó por un lado la re-conversión de viejos programas y la creación de nuevas herramientas de intervención. Este “giro productivista” de las políticas socio-laborales “implicó no sólo cierto viraje de la relación Estado-mercado propia del modelo neoliberal, sino que además sirvió de anclaje económico para la reconstrucción de la hegemonía capitalista. A través de distintos programas y planes, las gestiones duhaldistas y kirchneristas configuraron un entramado estatal desde donde intervenir activamente en la macro-economía y dirigir estrategias de inclusión de los sectores populares” (Giaretto 2011: 2)

Una de las principales modificaciones de esta nueva gestión fue el progresivo desmontaje del PJJHD, que debido a su magnitud y escala implicó una profunda transformación de la división del trabajo estatal en torno al tratamiento de la cuestión social. En este sentido, mediante el decreto 1506/04 se dispuso la disminución progresiva de la cantidad de beneficiarios del programa y la clasificación y migración hacia otros programas. Así el criterio de empleabilidad se convirtió en la línea divisoria que separaría a los “empleables” (a cargo del MTEySS) y los “vulnerables” (a cargo del

MDS)²³ (ver tabla 1).

Esto trajo aparejado nuevas competencias para cada uno de los ministerios nombrados, pero que lejos de quedar claramente escindidos, al tener al empleo como eje central de sus políticas, habilitaron zonas grises, híbridos y mixturas entre lo económico, lo social, lo productivo y lo asistencial, en el marco general de las políticas socio-laborales: “se trata de un ordenamiento heterogéneo de política socio-laboral y de la persistencia de una distinción tensionada entre la política social de autoempleo y la política laboral de empleo (así como, entre la política económica y la política social) (Grassi 2012: 190).

Tabla 1: Empleables vs Vulnerables

Clasificación	Empleables	Vulnerables
Ministerio	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (MTEySS)	Ministerio de Desarrollo Social (MDS)
Tipo de política	Política laboral	Política de asistencia y promoción social
Ámbito de acción	Mercado capitalista	Economía solidaria
Ámbito de inserción	Mercado de trabajo capitalista	Auto-válidos, incentivados a desarrollar sus propios emprendimientos
Objetivo	Promoción del empleo	Promoción del auto-empleo y la

²³ Según el decreto citado:

Art. 4° — Los beneficiarios con posibilidades de empleo continuarán percibiendo sus beneficios en la órbita del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, que entenderá en todo lo atinente a la inserción y reinserción laboral de los destinatarios, a través de programas específicos y/ o acciones de empleo transitorio, formación profesional y promoción del empleo privado.

Art. 5° — Los beneficiarios del PROGRAMA JEFES DE HOGAR que no fueran calificados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° del presente, podrán ser incorporados a los PROGRAMAS destinados a la atención de grupos vulnerables, la mejora de ingresos y de desarrollo humano creados o a crearse en el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. (Decreto 1506/2004)

	y de las instituciones del trabajo. Enfocados en la auto-gestión.	integración social
Programas	Seguro de Capacitación y Empleo, Plan de Promoción del Empleo (Programa Herramientas por Trabajo, Programa Inserción Laboral, Programa Trabajo Autogestionado	Plan Nacional Familias, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, Programa de Inversión Social (PRIS), Proyectos Integrales Socioproductivos

Fuente: Elaboración propia en base a Hoop 2009; Grassi 2012; Ministerio de Desarrollo Social 2010)

Uno de los programas que cristalizaron el giro productivista de las políticas sociales durante esta gestión, y se constituye por lo tanto en el antecedente directo del PRIST, fue el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Solidaria Manos a la Obra (PMO). Creado en 2004 a través de la Resolución MDS 1375/2004, tuvo como principal propósito constituirse en un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local, destinado particularmente a los sectores de bajos recursos, a través de la mejora en el ingreso, la promoción de la economía social mediante apoyo técnico y financiero a los emprendimientos y el fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas a fin de mejorar los procesos de desarrollo local (Resolución 1375/2004).

El programa hunde su lógica en la filosofía económica de corte progresista-liberal vinculada al desarrollismo, enfocándose en la integración del capital social y el capital económico con el objetivo de generar un “derrame al revés” que a través de la economía

social genere puestos de trabajo y aumente los ingresos (Masseti 2006).

El programa asumió dos modalidades de implementación, una enfocada y administrada por los municipios a quienes se les entregaba subsidios para grupos asociados ocasionalmente, la otra orientada a las cooperativas pertenecientes a organizaciones de trabajadores desocupados. En ese marco el entonces presidente Kirchner recibió a los líderes de las más importantes organizaciones de trabajadores de desocupados y negoció la firma de 84 emprendimientos productivos, con miras a generar 2000 puestos de trabajo, a cargo de 17 organizaciones sociales, entre las que se encontraban la Federación Tierra y Vivienda, Corriente Clasista y Combativa, Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados y el Bloque Piquetero Nacional, entre otros (Página 12 14/08/2003).

Posteriormente el programa iba a sufrir varias modificaciones tendientes a solucionar o al menos intentar dar respuesta a los problemas de comercialización de la producción, en buena parte derivadas de cierta visión idealizada de la pobreza que sobrevalorando la “propensión natural al asociativismo” ignoraba la fragmentación social y las desiguales condiciones y recursos presentes en cada localidad (Hoop 2009).

Poco a poco el programa fue perdiendo capacidad de intervención y a su vez emergieron otras iniciativas como las líneas de micro-crédito, el PRIS y el mismo PRIST. Este último programa, sobre el cual nos concentremos, se implementa en un contexto marcado por al menos tres componentes:

El primero, un doble revés político del partido gobernante. Por un lado el largo conflicto con organizaciones patronales vinculadas al agro y la Federación Agraria Argentina (representante de los medianos y pequeños productores) que marcó un quiebre en el proceso de construcción hegemónica del kirchnerismo, poniendo en cuestión la capacidad del Estado de arbitrar entre las fracciones del bloque dominante (Cantamutto 2013)²⁴. Por otro lado, aunque estrechamente vinculado con el elemento anterior, la

²⁴ El conflicto se originó a raíz de un aumento de las retenciones a las exportaciones agrarias que pasaron del 35% a 44% lo que desató una serie de bloqueos de ruta y paros por parte de las organizaciones

derrota electoral en las elecciones legislativas de julio de 2009, donde la lista del oficialismo, encabezada por el ex Presidente Kirchner fue superada por una coalición de derecha con De Narváez a la cabeza, en uno de los distritos con mayor peso político-electoral en la Argentina: la provincia de Buenos Aires.

El segundo, como vimos en la sección anterior, una moderación en las tasas de crecimiento económico, luego de la crisis mundial, la persistencia de altos índices de pobreza y una tasa de informalidad y sub-empleo que contra los ideólogos del derrame, se negaba a descender conforme el PBI aumentaba.

El tercero, la demandas de algunas organizaciones político sociales, fundamentalmente del Movimiento Evita, que reclamaban la extensión del salario familiar a los desocupados y los trabajadores en negro y la ampliación de la línea de cooperativas impulsadas por su propio dirigente y funcionario de la Secretaría de Economía Social del MDS, Emilio Pérsico en el marco del PRIS. (Natalucci et. al. 2013: 150). Como contrapropuesta a estas demandas y atendiendo a los elementos del contexto antes mencionados, el gobierno anuncia la creación del PRIST.

2.3. Marco Normativo

El PRIST fue lanzado mediante la resolución MDS 3182/2009 el 6 de agosto de 2009²⁵. En su acto de lanzamiento la Presidenta destacó la importancia para la generación y estímulo de oportunidades “genuinas” de empleo a la vez que resaltó la intención de diferenciarse de otras lógicas de intervención: “Significa un abordaje diferente a los planes que normalmente con asistencialismo se han desarrollado en nuestro país, tiende no solamente a que la gente tenga trabajo sino que además se organice socialmente, algo característico del movimiento cooperativo” (Fernández de Kirchner 14/08/2009).

Su marco normativo incluye un amplio conjunto de instrumentos legales (leyes, decretos, resoluciones ministeriales, decisiones administrativas) que van conformando

arriba mencionadas que derivó luego de 4 meses en la firma del decreto presidencial 1166 que daba marcha atrás con dicho aumento.

²⁵ Una de las curiosidades del marco normativo es que la resolución que le da creación nunca fue publicada en el boletín oficial.

una compleja red de disposiciones tendientes a reglamentar el funcionamiento del programa (ver Tabla 2). A estas se le suman otros documentos oficiales (guías de trámites, guías informativas, afiches y documentos programáticos) que terminan por delinear los principales ejes normativos de esta política. Sin embargo a pesar de este cuantioso número de reglamentaciones, el programa nunca presentó un reglamento operativo que establezca las bases de gestión específica y ayude a homogeneizar criterios y modalidades de aplicación (Repetto et. al. 2011; Boix et. al. 2011; Fernández 2012), lo que introdujo un grado aún mayor de complejidad en el pasaje de la norma a la ejecución.

Tabla 2: Marco Normativo PRIST

Norma	Fecha	Resumen
Resolución Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) 3026	26/09/06	Regula las cooperativas de trabajo vinculadas a todo tipo de actividades económicas, planificadas por el Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o Municipal bajo la modalidad de programas sociales.
Resolución MDS 3182	06/08/09	Crea el “PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO”. Sus fundamentos, objetivos generales, objetivos particulares, recursos (financieros y humanos), ámbito de actuación, método de ejecución y monitoreo
Decreto Poder Ejecutivo Nacional (PEN) 1067	14/08/09	Establece que el programa de ingreso social con trabajo creado por la resolución del MDS n° 3182/2009, estará a cargo de la unidad ejecutora de ingreso social con trabajo, cuyo titular tendrá rango y jerarquía de subsecretario.

Resolución 3391	MDS	26/08/09	Aprueba la estructura organizativa de la unidad ejecutora de ingreso social con trabajo
Resolución 2476	MDS	03/05/10	Adecúa el Plan nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” señalando sus herramientas y sus programas dentro del cual se encuadra el PRIST, señala los tipos de proyectos que incluye.
Disposición MDS1/2010		23/07/10	Establece el procedimiento para el tratamiento de los reclamos y denuncias
Decisión administrativa 68		01/03/11	Incorpora los cargos de coordinador general de la comisión nacional de coordinación del programa de promoción de micro-crédito para el desarrollo de la economía social y de titular de la unidad ejecutora de ingreso social con trabajo. (Se incorporan dichos cargos a la nómina de funcionarios del MDS)

Fuente: elaboración propia con base en información legislativa.

2.3.1 Fundamentos

A lo largo de los distintos documentos oficiales que enmarcan al programa se establece en sus considerandos ciertas pautas programáticas que dan cuenta de los proyectos políticos contenidos, a nivel discursivo, en esta iniciativa del MDS. Uno de los puntos que se resalta constantemente es la integración social y el desarrollo humano de los sectores vulnerables como un objetivo fundamental de un proceso de construcción de políticas sociales “integrales”, basadas en una concepción de un Estado “presente, activo y promotor”. Siguiendo esta misma dirección se toma a la política social como “un instrumento de realización y restitución de derechos sociales y promoción de la sociedad organizada”.

El empleo aparece aquí bajo el lema “la mejor política social es el trabajo” (Ministerio

de Desarrollo Social 2010: 13) resaltando su eficacia para combatir la pobreza, distribuir la riqueza y como instrumento de integración social de los sectores más vulnerables a través de la organización y accionar de cooperativas y mutuales como vías de ingreso al empleo.

Otros de los elementos que aparecen en los fundamentos de la política están vinculados a la articulación de las políticas sociales con las políticas económicas y productivas, el énfasis en la creación de capital social y la satisfacción de las necesidades a través de la cultura del trabajo y de un Estado Promotor. “El desarrollo local y la Economía Social mediante la promoción del trabajo asociativo y el fomento del desarrollo de actividades productivas, comerciales y organizacionales, priorizando el ámbito local o regional”, aparecen como ejes básicos de la política social orientada a la construcción de organización social a nivel comunitario a partir de la intervención articulada del MDS junto con los ministerios de Salud, Educación, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Economía y Finanzas Públicas y Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Estos puntos programáticos dan cuenta de una manifiesta necesidad de separarse de los discursos asociados al neoliberalismo, donde según se expresa en documentos oficiales, la política social se basa no en los sujetos de derecho sino en “beneficiarios”, no en políticas enfocadas en las potencialidades de cada territorio sino en “programas enlatados”, no en la asistencia con Justicia Social sino en un fuerte asistencialismo paternalista, en lugar de políticas sociales con abordaje integral, existe focalización y fragmentación, en vez de desarrollo local con mirada del país se tiende al desarrollo local autogestionable, etc. (Ministerio de Desarrollo Social 2010: 274-275). Este contrapunto con el neoliberalismo y su modelo de resolución de la cuestión social resalta (e incluso sobre-dimensiona) las discontinuidades y rupturas entre estas políticas socio-laborales y las anteriores, pero esconde la continuidad de ciertos elementos estructurales vinculados a la función compensatoria de la exclusión, en el marco de un sistema político administrativo correspondiente al sistema de acumulación vigente (De Sena y Chahbender 2011: 79).

Esto se pone de manifiesto en las tensiones que recorren al programa, tanto en el plano normativo-discursivo, como en las etapas de implementación. A modo de mención, podemos observar en la primera dimensión las contradicciones que se presentan a partir de la presencia de un discurso que refuerza una visión colectiva del proceso social (fundamentada en el trabajo cooperativo, la promoción de la organización social y el asociativismo), que se combinan con la presencia de otros elementos asociados a una matriz más individualista como los que tienen que ver con la creación de capital social y la apelación a una cultura del trabajo como forma de superación de la marginación y vulnerabilidad. Asimismo las líneas que separan a un Estado asistencialista, paternalista, frente al cual se propone un Estado activo, presente, promotor y articulador no parecen ser lo suficientemente claras para trazar una distinción radical con los “anteriores” modelos de gestión de la cuestión social. Estas tensiones discursivas se traducen además en las apelaciones a la Economía Social, lo comunitario, el desarrollo local y la organización “social” de los trabajadores, ideas que han sido ampliamente difundidas y financiadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc., lo que acentúan la contradicciones que atraviesan el lenguaje de los fundamentos del PRIST.

2.3.2 Objetivos

El artículo 2 de la resolución 3182 del MDS establece como objetivo principal del PRIST “la promoción del desarrollo económico y la inclusión social” a partir de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, organizado y comunitario a través de la organización social de los trabajadores. Como objetivo indirecto persigue el desarrollo e incremento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables. A esto se le suma la capacitación en oficios y organización cooperativa y la articulación con los ministerios antes mencionados a los fines de complementar el acceso y promoción de la educación, la salud comunitaria, el trabajo, la vivienda, la cultura, la recreación y el acceso a servicios públicos de infraestructura básica.

Tabla 3: Objetivos y Ejes del PRST

Objetivos	Ejes
Inclusión social <i>a través del trabajo</i>	Concurrencia actividades socio-ocupacionales
	Obras de mejoramiento de espacios públicos
Capacitación y desarrollo de capacidades humanas <i>desde una perspectiva integral</i>	Capacitación en oficios
	Formación integral
	Promoción de la salud
	Terminalidad educativa
Promoción <i>de la organización cooperativa</i>	Fomento de organización para el trabajo
	Fortalecimiento de la asociación cooperativa
	Promoción del desarrollo comunitario

Fuente: Elaboración propia en base Ministerio de Desarrollo Social s/f presentación “Argentina Trabaja como herramienta de la política social”

Como se puede observar en su enunciación los objetivos son bastante amplios y difusos. En este sentido, estas ambigüedades a nivel de objetivos repercuten directamente sobre los niveles siguientes en la formulación de la política como en la selección de los beneficiarios, la delimitación de las contra-prestaciones laborales, la evaluación y el monitoreo. A reservas de que estas limitaciones se subsanen con directivas de mayor precisión en definiciones posteriores, la finalidad del programa, más allá de sus intenciones, dejan abierto un campo de disputa entre los diversos actores involucrados en la asignación de recursos para el “desarrollo económico” y la “inclusión social”.

2.3.3 Recursos Financieros

La resolución del MDS 3182/09 menciona que los recursos operativos del Programa “provenirán de las partidas presupuestarias correspondientes al Presupuesto de este Ministerio de Desarrollo Social y los que determine el Poder Ejecutivo Nacional” (Resolución MDS 3182/09). Esta norma se complementa con el decreto 1067/09 del PEN que establece la responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en la asignación de las partidas presupuestarias correspondientes del MDS y la posibilidad de emitir deuda para el cumplimiento de los fines del PRIST y su funcionamiento.

A partir de los anuncios efectuados en el lanzamiento del programa sabemos que el presupuesto original para el año 2009 preveía un monto de \$1.5000 millones (pesos argentinos)²⁶. A lo largo de los años²⁷ este monto ha ido en ascenso hasta el año 2012, a partir del cual se registra una disminución en el monto hasta llegar a los \$4.611²⁸ millones en el año 2013, como lo muestra la siguiente gráfica²⁹:

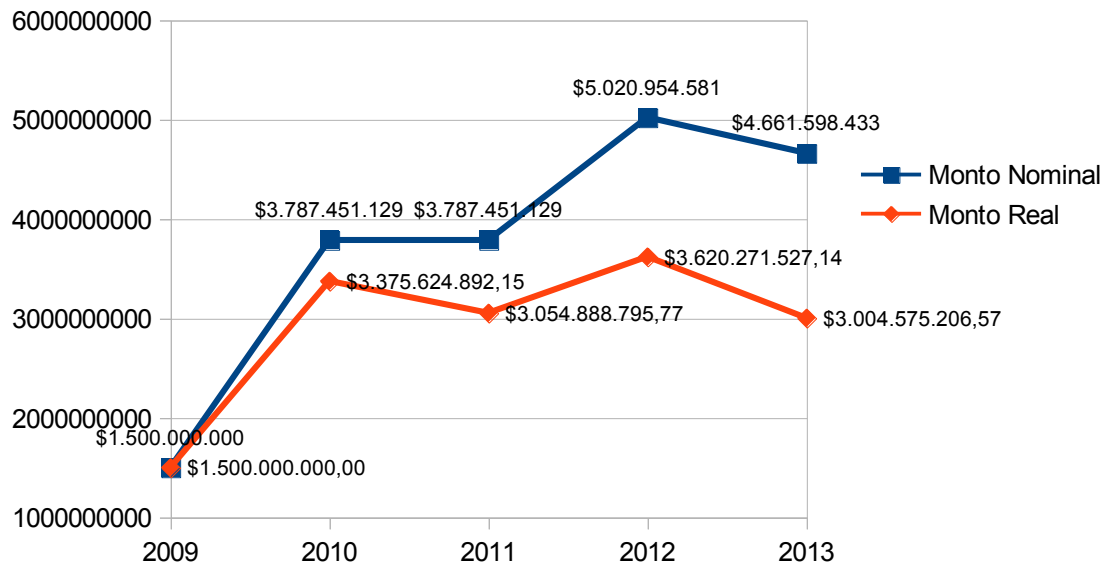
²⁶ Equivalente a 186.567.000 USD

²⁷ Para el año 2011 no se observan aumentos en los recursos financieros asignados como consecuencia de la no sanción del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2011 y la prórroga y actualización mediante Decreto 2053/10 de la Ley de Presupuesto Nacional 2010.

²⁸ Equivalente a 573.506.958 USD

²⁹ Los datos de asignación de créditos al PRST corresponden a los recursos presupuestados. Estos difieren de los recursos ejecutados efectivamente que por lo general tienden a ser inferiores a los primeros (se subejecutan).

Gráfico 5: Asignación de Créditos PRIST 2009-2013



Fuente: Elaboración propia en base a Presupuesto Nacional 2009-2013, discurso de lanzamiento del PRIST 6 de agosto de 2009 e IPC serie histórica base diciembre 2009 INDEC.

El programa cuenta con una gran cantidad de recursos asignados a su favor y dentro de la oferta de programas del MDS se ubica en el segundo lugar luego de las Pensiones no Contributivas, lo que resalta su importancia política y en materia de recursos dentro del MDS, a pesar de que el porcentaje de recursos presupuestados ha retrocediendo con el paso del tiempo. Como consecuencia de esta disminución y la presión inflacionaria, esto se tradujo a su vez en una pérdida del poder adquisitivo de los subsidios de los cooperativistas durante el año 2013 (Blejmar 2013)

Tabla 4: Porcentaje crédito del PRIST sobre el crédito total del MDS.

Año	Crédito PRSIT	Crédito total MDS	Porcentaje del PRIST sobre el total de créditos del MDS
2009	\$1.500.000.000	\$10.218.816.869	14,67%

	(186.567.164 USD)	(1.270.997.123 USD)	
2010	\$3.787.451.129 (nominal) (471.075.597 USD) \$3.375.624.892,15 (real)	\$19.789.881.844 (2.461.425.920 USD)	19,14%
2011	\$3.787.451.129 (nominal) (471.075.597 USD) \$3.054.888.795,77 (real)	\$19.789.881.844 (2.461.425.920 USD)	19,14%
2012	\$5.020.954.581 (nominal) (624.496.289 USD) \$3.620.271.527,14 (real)	\$27.340.539.462 (3.400.561.162 USD)	18,36%
2013	\$4.661.598.433 (579.800.029 USD) \$3.004.575.206,57	\$35.732.625.508 (4.444.352.500 USD)	13,05%

Fuente: Elaboración propia con base a Planilla anexa Ministerio de Desarrollo Social Presupuesto Nacional 2010, 2011, 2012, 2013 y Serie histórica del Índice de Precios al Consumidor en el Gran Buenos Aires INDEC³⁰

2.2.5 Método de Ejecución

El programa funciona básicamente entre los límites que separan una política de subsidios al trabajo y una transferencia de ingresos condicionada. A la hora de la implementación se otorgan subsidios a gobiernos provinciales, municipales, cooperativas y asociaciones mutuales. En la práctica y siguiendo con la política de descentralización y penetración en el territorio a nivel local a través de la institucionalidad estatal, los principales receptores y gestores del programa son los municipios.

³⁰ El monto del crédito del PRIST fue deflactado tomando el IPC Diciembre de 2009 como base=100. Sin embargo vale aclarar que luego de la intervención del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en diciembre de 2006 y la afectación de los principales indicadores producidos por tal Instituto, la confiabilidad de los datos ha sido puesta en duda por numerosos estudios, criticando la subestimación de la inflación. Para ampliar sobre este tema ver Lindenboim y Muller (2008).

Según la resolución 3182 los subsidios se efectivizan desde el MDS y consisten en la transferencia por un lado de fondos para la adquisición de herramientas, materiales y/o servicios a las entidades anteriormente mencionadas y por otro, de fondos destinados a mano de obra que son transferidos a las cooperativas (Res. INAES 3026/06) o directamente a sus socios en forma individual. En la práctica el pago de mano de obra se concibe en algunos documentos como un “ingreso mensual como anticipo de excedente” (Ministerio de Desarrollo Social s/f Folleto institucional “Lo que hay que saber”), mientras que en otros se describe como un “incentivo de inclusión social” a cada cooperativista del programa que el MDS paga de forma independiente al subsidio que se tramita con cada ente ejecutor (Ministerio de Desarrollo Social s/f Presentación “PRIST. Ejecución del Programa: Principales resultado al primer semestre de 2011”).

Siguiendo a Fernández (2012) las prestaciones del programa incluyen:

- a) Jornada laboral.
- b) Ingreso
- c) Capacitaciones

La **jornada laboral** comprende 40 horas semanales de trabajo repartidas en turnos de 7 horas diarias, durante cinco horas hábiles semanales. “Las cinco horas restantes hasta completar una jornada diaria de ocho horas se cumplirán los días sábados en que se realizarán jornadas de capacitación” (Ministerio de Desarrollo Social s/f “PRIST. Folleto institucional: Lo que hay que saber”:2). El trabajo se organiza en cooperativas compuestas Inicialmente por 60 integrantes y 4 capataces encargados de la supervisión y articulación de las actividades en cada cuadrilla en que se subdivide la cooperativa. A esto se le agrega en algunos caso un orientador social y un profesional (arquitecto, ingeniero o equivalente) encargado de los aspectos técnicos en la ejecución de las obras.

A la hora de implementar el proyecto se firma un Convenio Marco entre el MDS y el ente ejecutor y luego otro convenio específico en el que se detallan las obras a ser realizadas. Finalmente el ente ejecutor firma un convenio de locación de obra con cada cooperativa, a la que previamente se inscribió en el INAES y la Administración Federal

de Ingresos Público (AFIP). Los tipos de trabajo apuntan a obras de mediana y baja complejidad, fuertemente vinculadas a las tareas de la construcción, orientadas al nivel local y al mejoramiento de la calidad de vida en los barrios más vulnerables. Se aclara que “de ninguna manera suplirán el trabajo que realizan trabajadores municipales o de las empresas en las que los municipios tercerizan servicios” (Ministerio de Desarrollo Social s/f “PRIST. Folleto institucional: Lo que hay que saber”:2)

Los módulos de obra orientados por el ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación incluyen intervenciones en:

- Infraestructura comunitaria (construcción y mejora de edificios públicos o comunitarios)
- Viviendas (construcción y mejoramiento habitacional)
- Mejoramiento de espacios verdes (mantenimiento de parques, plazas, limpieza de ríos, tratamiento de residuos)
- Infraestructura y equipamiento urbano (pavimentación, pintura en vía pública, zanjeo, cordón, cunetas, rampas, iluminación, plazas, rampas para discapacitados, forestación urbana, etc.)
- Saneamiento (redes de cloacas y agua)

Posteriormente se incluyeron en estos ejes proyectos productivos (construcción de bloques, herrería, carpintería simple) y la posibilidad de combinar y modificar distintos módulos constructivos³¹ en base a la demanda registrada.

El **Ingreso** se calcula en base a los módulos básicos de trabajo antes mencionados, que destinan el 70% de su costo al ingreso de los cooperativistas, mientras que el restante se consigna a gastos administrativos y materiales, herramientas e insumos para la ejecución de las obras.

El monto del ingreso se compone de un básico de 1285 pesos mensuales a los que se le

³¹ Aunque en otro documento se aclara que “los módulos de obra son estandarizados y predeterminados con la posibilidad de seleccionarlos en base a las necesidades del lugar” (Ministerio de Desarrollo Social s/f Presentación “PRIST. Ejecución del Programa: Principales resultado al primer semestre de 2011)

sumaron en febrero de 2012³² 250 pesos por presentismo y 300 pesos más por productividad, ambos de carácter mensual, pero de cobro bimestral. Esta cifra fue nuevamente modificada en abril del 2013³³ (200 pesos más por presentismo y 150 pesos más por productividad) quedando la suma total en 2185 pesos argentinos³⁴. A este ingreso se le suman otras prestaciones que incluyen un seguro de responsabilidad civil a cargo de los municipios, seguro de vida personal y ante terceros, la inscripción como efectores sociales y el acceso al monotributo social lo que a su vez posibilita un aporte jubilatorio, la percepción de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social y el acceso a las prestaciones de las obras sociales.

En lo que refiere a las capacitaciones las mismas se subdividen en específicas e integrales. Las primeras hacen referencia a los cursos de capacitación en cooperativismo (a cargo del INAES) y en oficios y seguridad en el trabajo a cargo del MTEySS y la Unión Obrera de Constructores de la República Argentina (UOCRA). Las segundas se implementan a través de la articulación con los otros ministerios y abarcan áreas de asistencia y promoción de la salud, terminalidad educativa, asistencia integral a la familiar, asistencia jurídica y contable, capacidades organizacionales, familiares y comunitarias, juventud, sentido de familia, integración barrial y recuperación de la cultura del trabajo.

El programa está dirigido a la población proveniente de hogares en situación de alta vulnerabilidad social, es decir personas sin ingresos formales en el grupo familia, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a excepción del programa de Seguridad Alimentaria.

La implementación del programa se realizó en diversas etapas³⁵. En un primer momento

³² Ver: <http://www.presidencia.gov.ar/informacion/actividad-oficial/25719-la-presidenta-anuncio-un-aumento-para-los-cooperativistas-de-argentina-trabaja>

³³ Ver: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Noticia.aspx?Id=1927>

³⁴ Equivalente a 272 USD

³⁵ La metodología y especificaciones de los distribuidores pueden consultarse en Ministerio de Desarrollo Social s/f “Distribuidor Nacional Programa de Ingreso Social con Trabajo” y Ministerio de Desarrollos Social s/f b “Programa Ingreso Social con Trabajo como herramienta de la política social actual” ambos

el programa distribuyó 100.000 puestos de trabajo en 36 distritos de la Provincia de Buenos Aires en base a 3 componentes:

- a) “Cantidad mínima por distrito” que distribuye el 10% de la totalidad de puestos de trabajo en forma uniforme para los 36 distritos. 278 puestos por distrito, 10.000 en total
- b) “Estimación de la población de 18-64 años desocupada que habita en hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)” a partir del cual se distribuye el 50% de la totalidad de los puestos de trabajo. 50.000 puestos en total
- c) “Incidencia de población de 18-64 años en hogares con NBI” que distribuye el restante 40% de los puestos de trabajo en base a tres sub-grupos según su porcentaje de incidencia, de 0 a 13% (10.000 puestos en 12 distritos), de 13,1% a 17% (14.000 en 13 distritos) e iguales o mayores a 17,1% (16.000 en 11 distritos).

En un segundo momento se distribuyeron 50.000 puestos de trabajo con el objetivo de priorizar la población en villas y asentamientos con niveles extremos de déficit de infraestructura urbana y aquellos distritos con mayor capacidad de absorción de cooperativistas según su capacidad de gestión. Como herramienta se utilizó un nuevo mecanismo complementario de ajuste que incluía un primer componente de “incidencia de villas o asentamientos y déficit extremo de infraestructura urbana” (80% igual a 40.000 de los nuevos puestos de trabajo) y un segundo componente “Evaluación de capacidad logística y gestión” a partir de una evaluación de las capacidades de los entes ejecutores para implementar el programa en el periodo de instalación inicial (20% 10.000 de los nuevos puestos de trabajo).

A la hora de la distribución a nivel provincial se construyó una herramienta similar que contempla 3 momentos. El primero de ellos se encarga de la priorización regional a partir de la consideración de la incidencia de la población entre 18 y 64 años que habita en hogares con NBI al interior de cada región³⁶. De aquí se priorizaron NEA, NOA y Cuyo. En un segundo momento se priorizó dentro las regiones en aquellas provincias

disponibles en: <http://www.desarrollosocial.gov.ar>.

³⁶ Las regiones que abarca son: Noreste Argentino (NEA), Noreste Argentino (NOA) Cuyo, Patagonia, Centro y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

con vulnerabilidad ocupacional por desocupación (a partir de la tasa de desocupación de la población entre 18 y 64 años) y por déficits de ocupación sin incentivo de búsqueda (tasa de empleo provincial en relación con el promedio del país). Por último se aplicó un criterio de capacidad y experiencia de gestión basado en las evaluaciones de implementación de otros programas como Pensiones No Contributivas, Plan Alimentario, Centros Integradores Comunitarios, entre otros.

Como resultado se seleccionaron 12 provincias prioritarias: Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Catamarca, Jujuy (NEA), Corrientes, Formosa, Misiones, Chaco (NOA), San Juan, La Rioja y Mendoza (Cuyo).

Más allá de las críticas a la metodología de estos mecanismos distribuidores, la implementación del programa en las provincias no se ha guiado por los resultados que los propios cálculos del MDS presentan en sus informes (Ver Ministerio de Desarrollo Social s/f “Programa Ingreso Social con Trabajo como herramienta de la política social actual”). Comparando las prioridades antes mencionadas con el detalle de transferencias de créditos del PRIST en el Presupuesto Nacional se observa que para el 2010, 2011, 2012 y 2013 de las 12 provincias antes mencionadas 7 quedaron excluidas del reparto a pesar de ser “prioritarias” según los datos del MDS³⁷. A esta disparidad se le suma la presencia de transferencias a provincias que quedaron fuera de las prioridades como lo son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, San Luís y Santa Fé, lo que ponen en evidencia las “debilidades significativas en materia de transparencia presupuestaria que no permiten realizar una análisis de los criterios de distribución de fondos hacia las provincias” (Cogliandro y Melamud 2011: 38). De forma complementarias, un dato a destacar es la concentración en la provincia de Buenos Aires, la cual registra el 80% de todas las cooperativas a nivel nacional³⁸.

³⁷ Es cierto sin embargo que las planillas de presupuesto sub-registran datos, ya que se sabe por medios de comunicación y prensa oficial que el programa opera en Provincias no consignadas en las partidas, pero que son prioritarias según los cálculos del distribuidor y otras como Río Negro que ni es prioritaria ni tampoco figura en el presupuesto, pero que fue incluida en el marco de la emergencia por la erupción del volcán Puyehue.

³⁸ Según datos del MDS en la Provincia de Buenos Aires se encuentran 4115 cooperativas activas de un

Como podemos observar el sistema de gestión involucrado en la implementación del PRIST posee un alto grado de complejidad que a su vez se combina con ciertos rasgos discrecionales en la hora de la distribución y asignación de recursos, lo que claramente pone en tela de juicio la transparencia de la política. Esto se refleja por ejemplo en las constantes tensiones con los gobiernos locales respecto al manejo de los recursos, principalmente en aquellas provincias que en base a sus indicadores de desempleo y/o NBI podrían considerarse destinatarias, pero donde en la práctica el PRIST no se ejecuta (Hoop y Frega 2012).

2.4. Funcionamiento y desarrollo más allá de la letra

2.4.1 Tensión nuevo-viejo

Uno de los principales argumentos en los fundamentos del PRIST es su novedad como política socio-laboral y por lo tanto su diferencia con las antiguas políticas identificadas con el modelo neoliberal. En este sentido se busca enmarcar dicho programa en un nuevo enfoque de políticas sociales que tiene su fecha de inicio en 2003, con la llegada de Néstor Kirchner al poder. Así se afirma que “este Programa no es comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes y Jefas de Hogar. Tampoco es un plan de obras públicas. Su objetivo es generar y recuperar la dignidad del trabajo para la promoción de las familias” (Ministerio de Desarrollo Social s/f “Guía Informativa: 4”)

Este discurso ha tenido una fuerte recepción en los ámbitos académicos que en el análisis del PRIST destacan su novedad y discontinuidad ya sea en el ámbito discursivo (Hoop y Frega 2012; Hoop 2009; 2011a), en el plano sustancial, resaltando su carácter “inédito” dentro del abanico de políticas sociales (teniendo en cuenta la escala y objetivos que plantea) (Natalucci 2012, Natalucci et al. 2013), en los criterios de selectividad orientados a la integración de sectores excluidos a partir del cooperativismo como forma de organización social (Natalucci y Paschkes Ronis 2011) y otros aspectos de tipo cualitativo, entre los que se incluyen la dimensión territorial, la formalización de

total de 5796 a nivel nacional (MDS Ministerio de Desarrollo Social s/f “Programa Ingreso Social con Trabajo como herramienta de la política social actual”)

la organización del trabajo, el control sistemático sobre el ausentismo, el esfuerzo por asegurar la terminalidad educativa y la formación profesional acelerada en los oficios vinculados con el sector de la construcción, un monto de ingresos superior al de las políticas sociales tradicionales, entre otros (Neffa 2012).

Uno de los aspectos claves de ese quiebre fue el financiamiento que recibió. Anteriormente los programas del Plan de Desarrollo y Economía Social se les destinaban alrededor del 4% del presupuesto del MDS, llegando en 2009 a recibir \$153.021.1927 (Presupuesto de la Nación 2009). El PRIST en su año de lanzamiento preveía un alcance de 150.000 puestos de trabajo y un presupuesto inicial de 1.500 millones de pesos, por lo que se convirtió en el principal programa socio-productivo desde 2003 a la actualidad.

Otro de los elementos considerados por Natalucci y Paschkes Ronis (2011) de ruptura se vincula con el lugar central otorgado al trabajo como núcleo de organización social y la exigencia de cumplimiento de la contraprestación laboral. Sin embargo este punto de quiebre ciertamente puede relativizarse teniendo en cuenta que el trabajo como forma de contraprestación no fue ajena a las políticas sociales y laborales de los gobiernos anteriores (Planes Trabajar I, II y III, Programa Intensivo de Trabajo, Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados entre otros) y teniendo en cuenta que el control sobre el presentismo era uno de los principales mecanismos para supervisar la contraprestación, administrar las bajas del padrón de beneficiarios y ganar terreno en la politización de los planes.

El programa desde sus fundamentos y desarrollo normativo busca alejarse constantemente de la lógica asistencialista, en tanto plantea concebir la política social como “potenciadora de capacidades a partir del reconocimiento y la promoción de múltiples posibilidades y dimensiones de la dignidad personal y colectiva” (Ministerio de Desarrollo Social s/f “Programa Ingreso Social con Trabajo como herramienta de la política social actual”: 5). Sin embargo el pasaje del asistencialismo a la integración no se realiza por decreto ni por lógica. Tiene que ver más bien con la modificación de

prácticas sedimentadas tanto a nivel de los sujetos de la política y los intermediarios como aquellas que tiene que ver con las instituciones estatales. En este recorrido las inercias y trayectorias pasadas entran en escena, tensionando el proceso de la política. Así el PRIST “al implementarse desde el Ministerio de Desarrollo Social cuyas funciones históricas han estado orientadas a la asistencia social, no logra apartarse completamente del sesgo asistencial que ha caracterizado a los programas de transferencia de ingresos con contraprestación laboral, como lo fue el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados”(Hoop y Frega 2012: 75).

2.4.2 Tensión cooperativismo de arriba hacia abajo

Este modo de intervención basado en la conformación de cooperativas, además de alejarse de las concepciones normativas del movimiento cooperativo que destacan el carácter autónomo, voluntario y democrático de este tipo de asociaciones (Hoop y Fraga 2012), reproducen en términos de regulación de la cuestión social un modo “estático” que se viene consolidando en el país desde varias décadas: “Esta calificación indica que su objetivo no es la erradicación de las expresiones más acuciantes (pobreza, desempleo, lazos precarios en materia laboral y relacional, etc.) sino administrar estos problemas de forma tal de no alterar el funcionamiento considerado correcto y normal de la sociedad y la economía” (Lo Vuolo 2010: 3).

Esta lógica se asienta en dos visiones del problema. La primera de ella, de carácter modernista-tecnocrática, que carga sobre el individuo y sus vínculos sociales la responsabilidad por su situación y lo obliga a emplearse en ocupaciones seleccionadas por el Estado. La segunda visión “asistencial-represiva” se asienta sobre mecanismos orientados a la asistencia, la re-educación y la sanción con el fin de “evitar el peligro de disrupción social que representa la marginalidad y discriminar entre los 'malos' que no aceptan subordinarse a este modo de regulación y los 'buenos' que sí lo hacen (Lo Vuolo 2010: 3).

En este mismo sentido la cooperativización se orienta a la compensación de la exclusión social y la contención del conflicto que ella genera o puede generar a través de la

articulación de formas colectivas de trabajo que buscan disminuir el impacto del desempleo y de la precariedad laboral. Sin embargo presa de estas tensiones “el proceso de cooperativización aparece como parte de una estrategia autogestiva pero que contradictoriamente implica en sí misma la subordinación de ciertos instrumentos de regulación de las organizaciones populares al Estado” (Giaretto 2012: 14)

A su vez en la práctica la mayoría de las cooperativas siguen un esquema vertical a la hora de su armado y funcionamiento. Así “si bien en la misma noción de cooperativa está presente una dinámica colectivizante de participación; ésta quedó diluida en cuanto no surgieron de una voluntad política preexistente, sino que fueron creadas por la selectividad de los gobiernos locales...este tipo de selección redundó en la paradoja de un cooperativismo individualizante en la medida que afectó la integración de las organizaciones previas, disgregándolas a partir de un determinado criterio de distribución de recursos” (Natalucci et al. 2013: 151-152). Esta dinámica se combinó con una lógica individualista a la hora de recibir los fondos destinados a cubrir los ingresos de los asociados implementado a través del cobro por cuenta bancaria. Esto trae como consecuencia que “el llamado 'anticipo de los excedentes', no puede definirse ni como un salario en los términos de una contratación laboral, ni como el retiro fruto del trabajo de una cooperativa genuinamente autogestionada. En este sentido podemos afirmar que el ingreso que perciben los destinatarios del programa se asemeja al 'clásico' subsidio otorgado por los planes asistenciales” (Hoop y Fraga 2012: 79).

Otra de las tensiones que se observan en el PRIST es la que emerge de las propias intervenciones que se proponen desde el Estado a partir de la promoción del trabajo asociativo y autogestionado en combinación con el carácter asistencial de la política. En este sentido “El hecho de otorgar un subsidio individual de duración limitada a cambio de la realización de obras de infraestructura de baja complejidad o de mejoramiento barrial, organizada por instancias gubernamentales encargadas de la ejecución y no por los propios cooperativistas, plantea dudas acerca la capacidad de generación de trabajo genuino y sostenible.” (Hoop y Fraga 2012:75)

De modo complementario la performatividad de la política social pierde su contenido vinculado a los valores y fundamentos cooperativistas sobre los cuáles descansa por lo que “el componente identitario es entonces inestable, se es cooperativista esperando dejar de serlo en un futuro cercano. Se es cooperativista en tanto identidad construida por un ente externo a la propia colectividad de los cooperativistas” (Natalucci et al.: 153)

2.4.3 Tensión derecho universal vs focalización masiva

El PRIST en continuidad con las formas neoliberales de focalización, reprodujo buena parte de los criterios derivados del modelo de programas de transferencias condicionadas. En este sentido, al igual que los programas antecedentes comparte ciertas características:

- Se identifican como focalizados a la vez que ponen en marcha transferencias monetarias condicionadas con significativos niveles de cobertura.
- Parten del supuesto de que la reproducción de la pobreza deriva de la falta de inversión en capital humano (salud, educación, nutrición)
- Concibe a las familias como núcleos centrales para romper el círculo vicioso de la pobreza
- En la medida en que efectúan, a través de la entrega directa, transferencias en efectivo se basan en el supuesto de que permiten una relación directa y “despolitizada” entre la administración central y la población focalizada.
- A su vez dichas prestaciones monetarias se suponen que permiten a sus receptores ejercer su libertad de “elegir” en qué destinar los recursos, a la vez que se los condiciona al cumplimiento de ciertos compromisos asumidos con motivo del programa. (Arcidiácono et al. 2010: 6-7)

Esto se traduce en las distintas apelaciones a la “integralidad” de la política social, la “articulación” entre los diversos ministerios, la combinación con programas destinados a la promoción de salud, educación, organización comunitaria, etc., la orientación a la recreación de la “cultura del trabajo” y “la creación de capital social”, la “familia como eje fundamental para la planificación y desarrollo de las políticas sociales” aludida en

los documentos oficiales (Ministerio de Desarrollo Social 2010).

A su vez el programa se montó sobre un sistema de la clasificación de la población en empleables y vulnerables³⁹, a lo que le sumó una ampliación y masificación de los destinatarios (aspecto que provenía ya de la experiencia de Duhalde y los PJJHD), tensionando los polos focal-universal, derecho-beneficio. De este modo, por un lado “El programa tuvo una lógica selectiva que ha caracterizado a la política social de las últimas décadas respecto de la población como del tipo y términos del beneficio que se brindaba. En otras palabras, el programa lejos de tener un carácter universal, se dirigió a un sector de la población caracterizado como pobre, vulnerables o no empleable” (Natalucci 2012: 132). Pero por el otro el carácter masivo de su extensión los hizo diferenciarse de la condición estrictamente focalizada de otros programas similares en el pasado.

A su vez apelando a la lógica de derechos⁴⁰ incorporó disposiciones tendientes a que los cooperativistas contaran con prestaciones sociales como obra social y aportes previsionales a partir de su registro como efectores del desarrollo local y la economía social y como monotributistas sociales. Esto sin embargo trajo aparejado nuevas tensiones respecto al carácter del sujeto de la política social: “estas disposiciones marcaron una paradoja en tanto el ministerio declaraba la intención de *empoderar* a los sectores beneficiarios respecto de la cultura del trabajo, del aprendizaje de oficio y la garantía de derechos sociales, pero intentaba fortalecer la entidad del cooperativista en detrimento de la entidad trabajador” (Natalucci y Paschkes Ronis 2011: 354)

En este mismo sentido los derechos del trabajador cooperativista quedan entre medio de

³⁹ Mismo sistema clasificatorio que orientó la reconversión del PJJHD y que ha sido duramente criticado en tanto genera estigmatización de grupos desempleados que se hallan en peores condiciones para reingresar al mercado laboral y promueven un proceso de segmentación y diferenciación al interior del propio sector desempleado. Para un mayor desarrollo de estas críticas y la experiencia en Argentina ver Arcidiácono, Pautassi y Zibecchi 2010.

⁴⁰ Al respecto uno de los documentos oficiales del MDS declara: “Hoy podemos decir, con orgullo, que ya no hablamos de necesidades sino de derechos, y hablar de derechos es decir que todos somos ciudadanos de un país que garantiza el acceso a bienes y servicios de calidad para la salud, la seguridad social, procurando la participación para la construcción de ciudadanía” (Ministerio de Desarrollo Social “Políticas Sociales del Bicentenario 2010: 45)

las tensiones de un sujeto que ni es un trabajador en relación de dependencia, ni uno por cuenta propia, así “el cooperativista del plan PRIST no es propiamente un asalariado (y por lo tanto, según el derecho laboral, no puede afiliarse a un sindicato), pero con excepción de la seguridad y la estabilidad en el empleo y del monto de sus ingresos, goza de los demás derechos y beneficios de los trabajadores” (Neffa 2012: 100).

La lógica de derechos entra en contradicción con algunas características básicas del programa ya mencionadas. La primera de ellas es la focalización y la necesidad de presentar ciertas credenciales que comprueben la marginalidad y pobreza de los sujetos: “A las cooperativas no podrán ingresar en esta primera etapa, quienes tengan ingresos por el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, Programa de Empleo Comunitario, Pensiones no contributiva y otros. La excepción es el Plan Familias y un alto grado de vulnerabilidad social *certificado*...Se solidario: Podes integrarte a una cooperativa solamente si estás desocupado y tu familia no tiene otro ingreso” (Ministerio de Desarrollo Social s/f Folleto institucional “Lo que hay que saber”: 2) Esto rompe de lleno con una lógica de derechos fundada en la condición de ciudadanía y atenta contra los propios intereses del Estado como garante y promotor y su política social enfocada en la actuación sobre derechos y no desde la carencia.

La segunda característica que tensiona esta lógica tiene que ver con el carácter transitorio del programa y su progresión condicionada a la disponibilidad presupuestaria. Esto repercute por un lado en la constante incertidumbre de los cooperativistas, así como también en la tensión que genera la lógica de auto-gestión en relación de dependencia con el Estado. Al respecto las declaraciones de las autoridades si por un lado señalan el aspecto transitorio afirmando que “Lo básico y mínimo que tenemos que estar con ellos es uno o dos años para que puedan despegar con fortaleza.” (Kirchner 30/08/2009), por otro lado señalan la necesidad de tomar medidas para garantizar la sustentabilidad en el tiempo de las políticas. En este sentido el programa luego de 4 años y medio se ha estabilizado tanto en el monto de su crédito presupuestario, como en las prestaciones de ingresos (desde 2012).

Por último la figura de la contraprestación laboral y su manifiesto control⁴¹ por parte del Estado terminan por fortalecer las contradicciones de una concepción de derechos que transforma a los mismos en un espacio de responsabilidad individual en la cual los sujetos aparecen, ya sea como individuos o colectividad, como los responsables de su propia situación.

2.4.4 Tensión programa enlatado-programa discrecional

Como mencionábamos anteriormente no existe en la actualidad ningún tipo de reglamento operativo para la implementación del programa, lo que favorece la intervención de variables más allá y más acá de las descritas en las herramientas metodológicas. Esta estrategia es coherente a su vez con el diseño descentralizado de gestión que recae sobre los gobiernos subnacionales, específicamente en los municipios. Así por un lado “el Ministerio, no se responsabiliza por las faltas a la observancia de los módulos y queda desvinculado de reclamos de las cooperativas o de sus integrantes” (Díaz Langou et. al. 2010: 97) y por el otro, los municipios “responsables de la implementación del Programa (si bien el nivel provincial también puede constituirse como ente ejecutor) cuentan con gran discrecionalidad a la hora de fijar sus modus operandi”. (Fernández 2012: 28).

La flexibilidad en la implementación dota de un margen de acción a los municipios de diferente alcance en base a sus capacidades políticas y técnicas de gestión en términos de recursos presupuestarios, operativos y humanos. Esto se traduce en las formas de intervención y modificación en la implementación a nivel local en tres aspectos (Fernández 2012:21-23):

a) El perfil de la población objetivo: Si bien el MDS detalla las condiciones de exclusión de los destinatarios del PRIST (no pueden recibir otro tipo de ayuda del Estado a

⁴¹ En el camino por diferenciarse de programas antecedentes donde el cumplimiento de la contraprestación se relativizaba en el territorio el MDS aclara: “Los cooperativistas perciben mensualmente una transferencia monetaria que se deposita directamente en su cuenta bancaria, con tarjeta de débito, vinculado al desarrollo de los procesos asociados a la realización de las obras y capacitación. Esto significa que hay que trabajar para que ese dinero le sea depositado, **'el que no trabaja no cobra'**”(en negrita en el original) (Ministerio de Desarrollo Social 2010 Políticas Sociales del Bicentenario: 190).

excepción del Plan Alimentario y la AUH y que no desarrollen actividad registrada como empleado) las condiciones de inclusión son indeterminadas, por lo que los entes ejecutores pueden avanzar en la priorización de los perfiles que se consideran más urgentes dentro de la población objetivo.

b) Objetivos y prestaciones: en este punto si bien no se pueden alterar los objetivos generales, aquellos de carácter subsidiario son proyectados por cada ente ejecutor a través de la selección e implementación de los módulos “estandarizados” de construcción en función de las demandas propias del lugar.

c) Inserción institucional y respaldo normativo: en este punto, donde se registran más heterogeneidad, los entes ejecutores pueden optar por alojar el programa en instituciones pre-existentes o crear una nueva unidad ejecutora específica para el PRIST. A su vez el ámbito normativo viene definido por el convenio marco entre el MDS y el ente ejecutor y el convenio específico entre este y las cooperativas en el territorio, ambos realizados en negociaciones particulares y descentralizadas, lo que da lugar a un amplio abanico de modalidades de articulación entre los niveles de gobierno involucrados.

En parte como resultado de la auto-proclamada flexibilidad metodológica del PRIST⁴², desde diversos sectores de la oposición (ya sea desde los medios de comunicación, partidos políticos, sectores académico y organizaciones político-sociales) se esgrimieron fuertes críticas al carácter discrecional de su aplicación y funcionamiento: “Los problemas del Argentina Trabaja se multiplican y en su mayoría tienen que ver con su falta de aplicación y sus modos de ejecución. Como gran parte de los planes y programas lanzados por el gobierno nacional, su llegada a cada una de las provincias y localidades del país ha estado sujeta a la relación entre los diferentes niveles de gobierno, así como la afinidad política de organización políticas y sociales con el

⁴² En las apreciaciones sobre la metodología el MDS declara “Esta estrategia metodológica parte del reconocimiento de que no existe un proceso uniforme de aplicación, sino principios que se adecuan a cada realidad concreta, por lo cual se acepta la flexibilidad metodológica en la escogencia de las modalidades, técnicas e instrumentos y permite la triangulación de los mismos en un procesos dialéctico de construcción y retroalimentación en la acción” (Ministerio de Desarrollo Social s/f Distribuidor Nacional Ingreso Social con Trabajo: 5)

kirchnerismo” (Giarreto 2012: 17)

2.4.5 Tensión sustentabilidad-autonomía-dependencia

Existe otra tensión fundamental que atraviesa el programa y que tiene que ver con las dificultades que conlleva la dependencia de recursos materiales y financieros del Estado. Esto lleva a que “las perspectivas de continuidad de las fuentes de trabajo creadas a partir del programa y las posibilidades de las organizaciones para dinamizar sus propios proyectos productivos, en el marco de una economía regulada por las exigencias de competitividad del mercado, ponen en riesgo la viabilidad de este tipo de experiencias en el largo plazo” (Hoop y Fraga 2012: 80).

El programa tiende a su vez a reproducir trayectorias laborales precarias y sin una inserción en el mercado formal de trabajo, en tanto la mayoría de sus beneficiarios fueron absorbidos de otros programas similares como el Programa de Inversión Social (PRIS)⁴³, Plan Ahí-en el lugar, Plan Manos a la Obra y Programa Agua+Trabajo, todos ellos de nivel nacional y los diversos programas de empleo municipal donde, por lo general, continúan efectuando las mismas tareas bajo otra estructura de financiamiento (Díaz Langou et. al. 2010).

Remontándonos en el tiempo, es posible reconstruir a partir de la descripción de los antecedentes en los documentos oficiales, trayectorias de cerca de 10 años en programas de subsidio al empleo mediante cooperativas. En este sentido aparecen en 2004 las primeras experiencias en este formato vinculadas a la construcción de Centros Integradores Comunitarios (CIC) y en cooperativas de obras y servicios públicos (agua, cloacas, entre otras) conformadas por personas que ya venían de otro programa social, en ese entonces el PJJHD. Para darle continuidad laboral a los cooperativistas se los contrató para la ejecución de playones deportivos, ampliaciones, mantenimiento y

⁴³ El programa de inversión social nace también en 2009, bajo la órbita del MDS y se identifica como la sub-línea de intervención micro del “Argentina Trabaja” y abarca con modalidades similares al PRIST la ejecución de obras y trabajos en distintas localidades mediante pequeñas cooperativas de Centros Integradores Comunitarios (CIC) y otras vinculadas a servicios (textiles, de turismo, entre otras). (Ministerio de Desarrollo Social 2010 Políticas del Bicentenario)

reparación de los CIC. En 2009 algunos cooperativistas migran al PRIS, también relacionado a la construcción de obras de baja y mediana complejidad y otros son incorporados al Programa Agua+Trabajo y al Programa de Emergencia Habitacional para la realización de obras de infraestructura bajo la tutela del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. A esta batería de programas a nivel nacional se le suman los programas de empleo y capacitación laboral dependientes del Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social (Jóvenes con más y mejor Trabajo, Seguro de Capacitación y Empleo), aquellos desarrollados a nivel local tanto en las provincias (Plan Barrios Bonaerenses y Programa de Inclusión Laboral para el caso de la Provincia de Buenos Aires) como en los municipios, a través de los diversos programas de cuadrillas de trabajo.

Estas persistencias contrastan con algunas declaraciones de la máxima autoridad del MDS, que refiriéndose a las cooperativas anunciaba que “algunas pueden seguir trabajando con el Estado, otras trabajarán de manera independiente. Buscamos que no tengan una dependencia del Estado, sino que alcance su autonomía.” (Página 12 30/08/2009). Sin embargo las dificultades para garantizar la transición al mercado laboral “no estatal” a partir de las herramientas y capacitaciones que brinda el programa (orientadas fuertemente al desarrollo de obras de construcción y de baja complejidad) son crecientes, en tanto el sector de la construcción a pesar del crecimiento en los puestos de trabajo registrado a lo largo del 2013, presenta una tasa de variación acumulada negativa para el período 12/11' (-3.4%) y '13/'12 (-2,0%) (IERIC 2013: 21).

Estas dificultades se acrecientan aún más cuando se observa que por un lado en las capacitaciones se intentan apuntar al desarrollo de empresas sociales, cooperativas, autónomas e independientes del Estado, pero que se combina con “un escaso desarrollo discursivo que tematice las chances de insertar exitosamente y de forma sustentable los emprendimientos productivos organizados por estos programas” (Iucci 2010: 278).

Esto repercute en la fragilidad de las trayectorias laborales de los beneficiarios y las dificultades para la “salida” de los esquemas de asistencia social del Estado. En este

sentido, los mecanismos que favorecerían la “autonomía” y “sustentabilidad” a lo largo del tiempo de las unidades de la economía social no parecen estar contemplados en la lógica de las políticas socio-laborales inauguradas a partir del 2003, lo que favorecería la continuidad de la inscripción precaria y dependiente del Estado de las/los trabajadoras/es cooperativistas del PRIST.

2.5. Políticas socio-laborales y lógicas de intervención estatal

Luego de este extenso recorrido, a travesado por fuertes contradicciones, tensiones, avances y retrocesos, estamos en condiciones de delinear algunas de las características de los proyectos políticos que atraviesan a los actores estatales involucrados en la interfaz alrededor del PRIST.

En lo general podemos reconocer que en consonancia con el proceso posneoliberal, las lógicas de intervención estatales, que se plantearon desde lo discursivo como una superación del modelo neoliberal, operaron dialécticamente, en forma de un gran cambio a través de una gran continuidad (Féliz y López 2012).

Esto se traduce en los particular en tres elementos claves: la recuperación del **trabajo** como eje articulador de la política socio-laboral, las **transformaciones institucionales** del MDS y la **escala/complejidad del PRIST**, y por último la profundización de la **descentralización** y la re-configuración de la **trama de relaciones Nación-Municipios-Organizaciones político-sociales**.

Respecto al primer elemento, se observa una fuerte recomposición de algunas de las instituciones del trabajo formal asalariado luego de la crisis del 2001, pero que con el correr de los años han experimentado cierto estancamiento. A su vez la persistencia de la precariedad laboral y dentro de ella la informalidad, dan la pauta que caracteriza la recuperación del trabajo como eje de articulación política y social del nuevo modelo. Invocando el imaginario de las sociedades de bienestar, centradas en el salario, la apelación a la cultura del trabajo, especialmente de los sectores históricamente excluidos, se articula ahora alrededor de unas condiciones de empleo frágiles, dependientes y marginales.

En este sentido la retórica alrededor de la “Economía Social”, las “cooperativas”, la organización “social” de los trabajadores y el “desarrollo local” como formas de garantizar el “derecho a la inclusión social” dan cuenta de un proyecto político basado en el control y dirección del conflicto y la exclusión social (y de los sujetos involucrados), que opera a través de una fuerte presencia de los actores y agencias estatales. En esta dirección la masificación y extensión de las líneas de intervención apuntan a hegemonizar el tratamiento de la cuestión social en manos del Estado, relegando a otros actores, como la organizaciones político-sociales, que antes habían tenido mayor presencia.

Esto nos introduce en escena el segundo elemento. En el crecimiento exponencial del MDS podemos reconocer una línea de continuidad que tiene su primer hito en la creación de la Secretaría de Acción Social en 1994, su transformación en Ministerio en 1999 hasta llegar a 2003 con la re-definición de sus competencias y estructura orgánica. Este proceso multiplicó su velocidad y magnitud en los últimos 10 años, como muestran los datos referidos a sus recursos tanto financieros como humanos.

Como parte de este proceso en 2009 la creación del PRIST marcar una quiebre, pero que como antes mencionamos, reconoce elementos de políticas anteriores, entre ellas el PRIS, PMO, PJJHD y los Planes Trabajar I, II y III. Esta política como paradigma del modelo de políticas del posneoliberalismo articula una serie de elementos contradictorios hacia su interior que tensionan los polos universal-focal, derecho-beneficio, autoempleo-cooperativización de arriba a abajo, etc. dando como resultado una política que refleja el carácter contradictorio del modelo de acumulación neodesarrollista y los intentos del Estado por conciliar las condiciones estructurales de exclusión con los imperativos de reproducción del capital.

Finalmente la profundización de la descentralización, que reconociendo sus antecedentes en las recetas del Consenso de Washington, toma ahora una nueva dirección, en tanto es el Estado Nacional el que articula el territorio a nivel local a partir de la creación de una nueva institucionalidad que resuelve a favor de las instancias superiores el vínculo

nacional-local.

En este proceso los municipios ven ahora fortalecida su participación en la implementación de los proyectos estatales, sin tener que responder ya a los organismos de crédito internacional, sino al Estado Nacional, que asegura la conducción política del vínculo. Por otro lado las organizaciones político-sociales asisten a esta modificación del juego de reglas adaptando sus estrategias de intervención a través de la creación de vínculos con el nivel nacional, ya sean institucionales a partir de la participación e integración en el gobierno, ya sea contenciosos a partir de la protesta, conflicto y negociación, a la vez que disputan recursos a nivel local con los municipios cada vez más fortalecidos por el Estado Nacional.

Estas tensiones han sido analizadas por lo general en base a la normativa y algunas evaluaciones particulares de los procesos de implementación. Sin restarle importancia a estas aproximaciones, se hace necesario complementar este tipo de abordajes con registros y observaciones sistemáticas que permitan dimensionar la materialidad y contenido de las tensiones a partir de la comprensión de las dinámicas que adopta la aplicación del programa en el cruce entre actores estatales y sociales. Los capítulos siguientes apuntan a complementar el análisis hecho en esta sección a través de la explicación de las relaciones en la interfaz socio-estatal y la construcción de autonomía en el caso del FPDS.

Capítulo 3: Las relaciones en la interfaz socio-estatal alrededor del PRIST.

Se va a seguir logrando con la lucha y en la calle y bueno, es eso, hay muchos compañeros que lo tenemos claro, que sabemos que las cosas la vamos a conseguir en la calle, sabemos que para ir a hablar con un funcionario tenemos que estar en la calles, el funcionario no va a ir a una asamblea nuestra así que bueno... eso es lo que hay (Trabajador del FPDS, Encuentro de Trabajadorxs del FPDS, Diciembre de 2011)

3.1. Introducción

En el capítulo anterior nos dedicamos al estudio del PRIST que como política en torno a la cual se estructura la interfaz juega un rol clave a la hora de comprender el marco en el cual se dan las interacciones. A partir del análisis del contexto socio-económico y político-institucional logramos reconstruir la especificidad de la problemática socio-laboral y política a la cual el programa intenta responder. A su vez analizamos la normativa y reglamentación del programa buscando las lógicas y proyectos estatales que de ahí surgen, para luego profundizar en las contradicciones y tensiones que atraviesan su operatoria en la práctica a nivel general.

El objetivo de este capítulo es analizar la configuración específica de la interfaz socio-estatal en torno al acceso al PRIST, que tiene como protagonistas por el lado de los actores sociales al FPDS y del otro a la Municipalidad de Berisso y las Unidades Ejecutoras del programa en la Plata.

Desde la perspectiva vinculada al estudio de las interfaces socio-estatales (Hevia e Isunza 2006; Hevia 2009), una de las premisas analíticas está centrada en la observación de los espacios de interacción entre los actores estatales y sociales como puntos privilegiados para la reconstrucción de las estrategias que despliegan los actores en los momentos de intercambio y conflicto.

A su vez, tomando los aportes de O'Donnell y Oszlak (1976), recuperamos la pertinencia del estudio de las políticas estatales como forma de contribuir al conocimiento del Estado, específicamente de la relación Estado-Sociedad y de los patrones de dominación

política que surgen a partir de la intervención estatal (a través de sus mecanismos, instituciones y dispositivos) y la emergencia de formas y espacios de resistencia e insumisión (Ciuffolini y de la Vega 2009).

A los fines de reconstruir estos procesos nos adentraremos en las luchas, conflictos y negociaciones que se dieron, en las distintas escalas (nacional y local) a la hora de la asignación y distribución de cupos del programa socio-laboral. Siendo nuestro principal interés en esta instancia las relaciones que se dieron en torno al “acceso” al PRIST, en el capítulo siguiente haremos énfasis en la implementación y el funcionamiento “día a día” del programa y sus vínculos con la construcción de autonomía y los proyectos políticos de la organización.

Cabe destacar que esta distinción entre las etapas de “acceso” y “funcionamiento día a día” es de orden analítico y su principal objetivo es facilitar la reconstrucción de la interfaz socio-estatal y las implicancias que en términos de recursos, estrategias y disputas conllevan uno y otro momento. De modo complementario fundamentamos esta decisión a partir de Natalucci et al (2013) quien a la hora de analizar los procesos de institucionalización en niveles locales de gobierno en torno a la implementación del PRIST, identifica dos momentos conflictivos: uno inicial, al momento de la formación de las cooperativas, alrededor de quién debía centralizar el empadronamiento de los destinatarios del programa (los municipios o las organizaciones) y un segundo momento, a la hora de la gestión del programa, debido a la demora en la recepción de materiales y pago a las cooperativas. Vale aclarar sin embargo que en reiteradas ocasiones uno y otro momento suceden de forma simultánea y articulada.

Un aspecto a destacar en este análisis será el papel de las escalas de la interfaz. Teniendo en cuenta el carácter asimétrico de las relaciones y la compleja estructura institucional involucrada en la implementación del PRIST, el plano local-municipal y nacional serán dos ámbitos de interacción diferenciados, pero fuertemente articulados en lo político-reivindicativo. En este sentido, el modo en que las distintas responsabilidades y roles son asumidos y atribuidos por unos y otros actores en cada una de estas jurisdicciones, van

configurando las instancias de conflicto, demanda e intercambio y con ello las estrategias que se ponen en juego en cada uno de estos espacios, lo que se vincula directamente con las etapas mencionados en el párrafo anterior.

El capítulo se divide en dos grandes secciones. En la primera de ellas haremos una descripción de los actores involucrados en la interfaz, que nos servirá de preámbulo para adentrarnos en sus interacciones. Del lado de los actores sociales analizaremos el surgimiento del FPDS y su desarrollo histórico a lo largo de los últimos 10 años, tanto a nivel de organización nacional, como en el nivel regional, en las localidades de La Plata y Berisso. Por el lado de los actores estatales haremos un breve repaso de las estructuras político institucionales en las ciudades mencionadas, haciendo especial énfasis en el modo en que los juegos político-electorales intervinieron en la asignación de recursos, tanto para los mismos municipios como para las organizaciones independientes como el FPDS-CN.

En la segunda sección nos abocaremos al análisis de las luchas y negociaciones por un lado en el ámbito nacional, deteniéndonos en las características de las demandas, los repertorios de acción y las experiencias de articulación entre el FPDS y otras organizaciones. Por otro lado, exploraremos sobre los detalles y particularidades alrededor de la distribución y asignación de cupos en el ámbito local, para finalmente hacer algunas apreciaciones sobre las relaciones entre los actores, sus estrategias y las escalas de la interfaz socio-estatal.

3.2. Los actores en la interfaz

3.2.1. El Frente Popular Darío Santillán. Orígenes y desarrollo histórico

El FPDS, como mencionamos en la introducción, es una de las organizaciones más importantes del campo popular en la Argentina contemporánea. Sus niveles de desarrollo a nivel nacional y su trayectoria histórica la ubican como una de las protagonistas dentro del mapa de las luchas actuales. La selección de este actor social como caso de estudio en la presente tesis se justifica con base a tres criterios. El primero de ellos tiene que ver con una condición mínima y necesaria que es la participación de la organización en el

PRIST. Desde el lanzamiento del programa, el Frente ha sido una de las organizaciones que más fuertemente disputó el acceso y en la actualidad mantiene una política activa de luchas y reclamos vinculados a la mejora de las condiciones de trabajo en el programa.

El segundo criterio se basa en la reivindicación explícita de la autonomía como estrategia y principio político, lo que la diferencia del caso de otras organizaciones que accedieron al programa pero a través de vínculos orgánicos y programáticos con el partido en el poder. A su vez esta característica propia de la organización, vinculada a su pertenencia al espacio de la izquierda independiente, nos permite realizar una lectura en términos de proyecto político en torno a la construcción de autonomía. El tercer criterio tiene que ver con su importancia y desarrollo histórico. Como mencionamos en la introducción, el Frente es una de las organizaciones con mayor protagonismo en el escenario de las luchas y dentro del elenco de organizaciones independientes una de las que mayor cantidad de recursos públicos recibe del Estado.

Profundizando en sus orígenes, el FPDS hunde sus raíces en los procesos históricos vinculados a las luchas contra el neoliberalismo en los '90 y la emergencia de los Movimientos de Trabajadores de Desocupados (MTD's) en Argentina. Como principal antecedente organizativo podemos identificar la conformación de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTDAV) en 2001. Dentro de este espacio confluían un diverso grupo de organizaciones político sociales, con fuerte concentración en la zona sur de la provincia de Buenos Aires, entre los que se destacaban los MTD's de Lanús, Solano, Florencia Varela, Berisso y Almirante Brown.

Con el paso del tiempo, la unidad de este espacio, construido a partir de acuerdos de tipo pragmático y basado en la autonomía respecto a los partidos políticos, los sindicatos y el Estado (Fornillo 2007), se fue deteriorando al ritmo de las sucesivas separaciones por diversas causas (entre ellas el posicionamiento frente al recién asumido gobierno de Néstor Kirchner) que dejaron como saldo a comienzos de 2003 cuatro grupos: el primero vinculado al Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho (que conservó el nombre de Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón), otro grupo vinculado a la

identidad autonomista más antigua (MTD's Solano, 26 de Junio, Guernica y Allen), un tercer grupo identificado con el MTD de Florencia Varela (que se definió como agrupación de "apoyo crítico" al gobierno) y finalmente un grupo de MTD's, que tomaron el nombre de "La Verón", donde se agrupaban varios colectivos de la zona Oeste, La Plata, Berisso, Almirante Brown y Lanús entre otros.

Este último grupo de MTD's avanzó en un proceso de articulación y re-organización en un contexto de creciente reflujo y fragilidad, producto de las divisiones al interior del movimiento y la ofensiva de parte del gobierno nacional y provincial, que profundizando en la estrategias de debilitamiento decide dar de baja cerca de 300 subsidios que administraban estas organizaciones (Fornillo 2007). En este sentido "El surgimiento del FPDS se encuentra atado, entonces, a una dinámica propia de los vaivenes del ciclo político, la necesidad concreta de salir a pelear para recuperar los planes caídos en un contexto regresivo, fuente clara de necesidad" (Fornillo 2007: 5). En este proceso el conjunto de MTD's de "La Verón" tomó provisoriamente el nombre de "Espacio Piquetero Independiente" y a lo largo de un año y medio fueron articulando las áreas de formación, salud, gestiones y proyectos productivos, para finalmente en 2004 dar lugar al nacimiento del FPDS.

Una de las principales características de esta organización fue su posicionamiento siempre distante y confrontativo respecto a los gobiernos del kirchnerismo, en un marco general de re-posicionamientos del conjunto de las organizaciones del campo popular que incluyó tanto la integración de muchas de ellas a las filas del gobierno, como también el aislamiento, debilitamiento y desaparición de aquellas organizaciones que se mantenían independientes y autónomas⁴⁴. En este sentido el Frente, forma parte de un conjunto de organizaciones que sin caer en la políticas de integración y desactivación de luchas que el gobierno aplicaba, logra mantener su vitalidad y autonomía dentro del espacio auto-referenciado de la "izquierda independiente".

⁴⁴ Para ampliar sobre la relación del kirchnerismo con los movimientos sociales ver Retamozo (2011), Svampa (2011)

Entre 2005 y 2009 la organización logra consolidar sus construcciones a pesar del reflujo y amesetamiento del sector territorial/. La clave de este proceso de consolidación tuvo que ver con la construcción desde la multisectorialidad, lo que le permitió articular las luchas del movimiento de trabajadores desocupados con las reivindicaciones de los sectores asalariados, campesinos, estudiantiles y de género (Martos 2010). Este proceso estuvo acompañado a su vez por un crecimiento de sus bases a nivel nacional, lo que permitió la confluencia orgánica de un amplio conjunto de agrupaciones y colectivos a lo largo y ancho del territorio nacional. A partir de 2009, el Frente comienza un proceso de fuerte iniciativa política fundamentalmente a través del desarrollo y consolidación de sus agrupaciones estudiantiles, la recuperación del protagonismo del sector de trabajadores desocupados en el marco de las luchas por el PRIST y una estrategia de articulación a nivel nacional a través de la Coordinadora de Organizaciones y Movimientos Populares de Argentina (COMPA) y a nivel latinoamericano en la Articulación Continental de Movimientos Sociales hacia el ALBA.

Hacia finales de 2012 y principios de 2013, el FPDS experimenta su primera fractura interior, producto de una serie de diferencias políticas y de las dificultades para avanzar en mayores niveles de síntesis política entre sectores hacia dentro de la organización, que da como resultado la conformación de una nueva organización que toma el nombre de "Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional" (FPDS-CN) que queda diferenciada del "Frente Popular Darío Santillán" (FPDS).⁴⁵

Actualmente el FPDS-CN está conformado por un diverso conjunto de organizaciones que dando cuenta del carácter multisectorial se distribuyen a lo largo y ancho del territorio nacional. Hacia su interior existen agrupaciones, movimientos de base y organizaciones abocadas a la militancia en lo sindical, estudiantil, territorial, rural, cultural, género y medioambiente, entre otros, con presencia en más de 13 provincias entre las que se incluyen Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy,

⁴⁵ Para ampliar sobre las razones de la división del FPDS ver: Casas (2013), FPDS (2013), FPDS-CN (2013)

Formosa y Río Negro.

En continuidad con el esquema organizativo del FPDS y partiendo de la valoración de las asambleas de base como lugar de definición del “trazo grueso” de la política, la estructura del FPDS-CN se presenta como una compleja red de foros y momentos de reflexión, toma de decisiones y acción que se estructuran básicamente a partir de Regionales, Sectores y Espacios.

Las Regionales son los espacios de debate y acción privilegiados de la organización, donde se agrupan los movimientos de base y colectivos de una determinada región geográfica (ya sea a nivel de provincias o municipios) y es de donde emergen los insumos para la toma de decisiones nacionales. Actualmente existen quince regionales (que toman el nombre de los municipios, provincias o conjuntos de ellas, por ejemplo “regional Capital” o “regional Rosario”) que a su vez se reagrupan en cinco regiones (Metropolitana, Centro, Noroeste, Noreste y Sur). Un aspecto a destacar en este ámbito es la marcada preeminencia del espacio Metropolitano, que concentra a buena parte de las organizaciones con mayor trayectoria y desarrollo dentro del FPDS.

Haciendo eco del principio de multisectorialidad, que entiende al sujeto de las grandes transformaciones, “el pueblo trabajador”, como un conjunto plural de personas y organizaciones, “los de abajo”, excluidos, subalternos y marginados por el capitalismo, los Sectores organizan las partes de ese sujeto, a partir de sus reivindicaciones particulares. Existen así los Sectores Sindical, Estudiantil, Territorial y Rural. Los que mayor grado de desarrollo cuentan en la actualidad son el Estudiantil y el Territorial. Este último está conformado por los antiguos MTD's que participaban de “La Verón” y el Espacio Piquetero Independiente y los distintos colectivos barriales que se han ido incorporando a la organización a lo largo de los últimos 10 años.

Un punto clave a la hora de entender la conformación de los sectores y la idea de multisectorialidad, tiene que ver con los vaivenes y derivas de los MTD's que luego de una etapa de gran dinamismo y protagonismo político en 2001-2002, comienzan en 2003 a perder visibilidad, de la mano de las dificultades para avanzar en el plano

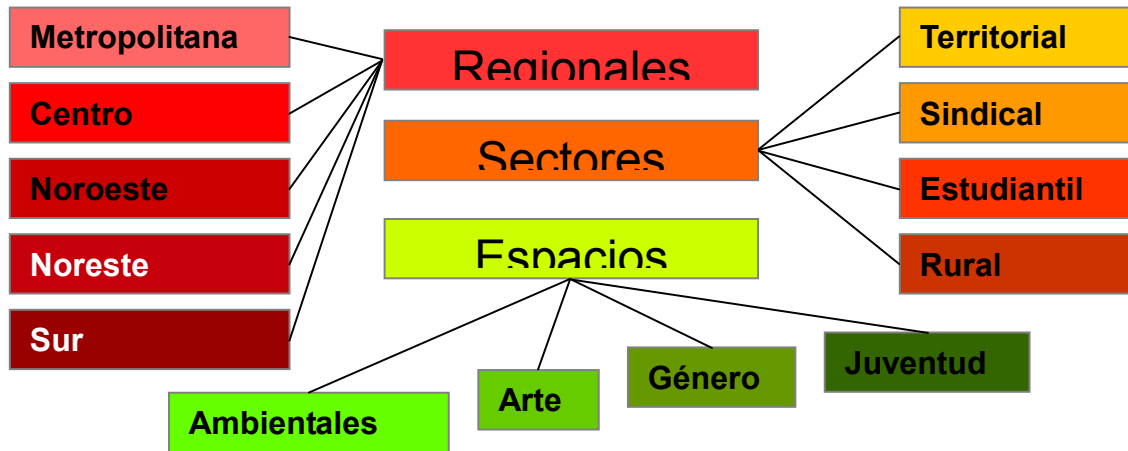
reivindicativo (sobre todo en referencia a la demanda por planes sociales y alimentos) y una re-legitimación del Estado como “garante de derechos” y “solucionador de problemas”. Frente a estas limitaciones las organizaciones y su bases principales (los desocupados) se repliegan en los barrios, en lo territorial, abriendo el panorama de sus demandas a un plano más integral, que además de las luchas reivindicativas por trabajo y alimentos, comenzaron a incluir nuevos aspectos vinculados a la mejora en las condiciones de reproducción material de la vida de los sectores marginados (salud, educación, cultura, acceso a servicios y bienes públicos, etc.) a la vez que dan lugar al protagonismo de nuevos sectores, fundamentalmente estudiantes, que inyectan nuevas lógicas y dinámicas en la construcción de la “multisectorialidad”.

Vinculado al anterior punto, los Espacios se estructuran alrededor de líneas de acción transversales a las Regiones y Sectores. Ejemplos de ellos son los vinculados a Género, Arte, Juventud, Ambientales que están compuestos ya sea por militantes que exclusivamente se dedican a esas áreas o que son orgánicos a otras organizaciones dentro del FPDS-CN.

En el nivel local o de base, las discusiones y toma de decisiones parten de las asambleas de cada colectivo que compone el Frente, con las variaciones y dinámicas que cada grupo le imprime a estos espacios colectivos. Estos insumos son movilizados hacia las instancias Regionales a través de los delegados de cada organización que funcionan como cadenas de transmisión de las informaciones y decisiones en cada instancia.

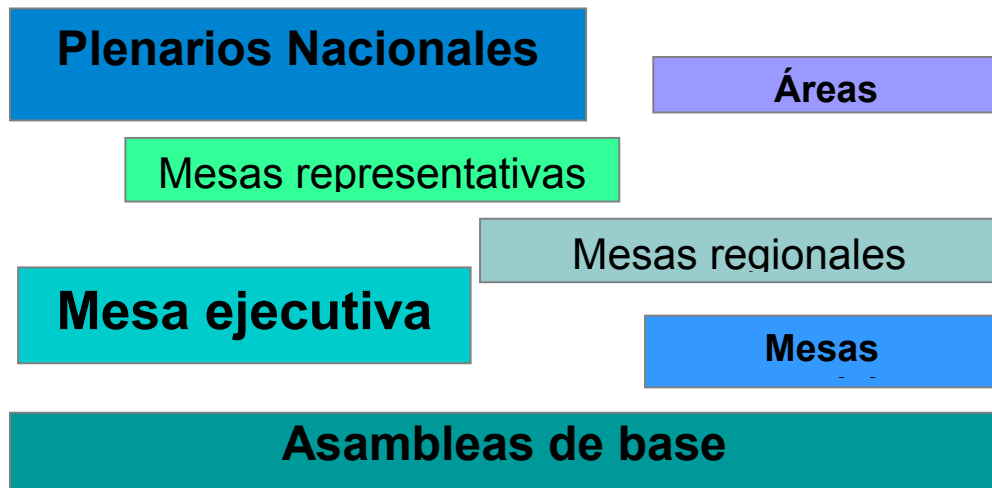
A nivel nacional existen ámbitos de toma de decisión (Plenarios Nacionales anuales, Mesas Representativas bimensuales y Mesas Ejecutivas), ámbitos de activación de las decisiones (Áreas Nacionales de Prensa, Relaciones Políticas, Finanzas, Formación, Comunicación, etc.) y espacios de formación política (Campamentos, Seminarios y Talleres generales, de Espacios o Sectores).

Gráfico 6: Organigrama FPDS: Regionales, Sectores y Áreas.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 7: Organigrama FPDS: Toma de decisiones.



Fuente: elaboración propia.

En lo que refiere a los casos de estudio, se seleccionaron dos localidades tomando como criterio básico la presencia tanto del programa socio-laboral, como de la organización, así como también las diferencias en su contexto político-institucional, lo que nos permitió dotar de mayor diversidad a las observaciones realizadas. Así las cooperativas del PRIST ubicadas en Berisso y La Plata fueron las seleccionadas, ambas

pertenecientes a la misma Regional (La Plata, Berisso y Ensenada⁴⁶) y con un importante nivel de desarrollo a nivel del sector Territorial (Ver Anexo 1).

3.2.1.1 La regional La Plata, Berisso y Ensenada (LPBE)

LPBE es hacia dentro del FPDS-CN una de las regionales con mayor trayectoria y pujanza. Las tres localidades que reúne esta regional conforman un triángulo político organizativo que constituye hoy por hoy uno de los bastiones más importante de la organización.

Los tres territorios y los movimientos en ella presentes tienen cada uno su propia historia y desarrollo, siendo Ensenada el más nuevo de los tres. Las cooperativas visitadas durante el trabajo de campo y sobre las cuáles concentramos el análisis se ubican en Berisso y La Plata, ambos territorios organizados hace ya más de 10 años primero alrededor de los MTD's de La Plata y Berisso y luego abarcando, bajo la idea de multisectorialidad, a un nutrido grupo de colectivos entre los que se incluyen las organizaciones estudiantiles presentes en la mayor parte de las facultades y escuelas de la Universidad Nacional de la Plata, emprendimientos de trabajo autogestivos, colectivos de género, comunicación alternativa, arte, salud, trabajadores asalariados, etc.⁴⁷

La Plata, en buena parte debido a la cantidad de colectivos y militantes que allí residen, trabajan y estudian, es el centro político de la Regional LPBE, que tiene en el Centro Social, Político y Cultural Olga Vázquez su lugar de reuniones, actividades y

⁴⁶ Por cuestiones de tiempo, por ser más reciente y con un desarrollo y origen fuertemente asociado al PRIST, se excluyó el caso de Ensenada, priorizando aquellas localidades de la Regional que tenían un desarrollo significativo previo a la implementación del programa.

⁴⁷ Las organizaciones y colectivos que hacen parte de la Regional La Plata, Berisso y Ensenada en la actualidad son: Movimiento Territorial: MTD de La Plata; MTD de Berisso; FPDS de Ensenada (Barrio Malvinas, Altos del Sol, Las Rosas, Puente de Hierro, Futuro, Barrio de Nini, Barrio Mosconi, Villa Catela, Barrio Nueva York, Progreso, Madres Unidas, Barrio Obrero, Villa Nueva, El Carmen y Villa Arguello); Estudiantes en el FPDS en la UN de La Plata (AULE -Humanidades, Psicología, Derecho-, Cambium -Agronomía-, MUECE -Económicas-, El Pelo de Einstein -Exactas-, Minga -Veterinaria-, Cronopios -Bellas Artes-, Fandango -Periodismo-, 26 de Junio -Trabajo Social); Agrupación de trabajadores y trabajadoras La Fragua; Arte al Ataque; Agrupación de estudiantes y trabajadores de la Salud Viento de Abajo; Bachillerato Popular Bartolina Sisa; Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Centro Cultural y Social Olga Vázquez; Espacio de Niñez, Espacio de Mujeres y Espacio de jóvenes, Colectivo Garabatos, Atrapamuros. (FPDS-CN. Pagina Web)

socialización⁴⁸. En el sector territorial la organización cuenta con presencia en más de 9 barrios distribuidos fundamentalmente en las periferias de la Ciudad. Los más antiguos se remontan a las experiencias de los MTD's que confluyeron en “La Verón”. En este sentido el año 2003 vio nacer a varios de estos colectivos de trabajadores desocupados a partir de la lucha por planes sociales, alimentos y actividades como copas de leche, comedores populares, huertas comunitarias y granjas, panaderías, etc. Un rasgo importante de las organizaciones del sector territorial en La Plata tiene que ver con la notable presencia y participación de migrantes. Ya sea de comunidades originarias provenientes de Chaco, Salta y Formosa (fundamentalmente de la comunidad Quom⁴⁹ y Toba) o de Bolivia (específicamente de Cochabamba y Sucre y la Paz⁵⁰). En La Plata el trabajo de campo se llevó adelante en los barrios “Galpones”⁵¹ y “Renacimiento” y el taller textil “Las Juanas”.

Por otro lado el sector territorial en Berisso se encuentra presente en 8 barrios populares de la localidad, donde al igual que en el caso de la Plata, los más antiguos nacieron hace 10 años en el marco de la lucha por planes sociales. Actualmente la mayoría de los miembros de la organización son beneficiarios del PRIST con cooperativas que cumplen tareas de construcción de veredas, desmalezamiento, limpieza de calles y zanjas, trabajos en huertas, etc. A esto se le suman los proyectos productivos (producción de quesos y otros productos lácteos), carpinterías, medios de comunicación alternativos (radios) y talleres culturales. En Berisso se realizaron observaciones de las cooperativas en los barrios “Sol Naciente” y “Parque de las Rosas”.

3.2.2 Actores estatales en el PRIST en Berisso y la Plata.

Habiendo hecho la descripción en el capítulo anterior de los actores estatales que a nivel nacional intervienen en la implementación del PRIST, en esta sección nos enfocaremos

⁴⁸ Para conocer más sobre la historia de este espacio puede consultarse su sitio web: <http://olgavazquez.blogspot.mx/> y Reartes (2012).

⁴⁹ Una caracterización del origen y trayectorias laborales de los Quom chaqueños en La Plata puede consultarse en Balerdi (2012)

⁵⁰ Sobre el rol de las mujeres bolivianas en una de las organizaciones de La Plata vease Rodrigo (2012)

⁵¹ Los nombres de los barrios han sido modificados.

en aquellas que a escala local son las encargadas de poner el programa en acción, delineando, junto con los actores sociales, los perfiles, configuraciones y dinámicas propias de la política socio-laboral en cada territorio.

3.2.2.1 Alianzas políticas en la implementación del PRIST en la Plata.

El caso de la Plata puede considerarse uno de los ejemplos paradigmáticos sobre cómo los juegos político-institucionales y específicamente aquellos vinculados a los procesos electorales intervienen en la distribución e implementación del PRIST. En este sentido, vale recordar algunas de las apreciaciones de uno de los entrevistados sobre el contexto de lanzamiento del programa:

“-Eso te iba a preguntar un poco, como cuál identificaban ustedes que es el problema que intenta solucionar o sobre qué diagnóstico se monta y cuál era el contexto político del lanzamiento del Argentina Trabaja. Bueno ahí mencionaste un poco lo de la derrota-

-A ver, en lo político es absolutamente ligado a las elecciones de junio, ¿te acordas que adelantaron las elecciones a junio? Y perdieron

-Que ahí fue Kirchner por la provincia

-Claro, claro. Ahí en el marco de esa derrota el gobierno durante esos meses entre la derrota y diciembre, que incluso perdió la mayoría parlamentaria, sacó un montón de medidas, entre otras sacó esta (pausa) pero...muy asociado a una respuesta política a la crisis” (Entrevista académico 08/08/2013)

En este sentido una clave a la hora de entender el proceso de implementación del PRIST en los distintos municipios y específicamente en La Plata tiene que ver con la elección a legisladores nacionales en junio de 2009. En dicha oportunidad el frente electoral en el gobierno nacional, el Frente para la Victoria (FPV) se sometía a una de las mayores pruebas políticas luego de 6 años de gobierno. Este contexto era crítico y como en todas las elecciones de término medio, se jugaba la legitimidad y aprobación por parte de la población, luego del fuerte golpe recibido tras el conflicto con el sector agrícola.

Teniendo en cuenta la concentración del electorado y por lo tanto el peso electoral de la provincia de Buenos Aires (26% del padrón nacional) y de La Plata dentro de la provincia (el tercer municipio más importante, conocido como la “Sección Octava”⁵²), este distrito iba a ser de gran importancia en la disputa electoral. La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, venía alineada con el FPV desde 2003. En el período 2003-2007 el gobierno local (a cargo de Julio Alak⁵³) formaba parte orgánica del frente oficialista (FPV), pero en 2007 se registra un cambio, siempre dentro del paraguas del peronismo-kirchnerismo, a través de una opción de carácter local y vecinalista, que bajo el nombre de “Frente Renovador Peronista” ubicó a Pablo Bruera en el mando municipal⁵⁴.

A lo largo del primer periodo de gobierno el intendente local comenzó a proyectar su propia opción electoral, desalineándose del partido en el gobierno nacional y optando por alianzas con otros sectores del peronismo, opositores al oficialismo nacional, lo que comenzó a tensar las relaciones entre el kirchnerismo y el intendente. Esta situación tuvo su punto de tensión máximo en las elecciones de legisladores provinciales de julio de 2009, cuando el intendente presentó una boleta aparte, por fuera de la candidatura del FPV que llevaba a Néstor Kirchner como primer candidato⁵⁵.

Frente a esta derrota el gobierno nacional emprendió una doble estrategia en pos de su recuperación, que tuvo claras consecuencias para La Plata y otras localidades de la Provincia de Buenos Aires. Por un lado recompensó y premió a aquellos gobiernos municipales que apoyaron en la elección al candidato del oficialismo (entre ellos Berisso

⁵² Al funcionar la Ciudad de la Plata como una unidad electoral en sí misma, a la hora de la elección, además de renovar autoridades locales, también elige legisladores provinciales propios (6 diputados y 3 senadores), lo que aumenta su importancia política-electoral en la Provincia.

⁵³ Electo por primera vez intendente en 1991, fue reelecto en 1995, 1999 y 2003, siempre bajo el ala del peronismo.

⁵⁴ Vale destacar que para las elecciones de 2007, bajo la novedad de las "listas colectoras" (boletas que con diferentes opciones de candidatos a nivel local, conflúan en un mismo candidato a nivel nacional, posibilitando la suma de votos "hacia arriba"), se presentaron tres opciones para intendente (Alak, Bruera y Castagneto) con una misma opción presidencial (Fernández de Kirchner).

⁵⁵ Los resultados de las elecciones en La Plata ubicaron a Gabriel Bruera (hermano del Intendente), en primer lugar con el 34,3% y a Kirchner como tercero, detrás de Unión-PRO y el Acuerdo Cívico, con un 21,28%.

como veremos más adelante) con recursos para obras de infraestructura y programas socio-laborales, como el PRIST. Por otro lado castigó a aquellos intendentes que se habían apartado de los armados electorales favoreciendo la derrota del FPV. En La Plata, esto se vio reflejado a través del impulso y promoción de liderazgos locales por fuera de la figura de Bruera⁵⁶, la asfixia económica mediante el corte de subsidios y transferencias Nación-Municipio⁵⁷ y la exclusión de las primeras fases del PRIST, siendo La Plata, la única localidad de peso en la Provincia de Buenos Aires que no recibió créditos por este programa (La política online 6/12/2009; Clarín 6/12/2009).

En este juego de disputas políticas las organizaciones político sociales quedaron presas de los vaivenes de la relación Nación-Municipio que afectó su capacidad de ingresar al programa. Finalmente en Junio de 2010, casi a un año del lanzamiento del programa, Castagneto, vice-ministro de Desarrollo Social (y referente también del kirchnerismo en la Plata), anunció el arribo del PRIST a la ciudad. Sin embargo, la implementación no se realizó a través de la municipalidad, como en la mayoría de los casos, sino directamente a través de las cooperativas, las Universidades (específicamente UNLP) y el gobierno de la Provincia⁵⁸. Frente a esto un conjunto de organizaciones político sociales realizaron un corte en la Ruta 2, a los fines de garantizar ciertas condiciones de acceso, previendo que el esquema de implementación vía punteros⁵⁹ los dejaría afuera como organizaciones autónomas (Indymedia 22/06/2010). Este sería el comienzo de un largo

⁵⁶ Luego de las elecciones, Julio Alax (ex intendente y referente del Kirchnerismo en La Plata) fue designado como Ministro de Seguridad Justicia y Derechos Humanos. A su vez se comenzaron a activar estrategias de alianzas y divisiones con el fin de modificar los balances de poder en el Concejo Deliberante (poder legislativo local).

⁵⁷ Según declaró un funcionario del gobierno municipal: "Nos cortaron todo, la obra pública, los planes sociales, hasta los subsidios a las cooperativas, nada ni un solo peso llegó a La Plata en el segundo semestre de 2009" (La política online 25/03/2010)

⁵⁸ Dentro de las justificaciones para desvincular a la Municipalidad de La Plata, el vice-ministro de Desarrollo Social Castagneto declaró que "la comuna empezó con un programa de ingreso social con 700 puestos, pero nunca rindió cuentas (por eso) al no haber rendición de cuentas, no puede haber nuevos convenios, porque el Estado necesita conocer los fondos invertidos para que pueda haber nuevas transferencias o acuerdos". (Agencia Nova 11/06/2010)

⁵⁹ Refiere a la figura de los intermediarios del peronismo. Un equivalente en México sería la figura del "cacique". Para ampliar sobre las estructuras de intermediación clientelar del peronismo ver Auyero 2001.

plan de luchas que combinando las escalas locales y nacionales configurarían las relaciones entre los actores estatales y sociales alrededor del PRIST.

3.2.2.2. El municipio de Berisso y las adaptaciones de la gestión a partir de la implementación del PRIST.

Así como en el caso anterior pudimos observar cómo las variables político-electorales jugaron en contra sobre el acceso a nivel local del PRIST, quedando las organizaciones independientes en medio de una disputa “desde arriba”, el caso de Berisso nos ilustra una situación contrastante. En este caso las alianzas en el plano local-nacional favorecieron el reparto y acceso a cupos por parte del municipio, sin embargo esto no se tradujo en ventajas claras y diferenciadas para las organizaciones independientes como el FPDS.

Una dimensión clave a la hora de analizar las particularidades en Berisso se vincula a su larga trayectoria político partidaria bajo el paraguas del peronismo. Desde 2003, año en que asume Kirchner como presidente de la Nación, el municipio está gobernado por el FPV, que manteniéndose bajo la órbita del kirchnerismo durante poco más de 10 años, le reporta beneficios en materia de transferencias, obras públicas, subsidios y programas desde hace mucho tiempo, tal y cual lo remarca el intendente Enrique Slezack: “En nuestra ciudad siempre tuvimos el respaldo del gobierno Nacional, en especial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para generar puestos de trabajo, capacitar a los trabajadores y contener a los sectores más relegados” (Municipalidad de Berisso 05/04/2010). Esto nos permite afirmar una vez más la importancia de las alianzas político-electorales al momento de asignar recursos a las unidades subnacionales de gobierno. Sin embargo las repercusiones de las elecciones no sólo intervienen en el acceso por parte del municipio a este tipo de fondos.

A la hora de la implementación, siguiendo a Iucci (2012), vemos que una vez más los cargos vinculados a la ejecución del PRIST y, como corolario de ello, la distribución entre los beneficiarios, se encuentran profundamente anclados en una red política que tiene sus orígenes en los arreglos electorales durante el tiempo de la campaña: "la

ocupación de los principales puestos en la administración local se realizaban a partir de un intercambio establecido entre las principales agrupaciones políticas que pertenecían al partido justicialista local en un momento de la campaña electoral" (Iucci 2012: 8)

A la hora de la implementación del programa se comenzó a delinear una compleja estructura de puestos y cargos que articulaban instancias locales, regionales y nacionales. En el nivel local la unidad ejecutora que quedó a cargo de la implementación fue la Secretaría de Producción que a su vez delegó tareas en otras sub-unidades alrededor de la nueva "oficina de cooperativas" donde se designaron un "Coordinador administrativo" y un "Coordinador operativo". De modo esquemático la siguiente tabla describe las agencias intervinientes y las actividades que realizan:

Tabla 5: Agencias y actividades en la implementación del PRIST en Berisso

Agencia	Actividades
Oficina de cooperativas (centro)	<ul style="list-style-type: none"> a) Anotar a todos aquellos que se acercaban a la oficina para solicitar el ingreso al programa en una lista b) Solicitar documentación pertinente (número de documento de identidad) y registra trayectoria laboral a los fines de detectar conocimientos de algún oficio.
Oficina de cooperativas (alejada del centro)	<ul style="list-style-type: none"> a) Conformación de cooperativas b) Contratación de cooperativas y asignación de módulos de trabajo c) Controlar la ejecución de las obras municipales d) Coordinación e injerencia sobre las cooperativas e) Responder a controles del Ministerio
Corralón Municipal	<ul style="list-style-type: none"> a) Solicitar los materiales demandados por las cooperativas a los proveedores de la Municipalidad b) Acercar materiales al lugar de trabajo.

"Coordinadores barriales"	a) Controlar la asistencia de los destinatarios b) Controlar la realización del trabajo en las cooperativas c) Solucionar conflictos cotidianos entre los destinatarios
---------------------------	---

Fuente: Iucci (2012)

Estas unidades, lejos de los imperativos de las estructuras burocráticas típicas ideales están compuestas por personas que mantienen fuertes vínculos entre ellos, los destinatarios de los programas (muchas veces sus "clientelas") y el propio Intendente. Así "las redes políticas que en un momento tienen un sentido destinado a ganar elecciones, eran, en momentos de gobierno, útiles a la implementación de políticas" (Iucci 2012:11).

De este modo la asignación de beneficiarios tomó un carácter fuertemente particularista que a los ojos de uno de los cooperativistas del FPDS-CN se estructuraba alrededor de la figura de los punteros del peronismo local:

"Después fue muy duro porque con el Argentina Trabaja no la conseguimos así, decía que era todo para nosotros, 'no pero ustedes quédense tranquilos que ustedes ya lo tienen, ya van a trabajar en el Argentina' y después pasó que era todo mentira eso, decís tranquilo... era para los punteros eso. El puntero le daba a los parientes, a los conocidos y a nosotros nos decían que no." (Entrevista cooperativistas de Berisso. 24/08/2013)

Esto a su vez es confirmado por funcionarios del propio gobierno local quienes sin rodeos admiten "Es clientelar. Entran de acuerdo a si tienen una participación política" (Iucci 2012: 12). Esto si bien no explica las formas de selección y acceso al PRIST por parte de la totalidad de beneficiarios, sirve como ilustración de las lógicas que predominan desde los actores estatales y de las estrategias que en ese marco lanzan los actores sociales que como el FPDS-CN, actúan y se posicionan desde otras lógicas.

3.3. Conflicto y negociación alrededor del acceso al Argentina Trabaja

3.3.1 El anuncio del lanzamiento del PRIST y las disputas por el rol de las

organizaciones político sociales

Uno de los antecedentes inmediatos de las demandas y dinámicas de relación entre las organizaciones y movimientos político sociales independientes (entre ellas el FPDS-CN) y el gobierno nacional tiene lugares a finales de julio de 2009, semanas antes del anuncio del PRIST, luego del llamado al diálogo convocado por la presidenta Fernández de Kirchner ante la crítica situación económica, en el marco de la crisis mundial, y política, luego de la derrota electoral en las elecciones legislativas a nivel nacional. Frente a esta coyuntura un conjunto de organizaciones en representación de los movimientos de base organizados en las distintas provincias del país, solicitaron una audiencia al gobierno.

En dicha ocasión las organizaciones plantearon la necesidad y urgencia de implementar una serie de medidas tendientes a conseguir mejoras para la situación de los sectores que representaban. Estas iniciativas contemplaban la implementación de una asignación por hijo o ingresos ciudadano que garantice un ingreso igual a la Canasta Básica para acabar con el hambre⁶⁰, suspensión de los despidos, eliminación del IVA a los alimentos y medicamentos y freno a los aumentos en los servicios públicos básicos. Además y vinculado directamente con la cuestión socio-laboral el pliego de demandas incluía dos puntos básicos: el primero reclamaba planes de Obra Pública y Construcción de Viviendas populares “que no se manejen por las redes clientelares y corruptas de intendentes y gobernadores” y que sean ejecutados por las organizaciones independientes y de desocupados a través de sus cooperativas; el segundo demandaba impulso económico a todos los proyectos laborales autogestivos “sin excluir a las organizaciones independientes del Estado” (Comunicado 27 de julio de 2009).

Estos reclamos políticos, sumados a la desaceleración en la evolución de los principales indicadores socio-económicos, daban cuenta de la gravedad de la situación para los sectores populares en general y las complicaciones que se le sumaban a aquellas

⁶⁰ El gobierno nacional aprobaría meses más tarde, en noviembre de 2009 la "Asignación Universal por Hijo para la Protección Social" mediante decreto 1602/2009.

fracciones organizadas en movimientos independientes del Gobierno, que denunciaban la exclusión y discriminación de la que eran objeto a la hora de la distribución de recursos económicos. Así las demandas por inclusión de estas organizaciones sería uno de los principales ejes de las luchas por venir. En este marco el gobierno nacional aprueba en agosto de 2009 la creación del PRIST.

El anuncio en sí, vino a dar cuenta de una demanda histórica de las organizaciones como lo era el trabajo, así como de un reclamo coyuntural vinculado por un lado al impacto de la crisis internacional de 2009 y la promoción y reconocimiento de las cooperativas de trabajo que venían desarrollándose en el seno de las organizaciones. Esto generó ciertas expectativas en el FPDS y otras organizaciones:

“...el plan de cooperativas Argentina Trabaja que anunció la presidenta estaba muy orientado a las zonas donde nosotros tenemos mayor presencia social y política así que generó expectativas en poder ser nosotros quienes organicemos los planes de trabajo en el barrio, las cooperativas autónomas.” (Declaración en reportaje a referente del FPDS, 3/11/2009).

Pero a la vez generó fuertes críticas, sobre todo en torno a la lógica asistencialista que implicaba el PRIST:

“...nos interesaba discutir y trabajar en políticas de empleo más allá de la asistencia. Muchas veces es necesaria la asistencia social y alimentaria pero nos parecía esta una posibilidad de que cada compañero con un ingreso de \$1344 pesos, con la posibilidad de auto-organizarse en función de los movimientos que ya tenemos cierto desarrollo en los barrios, a partir de ahí construir condiciones y posibilidades de trabajo...Sí, nosotros en realidad más que planes, la palabra planes está muy manoseada y tuvo la verdad implementaciones bastantes nefastas de los distintos gobiernos. Nosotros peleamos por trabajo” (Declaración en reportaje a referente del FPDS, 3/11/2009)

En esta misma dirección el FPDS emite un comunicado titulado “Cooperativas sin punteros: 5 claves para entender las posibilidades y limitaciones” (2009) en el cuál fija su posición respecto al PRIST, señalando los ejes reivindicativos y de trabajo político en

torno al acceso e implementación de esta nueva iniciativa del gobierno.

El primer punto señalaba la importancia del programa social, tanto por el ingreso de los beneficiarios (cerca a \$1300) y por la cantidad de cupos anunciados (100.000 en su primera etapa en el Gran Buenos Aires). Esto fue percibido como un quiebre con respecto a los programas anteriores en tanto “elevan objetivamente el piso de lo que un compañero/a desocupado/a puede aspirar a cobrar por un trabajo informal”. A pesar de estas características positivas, se evaluaban como puntos débiles el carácter focalizado del programa, que se alejaba de una concepción de derecho al trabajo y que por ende limitaba la posibilidad de universalizar el beneficio y la concentración exclusiva en la provincia de Buenos Aires.

El segundo punto denunciaba el carácter precarizado del tipo de trabajo que fomentaba el gobierno, similar a los anteriores planes sociales, en tanto utilizaba la forma cooperativa para “encubrir” una forma de contratación precaria por 6 meses y sin acceso a las prestaciones básicas de un trabajador.

La disputa por el manejo de las cooperativas se establecía como tercer punto clave, como forma de contrarrestar la implementación vía intendentes, frente a lo que el FPDS se fijaba como desafío “ser capaces de organizar el trabajo con una dinámica realmente cooperativa y asamblearia, con un desarrollo del trabajo en un sentido verdaderamente comunitario” tomando la consigna “cooperativas sin punteros” como eje central de su lucha.

El cuarto punto, en continuidad con el anterior, hacía énfasis en la necesidad de autonomía y sindicalización, en el marco de la profunda contradicción que atravesaba la ejecución del PRIST por parte de las organizaciones en tanto las obliga a resolver “cómo desarrollar el equilibrio entre el trabajo autónomo y orientado por las propias decisiones que adopten las cooperativas y la dependencia inevitable que impone el hecho de que es el Estado quien paga los ingresos de las compañeras y compañeros”. Frente a esta restricción de carácter heterónomo, que se sabía imposible de resolver en el corto plazo, el FPDS encaraba la necesidad de fortalecer la organización interna a nivel de cada

cooperativa en particular y a nivel del sector de cooperativistas en general.

Finalmente y a modo de resumen de la posición de la organización con respecto al programa, el quinto punto declaraba “asumir este plan como una posibilidad muy valiosa para acumular fuerzas en el territorio, crecer en el trabajo de base, formar nuevos militantes y referentes barriales, extender la organización. En síntesis, profundizar la construcción de Poder Popular, que alimente a la vez la construcción de una alternativa política de transformación”.

Analizando estos posicionamientos podemos afirmar que lejos de negar la importancia y aporte que significan este tipo de programas para la organización, tanto como ayuda para el sostenimiento de sus bases sociales, como para desarrollar y llevar a cabo sus prácticas y proyectos políticos de transformación social, la organización recibió con fuertes expectativas los anuncios desde el gobierno. Sin embargo, esto no les impidió sostener una posición fuertemente crítica respecto al PRIST. Este tránsito sinuoso y contradictorio entre las instancias instituidas (sostenida desde los actores estatales) y los instancias de impugnación y crítica de los dispositivos y mecanismos de dominación (desde la organización) da cuenta del carácter relacional de la interfaz socio-estatal y pone en primer plano las relaciones de poder que la atraviesan, entendidas como resultado de las luchas por relaciones estratégicas y significados, a la luz de la confrontación de discursos y paradigmas culturales (Long 2007).

A su vez, estas relaciones portan un sentido y significado histórico, basado en las experiencias previas del FPDS en particular y de las organizaciones del Movimiento de Trabajadores de Desocupados en general. Así, si bien el PRIST representó un quiebre en términos de la política estatal (fundamentalmente por la magnitud de los recursos invertidos, el formato “cooperativo y la población que abarcó), la persistencia de ciertas características, vinculadas a su rasgos más estructurales como dispositivo de “control-exclusión del sector popular y de asignación cooptativa de beneficios diferenciales para algunas de sus capas” (O'Donnell y Oszlak 1976:6) hizo posible la re-utilización y recuperación de ciertas estrategias de resistencia y crítica por parte de la organización.

En este sentido, los posicionamientos del FPDS ante el PRIST, estaban atravesados por una experiencia y aprendizaje colectivo de más de 10 años en torno a la gestión y disputa por planes sociales, un “aprendizaje de la gestión pública, que va siendo realizado en medio de fuertes tensiones y contradicciones, entre éstas, inclusive, una fuerte asimetría de poder entre los representantes de la sociedad civil y los del Estado” (GECD citado en Hevia e Isunza 2010: 62)

Estos posicionamientos, no sólo se tradujeron en comunicados, declaraciones y discursos, sino que implicaron una determinada forma de “poner el cuerpo” a la hora de las negociaciones y luchas por el acceso. Este también fue un ámbito de la práctica profundamente atravesado por la historia y memoria colectiva de la organización, en tanto implicaba enfrentarse a una serie de desafíos que no eran desconocidos por los miembros del FPDS. Esto mismo posibilitó la puesta en acción de un repertorio de acciones de protesta disruptivo, basado en un plan de lucha que fue escalando progresivamente ante las respuestas del gobierno (o más bien ante la falta de estas) y la construcción de una densa red de alianzas estratégicas con otras organizaciones que permitió ampliar el impacto de las demandas reivindicativas en torno al PRIST.

3.3.2 Los acampes en la avenida 9 de julio y los planes de lucha a nivel nacional

A pocos días del anuncio oficial y a partir de las declaraciones que desde las distintas reparticiones ministeriales se fueron realizando, el nudo del conflicto que enfrentaría al FPDS, junto a otras organizaciones político sociales, y el gobierno empezaba a aclararse. Así, ante la iniciativa por parte del kirchnerismo de re-armar las redes de apoyo y poder político luego de la derrota electoral, apoyándose en los intendentes del conurbano bonaerense, las organizaciones salieron a disputar la representación de sus bases y la capacidad de regulación de la cuestión social vía programas socio-laborales:

“Más allá de la discusión sobre si los 1350 pesos anunciados para quienes trabajen en estos proyectos cubren la canasta alimentaria- que no la cubren-, para nosotros el conflicto central es que los intendentes van a manejar con las prácticas nefastas que ya conocemos este plan de cien mil cupos laborales. Ahí vamos a dar la batalla defendiendo

nuestra capacidad de gestión autónoma como organizaciones sociales y saldremos a la calle a lucha porque seamos todas las organizaciones que ya venimos trabajando las que podamos organizar el trabajo.” (Vocero del FDPS, en prensa 31/08/2009).

La pre-existencia de cooperativas y la experiencia y capacidad de gestión adquirida a lo largo de los últimos años eran los principales argumentos a la hora de negociar y activar el conflicto en torno al acceso al PRIST. Frente a esto, si bien la experiencia piloto del programa había sido llevada adelante por una de la mayores organizaciones sociales afines al gobierno (el Movimiento Evita), la posición oficial fue explícita en señalar que no permitiría la participación de las organizaciones político sociales⁶¹, y mucho menos de aquellos opositoras e independientes, en la implementación del programa.

Esta nueva estrategia del gobierno, que incluso trajo impactos hacia dentro de sus filas entre la organizaciones oficialistas, implicaba un re-configuración del mapa de poder fundamentalmente a nivel territorial, espacio desde donde las organizaciones como el FPDS se habían constituido y donde tenía base uno de los sectores más importante de su estructura orgánica. En este sentido “El intento del Ejecutivo nacional por ordenar 'desde arriba' la gestión de la política social incidió en la re-delimitación de las relaciones entre municipios, organizaciones y sectores populares, generando malestares en aquellas en tanto vieron cuestionado el tipo de participación que habían tenido hasta entonces y que habían adquirido al calor del estado neoliberal” (Natalucci et. al.: 151). Este malestar iría tomando forma de protestas a partir de un intenso ciclo de luchas que se abre a fines de septiembre de 2009 con las primeras movilizaciones masivas frente al Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Luego de iniciar gestiones tendientes a incorporar proyectos de trabajo cooperativos independientes y ante la negativa sistemática por parte de los funcionarios de primera

⁶¹ Al respecto, Luis D' Elía, líder de la Federación Tierra y Vivienda (FTV), una de las organizaciones que mayor apoyo manifiesta al gobierno declaró: "A ver que me expliquen cuál es el argumento legal para que un movimiento social formado por un grupo de argentinos no pueda acceder a un plan por cooperativa, no pueda formar una cooperativa, a ver cuál es el impedimento legal. Ninguno. La decisión política. Kirchner si sigue en esta línea se va a equivocar. (Diario Crítico de Argentina 10/02/2010. En línea)

línea del MDS, un nutrido grupo de organizaciones anunciaron mediante un comunicado una primera jornada nacional de lucha con cortes y movilizaciones en 15 provincias para el 22 de septiembre, reclamándole al Estado Nacional tres puntos básicos:

- “Trabajo en cooperativas para todas y todos los desocupados, bajo gestión autónoma de las organizaciones sociales y sin el manejo clientelar de intendentes y punteros políticos.
- Urgente implementación del programa en todo el país
- Todos los derechos sociales para los trabajadores cooperativos” (Comunicado 21/09/2009).

En el mismo comunicado se denunciaba además la modalidad clientelar en la distribución y acceso al programa en los distintos distritos que implicaba ganarse los favores de algún puntero político para ser “pre-annotado”, y luego ingresar a los listados definitivos en “operativos cuasi-secretos” de inscripción oficial. Así el vocero del FPDS denunciaba que “Nos decían que traigamos listados de gente que los iban a canalizar a través de los municipios; nosotros les dijimos que veamos posibilidad de manejarlos con las cooperativas propias...Ellos dicen que están creando cooperativas; nosotros les decimos que ya las tenemos, que nos den los planes y no que el municipio los defina.” (Vocero FPDS. Declaración en prensa Página 12. 23/09/2009). La jornada de lucha tuvo su principal epicentro en la Ciudad de Buenos Aires, a través del bloqueo total por cerca de cuatro horas de los accesos a la ciudad, donde el FPDS cortó el Puente Pueyrredón. Respondiendo a estas movilizaciones el gobierno se limitó a aclarar que las transferencias se harían mediante transferencias bancarias a cada beneficiario, pero que las obras las iban a designar los municipios y que ese esquema no se iba a modificar: “Hablan de clientelismo pero se anticipan, no va a ocurrir. No pueden oponerse a un modo de trabajo, luego seguro habrá nuevas cooperativas, nadie les niega reconocimiento, pero acá hay algo más” (Funcionario del MDS, declaración en prensa Página 12. 23/09/2009).

Con las manos vacías, las organizaciones retomarían su plan de lucha, días después, a

inicio de octubre, anunciando el corte de la avenida 9 de Julio (una de las arterias principales de la Ciudad de Buenos Aires, donde se ubica el edificio principal del MDS) y un acampe por 24hs (Página 12. 01/10/2009). Ninguno de las dos medidas se concretaron, en tanto el gobierno, representado por Emilio Pérsico, entonces subsecretario de Comercialización de la Economía Social del MDS y Jenny Amaya, vicejefa del gabinete del ministerio, recibió a la delegación de representantes, que incluyendo al FPDS, acordaron la realización de un nuevo relevamiento durante la primera semana de octubre con el fin de incluir a los miembros de las organizaciones (La Nación 02/10/2009) y la conformación de cuadrillas de trabajo para realizar tareas de mejoramiento en las villas, pero sin depender de los intendentes (Página 12 02/10/2009). A cambio las organizaciones se comprometían a dar tregua al gobierno, suspendiendo los cortes y movilizaciones.

Sin embargo, el gobierno decidió dar marcha atrás con el acuerdo, en un marco general de disputas hacia dentro del kirchnerismo que buscaba desplazar el papel de las organizaciones sociales afines y la participación de sus principales líderes en el gobierno⁶². Ante este nuevo incumplimiento, el FPDS, junto a otras organizaciones político sociales, anunciaron “el recrudecimiento del conflicto social por irresponsabilidad del gobierno”, mediante un comunicado a fines de octubre que resolvía “escruchar los actos que la presidente Cristina Kirchner intente realizar en el conurbano”, “retomar los piquetes y cortes sorpresivos de accesos a la Capital” y “no descartar ninguna metodología de lucha”, confluyendo con otras organizaciones bajo el mismo reclamo.

Las acciones no tardaron en llegar y el 2 de noviembre se realizó el primer acampe frente al MDS, reclamando el acceso al PRIST. La modalidad de protesta consistió en la instalación de una gran cantidad de tiendas de campaña (carpas) sobre la avenida 9 de julio, que permanecerían en el lugar hasta lograr ser atendidos por funcionarios de alto

⁶² En este contexto se produce la renuncia de Pérsico, del Movimiento Evita, de su cargo de Subsecretario de Comercialización de la Economía Social, del MDS.

rango del ministerio y llegar a un acuerdo satisfactorio. La medida se extendió por más de 30 horas cuando las organizaciones lograron una audiencia. En el proceso el gobierno priorizó una estrategia de dilación y desgaste, negándose a atender el reclamo y deslegitimando las acciones de las organizaciones por estar “politizadas”. En ese contexto el Jefe de Gabinete Aníbal Fernández, aclaró públicamente la posición del gobierno nacional con respecto a la participación de las organizaciones en la implementación de la política social: “Nosotros somos conscientes de que cuando comenzamos la gestión tuvimos que recurrir a las organizaciones sociales, pero hoy estamos en perfectas condiciones de poder asumir la ayuda” (Infobae 03/11/2009). Calificando la protesta de caprichosa e injustificada y a las organizaciones de hacer “stalinismo”, el Jefe de Gabinete abonaba un conflicto que escalaba mes a mes y se multiplicaba en forma de marchas, protestas y cortes.

Como resultado de la acción se logró una reunión con uno de los funcionarios del MDS, Alberto Gandulfo, que permitió la apertura del diálogo y el inicio de negociaciones tendientes a la incorporación de las organizaciones al PRIST (Pagina 12 04/11/2009). Sin embargo, lejos de significar una solución definitiva al reclamo, los conflictos continuaron en marcha.

El compromiso asumido por el gobierno nacional de iniciar una segunda etapa del programa acordado para noviembre y sus respectivos pagos en diciembre, esta vez incluyendo a las organizaciones político-sociales no se cumplió, lo que las llevó a incursionar en nuevos formatos de protesta. En diciembre de 2009 el FPDS, la Coordinadora de Trabajadores Aníbal Verón (CTD-Aníbal Verón), el Movimiento Territorial de Liberación Rebelde (MTL-Rebelde) y el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) presentaron una denuncia por discriminación del Gobierno Nacional a sus cooperativas ante el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) (Indymedia Argentina 07/12/2009).

La presentación formal de la denuncia fue acompañada de una movilización y conferencia de prensa donde se detallaron los motivos de dicha protesta. El documento

señalaba el ejercicio de actos discriminatorios por motivos de ideología y/u opinión política y gremial por parte de las autoridades del MDS, además de la prohibición de participar de las cooperativas a personas nacidas en países limítrofes (Bolivia, Paraguay y Chile) y solicitaba que “se dictamine como un acto de discriminación política la negativa a permitir que los miembros de nuestras Organizaciones Sociales formen parte de los Consejos de Administración de las Cooperativas, como así también la negativa a inscribirnos en el Programa Argentina Trabaja como cooperativa constituida como tal”. (Fórmula denuncia INADI, 7/12/2009).

Nuevamente ante la falta de respuesta del gobierno, el año 2010 comenzó con una primera movilización, donde las demandas pasaron de la lucha por el acceso al cumplimiento de los acuerdos, la implementación, inicio de actividades y cobro del PRIST. En el comunicado se hacía referencia a las negociaciones establecidas con el MDS y las demoras en la ejecución de los mismos:

“Pasaron más de tres meses desde que las autoridades ministeriales comprometieron, ante miles de trabajadores desocupados y las organizaciones que los representan, la incorporación al Plan de Cooperativas Argentina Trabaja. El inicio del trabajo de la segunda etapa (que involucra más de 10 mil trabajadores) debió haberse realizado en noviembre, y los primeros pagos en diciembre; después, prometieron que todo se atrasaría un mes; después, dijeron que un mes más. Ahora dicen que los trabajadores desocupados inscriptos que llevan meses de espera, deberán esperar hasta MARZO para ver satisfecha la aspiración de trabajar y cobrar por su trabajo.” (Comunicado 07/01/2010)

Así, pese a haber roto, al menos en lo formal, el monopolio por parte de los intendentes en el manejo y gestión del PRIST, las organizaciones veían demorada su participación efectiva y el comienzo de sus trabajos, en lo que interpretaban era una estrategia del gobierno nacional para “ganar tiempo” y reformular la estructura de las cooperativas, garantizando así “el control de los punteros políticos, intendentes y organizaciones del gobierno” (Comunicado 07/01/2010). Este nuevo panorama y la maduración de los

procesos de lucha, que luego de varios meses de dilación e intentos de negociación organización por organización (con el objetivo de fragmentar y evitar los reclamos y luchas conjuntas) de parte del gobierno, fueron dando cauce a un proceso creciente de unidad que terminó por consolidar el “Frente de Cooperativas Sin Punteros” nacido al calor de los acampes en noviembre de 2009.

3.3.3 La construcción de alianzas estratégicas en torno al PRIST. El Frente de Cooperativas Sin Punteros y la experiencia de la Asociación Gremial de Trabajador@es Cooperativ@s Aautogestiv@s y Precarizad@s.

El “Frente de Cooperativas Sin Punteros” surgió como la herramienta reivindicativa destinada a aunar los esfuerzos en pos de lograr el acceso al PRIST. Bajo este frente se agrupaban un amplio conjunto de organizaciones⁶³, que con fuerte presencia en el conurbano bonaerense salieron a disputar las condiciones de inclusión en el programa, a partir de un marco mínimo de acuerdos compartido que reivindicaba el derecho de las organizaciones de base de ser reconocidas en la implementación.

Esta primera experiencia organizativa, que se nutría de anteriores ensayos de coordinación y lucha entre los distintos colectivos, funcionó como plataforma para potenciar los reclamos que atravesaban al conjunto, fortaleciendo los procesos de unidad y evitando la dispersión y fragmentación que impulsaba el gobierno nacional mediante los acuerdos y negociaciones por organización. Esto se tradujo en la masividad de las acciones que se convocaban desde el frente de lucha, que permitió ampliar y potenciar el repertorio de acciones de protesta, incluyendo acampes, cortes de ruta simultáneos y tomas de oficinas públicas, que se sumaban a las marchas, concentraciones, denuncias, declaraciones de prensa y comunicados.

Conforme se iban logrando algunas victorias parciales que permitían la incorporación

⁶³ Integraron en un primer momento el Frente de Lucha por Cooperativas sin Punteros: FPDS, Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), MTD Anibal Verón Nueva Fuerza, Federación de Organizaciones de Base (FOB), Movimiento Teresa Rodríguez por la Democracia Directa, Agrupación Territorial Víctor Choque, Organización Popular y Rebelde Villa Hidalgo, Tierra y Libertad, Agrupación 8 de abril, Fogoneros, Movimiento Territorial de Liberación Rebelde, Movimiento Unidad y Lucha.

progresiva de las organizaciones al programa, se fueron configurando una serie de nuevas demandas que exigían nuevas estrategias organizativas que pudiesen por un lado superar los límites propios de un frente de lucha, potenciar la articulación y profundización de la disputa política (complementando las luchas reivindicativas) y dar cauce a las nuevas exigencias que surgían a partir de la implementación del PRIST. En este tránsito, si bien las demandas por el acceso seguían vigentes en tanto cientos de miembros de las organizaciones continuaban afuera de la lista de beneficiarios, los reclamos vinculados al reconocimiento de las/os cooperativistas como trabajadoras/es comienzan a ganar terreno, reflejo de un proceso de complejización de las demandas. Se advierte aquí un giro en la prioridad y contenido de las demandas que pasaron de exigir el acceso al programa a la garantización de los derechos sociales y laborales de las/os cooperativistas.

En este contexto el Frente de Lucha por Cooperativas sin Punteros comienza un proceso de plenarios que buscando construir lecturas colectivas de la coyuntura política fueron dando paso a nuevas inquietudes en el plano estratégico y organizativo. La necesidad de consolidar las construcciones territoriales vinculadas al trabajo, interpelar al amplio sector de los trabajadores cooperativistas y de la economía popular y proyectar una política desde el sector territorial que permita potenciar las experiencias laborales de los militantes y participantes de base aparecían como los principales desafíos de esta nueva etapa.

Luego de estos procesos de debate, en Marzo de 2011 se realiza la presentación oficial de la Asociación Gremial de Trabajador@s Cooperativ@s, Autogestiv@s y Precarizad@s (AGTCAP) (Prensa de Frente 21/03/2011). El pliego de demandas incluía cinco puntos que reclamaban el cese de la tercerización del empleo público y precarización de las condiciones de trabajo; ninguna remuneración por debajo del salario mínimo vital y móvil⁶⁴; ampliación y nacionalización de los planes de obra pública y contratación de cooperativas por parte del Estado en todo el país; cumplimiento de los

⁶⁴ En aquel momento equivalente a AR\$1740. USD 290.

mismo derechos que asisten a todo trabajador (derecho a la salud, obra social, seguro por accidentes, estabilidad, aguinaldo y vacaciones pagas) por parte del Estado y; extensión de la Asignación Universal a l@s hij@s de l@s trabajador@s precarizad@s, de empresas recuperadas y proyectos autogestivos.

Con fuertes críticas al modelo sindical jerárquico “agotado, viciado de burocrático y absolutamente patoteril” la AGTCAP declaraba en sus principios la priorización de las asambleas como modo de organización y la conformación de regionales “con delegados y delegadas por grupos de trabajo, con mandatos claros y revocables” (Cambio Social 2011: 10). Dentro de sus principios destacaban el “crecimiento y consolidación del proyecto desde las bases (y la) promoción de espacios democráticos y asamblearios para tomar las decisiones (Pacheco y Raggio 2011: 82)

Esta nueva organización de carácter gremial comienza a adquirir niveles crecientes de movilización y visibilidad en torno a dos consignas generales: nacionalización de programas de trabajo y aumento salarial. Así se lleva a cabo un plan de lucha que incluyeron principalmente movilizaciones a los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social, tomas de oficinas públicas y cortes descentralizados en cada una de las regionales en el marco de jornadas nacionales de lucha. Una de las más importantes jornadas se llevó adelante a finales de septiembre de 2011, en la autodenominada jornada de lucha “El salario mínimo es un Derecho”, donde la AGTCAP junto a un amplio abanico de organizaciones político-sociales y sindicales reclamaban no sólo el aumento del ingreso, sino también la reapertura de las inscripciones al PRIST, acceso a la tierra y construcción masiva de viviendas y mejora en las condiciones de trabajo.

La respuesta a este reclamo no llegó sino hasta el año siguiente, cuando en febrero de 2012, se anunció el aumento del PRIST mediante la incorporación de un plus por productividad (\$300) y presentismo (\$250). Frente a esto la AGTCAP decidió profundizar sus reclamos, exigiendo la implementación efectiva y el cumplimiento de los aumentos para todxs lxs cooperativistas. (Comunicado 25/10/2012).

La larga serie de protestas permitió avanzar en la consolidación de un marco de alianzas

entre la AGTCAP y otras organizaciones representantes de trabajadores que bajo la denuncia de tercerización y precarización abarcaban a un amplio conjunto de sectores que iban desde los trabajadores asalariados, empleados públicos, cooperativistas del PRIST y beneficiarios de otros programas socio-laborales. Esto permitió ampliar y consolidar la legitimidad y representatividad del sector territorial y de los trabajadores desocupados en el marco más amplio de la figura de l@s trabajador@s cooperativ@s, autogestiv@s y precrizad@s, lo que le permitió al FPDS hacia dentro de su organización vincularlas experiencias de trabajo en el territorio con las luchas de los trabajadores formales y hacia afuera llegar con una propuesta política-organizativa a sectores que anteriormente no habían sido interpelados desde las propuestas políticas y reivindicativas básicas.

Estas luchas a nivel nacional se retroalimentaban con los repertorios desplegados a nivel local, permitiendo dar proyección política a una escala mayor a las iniciativas en los territorios específicos y potenciando la capacidad y de negociación del FPDS con las unidades ejecutoras.

3.3.4 Implementación en etapas y las estrategias para el acceso al PRIST por parte del FPDS-CN en La Plata y Berisso.

Como describimos en la sección 2.2 (Actores estatales en el PRIST en Berisso y la Plata) los contextos de implementación, y específicamente la configuración de los juegos político-electorales en una y otra localidad fueron divergentes. En el caso de Berisso, teniendo en cuenta las alianzas y lealtades de larga data entre el intendente y el gobierno nacional, esta localidad recibió los primeros cupos del programa en su primera etapa, incorporando a 424 beneficiarios en septiembre de 2009. El operativo se llevó adelante en el Gimnasio Municipal de dicha ciudad, donde se cargaron los datos de los destinatarios, se los inscribió en el régimen de Monotributo Social, se conformaron las cooperativas y se dio una charla informativa a cargo de un funcionario del INAES sobre el funcionamiento interno de las cooperativas (Berisso Ciudad 25/09/2009).

A diferencia del caso de la Plata, los operativos de inscripción de beneficiarios del

PRIST en Berisso fueron constantes en los primeros meses y las incorporaciones se continuaron en 2010 y 2011 (Iucci 2012). A la primera etapa antes mencionada, le siguieron otras dos instancias más, donde progresivamente se fueron incorporando otros beneficiarios hasta llegar a un total de 1590 personas en 2013 (El Mundo de Berisso 02/05/2013). Uno de los principales argumentos desde el municipio a la hora de justificar ciertas demoras, rechazos y exclusiones estaba vinculado a la complejidad administrativa que implicaba el PRIST y la articulación entre el plano local y nacional:

“Acá hubo tres operativos. Hubo uno en septiembre, uno en noviembre y otro en diciembre. Cuando esté todo re-organizado administrativamente desde Nación y de la parte nuestra van a estar entrando, no te puedo decir exactamente qué cantidad (...) Cuando todo este proceso administrativo de cooperativas termine van a estar incorporadas al programa Argentina Trabaja, eh 1600 personas, más o menos.” (Coordinador general de cooperativas Berisso. Declaración radial 17/04/2010).

Teniendo en cuenta las características de la implementación el PRIST en Berisso antes descritas, el FPDS quedó excluido de esta primera etapa y no fue sino hasta después de las jornadas de lucha a nivel nacional y el acampe a principios de noviembre, que en un segundo y tercer operativo de inscripción, entre noviembre y diciembre de 2009, logró inscribir, junto a otras organizaciones independientes y opositoras de Berisso a 200 cooperativas. En ese entonces según se relata en un comunicado “La promesa de las autoridades del municipio y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, fue: ‘Comienzan la capacitación en febrero y cobran el primer sueldo en marzo’” (Comunicado 07/04/2010).

El proceso de incorporación de los cooperativistas del FPDS, adquirió una alta complejidad, lo que a su vez repercutió en las demoras y dilaciones por parte del gobierno local a la hora de la incorporación efectiva. En este marco se lanzan las primeras acciones masivas por parte de la regional La Plata, Berisso y Ensenada del FPDS, que a finales de diciembre tuvo a las cooperativas de Berisso reclamando en la

municipalidad y a través de un corte en el acceso a la ciudad, por la incorporación de tres cooperativas al programa en el municipio. En aquella ocasión la organización denunciaba:

“Vemos que otras cooperativas del municipio o de otras organizaciones están avanzando y las nuestras no. Acomodan a los grupos ligados al Municipio y a las organizaciones la dejan a un lado. Desde el Municipio no nos dieron ningún tipo de explicación, sólo dijeron que no había mandado los papeles. Por eso estamos acá, esperando una respuesta para pasar las fiestas dignamente” (Referente del FPDS en Berisso. Prensa 26/08/2009).

Sin obtener respuestas en los primeros meses del 2010, a principios de marzo de ese año, luego de varias gestiones fallidas y el reclamo por materiales para la ejecución de obras, se lleva adelante una nueva jornada de lucha a nivel local para denunciar el manejo discrecional del programa. La concentración se realizó en la oficina de cooperativas alejada del centro (identificada como el Polígono Industrial) donde el principal reclamo se basaba en las demoras en la gestión administrativa por parte del municipio que impedía el comienzo de los trabajos, una vez incorporados al PRIST:

“Esta situación implica un acto de discriminación, avalado por engaños, promesas y burocracia. Luego de interminables movilizaciones, acampes, trámites y gestiones conseguimos la inscripción de nuestras cooperativas, pero debido a las trabas burocráticas y la falta de voluntad política, esto no se tradujo en la aprobación de los planes de obra y el comienzo del trabajo concreto de las cuadrillas” (Referente del FPDS en Berisso. Prensa 12/03/2010)

Fue en estos meses donde se registraron los mayores niveles de conflictividad entre la organización y el municipio. Así el plan de lucha escalonado fue avanzando tanto en la frecuencia de las acciones, como en las características de las medidas. En abril se realizó un corte al acceso de la autopista La Plata-Ciudad de Buenos Aires, para reclamar en Berisso y Ensenada (las localidades donde primero llegó el programa), “la incorporación

de la totalidad de los/las inscriptos/as en el Programa Argentina Trabaja, que todas y todos los/as vecinos/as trabajen y cobren su sueldo y que se avance con los planes de obra propuestos para empezar con el Trabaja." (Comunicado 07/04/2010)⁶⁵.

Frente a la falta de respuesta, se produce 7 días después otra serie de cortes en la sede en la Plata del MDS, con los mismos reclamos, que remarcaban el incumplimiento de los acuerdos con las autoridades locales. Así si bien ya había un cierto número de cooperativistas del FPDS que habían ingresado al PRIST, aún faltaban por incorporarse otros cooperativistas que “entrampados en las redes de burocracia y mala fe del gobierno”, aguardaban aparecer en los listados (Comunicado 14/04/2010).

Las disputas entre la organización y los diferentes niveles de gobierno se enmarcaban en una compleja red de acuerdos que en uno y otro nivel implicaban diversas responsabilidades. A nivel local, el reclamo se basaba en las trabas administrativas y políticas que impedían la incorporación efectiva de los cupos de cooperativistas negociados a nivel nacional. Esto tensionaba las relaciones a nivel local, a pesar de lo que el coordinador general de las Cooperativas en Berisso declaraba:

*“Hay un buen diálogo con todos los movimientos sociales de acá de Berisso. El Frente Darío Santillán es uno de los frentes que más reclaman, ellos están esperando la incorporación del resto de los compañeros que le faltan. Ya ingresaron X personas, también tienen una etapa que viene ya de hacer rato con una cooperativa con X personas, o sea, no es que no ingresaron todos...les falta una gran cantidad, que hay **acuerdos que ellos lograron con Nación** y otros **acuerdos con el Municipio**... Lo que pasa que ellos los que están haciendo ahora es que nosotros le digamos cuándo van a cobrar la gente que ingresó en la última etapa y nosotros no lo podemos decir porque **eso lo define Nación**. (Coordinador general de cooperativas Berisso. Declaración radial 17/04/2010).*

⁶⁵ En estas jornadas también había reclamos vinculados con la implementación en La Plata que analizaremos más adelante.

Desde la otra vereda, el FPDS, entendía este tipo de respuestas como un deslinde de responsabilidades y si bien, en torno al acceso al programa, el principal reclamo se dirigía a la escala nacional, en el nivel local responsabilizaba a la administración municipal por la desorganización y las trabas y demoras burocráticas, frente a lo que exigía una respuesta por parte del municipio:

“Nosotros venimos hablando con el director de cooperativas, con Pablo Cabrera, en algunos momentos hemos tenido diálogo con el intendente. Nosotros entendemos que hay cierta responsabilidad compartida ¿no? Hoy, justo en este momento, ahora, de Nación es que se tiran la pelota a Nación y dicen que Nación está más complicado, pero también entendemos que el municipio de Berisso tiene que emprolijar bastante la incorporación al Plan, ¿no? Hay mucho, mucho kilombo, si uno- basta con ir ya al Polígono un rato y ve la cantidad de vecinas y vecinos de Berisso que se acercan para preguntar sobre su situación y no hay respuesta, ¿no?

Entonces creemos, nosotros no estamos acá en contra, ni del intendente, ni estamos en contra del gobierno nacional. Sí queremos que no nos boludeen, que seamos escuchados y que este plan vaya a donde fue destinado: a los vecinos y vecinas desocupados y a las necesidades de los barrios que hemos propuesto en reuniones de vecinos. A partir de las necesidades que veíamos en el barrio propusimos planes de obra que todavía dicen que no nos financian. (Cooperativista del FPDS. Declaración radial 17/04/2010)

Un mes después el conflicto tomó una dimensión mucho mayor a las anteriores, en lo que terminó siendo una toma pacífica de las instalaciones de la Municipalidad de Berisso por cerca de 12 horas. En el marco de dicha protesta las declaraciones de las autoridades estatales a nivel local darían cuenta de la compleja articulación entre las diversas escalas. Antes los hechos el intendente afirmaba:

“Siempre están corriendo la raya. Nosotros los recibimos y tratamos bien, pagamos a X personas con fondos del municipio por una Cooperativa que se

cayó de uno de los programas; lo que le corresponde al municipio lo estamos haciendo...Lo que hacen es presionar y extorsionar al municipio para que nosotros gestionemos, cosa que estamos haciendo...Esta gente está incorporada, falta definir la fecha de cobro pero no está trabajando, es algo que gestionaron en Nación y ahora nos aprietan a nosotros”.
(Declaraciones intendente de Berisso. Prensa 14/05/2010).

Así, al menos en una etapa inicial, el conflicto se centraba en las formas de incorporación efectiva de los cooperativistas del FPDS al PRIST, en un marco de negociaciones que cruzaba las demandas y reclamos a nivel nacional y a nivel local. La lucha por el reconocimiento de los cupos negociados a nivel nacional, chocaba a la hora de la implementación, con los intereses y falencias administrativas a nivel municipal, lo que configuraba las relaciones en la interfaz de modo predominantemente conflictivo. Sin embargo esto no significaba la imposibilidad del diálogo y la generación de acuerdos entre ambos actores, pero ciertamente los ubicaba en un contexto de tensión en donde la demostración de fuerzas y la capacidad de movilización se volvían recursos claves a la hora de las negociaciones:

“-Y las organizaciones negocian los cupos para las cooperativas directamente en Nación. Y un poco el conflicto que hay con el municipio es si le respetan o no esos cupos.

-¿Y cómo se resuelve esa tensión?

-Y particularmente digamos, con negociaciones-

-Es un tire y afloje constante

-Claro, es eso es una tensión y una negociación permanente. Por lo que me explicaron, ¿no? Qué se yo, Darío Santillán va a Nación y negocia tantos cupos para la cooperativa, Nación le baja al municipio esos cupos para Darío Santillán y un poco lo que dicen los de Darío Santillán es que el municipio se queda con parte de esos cupos, entonces como que hay una disputa en ese lugar. Eso por lo que pude ver. (Entrevista Académico 4

30/09/2013).

En estas relaciones a escala local, así como uno de los principales recursos de negociación de los actores sociales era la movilización y protesta, del lado de los actores estatales las dificultades de tipo técnicas-administrativas y el juego de responsabilidades y obligaciones entre la Nación y el Municipio funcionaban como los principales recursos defensivos ante el reclamo de las organizaciones. Teniendo en cuenta esta situación, tanto para el FPDS como para el Municipio el factor temporal (en torno a la celeridad/demora de los accesos al PRIST) y el control sobre él se convirtió en uno de los principales recursos en disputa.

En el caso de la Plata, las alianzas político-electorales influyeron retardando el acceso al PRIST por parte del FPDS. Este municipio fue excluido de las primeras etapas de implementación del programa y no fue hasta 2010 que la localidad recibió los primeros cupos. Sin embargo la ejecución tuvo la particularidad de desplazar la figura del Municipio como ente ejecutor. De este modo la política socio-laboral fue implementada a través de otras instituciones como la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Administradora de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado (ADIF), lo que aumentó la complejidad de las relaciones en la interfaz.

El acceso al PRIST en la Plata por parte del FPDS, al igual que en Berisso, estuvo marcado por la lucha y movilización. Hacia dentro de la organización el retraso y las limitadas perspectivas de que el acceso se destrabara en el corto plazo tuvieron como respuesta dos estrategias diferenciadas de acción. La primera de ellas fue la re-ubicación de los posibles beneficiarios en las cooperativas de las localidades vecinas (Berisso y Ensenada)⁶⁶; la segunda implicó un plan de lucha basado en reclamos y movilizaciones periódicas a las oficinas del MDS en La Plata y una serie de cortes en la autopista que comunica esta localidad con la Ciudad de Buenos Aires.

Las primeras acciones colectivas de protesta se llevaron adelante en abril de 2010 a

⁶⁶ Esta estrategia será analizada en el capítulo siguiente.

través de una serie de cortes de rutas, marchas y concentraciones en las agencias Ministeriales. Aunando sus reclamos con las localidades de Berisso, los integrantes del FPDS en la plata denunciaban la asignación clientelar del programa y demandaban la apertura del programa en La Plata:

“Desde la implementación del Programa Argentina Trabaja, algunos distritos como Morón, La Matanza y La Plata quedaron fuera por distanciamiento político entre los intendentes de esos municipios y el gobierno nacional. Desde entonces, miles de vecinos/vecinas estamos reclamando la apertura del Programa en la ciudad de La Plata, porque sentimos que tenemos derecho a un trabajo y somos rehenes de una interna política”. (Integrante del FPDS, FPDS Regional La Plata-Berisso-Ensenada 07/04/2010)

Luego de sucesivas movilizaciones el PRIST finalmente se abrió en la Plata, pero no fue sino hasta finales del 2010 cuando los beneficiarios, luego de superar varias trabas burocráticas, pudieron cobrar sus primeros ingresos. Sin embargo con la intención de excluir como unidad ejecutora al municipio de La Plata, el MDS acordó con ADIF la implementación del programa y el control de las cooperativas de la mayoría de las organizaciones independientes, entre las que se encontraba el FPDS. Este cambio en la modalidad de contra-prestación que excluía la posibilidad de realizar trabajos de mejoras en el ámbito de los barrios y villas donde el FPDS desplegaba sus actividades y dónde vivían sus miembros, re-activó una serie de protestas.

A finales de diciembre de 2010 el FPDS, junto a otras organizaciones, se declararon a en “estado de alerta y movilización”, realizando asambleas en los principales puntos de capacitación donde asistían los beneficiarios. En aquella oportunidad el principal reclamo, además de la efectivización del pago antes de la finalización del año, era el cambio en la modalidad de contraprestación, mediante la cual el fundamento cooperativo se cambiaba por la prestación de mano de obra para ADIF, disolviéndose así el principio cooperativista y acentuando el carácter precarizado del trabajo involucrado:

“La preocupación generada en los beneficiarios incorporados al programa luego de más de un año de postergación por las internas entre el oficialismo nacional y local, surgió por el sorpresivo anuncio del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación de provocar, en La Plata, un cambio total en la modalidad de contraprestación laboral que deben realizar los nuevos beneficiarios al pretender usar a los pobres como mano de obra barata, en una clara tercerización laboral al ponerlos a trabajar para la Empresa Ferroviaria ADIF en los Talleres de Los Hornos “ (Comunicado 27/12/2010)

Frente a esta situación las organizaciones planteaban su oposición a la “propuesta de tercerización laboral a través de la empresa ADIF”, afirmando su interés por “trabajar en tareas que resuelvan las necesidades de sus barrios” y negándose a la pretensión del gobierno a “usar los desocupados como mano de obra barata para realizar tareas que corresponden al personal ferroviario” y “ratificando que el control de asistencia y las tareas es potestad de las cooperativas y sus cuadrillas”.

Así, en La Plata, al igual que en Berisso, las disputas por el acceso al PRIST adquirieron un alto nivel de conflictividad entre los actores involucrados, lo que se tradujo en una serie de demoras y trabas político burocráticas que retardaron el ingreso de los miembros del FPDS al programa. La forma en que se solucionó cada situación en las distintas localidades se vio claramente afectada por relaciones políticas tanto entre los actores estatales en las diferentes escalas (MDS-Municipio) como por las relaciones entre estos y la organización. En las primeras relaciones, los juegos político-electorales facilitaron o entorpecieron el arribo de la política socio-laboral, pero esto no significó ventajas diferenciales para el FPDS, que en ambos casos debió poner en marcha una serie de repertorios de acción de tipo contencioso que combinado con negociaciones lograron destrabar la incorporación de sus miembros al PRIST. Fue en estos eventos donde se puso en juego el segundo conjunto de relaciones (entre la organización y los actores estatales) que mediada por las experiencias de unos y otros fue configurado un matriz de

relaciones dinámica que avanzaba en base a la capacidad de presión del FPDS y las habilidades de contención y negociación del MDS y los entes ejecutores a nivel local.

4. Escalas, estrategias y relaciones en la interfaz.

A partir de la reconstrucción analítica realizada en este capítulo hemos podido detallar el modo en que la interfaz socio-estatal se fue configurando en el contexto de los conflictos y negociaciones entre el FPDS-CN y las diversas agencias estatales involucradas en la implementación del PRIST.

La magnitud e importancia del programa despertó en un comienzo grandes expectativas hacia dentro de la organización, sin embargo la intención del gobierno nacional de implementar la política a través de los intendentes chocó con los intereses del FPDS. Esto los llevó a entablar una disputa por el acceso a los fondos del programa y el control de las cooperativas, que se vio potenciada a partir de las experiencias de coordinación con otras organizaciones independientes que se hallaban en la misma situación.

Se activa así un ciclo de luchas que tiene como punto más álgido el acampe en noviembre de 2009, momento en el cual se logra un quiebre en las negociaciones que permiten finalmente destrabar la participación de las organizaciones en la implementación del programa. Este logro por parte de los colectivos en lucha se enfrenta más tarde con el incumplimiento por parte de los actores estatales a nivel nacional, quienes lejos apaciguar los reclamos, dan lugar a la profundización de las protestas y el avance en la articulación no sólo reivindicativa, sino también política, entre las organizaciones que aguardaban el ingreso al PRIST.

Ante las estrategias de exclusión y dilación por parte del gobierno comienza a consolidarse el “Frente de Lucha por Cooperativas sin Punteros” que avanzando en mayores niveles de síntesis política y a partir de la progresiva incorporación de algunas/os miembros de las organizaciones al programa dan lugar a la AGTCAP. Este nuevo espacio organizativo da cuenta de un giro en las demandas que pasaron del reclamo por el acceso al reconocimientos de los derechos de los trabajadores cooperativistas y el aumento de los ingresos.

De forma paralela, en la escala local las particularidades de las alianzas político-electorales entre los municipios y la Nación, van configurando los espacios de interfaz entre el FPDS y los agentes estatales. En el caso de la Plata, ante las internas políticas entre los gobiernos, el PRIST se implementa de forma indirecta (desplazando la figura del municipio como ente ejecutor) lo que dificulta con creces el ingreso de la organización al programa. Frente a esta situación se ponen en juego las solidaridades entre las localidades a los fines de permitir la participación en las cooperativas en aquellas localidades donde la situación era más favorable a la organización. A su vez las especificidades de la implementación una vez logrado el acceso en La Plata, ponen en escena a un tipo diferente de ente ejecutor (empresas estatales) que ponen en cuestión la capacidad de control y manejo de las cooperativas.

En el caso de Berisso, los alineamientos político-electorales entre Nación y Municipio, si bien favorecieron la implementación del PRIST en el territorio, el ingreso de los cooperativistas del FPDS ocurrió, al igual que en La Plata, luego de una serie de negociaciones y acciones de protesta. Un punto importante a destacar en ambos casos fueron las experiencias previas de lucha que acumuladas a lo largo de diez años, permitieron la recuperación y puesta en juego de aprendizajes, capitales y saberes a lo largo del proceso de negociaciones con los actores estatales.

La complejidad de la implementación del PRIST, sumado a los dispositivos y estrategias de reconfiguración del poder a nivel territorial por parte del gobierno, pusieron frente a frente, en el marco de la interfaz, a dos proyectos políticos diferenciados, que a partir de un interés en común basado en la implementación de la política, disputaban los sentidos, capacidad de control y manejo de las cooperativas en el territorio y en este marco la posibilidad del FPDS-CN de disputarle a los actores estatales a nivel local la regulación de lo social.

En esta disputa el sentido de las acciones y la forma de organizar el trabajo en el marco del PRIST se encuadran en un proyecto político que poniendo en el primer plano la autonomía y la construcción asamblearia, conforma un horizonte heterogéneo de

prácticas de resistencia mediadas por las contradicciones propias que implica el vínculo con los actores estatales a través de la política socio-laboral. Son justamente estos aspectos los que se indagan en el próximo capítulo.

Capítulo 4: La construcción de autonomía y los proyectos políticos.

“La autonomía no es un estado que se alcanza y se establece de modo definitivo, sino una búsqueda incesante y renovada, un batallar permanente, un horizonte inagotable” (Thwaites Rey 2013: 9).

4.1. Introducción.

En el capítulo anterior realizamos una aproximación analítica a las relaciones en la interfaz socio-estatal entre el FPDS y las diversas agencias estatales involucradas en la implementación del PRIST. Pudimos observar, a partir de un abordaje centrado en las organizaciones y sus acciones hacia fuera, cómo el repertorio de acciones de protesta (marchas, cortes, acampes, toma de edificios públicos, declaraciones de prensa, actos, etc.) fueron moldeando una relación de conflicto y negociación en las diferentes escalas, caracterizada principalmente por el fuerte choque de intereses, pero también por la presencia de espacios para el establecimiento de acuerdos entre unos y otros actores.

A nivel nacional, por el lado del FPDS, el principal objetivo de la lucha se centraba en obtener el reconocimiento como interlocutores y destrabar su participación como organización en la política socio-laboral. Del lado del MDS, sus intereses se enfocaban en eludir la intervención de los movimientos y priorizar la figura de los intendentes y municipios como entes ejecutores del PRIST. Este profundo desacuerdo de proyectos e intereses dio lugar a un extenso ciclo de luchas entre los agentes sociales y estatales, que imprimió un marcado carácter de confrontación a las relaciones en la escala a nivel nacional.

Las sucesivas trabas y dificultades en el acceso al programa y la necesidad de unificar y dar mayor fuerza a las demandas de las organizaciones, activaron un proceso de confluencia y articulación entre los colectivos en lucha. La primera experiencia tuvo por nombre “Frente de lucha por cooperativas sin punteros”, la que posteriormente desembocó en la primera iniciativa de asociación gremial de los cooperativistas del PRIST y beneficiarios de diversos programas socio-laborales a través de la AGTCAP. En este tránsito las demandas fueron mutando y conforme se iban obteniendo victorias

parciales en torno al acceso y asignación de cupos del programa, se comenzaban a hacer más visibles un conjunto de reclamos orientados a denunciar el carácter precario de las condiciones de trabajo y a exigir una serie de beneficios articulados en términos de derechos laborales (ingreso equivalente a la canasta básica de alimentos, aguinaldo, vacaciones, seguro médico, etc.).

En la escala local, pudimos observar cómo los alineamientos político-electorales jugaban un importante rol a la hora del acceso al PRIST. Los casos de la Plata y Berisso, permitieron analizar cómo estos juegos políticos entre los actores estatales en los distintos niveles podían entorpecer o facilitar la implementación del programa en cada localidad según el signo de las alianzas. Sin embargo, también vimos cómo, aún en los casos donde los arreglos político-electorales aceleraban la implementación del programa en los municipios alineados con el partido del gobierno, esto no se traducía de forma inmediata en una ventaja clara para el FPDS, quien debía entablar, también en estas escalas, una relación basada en la presión constante, el conflicto y la negociación.

El principal objetivo de este capítulo es profundizar en el análisis de las prácticas y proyectos del FPDS en el marco de las disputas con los actores estatales de la interfaz. Para ello nos adentraremos en las acciones hacia dentro de la organización y específicamente en el quehacer cotidiano de las cooperativas de trabajo del PRIST, rastreando su desarrollo y proceso histórico, la construcción de espacios de autonomía en su funcionamiento y el vínculo de estas prácticas con los proyectos políticos de la organización.

La articulación de los elementos que componen el proceso histórico, la construcción de autonomía y la proyección política de las cooperativas del FPDS nos permitirán dar cuenta del entramado de las temporalidades contenidas en la triada pasado-presente-futuro de nuestro sujeto de estudio. En esta dirección la estructura del presente capítulo se divide en tres momentos siguiendo una lógica que lejos de la linealidad y sincronidad, apunta a rescatar el carácter dialéctico de la realidad socio-histórica y la forma en que es construida por sus protagonistas.

En un primer momento daremos cuenta de los antecedentes y experiencias de lucha y organización en torno a la cuestión del trabajo presentes en la memoria colectiva de los cooperativistas, como parte de la conciencia histórica sobre el cuál se construyen los sentidos de la acción presente, acción que además de condensar una historicidad, busca a su vez prefigurar una utopía orientada por un proyecto político. La construcción de autonomía entra aquí como el signo de un proceso político-organizativo, que desde las prácticas colectivas en torno al trabajo, intenta disputarle al Estado, además de recursos, la capacidad de regulación de la cuestión social, a través del fortalecimiento de los márgenes de decisión y acción propia.

Esto nos refiere a nuestro segundo momento en donde en el terreno de la práctica y acción cotidiana, esta búsqueda se revela en su carácter contradictorio en donde “la autonomía es un proceso de autonomización permanente, de comprensión continuada del papel subalternizado que impone el sistema a las clases populares y de la necesidad de su reversión, que tiene sus marchas y contra-marchas, sus flujos y reflujos” (Thwaites Rey 2004:20). Este carácter procesual y contradictorio hace posible visibilizar las tensiones que atraviesan los discursos y acciones de las/os cooperativistas del FPDS en su diario quehacer, a la vez que identificar los grados, niveles y planos en donde la autonomía se despliega.

Estas acciones y su sentido llenan de contenido, a la vez que son orientadas por, los proyectos políticos, lo que nos abre la puerta al tercer momento del capítulo. En este punto abordaremos los procesos de identificación política colectiva, que como tales juegan un rol clave, en tanto a partir de procesos de homogeneización hacia dentro (construcción de un nosotros) y diferenciación hacia afuera (frente a un otro), permiten el establecimiento de “un círculo de reconocimiento intersubjetivo que promueve lazos de solidaridad y pertenencia colectiva, orientada a la definición compartida de asuntos públicos” (Fontecoba 2012: 145), en este caso en torno a la demanda por trabajo.

Estas identidades políticas, como parte de un proceso de subjetivación más amplia, poseen una dimensión de proyección futura, donde se conjugan los elementos del pasado

y el presente en la construcción de un relato utópico, de lo posible en un tiempo futuro, como expresión de una demanda que busca interpelar el orden social, lo dado. Como todos los elementos de la triada, los proyectos políticos están atravesados por tensiones y contradicciones. En este sentido, conviven en su interior imaginarios múltiples y hasta divergentes que se ubican en un campo significativo parcialmente objetivado (lo que es) pero abierto a la disputa (lo que puede ser). Así, el proyecto político se presenta como un conjunto de significantes “cuyo significado ideológico-político será el resultado de su inscripción en determinadas configuraciones identitarias que articulan distintos sentidos presentes en la cultura en formas dominantes y subalternas” (Fontecoba 2012: 144), es decir como resultado de la tensión entre lo dado y lo posible. Finalmente a modo de cierre, destacaremos las líneas de conexión y articulación entre los tres momentos del capítulo, destacando las continuidades y rupturas con las experiencias anteriores y los límites y potencialidades de estas construcciones de cara al futuro.

Una aclaración importante sobre este análisis tiene que ver con las limitaciones metodológicas y empíricas que enfrentamos a la hora de reconstruir los procesos de la autonomía. Por el tipo de estudio y las decisiones tomadas a la hora de construir nuestro sujeto de estudio hemos optado por enfocarnos en las dinámicas alrededor del PRIST y los espacios de autonomía que en torno a este programa se construyen. Sin embargo debemos ser conscientes de que la autonomía no se limita a esta línea de construcción dentro de la organización, sino que atraviesa una diversidad de planos y frentes de intervención en el FPDS. En este sentido, existen otros proyectos vinculados a la producción y comercialización de alimentos desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, bachilleratos de la educación popular, organizaciones gremiales independientes (de asalariadas/os y estudiantes) y espacios culturales, entre otros, donde la estrategia de la autonomía se realiza en lo cotidiano. La organización de las/os trabajadoras/es del PRIST forma parte de este conjunto de acciones en pos de la autonomía, acaso una de las más importantes, pero no la única dentro de la organización.

4.2. El eje del trabajo en el FPDS y la conformación de las primeras cooperativas.

4.2.1 Trabajo y autogestión en el FPDS.

Como parte de la larga tradición de los MTDS's en la Argentina, el FPDS tiene en sus antecedentes la impronta de las luchas por trabajo, dignidad y cambio social. Bajo esta triple demanda las organizaciones que luego conformarían el Frente, enarbolaban un proyecto que partiendo de una reivindicación concreta, vinculada a la situación de desempleo de amplias franjas de la población, ponía la dignidad como valor fundamental para la realización de las personas y sus comunidades, en el marco de una estrategia de impugnación del orden dominante y la lucha por un cambio social profundo.

Estas marcas de orígenes atraviesan la historia del FPDS desde sus inicios hasta la actualidad, sin embargo no son menores las transformaciones que la demanda y práctica del trabajo ha ido experimentando con el correr de los años. Estos cambios son registrados, apropiados y significados por las/los miembros de las actuales cooperativas del PRIST, quienes construyen sus memorias en el cruce de sus experiencias colectivas e individuales en el marco de la organización y de aquellas redes personales y laborales que exceden los ámbitos y temporalidades del Frente. Todas estas vivencias y sus circunstancias quedan alojadas a modo de sedimentos una sobre la otra, en los cuerpos y conciencias de las/los participantes y es a partir de esta historia propia que construyen el sentido de sus luchas, demandas y proyectos en el presente.

Previo a la conformación del FPDS, las organizaciones participantes de la CTD-AV, orientaban su lucha política y reivindicativa a partir de la idea de “trabajo digno” definido como “la puesta en práctica de formas igualitarias y no capitalistas de organización del trabajo, que no reprodujeran lógicas de explotación o desigualdad” (Prensa de Frente 23/07/2010). Bajo esta demanda, se encauzaron un conjunto de luchas y acciones que buscaban superar el marco de limitaciones que imponían las características de las políticas sociales que atravesaron el periodo 1999-2003 (fundamentalmente los Planes Trabajar y el PJJHD) y ensayar formas alternativas de recreación del trabajo.

Estas modalidades, desarrolladas a contra-corriente y con múltiples limitaciones, se enfocaron en la creación de “proyectos productivos autogestivos”. A través del establecimiento de emprendimientos como panaderías, carpinterías, herrerías, bloqueras y talleres textiles se buscaba por un lado dar respuesta a las necesidades materiales inmediatas de las bases, mediante la generación de un ingreso y a la vez prefigurar una forma de relaciones de producción basada en la libertad, la solidaridad y el trabajo colectivo:

“en nuestros emprendimientos de producción autogestiva (...) y en nuestras organizaciones, apuntamos a que nuestra actividad y nuestro trabajo sean libres y compartidos. Por ellos buscamos definir, entre todos, criterios comunes de producción y acción para decidir libremente qué hacer, cómo hacerlo, por qué y para qué” (FPDS 2007: s/p).

Bajo este doble objetivo de carácter reivindicativo y político, podemos afirmar que los principales resultados se cosechaban en el segundo plano, en tanto la idea y práctica de la autogestión dentro de la organización cobraba un rol central como eje de acumulación que permitía complementar el plano de la impugnación del orden social dominante con una propuesta alternativa en el ámbito de las relaciones sociales de producción a nivel micro (entre las/os trabajadoras/es de los emprendimientos) y a nivel macro (con la sociedad en general a través de las redes de distribución y consumo): “En una sociedad donde reina la inequidad en la distribución de la riqueza, consideramos central tener en cuenta el eje de la autogestión, los micro-emprendimientos productivos, las cooperativas o toda herramienta que conduzca al trabajo digno, más allá de lo reivindicativo” (Vallejos et al 2009: 98).

Como contraste, en el plano reivindicativo, vinculado a la subsistencia material y sostenimiento de las bases de las organizaciones, estas iniciativas en su comienzo marginales, se caracterizaron por su escala reducida, las dificultades para garantizar puestos de trabajo duraderos y un salario estable que permitiese satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y las contradicciones y tensiones entre las lógicas

del movimiento político-social y las lógicas de la eficiencia y rendimiento necesarias para la generación de excedentes (Retamozo 2006). Es decir entre la autogestión y la subsistencia (Fontecoba 2009; 2012), entre la dependencia del financiamiento del Estado y la búsqueda de autonomía.

4.2.2 Las primeras experiencias cooperativas en la regional LPBE.

Estas generalidades a nivel nacional se trasladan con diversos matices para los casos de la regional LPBE. Así encontramos en el caso de la Plata una serie de antecedentes que se vinculan a los denominados “grupos de trabajo”. Bajo esta modalidad se reunían aquellos miembros de los MTD'S que a partir de las capacidades y necesidades de cada barrio en particular se organizaban alrededor de diferentes tareas y oficios. Estas actividades se vinculaban con trabajos destinados a la producción de bienes, pero también a la prestación de servicios y específicamente a los comedores populares.

Los grupos se articulaban hacia adentro y hacia fuera del barrio. En el primer plano, se buscaba integrar las diversas actividades entre sí. De este modo, por ejemplo, los grupos de trabajo de huerta, producción de pollos y panadería producían alimentos para los comedores populares y los grupos de carpintería, construcción y herrería muchas veces se dedicaban al refaccionamiento y mejora de los espacios comunitarios donde la organización llevaba adelante sus actividades en el territorio. En el plano exterior, los grupos de trabajo se vinculaban con otros proyectos productivos de la misma organización presentes en otros barrios con los que intercambiaban lo producido a través de ferias populares y redes de comercio y se planificaban las acciones de protesta y la distribución de alimentos.

Ya desde un comienzo los criterios políticos alrededor de valores como la solidaridad, la horizontalidad y el compañerismo se planteaban como eje de construcción y acumulación en el trabajo y las relaciones de producción. Rescatando las experiencias de los grupos de trabajo en uno de los barrios de La Plata donde está presente la organización, Villar (2007) destaca: “Cada grupo tenía sus particularidades pero el movimiento, tiene como criterio por un lado, trabajar sin patrón y sin nadie que marque

los tiempos y horarios; por otro, tiene como prioridad la decisión del colectivo en cuanto qué producir, cómo hacerlo y qué hacer con lo que se produce. Al mismo tiempo, si el grupo de trabajo o el proyecto genera excedente, el mismo debe ser compartido ya que no existe ganancia individual ni del grupo de trabajo” (2007:81).

Dentro de estos antecedentes cobra especial relevancia la manera en que estos grupos de trabajo fueron ganando fuerza y relevancia y cómo esto permitió superar, la mayor de las veces de forma precaria y a pequeña escala, las limitaciones de los planes sociales: “tenemos dentro del Frente organizaciones que están muy avanzadas en lo que hace al tema cooperativas, Cooperativa el Progreso, por ejemplo, en la Plata, tenemos otras organizaciones que estamos empezando a dar los primeros pasos en lo que hace al cooperativismo, arrancando primero por lo autogestivo, o sea, por simplemente, o no tan simplemente, tratar de complementar lo que era el subsidio de 150 pesos que no alcanza absolutamente para nada, por trabajo que genere algo más que eso” (Vallejos et al. 2009: 99).

Otra de las experiencias de gran importancia para la regional se vincula con el taller textil de la Cooperativa de Trabajo en Lucha Juana Azurduy, más conocidas como “Las Juanas”. Esta iniciativa tiene sus primeros antecedentes en los emprendimientos autogestivos que funcionaban en tres barrios de Berisso donde la organización está presente. En 2004, estas iniciativas logran, luego de una serie de luchas y movilizaciones al MDS, obtener financiamiento a través del programa “Manos a la Obra” (Cooperativa de trabajo “Las Juanas” 2010; Rius 2011). Posteriormente se decide unificar los tres proyectos y conformar un taller textil de mayor escala que se instala en el Centro Social y Cultural Olga Vázquez. Los primeros años se trabaja bajo un esquema informal y precario, al margen de las normas legales, pero luego en 2006 logran conformarse formalmente como cooperativa de trabajo. Este pasaje es relatado por sus protagonistas como un mero aspecto jurídico-formal, en tanto los valores y prácticas del cooperativismo existían previo a su reconocimiento por la normativa: “En ese momento nos damos cuenta que en esencia somos cooperativistas porque nuestras decisiones las

tomamos en asamblea, nos repartimos los excedentes luego de calcular los costos y reservas fondos para gastos, entre otras prácticas (Cooperativa de trabajo “Las Juanas” 2010: 295).

A su vez, funcionan dentro del Centro Social y Cultural Olga Vázquez otros emprendimientos autogestivos de la organización, entre ellos un bar-pizzería, un taller de herrería y una imprenta. Junto al taller textil de Las Juanas, estos proyectos, además de sus asambleas propias, tienen su propia “Asamblea de trabajadores/as autogestionados/as del Olga Vázquez” como ámbito de decisión colectiva donde se discuten y proyectan las iniciativas que los afectan como trabajadoras/es del espacio. Nuevamente aquí los aspectos políticos vinculados al trabajo autogestivo se hacen presentes, siempre bajo tensiones y contradicciones, entre los/las participantes de los emprendimientos. Este aspecto es destacado por Reartes (2012) quien afirma que “el FPDS como organización, promueve desde sus inicios el trabajo organizado de forma autogestiva- que contempla dimensiones tanto económica como sociales, culturales y políticas- en diferentes unidades productivas, o productivos. A su vez, estos productivos tuvieron un gran desarrollo en el Olga Vázquez, llegando a emplear a cincuenta personas y garantizando en algunos casos, aguinaldos, vacaciones o la conformación de un Banco Social para mejorar la productividad” (Reartes 2012: 17-18)

Sumados a las experiencias de los emprendimientos autogestivos, las cooperativas de la regional LPBE han sostenido otros procesos de lucha y prácticas colectivas de trabajo a través de los programas de empleo municipal y otras políticas y subsidios provenientes del MTEySS. Con respecto al ámbito local, tanto en La Plata como en Berisso, los programas de empleo transitorio de los respectivos municipios aparecen dentro del acervo de experiencias de la mayoría de las/los miembros de las actuales cooperativas:

-Bueno, entonces, estamos en 2009, ¿cómo estaba cada una de ustedes en la organización y en los barrios en 2009, en qué andaban ustedes, con respecto a las cooperativas o la cuestión del trabajo? ¿Cuál había sido su experiencia, cómo estaban las organizaciones en el barrio? Por ejemplo,

¿usted en qué barrio estaba?

- ¿Yo?, yo estoy en Renacimiento

-Usted está en Renacimiento y ahí para 2009 ¿en qué andaban ustedes, qué andaban haciendo?

-Para esa había solamente municipal

-Solamente había cooperativas municipales,

-Sí

-entonces era que ya había compañeras trabajando en cooperativas municipales. Bien.

Y por ejemplo en Galpones, ¿en qué andaban en 2009 con respecto al trabajo y actividades de la organización?

-Con los de la municipalidad

-Con municipales también

¿Y en los otros barrios? ¿Usted por ejemplo en qué barrio andaba?

-En Berisso y teníamos la misma situación, de nosotros había una cierta gente

-2010 más o menos fue (...).

-Hasta ese momento sí, la municipalidad había dado un cupo de 40 y sólo nos pagaban 600 pesos

-4 años ya hacen

-y el resto teníamos planes trabajar. (Taller de sistematización con delegadas/os de la cooperativas)

En Berisso una de las primeras experiencias de cooperativas ligada a programas de empleo municipales se dio en 2008, donde luego de un extenso proceso de luchas, movilizaciones y reclamos al municipio, se firmó un primer contrato para la limpieza y saneamiento del barrio Villa Nueva. También en estas cooperativas la organización proponía los criterios de trabajo sin patrón y la decisión mediante asambleas:

“Es una forma de trabajo realmente cooperativa donde ponemos en juego

valores que el sistema todo el tiempo está negando, como la solidaridad, el respeto, la igualdad, que son los mismo valores que tratamos de respetar en nuestros movimientos y en nuestros emprendimientos productivos” (El Mundo de Berisso Ed. 1087. 6-12 junio de 2008)

Estas cooperativas a su vez se complementaban con aquellas derivadas del financiamiento del MTEySS a través del Programa de Trabajo Autogestionado (PTA). Bajo esta modalidad destinada a fortalecer y promover las unidades productivas, se obtenían tanto ayudas económicas individuales para los cooperativistas como apoyos económicos para la mejora en la producción y la competitividad. Vale aclarar que debido a las características de esta política laboral, enfocada en las procesos de producción de bienes, las/los beneficiarias/os se encuentran en su mayoría vinculados a los proyectos productivos establecidos en el Olga Vázquez.

4.2.3 Memoria colectiva, autogestión y lucha por el trabajo.

El cúmulo de experiencias alrededor del trabajo autogestivo y cooperativo presentes en la historia del FPDS y la regional LPBE, dan cuenta de una densa red de luchas, prácticas y acciones en torno a la búsqueda y construcción de relaciones de producción orientadas por valores y proyectos que ponen en cuestión parte del orden dominante. Como pudimos observar, estas búsquedas no estuvieron, ni están libres de tensiones. Así frente a la promoción de formas alternativas de trabajo por parte del FPDS, emergen otros discursos y acciones que se contraponen a estos lineamientos. Las costumbres y usos adquiridos en relaciones de trabajo anteriores, vinculadas al empleo asalariado o las formas dominantes de relaciones de producción, son en la mayoría de los casos uno de los principales factores de tensión de los criterios de la organización en los colectivos de trabajo. Esto es lo que a su vez resalta el carácter pedagógico del trabajo colectivo y los procesos de aprendizaje y formación involucrados en la construcción de la autogestión, en tanto implica “aprender a trabajar sin patrón”.

Las características anteriormente mencionadas hacen que la conciencia histórica y la memoria colectiva, que los cooperativistas construyen en base a sus experiencias

pasadas, dentro y fuera de la organización, jueguen un rol clave en la atribución de sentidos a las acciones del presente y las proyecciones en el futuro, en torno al trabajo en el marco del FPDS. Atender a estos procesos históricos es fundamental a la hora de comprender las rupturas y continuidades que atraviesan a las/os cooperativistas del FPDS y permite además entender la forma en que las luchas del pasado se re-crean y activan en el presente poniendo en juego una serie de conocimientos, capitales y recursos, acumulados a lo largo de los años.

Estos procesos, lejos de la linealidad y la acumulación constante, no están exentos de retrocesos y contra-marchas en su desarrollo. En este sentido cabe destacar que a raíz del PRIST y sus elementos de ruptura con las anteriores políticas socio-laborales, el sector territorial del FPDS encaró un nuevo desafío tendiente a reorganizar las cooperativas y acelerar su desarrollo. Así uno de los referentes del FPDS en la regional LPBE destaca que:

“A nosotros nos agarra el 2008 con dos cooperativas a las que muchos compañeros se asocian que son herramientas del Frente pero que es algo más amplio. Inclusive comenzamos a tener una perspectiva organizativa de recuperar esa herramienta histórica que había sido la lucha por las cooperativas, las mutuales, etc.” (Marcioni 2010: 160-161).

Cabe destacar que buena parte de estas experiencias venían de un profundo amesetamiento y en otros casos retrocesos, vinculados a las limitaciones propias y a las condiciones que imponía el contexto político-institucional y económico. En relación al primer punto, la mayoría de los emprendimientos funcionan eventualmente con base en la demanda, donde muchas veces es el mismo Estado (ya sea local, provincial o nacional) el principal proveedor y comprador. Las dificultades para sostener una producción constante y la inestabilidad en los ingresos generan una participación intermitente debido a la necesidad de complementar los retiros de excedentes de los talleres productivos con otras fuentes provenientes de trabajos temporarios. A su vez la disposición de capital de trabajo es limitada y las posibilidades de mantenimiento e

inversión muchas veces se ve atada a las fuentes de financiamiento externo, también predominantemente de origen público-estatal, con lo que es la propia fuerza de trabajo de los participantes la que se convierte en el principal factor productivo. A esto se le suma la falta de infraestructura y la precariedad de los lugares de trabajo, que debido a las restricciones antes mencionadas, se alejan de las condiciones óptimas.

Respecto al contexto económico, una de los principales desafíos para los procesos de cooperativización vino de la mano de las mejoras en las condiciones del mercado de trabajo, que permitió que muchas/os de las/los participantes se insertaran, siempre de forma precaria e informal, en circuitos de empleo por fuera de la organización. Como consecuencia la participación se vio mermada en los productivos y en las mismas organizaciones. Por otro lado, las iniciativas en términos de política socio-laboral avanzaban muchas veces sobre los proyectos pre-existentes, desconociendo su conformación previa y obligándolos a la re-organización. Estas medidas implicaban la resignificación de las ideas del cooperativismo y sus valores por parte de los agentes estatales que se apropiaban de unos discursos y prácticas presentes en las organizaciones, pero ahora bajo una lógica diferente que se contraponen a la de la organización:

“A partir de aquí el estado genera una estructura básica como para empezar a armar legalmente una nueva herramienta que pasan a ser las cooperativas (...) es una vuelta de rosca como reutilización instrumental de las cooperativas, justamente, desconociendo las luchas que se fueron generando- utilizándola como un modo de tercerizar la llegada de gaita y haciéndola más directa de lo que sería a través de la burocracia municipal”
(Marcioni 2010: 160).

La presencia de estos elementos a lo largo de la historia del FPDS y la regional LPBE, nos permiten identificar un conjunto de experiencias y prácticas que otorgan un piso de conciencia y saberes alrededor de los valores del cooperativismo y la autogestión como expresión de las luchas por la autonomía. Estos acervos construyen el sustrato sobre el

cual las formas de organización del trabajo en las cooperativas del PRIST adquiere su más profundo significado político. El trabajo sin patrón, la autogestión, la solidaridad y el compañerismo se presentan no sólo como los criterios de la organización, sino también como los valores y principios que cada cooperativista lleva en su memoria histórica. Estas memorias sin embargo no son uniformes ni homogéneas, sino que están atravesadas por las experiencias personales que abarcan la participación en el FPDS, pero que también las excede. Así las trayectorias laborales anteriores, en la mayoría de los casos fuertemente asociadas a las redes de asistencia de políticas socio-laborales y al trabajo no-registrado, se conjugan con las del colectivo de pertenencia, dando forma y contenido a un conjunto de saberes que como caja de herramientas son recuperados a la hora de construir las relaciones de trabajo en el marco de las cooperativas del PRIST.

4.3. Autonomía: grados, niveles y planos

A los fines de analizar las formas de organización de las cooperativas del FPDS en La Plata y Berisso y los sentidos que atraviesan las prácticas de sus miembros, definimos la autonomía como un **proceso** de construcción colectiva, que tiene como objetivo la ampliación de las capacidades y márgenes de decisión y control propios, orientada por un conjunto de prácticas y valores que poniendo en cuestión las formas de relación dominantes bajo el capitalismo, se insertan en un **contexto** histórico específico. Esta definición si bien es acotada y está pensada a partir de nuestro caso de estudio, tiene dos ventajas analíticas que nos permiten ordenar nuestro ejercicio de comprensión.

La primera de ellas tiene que ver con el carácter procesual que asume la construcción de autonomía. Este punto ha sido remarcado ya por varios autores (Dinerstein et. al. 2013; 2010; Thwaites Rey 2004; Pickerill y Chatterton 2006; Böhm et al. 2010) quienes, desde sus diversas formulaciones, coinciden en señalar las tensiones por las que atraviesa la autonomización y la relevancia de señalar esas marchas y contra-marchas como forma de aprehender sus límites y potencialidades. Esto cobra relevancia a la hora de nuestro análisis, en tanto frente a estos casos se corre el riesgo de clasificar de forma abstracta, simplificando las prácticas y experiencias de los actores tomando la autonomía como

una cualidad presente o ausente en ellas.

En línea con estas observaciones Pickerill y Chatterton (2010) proponen recuperar la noción de “espacio intersticial” para señalar el carácter procesual y contradictorio de la autonomía: “Si la autonomía es un set de relaciones de poder, una tendencia relacional más que una posesión, entonces no existen barreras claras entre espacios y procesos autónomos y no-autónomos. Más bien hay una constante negociación entre tendencias que compiten entre la autonomía y la no-autonomía (heteronomía). La autonomía es necesariamente una propiedad emergente, y en muchos casos residual, dentro- y muchas veces en contra- del orden dominante” (2010: 737).

De forma complementaria nos interesa reparar sobre la (im)posibilidad de la autonomía (Böhm et al 2010), en tanto proceso siempre parcial e incompleto. Esta característica tiene dos implicancias. La primera de ellas es que la autonomía es posible en tanto nunca se logra de forma completa, con lo que permanece como un horizonte que los movimientos buscan actualizar en sus prácticas, disputando sus significados en el plano de la hegemonía, con el objetivo de ampliar las bases de consenso de las perspectivas sociales y los proyectos políticos compartidos.

La segunda implicación de pensar la autonomía como (im)posibilidad nos lleva a la segunda ventaja analítica de nuestra definición: el carácter contextual de los procesos autonómicos. La autonomía no se presenta como un lugar “exterior” desde el cual se enmarcan las acciones, sino que al contrario hunde sus raíces en la realidad histórica y concreta en tanto las organizaciones se encuentran “insertas en un relaciones sociales, económicas, culturales y políticas específicas de las que no pueden simplemente escapar” (Böhm et al 2010: 28). En este sentido, tal como pudimos observar en el capítulo anterior en torno al acceso al PRIST, los límites y posibilidades de la autonomía van a depender estrechamente de las correlaciones de fuerza del contexto, en donde se cruzan tiempos y espacios múltiples habilitando procesos de resistencia e “integración conflictiva” (Dinerstein 2010) en la creación de “geografías autónomas” (Pickerill y Chatterton 2006).

Teniendo en cuenta estos aspectos, a partir del trabajo de campo realizado pudimos observar una serie de sentidos y prácticas que dan cuenta de un proceso donde la autonomía de las cooperativas de trabajo del FPDS es constantemente interpelada, tensionada, recreada y cuestionada tanto desde los actores estatales y las políticas socio-laborales, como desde sus propios miembros. Esto da como resultado una compleja red de acciones y significados que se imbrican en la cotidianidad, la memoria colectiva y conciencia histórica de sus miembros y los proyectos políticos de la organización. A los fines de abordar este proceso exploraremos los planos y niveles en los cuales se construye la autonomía de las cooperativas del FPDS, así como las articulaciones entre ellos y las tensiones que la atraviesan.

4.3.1 Autonomía como causa y resultado de la lucha.

Los vínculos entre la construcción de autonomía y la lucha, están profundamente permeados por la historia de las organizaciones que componen el Frente, sus vínculos con los actores estatales y específicamente las experiencias en torno a la gestión y control de planes sociales. En este sentido, una preocupación constante de los MTD's que forman parte de la organización se vinculaba a la necesidad de “resignificar” los recursos que se obtenían de las distintas agencias del Estado:

“a lo que nosotros apuntamos muy fuerte es sobre todo a tratar de, y bueno que lo hemos hecho en buena medida, a que el plan... darle un significado nuevo , o sea a las migajas que el gobierno entrega uno lo reconvierte, por ejemplo en dignidad, porque ese plan se logró con la lucha, ¿no?” (Vallejos y Lertora 2009).

Los miembros de la organización y las cooperativas entienden a la lucha como la principal forma de obtención de recursos. Esta lucha implica una diversidad de instancias y formatos de intervención que van desde las más disruptivas, como cortes de rutas y calles, marchas, acampes y tomas de oficinas públicas, hasta los canales más institucionales a través de las “gestiones”. En todas ellas sin embargo hay un refuerzo constante de la figura de la organización. Así, si bien muchas de las acciones,

principalmente las que utilizan los canales institucionales recaen sobre los militantes con más experiencia y formación dentro del FPDS, los resultados, ya sean positivos o negativos, se interpretan como fruto del esfuerzo colectivo:

-“¿Y cómo fue eso de las luchas y las gestiones? ¿A qué le llaman ustedes a eso de luchar y tener que gestionar? ¿Cómo es eso?

-Y bueno había compañeros que cuando había cortes teníamos que ir todos y tirar la propuesta ahí a los periodistas, decirles por qué estábamos luchando y después de eso había compañeros como Sebastián y María, los que se encargan de gestionar ahí con la gente del Ministerio.

-Y las compañeras que tenían que hablar con la prensa, ¿en aquél momento, cómo elegían entre ustedes quién hablaba con la prensa?

-Y teníamos que elegir quién era nuestro vocero, y había algunos que ya tenían alguna experiencia lo hacían” (Taller de sistematización con delegadas/os de la cooperativas).

“-Y ahí en la primera parte de esos primeros años que apenas salían los Argentina Trabaja, ¿qué cosas piensan ustedes que le salieron bien, que hicieron bien?

-Eso yo creo que nosotros siempre lo que rescatamos siempre es que uno viste se consiguen cosas a través de gestiones y marcha, acampe, lo que sea. Nosotros sabemos que sin eso, como estaba diciendo Miguel hoy, ponele ir y sentarse con funcionarios del gobierno y te tiran en charla y charla, que la semana, la semana, pasan meses y no se consigue nada. Siempre se consigue a través de gestión e ir acompañando nosotros afuera, haciéndole el aguante, tocando el bombo, o parados enfrente al edificio” (Taller de sistematización con delegadas/os de la cooperativas).

La lucha a su vez permite un reconocimiento hacia dentro, en tanto los cooperativistas luchan como parte de un colectivo más amplio y que los trasciende en tanto individuos,

y hacia fuera por parte de la organización, que consigue posicionarse como parte negociadora frente a los agentes estatales. A su vez, la acción colectiva de confrontación es valorada positivamente por los militantes y bases de la organización, convirtiéndose la lucha en un eje que atraviesa transversalmente las acciones de la organización, tanto en los momentos disruptivos como en la práctica cotidiana.

Teniendo en cuenta esto es posible identificar coincidencias con los planteos de Fontecoba (2012) quien destaca que la acción colectiva adquiere un carácter polisémico “(i) como un recurso estratégico de las organizaciones para presionar sobre los funcionarios políticos y posicionarse mejor en las negociaciones; (ii) como una práctica formativa de la propia base social que adquiere por su intermedio una mayor conciencia política de su situación; (iii) como un medio para intentar construir y comunicar sentidos que cuestionen los relatos hegemónicos sobre el carácter clientelar de la ayuda social recibida; (iv) como una forma de dar una disputa a la red clientelar local con el objetivo de desplazarla y sustituirla; (v) como un intento de establecer nuevos criterios de asignación y distribución de la ayuda social estatal y (vi) como un esfuerzo por dar mayor visibilidad pública a la situación de marginación social sufrida en los barrios” (2012: 149)

Como reflejo de esta práctica constante y de la experiencia acumulada a lo largo de los años, se observó entre las distintas cooperativas un importante grado de sistematicidad en la práctica de las gestiones, que se reflejaba en una especie de protocolo o pasos a seguir a la hora de encarar las negociaciones:

“Para las negociaciones generalmente se consignaban un grupo de tres compañeras (1 + dos acompañantes) y se elegían en asamblea teniendo en cuentas sus habilidades personales para ese tipo de circunstancias: que puedan hablar en público, que se animen a plantear los reclamos y que “caminen y aguanten” la lucha.

Me contaron que la mayoría de las veces las reciben en el patio, que van muchas y que con frío o calor siempre las atienden ahí, que es una oficina

pequeña donde trabajan 3 personas, una de ellas una tal 'Ana' con quien negocian pero casi nunca obtienen respuestas satisfactorias ya que la mayoría de las veces no pueden ofrecer soluciones concretas. Ante esto las compañeras aumentan la presión y toman la posición de que 'alguien les tiene que solucionar los problemas' (Nota de Campo 5: 22/08/2013 . Visita a barrio El Túnel)

“-Y a nosotros mucho no nos puede ni ver eso, porque nosotros vamos le discutimos, porque vamos con- no es con cosas así superficiales, vamos con cosas fijas, ¿entendes?, entonces como que mucho no le gusta. La última gestión que tuvimos, el agarró y se tomó dos pastillitas azules que era para la presión... transpiraba el negro, no sabes...

-¿Y cómo organizan eso de las gestiones, van siempre los mismos compañeros, van rotando, cómo hacen?

-No, vamos rotando

-¿Y eso cómo lo deciden, así quién va?

-y... hacemos como una carta, ¿no es cierto?, se presenta en mesa de entrada, todo formal, hasta que él decida a darnos una reunión, una entrevista, y ahí bueno vamos todos, grabamos así las entrevistas, todo y... bueno. Igual esta gestión fue light, media como que-

-El intendente; 'yo los recibo porque ustedes son una organización'

-Sí, y siempre quiere desvirtuar las cosas para otro lado, manejarlo como él quiere. Igual vamos con un temario, viste vamos todo organizado, pero... es...”(Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013)

Estas rutinas no sólo forman parte de la lucha de las/los cooperativistas, sino que, al responder a la consolidación de una experiencia de años en la lucha por el acceso a recursos del Estado, se amplía a otras agencias estatales, programas y recursos. En este sentido encontramos cierta similitud en las características de las gestiones en torno al

PRIST, fundamentalmente en la escala local, y las gestiones descritas por Fajardo (2010) entre el FPDS y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: "La secuencia lógica pareciera ser: pedido de gestiones por teléfono, que si no fueron respondidas vuelven a reiniciarse; el segundo paso implica acercarse al Ministerio en persona a pedir la reunión con la secretaria del funcionario en cuestión, y acudir a la reunión. Si fue exitosa y se destrabaron pedidos, continúa la dinámica hasta un nuevo reclamo, o en caso contrario a negarse a atender al movimiento o de romper acuerdos o no destrabar cosas es que se llega a una protesta que hace presión afuera mientras un grupo de gestión entra teniendo las relaciones de fuerza un poco más a su favor para negociar" (2010: 60)

Estas "gestiones" interpretadas como luchas por el reconocimiento y cuando son exitosas como "victorias populares" y "conquistas" frente al Estado, son las que permiten, según el relato de las bases cooperativistas, garantizar las condiciones de autonomía operativa y hacer que el programa funcione de la forma más cercana a sus proyectos. Esto se liga a una mayor dignidad en el trabajo, en tanto permite poner en práctica los criterios asociados al "trabajo sin patrón" y la autogestión. En este mismo sentido la lucha y la organización se transforman en las razones para explicar y dar cuenta de las diferencias no sólo entre las cooperativas del FPDS y las de otras organizaciones, principalmente las que controlan los partidos políticos y organizaciones del gobierno en la escala local, sino que también entre las que componen la regional LPBE:

"-Sí, sí, decimos bueno 'vamos' que se yo la peleamos, digamos... porque ves que en La Plata o en Ensenada, en Ensenada ahora recién les dieron por ahí algo de ropa, una maquinaria para cortar el pasto y hasta ahí... en La Plata también, le prometieron para hacer una bloquera y no le dieron nada, ni siquiera tampoco la ropa... En cambio nosotros acá tenemos todo, mal o bien... pero... fue un esfuerzo de la puta madre, no es que así nos dieron las cosas.

-O sea que hay montón de luchas detrás de cada una de esas cositas

-sí, sí, muy organizados. (Entrevista grupal cooperativistas Berisso

24/08/2013)

Teniendo en cuenta esto, podemos afirmar que la construcción de la autonomía cristalizada en la conformación de las cooperativas, se relaciona como motor y causa de la lucha y como resultado de la misma. Si bien los episodios de mayor tensión se asocian a la fases iniciales en torno al acceso al programa, los reclamos, entendidos como “gestiones” se desenvuelve la mayor parte del tiempo, hasta dar una imagen de lucha “constante” por la cooperativas. Esto se muestra a su vez como el distintivo y marca propia de la organización que a través de sus documentos y publicaciones destaca que “a fuerza de lucha vamos resignificando el programa arrancándole conquistas importantes y fortaleciéndonos en los barrios en base a la auto-organización” y conjuga los momentos pasados de éxito y triunfo con los anhelos y proyecciones hacia futuro: “El hecho de que 'algunos centenares de compañeros' estén ya organizando el trabajo en forma autónoma, más allá de las dificultades, es un gran logro de las luchas que dimos, y nos abre una muy positiva perspectiva hacia adelante” (Revista Cambio Social 6. Junio de 2010: 12).

4.3.2 Autonomía, territorio y participación en la organización

Los procesos de construcción de autonomía poseen además de una dimensión material (relacionada con la producción autogestiva) y social (en torno a la re-creación de lazos sociales e identidades colectivas a contra-marcha de las formas dominantes) un plano territorial-geográfico que se desenvuelve a través de las redes de intercambio material y simbólico entre los distintos colectivos de base (Chatterton 2004). En el caso de las cooperativas del FPDS en La Plata y Berisso, esta dimensión se encuentra atada al espacio de la organización de pertenencia donde se articulan los distintos grupos y los barrios donde cada cooperativa lleva adelante sus actividades.

El FPDS como organización donde se agrupan un conjunto de sectores con sus respectivas organizaciones y colectivos de trabajo, provee un marco de referencia y pertenencia a los cooperativistas del PRIST. Estos esquemas de representación a su vez son complementados por las pertenencias a los MTD'S en cada barrio de La Plata y Berisso. Esto lleva a una articulación donde lo local-particular de cada barrio se conjuga

con un plano regional-general y en ciertos temas y coyunturas en la escala nacional del Frente. Estas articulaciones no están libres de tensiones y están basadas tanto en una serie de elementos identitarios e ideológicos como así también en las prácticas concretas de coordinación que se dan en el marco de las luchas y reclamos que lleva adelante la organización.

Un aspecto que fue remarcado por los entrevistados es la importancia de poder decidir dónde se iban a realizar los trabajos. Este “dónde” siempre refería a los espacios donde las organizaciones barriales desarrollaban sus actividades y donde los miembros de las cooperativas residían. Este resultado se presenta a su vez como fruto de un proceso de lucha, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos la conformación de cooperativas “desde arriba” del PRIST operaba sobre el desconocimiento de los grupos pre-existentes, dividiendo y fragmentando a las/los beneficiarias/os, debilitando sus redes de socialización política relacionadas a la organización. Como parte de estos procesos de construcción de autonomía se pudieron observar que la mayoría de las tareas que realizaban las cooperativas se llevaban a cabo en las inmediaciones de los salones comunitarios, comedores y espacios físicos propios de la organización. Sin embargo se registraron en las visitas de campo casos de trabajadores/as que viajaban a diario para realizar la contraprestación en espacios ajenos al propio, los que si bien representaban casos minoritarios, daban cuenta de un proceso abierto e incompleto, que habilitaba proyecciones de luchas y gestiones a futuro para subsanar esa falta y “lograr que a las/os compañeras/os les dieran el pase” para trabajar en sus barrios. En general, ya sea barriendo calles, construyendo veredas, limpiando y saneando terrenos públicos o manteniendo espacios verdes, los trabajos se realizan alrededor de los espacios colectivos de cada una de las organizaciones barriales lo cual era valorado positivamente por las/os cooperativistas en tanto permitía legitimar al Frente en el barrio y a la cooperativa entre las/os vecinas/os y la comunidad.

Esta característica no es una novedad en tanto se remonta a los procesos de inscripción territorial de los sectores populares (Merklen 2004) y al repliegue en el territorio de las

organizaciones de trabajadores desocupados en lo que se denominó “la territorialización de los movimientos” (Zibechi 2007). Este anclaje territorial y defensa de lazos comunitarios como “el proceso que tiende a la auto-afirmación de diferentes actores sociales y políticos en un espacio no sólo físico sino además simbólico y cultural” (Ouviña 2007: 266) se manifiesta en el relato de los cooperativistas, quienes apelando a diversas razones, destacan la importancia de “trabajar en el barrio”.

Una primera base de justificación de este punto tiene que ver con argumentos de tipo pragmático e instrumentales que resaltan las ventajas y facilidades que implica ejecutar la contraprestación del PRIST en el propio territorio y los inconvenientes y dificultades que representa hacerlo en otros lugares:

“-E incluso a Ensenada se habían inscripto compañeros de la Plata, entonces casi la mitad de los que están acá del cupo se inscribieron en Ensenada y Berisso y teníamos la lucha también de que cuando salió la cooperativa Argentina Trabaja en la Plata no dieran el pase a este lado. Y fue una lucha también, sí al final nos dieron el pase acá a la Plata. Nosotros trabajamos en Ensenada, en Berisso y así nos tenían y después le pedimos que nos dieran el pase a La Plata.

-¿Y por qué pedían ustedes trabajar en sus barrios, en sus lugares?.

-Porque cuando hacíamos hacer capacitaciones nos mandaba a Ensenada o Berisso, por eso digo que nos tenían en Ensenada a Berisso y no sabíamos dónde estábamos parados. Y por eso preferíamos estar en La Plata porque se había entregado un listado un compañeros del Argentina Trabaja ya, y nosotros nos queríamos integrar con ellos donde cuando salga trabajo estemos con ellos en La Plata donde nos quede más cerca y no ir al otro lado.

-¿Y todos querían trabajar así en sus barrios o había compañeras que preferían tener que viajar y trabajar en otros lugares?

-No mucho más es, para ellos es el barrio, (...) porque tenes que gastar del

bolsillo para ir a otro Berisso, de Ensenada” (Taller de sistematización con delegadas/os de la cooperativas)

El “estar más cerca” y no tener que “gastar del bolsillo” forman parte de las preocupaciones, acaso las principales, que llevan a entablar un proceso de lucha por aumentar los márgenes de decisión y poder desarrollar las actividades en el propio territorio. Sin embargo estas nos son las únicas razones que se ponen en juego. En este sentido la cuestión barrial-territorial tiene que ver con la forma en que los cooperativistas entienden la práctica política. Mejorar el barrio, mantener sus espacios y luchar por que los trabajos se realicen en sus lugares de residencia son la manera en que los cooperativistas vinculan sus prácticas cotidianas con la política y el proyecto de la organización.

Esto a su vez se manifiesta en una práctica y concepción del trabajo que no sólo se limita al cumplimiento de las contraprestaciones exigidas por el programa, sino que abarca un conjunto más amplio de tareas que se vinculan a la organización en el territorio y a nivel de la regional. Existe así cierto margen de autonomía a la hora de definir el modo en que se realiza la contraprestación:

"En la cocina había 4 personas, 3 mujeres y un joven (que había trabajado en el PRIST, pero que ahora estaba con un 'plan' y hacía trabajos en la cocina). Ahí pude observar la flexibilidad a la hora de la contraprestación ya que además del trabajo en la cooperativa, las compañeras cumplían de 1 a 2 veces a la semana tareas en el comedor, ya sea limpiando o cocinando. Se organizan en grupos (en la cocina) de a 4 personas y en otros para limpiar" (Nota de campo 4. Barrio Galpones 20/08/2013)

"-Las ventajas son esas, laburamos como queremos, en los lugares que hacen falta laburar, lo manejamos nosotros, esos son ventajas. Que también como somos una organización tenemos otra responsabilidades como por ejemplo ir a reuniones, participar de la mercadería, ir a las marchas, porque

no dejamos de ir a las marchas, ¿entendes" (Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013)

Esto permite que el FPDS capitalice buena parte del trabajo de los cooperativistas y a la vez enmarcar la percepción del ingreso no sólo como beneficio del programa sino también como reconocimiento a la labor en la organización. Atado a esto existe un sistema de aportes individuales que los cooperativistas realizan para sostener los gastos del Olga Vázquez, que es como mencionamos más arriba, el principal espacio físico de la regional LPBE del FPDS y donde se llevan adelante las asambleas generales, plenarios, talleres de formación, reparto de mercaderías para comedores, entre otras actividades, y para afrontar los gastos particulares de cada salón comunitario en los barrios.

Esta amalgama entre el trabajo en las cooperativas y la participación en la organización ha sido señalada por Reartes quien en el caso de los emprendimientos autogestivos observa “un reconocimiento de los sujetos como militantes y particularmente militantes del Frente, más que como trabajadores/as de los productivos. Las relaciones entre trabajadores/as son definidas como relaciones entre compañeros/as del Frente, más que como una relación laboral” (Reartes 2012: 12-13). Sin embargo cabe destacar que esta idea de trabajo como militancia y militancia como trabajo no se distribuye homogéneamente entre las/los miembros de las cooperativas ya que factores como la trayectoria en la organización, los niveles de compromiso, formación, participación y tiempo disponible, entre otros, marcan diferencias entre los distintos grados de identificación con el territorio y la organización.

4.3.3 Autonomía como autogestión.

En el plano material la construcción de autonomía en las cooperativas del FPDS se desarrolla a través de la autogestión. Esta se presenta como una forma de entender y llevar adelante las relaciones en torno a la actividad laboral, y abarca una serie de valores y modos de organización que se vinculan a la idea de “trabajo sin patrón” la cual es vivida, no sin tensiones y contradicciones, como una forma alternativa a las lógicas

dominantes. En las acciones y discursos de las/os cooperativistas la autogestión se centra en el ejercicio de una serie de libertades y atribuciones que flexibilizando los criterios, la normativa y los modos de implementación del PRIST por parte de otros actores (fundamentalmente la del municipio y los partidos políticos a través de sus “punteros”), busca ganar espacios de decisión y control sobre el funcionamiento operativo de las cooperativas y la asignación de tareas.

4.3.3.1 Los valores alrededor de la autogestión

El ejercicio de estas atribuciones está fuertemente relacionado a una serie de valores que, vinculados al proyecto político de la organización, se traducen en acciones y prácticas concretas en los diversos espacios por los que transitan las/los integrantes de las cooperativas. La apelación a la solidaridad, el compañerismo, la igualdad, la unidad y la combatividad está presente en los discursos de muchos de los cooperativistas tanto en la escala local-particular del barrio como en las instancias de representación gremial, donde por ejemplo el lema de la AGTCAP “solidarios y combativos” se combina con la proyección de un “nuevo sindicalismo de base” con una “ética y moral combativa, basada en valores como la solidaridad y el compañerismo” (Cambio Social 8 Agosto 2011: 10).

Estos valores se relacionan con la autonomía en tanto funcionan como justificación para ampliar los márgenes de decisión y actuar de forma autónoma, dentro de las (im)posibilidades que esto implica, respecto al ente ejecutor en el plano local. Así detrás del control de las planillas de asistencia, los planes de obra y la organización asamblearia de los cooperativas, los valores antes mencionados aparecen como el fundamento del ejercicio de autonomía. Un caso paradigmático de esta relación entre valores y autonomía se observa alrededor de la igualdad y la solidaridad entre los miembros. Esta se manifiesta en tres decisiones internas: La primera de ellas tiene que ver con la donación a un fondo común, que se entrega como aporte a la organización, de la diferencia entre el salario de un capataz y un cooperativista:

“-Y pudieron hacer eso de que me contaba Guille de los capataces. Que hay

algunos compañeros que son capataces pero en realidad lo que cobran de más lo rechazan..

-Claro eso llegó también en un plenario así, también en una decisión decir de 'bueno somos todos iguales' lo que se cobra de capataces es como un plus que se lo pone en un fondo y bueno también tomamos la decisión entre todos de que eso vaya a los barrios. Siempre las decisiones se toman en conjunto, no es que uno hace lo que quiere, para eso están las asambleas, para eso están las reuniones de cooperativas, para eso están los plenarios, ¿viste?"
(Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013)

La segunda decisión, relacionada con la anterior, se da en el taller autogestivo de producción textil “Las Juanas” donde buscando igualar los beneficios de las cooperativistas se intenta distribuir equitativamente los ingresos resultantes de la producción y de los distintos programas socio-laborales. Así a aquellas participantes que reciben un monto menor por tener otros programas de empleo, son compensadas a través de la distribución de excedentes hasta igualarlas con las otras cooperativistas beneficiarias del PRIST.

La tercera decisión refiere al funcionamiento administrativo interno de las cooperativas⁶⁷, donde a pesar de haber cargos jerárquicos como Presidente, Secretario y Tesorero, las decisiones y tareas que involucra dichas funciones son asumidas de forma colectiva, más allá de las formalidades del cargo:

-Entonces los que están en la administración tienen que estar súper atentos de que no te hagan firmar cosas que no son...

-Igual todas las firmas siempre se consultan, ¿viste? Todo...

-O sea que te ayudan a vos

-Cuando nos llaman a firmar, nosotros no es que firmamos ahí, nosotros decimos bueno tenemos que tener una reunión y comentamos a los otros

⁶⁷ Esta misma relación que se analiza más adelante, se da en el funcionamiento gremial-representativo de las cooperativistas a través de la figura del "delegadx".

compañeros y ahí se toma la decisión.

-A parte no es que van solamente los presidentes por ahí, tienen un grupo de apoyo. Yo por ejemplo le digo “vamos que te acompaño” todo bien, por ahí para estar atentos, dar una mano, qué se yo. Pero hay cosas que por ahí sí se manejan solos. Porque a veces que hay compañeros que también por ahí son muy injustos y no queremos que sean así, que caiga toda la responsabilidad en uno, si la cooperativa somos todos y todos la tenemos que llevar ¿entendes? Un poquito para adelante...” (Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013)

Un punto a destacar es que estos valores orientan prácticas que trascienden el marco estricto de la contraprestación laboral del PRIST. En este sentido es la relación entre “compañeros” la que prima entre las/os cooperativistas y abarca no sólo los trabajos de las cooperativas, sino que incluye además las tareas que se llevan adelante en la organización e incluso aquellas que se extienden hacia los planos personales y familiares:

EO2: -porque somos re compañeros entre todos, así como estamos hablando con vos hablamos, nos juntamos a comer, a tomar mates, a hacer cosas fuera de lo laboral también. O cuando uno tiene un problema nos re-ayudamos entre uno y otro, ¿viste?.

ER: Como mucho compañerismo

EO2: uno puede que está enfermo, otro también o un problema con una pareja o que se yo, diez millones de kilombos que han pasado, o con un hijo que está enfermo bueno, nos apoyamos mucho. Yo por ejemplo estoy re-agradecido porque nos re-apoyamos (risas).(Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013).

4.3.3.2 Autogestión alrededor de la conformación de las cooperativas

Dentro de los aspectos organizativos/operativos de las cooperativas, la autonomía también aparece como un horizonte que orienta las acciones, con distintos grados y

alcances, tanto en la conformación de los grupos de trabajo como en el funcionamiento cotidiano. En lo que refiere al primer punto, la implementación del PRIST por parte del FPDS implicó una experiencia de aprendizaje en tanto el número de participantes y los requisitos normativos de constitución de las cooperativas no se asemejaban a las experiencias anteriores. De este modo el armado de las cooperativas tuvo hacia dentro dos momentos diferenciados.

En el primero la principal tarea consistió en reunir la documentación de cada potencial participante y registrarse formalmente en los operativos de inscripción que organizaba el MDS con el Municipio o ente ejecutor correspondiente o directamente a través del Ministerio. Luego del proceso de revisión para registrar que no hubiese incompatibilidades entre el perfil de beneficiarios/as del programa y las personas que efectivamente se anotaban, se pasaba a una instancia de constitución de las cooperativas. Aquí si bien el FPDS tenía cooperativas pre-existentes, éstas fueron desconocidas por lo que se debieron conformar otras nuevas. El proceso de registro de las cooperativas implicaba una larga serie de trámites pero que se agilizaban en los mencionados operativos de inscripción, donde en un mismo acto se firmaba el acta constitutiva, se aprobaban los reglamentos internos y se elegían las autoridades.

Este primer momento llegaba a durar entre tres y cinco meses, debido a las trabas políticas hacia las organizaciones independientes y la falta de capacidades burocráticas y administrativas de los entes ejecutores. Teniendo en cuenta esto y la implementación por etapas en Berisso y luego en La Plata, hacia dentro de la Regional LPBE la conformación de cooperativas se prolongó durante todo el año 2010. En este momento los márgenes de autonomía eran muy bajos, en tanto la organización se debía plegar a las condiciones formales del PRIST como pauta básica para ingresar al programa.

El segundo momento se desarrolló a lo largo de 2011 e implicó la conformación de las "cuadrillas de trabajo". Estos agrupamientos que variaban entre 10 y 15 personas funcionaban como subdivisiones de las cooperativas formales a las cuales se les exigía un mínimo de 30 miembros. Así por ejemplo en Berisso existía una macro-cooperativa,

la Cooperativa de Trabajo en Lucha Juana Azurduy, que estaba compuesta por tres cooperativas nombradas con números (1, 2 y 3) y cada una de ellas compuesta por distintas cuadrillas. En este momento la capacidad de diferenciar lo administrativo/formal de lo operativo/informal se presenta como una de las claves en la ampliación de los márgenes de control y manejo interno de las cooperativas, lo que a su vez permite garantizar y reforzar la unidad de los grupos y mantener la inscripción territorial-barrial de sus integrantes:

-Porque ellos nos querían juntar, por eso, la cooperativa que vaya a laburar en un sólo lugar. Y dijimos “Escuchame, estuvimos laburando acá tantos años en el barrio, si hacemos eso, se va a perder todo” ¿entendes? O que yo me vaya allá o ella se vaya allá es como que se disuelve todo. Entonces es en conjunto, en asamblea decidimos, bueno eh... administrativamente figuramos todos en una misma cooperativa, pero ahí vamos divididos en cuadrillas, entonces se sigue manteniendo los lugares, limpios y a la vez también en construcción. (Entrevista grupal cooperativistas Berisso 24/08/2013).

Al igual que el primero, este segundo momento no estuvo librado de dificultades. Si bien el Frente tenía una amplia experiencia en grupos de trabajos autogestivos y cooperativas, la implementación del PRIST representó una experiencia inédita. Los requisitos administrativos y burocráticos para la conformación de las cooperativas y la organización de los grupos de trabajadoras/es implicaron un gran desafío para la organización y sus miembros que debían lograr no sólo cumplir con estas condiciones sino que a la vez imprimir y dar materialidad a las prácticas y relaciones que proponían desde sus proyectos políticos. En este punto la autonomía emergía como un horizonte de acción que permitía afrontar la desorganización e ineficiencia de los agentes estatales, subsanar la precariedad que el programa traía consigo (falta de materiales, ropa de trabajo, etc.) y canalizar la necesidad de trabajar en los territorios decidiendo las tareas y obras a realizar:

"Las dificultades que tuvimos al principio fue que no teníamos un puesto de trabajo, un lugar de trabajo, ni herramientas, ni ropa de trabajo nada. Estábamos todos en la nada, así sin saber qué hacer; una vez que salieron las cooperativas del Argentina Trabaja y después lo que de última hicimos así como movimiento fue organizarnos para buscar un lugar de trabajo, qué podíamos hacer con los compañeros que estaban sin trabajo. Nos organizamos como movimiento para ver qué podíamos hacer y formamos cuadrillas y esas cuadrillas dónde iban a trabajar y qué tipo de trabajo iban a hacer. O sea que no teníamos- que el gobierno no nos daba un lugar de trabajo ni nada de herramientas, entonces nosotros como organización nos organizamos y en la cual nosotros logramos formar cuadrillas y esas cuadrillas que tengan un lugar de trabajo." (Trabajadores del FPDS. Video 2011).

4.3.3.3 Autogestión y lógicas asamblearias

La autonomía como autogestión se realiza en los valores que atraviesan las prácticas de las bases y la militancia y en la conformación de los grupos de trabajo, pero además adquiere una dimensión operativa a través de los modos de organización y toma de decisión en las cooperativas. En los casos visitados la figura de la asamblea cobra un rol fundamental y es referenciada por las/los cooperativistas como un espacio central en los quehaceres cotidianos tanto de las cuadrillas como de la organización. A su vez esta lógica se traduce en el espacio de asociación gremial AGTCAP, con lo que la figura asamblearia se presenta como una matriz constante de acción que atraviesa varios planos, operando como elemento de identificación de los grupos y a la vez permitiendo su diferenciación de los demás.

Esta característica puede ser considerada como una de las persistencias a lo largo de la historia de los MTD's de la corriente autónoma en general y del FPDS en particular. Así en sus orígenes, frente a la crisis de representación y el descontento con las clases políticas, la asamblea representaba una forma de autogobierno y mecanismo de toma de

decisiones políticas colectivas que acentuaba los puntos de ruptura con las lógicas verticalistas de los partidos políticos y sus intermediarios. En la actualidad estas características se conservan y además se le agrega la extensión de la lógica a un amplio espectro de actividades y tareas. En este sentido la práctica asamblearia constituye uno de los núcleos centrales de la organización, lo que se refleja en los importantes grados de apropiación de este mecanismo por parte de las bases.

La figura de la asamblea se presenta para las cooperativas en al menos cuatro instancias que van desde la escala más pequeña en el barrio⁶⁸ hasta la más grande en los plenarios. Así en un primer nivel se encuentran las asambleas de cada cuadrilla de trabajo. Este espacio funciona como ámbito de circulación de información y decisión de los aspectos concretos y operativos de las actividades cotidianas. En esta instancia se decide qué trabajo se va hacer, dónde y cómo y se llevan los aspectos administrativos vinculados a las asistencias. La periodicidad de este espacio es como mínimo semanal, pero en algunos casos fue referenciada como el lugar donde diariamente se organizaba el trabajo de la cuadrilla. En un segundo nivel se encuentran las asambleas de las cooperativas, es decir de las cuadrillas en su conjunto. Estas no tienen una periodicidad definida y se ajustan más bien a los tiempos y requisitos que exige la normativa que regula la figura jurídica de las cooperativas. En este espacio se firman los diarios de actas y balances contables, entre otras formalidades. En un tercer nivel se encuentra el cuerpo de delegados de las cooperativas del PRIST de la regional LPBE. Esta instancia sirve como lugar de intercambio de información y socialización de los logros de las gestiones y planes de lucha y como lugar de ratificación de las decisiones de la bases respecto a nuevas movilizaciones, reclamos y gestiones. Su periodicidad es quincenal. Finalmente en un cuarto nivel se encuentra el plenario de trabajadoras/es de la regional LPBE, que una vez al año reúne a todas/os las/los cooperativistas y trabajadoras/es autogestivos de

⁶⁸ En el caso de la cooperativa textil "Las Juanas" el lugar de lo barrial-territorial es remplazado por la inscripción espacial en el Centro Político Social y Cultural Olga Vázquez. Allí existe además de la asamblea del taller textil, la asamblea de trabajadores autogestivos del Olga y la asamblea general del Espacio.

la organización para discutir el balance político del año y las proyecciones para el período siguiente.

A estas instancias se les suman a nivel barrial-territorial las asambleas generales semanales de la organización, donde además de los cooperativistas del PRIST participan otros grupos de trabajo vinculados a los talleres, comedores y otras actividades específicas de cada lugar. A nivel de la regional existe también una asamblea del sector territorial, que cada quince días se reúne para tratar de forma agregada los diversos temas que afectan a las organizaciones en los barrios. Existen además plenarios generales de la organización a nivel regional y a nivel nacional donde se discuten en presencia de todos los sectores (territorial, estudiantil, rural, sindical, etc.), los balances y proyecciones de todo el Frente. Por último existen las instancias de discusión a nivel de la AGTCAP, donde delegadas/os por cooperativas discuten lo referente a la coordinación con otros grupos en relación a los planes de lucha a nivel nacional.

Esta amplia estructura de participación basada en la lógica asamblearia requiere para su efectiva concreción de ciertos modos de representación y agregación de intereses. Si bien la asistencia a reuniones y asambleas es considerado como parte del trabajo de los cooperativistas, lo que se refleja en la flexibilización de la jornada de trabajo de aquellas personas que “les toca ir al Olga”⁶⁹, sería imposible participar en tantas instancias de discusión y debate por parte de todas/os las/los miembros de las cooperativas. La forma en que la organización resolvió este asunto fue a través de la figura del “delegado/a”. A través de la recuperación de las formas de representación propias de las tradiciones gremiales, la implementación de esta instancia de representación permitió por un lado fortalecer la identidad de las/los cooperativistas como trabajadoras/es y la figura de la AGTCAP como asociación gremial y por otro dinamizar las asambleas en las distintas escalas que excedían los reclamos y problemáticas en torno al PRIST:

“como cuestión general que rescatamos como positivo fue el hecho de poder

⁶⁹ "El Olga" es el espacio donde se realizan la mayoría de las reuniones, asambleas y plenarios que trascienden la escala territorial-barrial.

avanzar con el cuerpo de delegados, que se vio como algo muy importante porque por un lado ayudaba a que circulara más la información en relación al trabajo y por otro lado aliviaba también en las asambleas el temario, o sea permitía hablar en las asambleas de base en los barrios de otros temas y poder especificar más la cuestión del trabajo en el cuerpo de delegados.”
(Trabajadores del FPDS. Video 2011)

Respecto a la dinámica propia de las asambleas, con base a las observaciones de campo se puede apreciar que las mismas tienen un carácter predominantemente informativo. Funcionan la mayor de las veces como espacios de socialización de la información y es notoria la participación de las/los militantes de la organización con más formación y experiencia que son quienes en general imprimen la dinámica a las reuniones. La figura del delegado a su vez ha reforzado el carácter informativo de las asambleas en las escalas regionales, priorizando la toma de decisiones desde las bases:

“Las cuadrillas nos pudimos organizar por los delegados. Los delegados que iban a las reuniones, traían informaciones e informar, lo que los delegados no eran más que, más que- como cualquier compañero. La función del delegado era lo único la responsabilidad de ir a las reuniones llevar la información a las cuadrillas y las cuadrillas también podían opinar y proponer propuestas para que la compañera delegada pueda llevar a la reunión de delegados y de esa forma poder avanzar con el grupo de trabajo” (Trabajadores del FPDS. Video 2011)

“La tarea del delegado o de la delegada no es mandar, sino es informar, comunicar al resto de las compañeras y compañeros cuáles son las cosas que se están haciendo, porqué marchamos, si hay marcha estar informados de esas cosas es muy importante”.(Trabajadores del FPDS. Video 2011).

Sin embargo no pueden obviarse que, más allá de los valores igualitarios que alimentan este tipo de mecanismos, las asambleas de este tipo de organizaciones en general están

atravesadas por redes de poder y asimetrías en cuanto a información, capital cultural, oratoria y legitimidad que complejizan las características del espacio (Retamozo 2006; Fontecoba 2009). Cabe destacar que estas características generales van variando y adquiriendo configuraciones específicas en cada lugar con base a las particularidades propias de cada organización barrial-territorial. Operan en este sentido una serie de factores que matizan o agudizan estos rasgos en relación a la antigüedad, experiencia y consolidación del grupo, la presencia de referentes con trayectoria de liderazgo en otros espacios, las/los militantes de la organización que en ese espacio participan y los niveles de conciencia y formación política de las/los miembros, entre otras.

4.3.3.4 Autogestión en el control de las listas y los módulos de trabajo.

Dentro de la ejecución del programa existen dos componentes principales que estructuran la realización de la contraprestación. Por un lado la lista de asistencias es la forma en que se controla la participación efectiva de los beneficiarios y el cumplimiento de un horario determinado. Además sobre el cómputo de asistencias se liquida un plus de ingreso en concepto de presentismo, que opera como un incentivo individual al cumplimiento de las jornadas de trabajo establecidas. Cuando un beneficiario/a no se reporta en la totalidad de las jornadas pierde dicho beneficio, que representa cerca del 13% de su ingreso total. Existe además un límite de tres ausencias como máximo que cuando es rebasado ocasiona la pérdida del estatus de beneficiario/a del programa.

Por otro lado los módulos de trabajo refieren al conjunto de tareas y obras que efectivamente desarrolla cada cooperativa según las necesidades de cada barrio y localidad. Hay un conjunto de actividades posibles definidas por el programa, entre las que se incluyen trabajos de pintura en edificios y espacios públicos, mantenimiento de espacios verdes, barrido de calles y mejoramiento de viviendas entre otros, la mayoría de ellos de baja complejidad. La potestad sobre qué trabajos se realizan corresponden en principio a la unidad ejecutora. Son los municipios o empresas del Estado que actúan como contrapartes en el programa las que deciden qué tareas se realizan, dónde y cómo. Sin embargo como veremos a continuación existen ciertos márgenes y grietas a través de

las cuales las cooperativas del FPDS buscan ganar autonomía con respecto a los agentes estatales.

La supervisión de las asistencias y su vínculo con la autogestión se desenvuelve en dos aspectos operativos: el control sobre el lugar de registro de los presentes y el manejo de las planillas por parte de la organización, y la implementación de un sistema de pagos y compensaciones por ausencias. Respecto al primer aspecto, en la Plata a finales de 2010, la unidad ejecutora a cargo de la ADIF, buscó modificar la forma de control de las tareas a través de la implementación de un registro vía credenciales con códigos de barras, foto y huellas digitales de las/los cooperativistas. En Berisso el programa a partir de su relanzamiento a fines de 2012 modificó la forma y lugares de registro de las asistencias. Así se establecieron una serie de puntos de referencia en clubes barriales, unidades sanitarias y distintas dependencias del municipio donde los cooperativistas deberían registrar ingreso y salida a las 8:00 y 12:00 hs.

En el caso de la Plata, el cambio en la modalidad desató una serie de reclamos y resistencias por parte de las organizaciones que se declararon en estado de alerta y convocando a una asamblea presentaron una serie de 5 puntos entre las que rechazaban la propuesta de “tercerización” por parte de ADIF y declaraban

“No aceptar que se cambie la modalidad en la identificación del beneficiario que se realiza con su DNI pretendiendo imponer “credenciales” (con códigos de barra, foto y huella digital, etc.) para que los pobres pasen a depender de “la Empresa” para abaratar sus costos. Ratificando que el control de asistencia y las tareas es potestad de las cooperativas y sus cuadrillas. (Comunicado de prensa 23-12-2010).

Luego de una serie de negociaciones finalmente se acordó respetar el control por parte de las cooperativas de las asistencias a través del manejo de las planillas de registro y su presentación semanal en la unidad ejecutora.

En Berisso, el intento de modificación del control de presentismo también provocó a una serie de protestas exigiendo que se retrotraiga el sistema anterior (Realpolitik

21/11/2012). Luego de varias negociaciones, las cooperativas lograron un acuerdo bajo el cual ya no deberían presentarse en los puestos de control todas/os las/os cooperativistas, sino que serían sus presidentes de cooperativas los encargados de presentar las listas de presentes y ausentes de forma semanal. Este ejercicio de autogestión y organización es enmarcado por los cooperativistas como un logro obtenido por la lucha y como un criterio asociado a la idea de trabajo sin patrón:

“-Porque ellos quieren que estemos por ejemplo con la planilla de entrada y salida, nos quieren controlar, y si somos cooperativas, ¿cómo es? autogestionadas, supuestamente tenemos que manejarlo eso nosotros, no se tienen porqué meter, ¿entendes? Entonces bueno por ejemplo acá en la Nueva York eso está muy fuerte. Tratamos de que no se metan mucho... en el tema del presentismo y de todo eso” (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/08/2013)

"Las cooperativas del FPDS a fuerza de lucha, movilizaciones, cortes y hasta tomas del municipio, habían accedido al programa Argentina Trabaja que al decir de Lucía 'nosotros controlamos'. La clave de su éxito habían sido las negociaciones con el municipio con quien acordaron trabajar en sus propios barrios y controlando ellas las planillas. Así, si en un principio los querían hacer ir a firmar a las oficinas municipales para registrar el ingreso (08:00hs) y el egreso (12:00hs), luego se avanzó en un acuerdo que incluyó que las organizaciones controlaran las planillas de asistencia y que los controles de los agentes municipales no fueran tan estrictos.

Eso redundaba a los ojos de Lucía en la 'autogestión' del programa lo que les posibilitaba controlar por ellas mismas el cumplimiento de la contraprestación/condicionalidad, lo que a su vez les permitía avanzar en la dignidad del trabajo" (Nota de Campo 5: visita Cooperativa textil Juana Azurduy 22/08/2013).

En lo que refiere al sistema de pagos y compensaciones por ausencias, las cooperativas del FPDS han logrado diseñar y aplicar un mecanismo que más allá de las normativa del PRIST, les permite procesar las ausencias a través de normas internas que buscan reforzar la solidaridad y unidad dentro de las cuadrillas, a la vez que eluden los controles y multas que impone el sistema formal. En la práctica el sistema se aplica con una amplia flexibilidad de criterios. Los registros se llevan durante toda la semana, de lunes a viernes, a cargo del presidente de la cooperativa quien una vez que junta todas las firmas, presenta la planilla ante la dependencia municipal correspondiente que digitaliza y computa las asistencias y ausencia y las envía al MDS. Las faltas por problemas de salud, acompañadas de certificado médico, son procesadas por parte de la propia unidad ejecutora. Sin embargo las faltas que no son justificables bajo la lógica del PRIST son procesadas en el caso de las cooperativas del Frente, por cada cuadrilla.

El sistema de compensación de esas faltas consiste en el pago de un monto de entre 30 y 50 pesos, o en el caso de los talleres productivos con trabajo en otro horario o doble jornada, por ausencia injustificable. Las ausencias por las que se paga el monto arriba referido abarcan una amplia serie de situaciones que incluyen la falta sin aviso, compromisos personales como celebraciones familiares o enfermedad de algún miembro de la familia, tareas y trabajos en otros lugares⁷⁰, etc. Los límites de la flexibilidad varía de caso a caso y se acuerdan dentro de la propia cuadrilla donde se decide cuándo aplica o no la regla:

“-También cuando se paga la falta.

-ah ¿cómo es eso?

-Cuando falta sin aviso.

-Acá las planillas las manejamos nosotros

-Claro, y en otros lados el municipio, no. El municipio te da el ¡fak! (imita al

⁷⁰ Una forma alternativa de procesar las ausencias que se vió en el trabajo de campo fue el caso de un cooperativista que encontró un trabajo temporario (por una semana) en una obra, dentro del propio salón comunitario de la organización, por lo que su esposa lo remplazaba, cumpliendo con las tareas de la cooperativa.

tachón en la lista), ya las tres veces te vas -Porque si vos vas sin la planilla sin faltar, con faltas te descuentan 500 pesos. Entonces nosotros hicimos un manejo interno que dice “bueno vos faltaste, pagas \$35” que ya no es tanto también. Ya cuando vos te venís haciendo el boludo, directamente ahí sí, te mandamos la planilla sin firmar y chau. Que te descuenta el municipio, porque es digamos somos todos compañeros nos conocemos la cara, nos vemos las caras todos los días, laburamos juntos, y entonces como que si estás haciendo eso... nos estás faltando el respeto a todos. Y siempre estamos juntos para las jornadas, para las cosas que se hacen estamos. Y el que no está es por alguna- digamos algún tema puntual ¿viste? (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/08/2013).

La autonomía relativa sobre las tareas que se llevan a cabo en la organización es también uno de los sentidos fundamentales a los que se asocia la autogestión. Poder trabajar en el barrio, decidir qué labores se van a llevar adelante, cómo y cuándo son algunos de los aspectos que son resaltados por las cuadrillas del Frente como el logro de las luchas. La definición de los esquemas deriva en buena parte de la combinación de dos aspectos, uno de orden externo vinculado a la precariedad del programa y otro de orden interno relacionado a la necesidad de legitimar a la cooperativa a través de la práctica laboral.

La falta de herramientas, ropa de trabajo, asignación de tareas y por otro lado la negativa de las cuadrillas a trabajar en lugares ajenos a su propio territorio, hacen que el cumplimiento de la contraprestación y su control se flexibilice por el lado de la organización y por parte de las unidades ejecutoras. En base a las observaciones de campo y el relato de las/los cooperativistas se puede intuir que hay un punto de equilibrio entre las presiones que puede ejercer el municipio y la resistencia que pueden plantear las cuadrillas, lo que una vez más resalta el carácter incompleto y siempre parcial de su autonomía. En este sentido las exigencias de las unidades ejecutoras sólo

pueden avanzar hasta un límite cierto y concreto que deriva de su incumplimiento respecto a la provisión de herramientas, ropa de trabajo, materiales y las condiciones de higiene y seguridad básicas para la realización de las tareas. Por otro lado, las organizaciones pueden utilizar esa precariedad e incumplimiento a su favor, negándose a cumplir la contraprestación en lugares ajenos al propio y reclamando por que en esas condiciones se las deje trabajar en sus lugares de procedencia.

Este tipo de dinámicas se registró durante el trabajo de campo en el caso de una de las cuadrillas en La Plata. La misma había estado al menos siete meses sin trabajar en obras. Esto se adjudicaba a la falta de materiales, ropa de trabajo y asignación de tareas en el territorio de parte de la unidad ejecutora. Esta situación si bien podría ser interpretada desde afuera como beneficiosa en tanto se percibía el ingreso y no se les exigía un trabajo a cambio, era germen de una incomodidad por parte de los integrantes de las cuadrillas por dos razones. La primera de ellas se vinculaba a su legitimación como trabajadoras/es frente al resto de sus compañeras/os en el barrio y en la organización y frente a las/los vecinas/os y la sociedad en general. La segunda razón se vinculaba a que la ausencia de trabajo no sólo las/os afectaba individualmente como trabajadoras/es, sino que también afectaba al barrio en tanto las obras que podrían mejorar la calidad de vida de sus habitantes se veían atrasadas por el incumplimiento del ente ejecutor. Además, como las obras por lo general se hacen en los salones y espacios físicos de la organización, el incumplimiento también los afectaba de forma directa como colectivo. Como forma de suplir estas faltas los cooperativistas realizaban tareas en el salón comunitario con los materiales y herramientas que conseguían prestadas por vecinos o que la organización adquiriría por su cuenta.

Sin embargo cuando la falta de materiales se suple y se cumplen con las condiciones mínimas, los márgenes de autonomía se vuelven más estrechos y en ausencia de incumplimientos por parte del ente ejecutor, otros factores, como la capacidad de presión y negociación y las correlaciones de fuerza, entran en juego a la hora de conservar y ampliar las prácticas de autogestión. Esto se refleja en el siguiente relato, donde se

puede apreciar la forma en que los actores estatales y sociales negocian y se condiciona mutuamente en sus márgenes de control y actuación:

“-Igual la últimas vez cuando fueron a hacer esta, a hablar con este tipo Kolowsky...

-¿Quién es Kolowsky.?

-El secretario de Mario

-Él nos había prometido, o sea, él nos dijo que nos iba a dar todos los materiales si nosotros aceptábamos donde teníamos que ir, si él decía dónde

-Claro que nos quería manejar digamos... decía 'bueno ustedes vayan a laburar allá y yo les doy todo, no tengo drama'

-Hasta bolsas, porque bolsas ya no nos estaban dando

-¿Para el pasto?

-Claro... Y después salió diciendo que esas bolsas nos iban a descontar de las cooperativas.

-Bueno por ejemplo hay eso también, la misma contadora-

-Pero cuando les hizo ese ofrecimiento, ustedes ¿cuál fue la respuesta?

-no, que no. Está todo bien que por ejemplo un día coordinemos para hacer una limpieza grande de levantar basura, que venga el camión y todo lo que vos quieras, pero que ya nos modifique el esquema de laburo, no. Porque nosotros más allá de trabajar tenemos las marchas, el tema de las mercaderías, tenemos un montón de cosas.

-¿Y cómo es hoy por hoy el esquema de laburo ese al que te referís vos?

-¿el que estamos haciendo nosotros?

-sí

-sigue igual" (Entrevista cooperativistas de Berisso).

“-Pero acá vos, por ejemplo, tratamos de que no, de que no nos manejen mucho el laburo, porque la vez pasada tuvimos una entrevistas con

Kolowsky que es uno de los secretarios ahí de cooperativa

-De Berisso

-Sí, está en el polígono él. Nos quería manejar digamos que laburemos tantas cuadras, que hagamos esto, que hagamos lo otro... Nosotros le llevamos un plano que era de lo que estábamos haciendo que es el tema del barrido, acá en el barrio. Más allá de hacer el intra-lote y digamos mantener los espacios culturales y comunitarios, todo eso hacemos un conjunto de laburos, no es que solamente hacemos barrido o intra-lote, digamos no somos medios estructurados como ellos quieren que seamos. Digamos que hacemos un poco de todo, ¿viste?... Y ellos digamos que nos querían hacer trabajar en ciertas cuadras, “y bueno vos trabaja allá y allá” y no, bueno quedó ahí ¿viste? que no, que nosotros vamos a seguir laburando-

-Y cómo hacían justamente para negociar eso ustedes e imponer sus condiciones?

-Y fuimos digamos, fuimos, le planteamos y medio que nos tomó un poco el pelo, porque fuimos con un plano todo donde trabajábamos y que se yo y... y bueno... él no quería pero bueno ya está, nosotros seguimos laburando en el lugar donde nosotros decidimos y si viene por ahí a rompernos las bolas, no le damos bola, ya fue... (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/03/2008).

Este tipo de situaciones muestran cómo a partir de ciertos factores externos, relacionados fundamentalmente a la precariedad e incumplimiento de ciertas condiciones por parte de los actores estatales y otros factores internos, fundamentalmente la capacidad de presión y negociación, las cuadrillas de trabajo fortalecen y aplican ciertos criterios internos que van más allá de la letra y lógica del PRIST. La explotación de estas grietas da cuenta por un lado del carácter relacional y contextual de la construcción de la autonomía y por otro, de la posibilidad de disputa y resistencia frente a los sentidos, lógicas y estrategias

de intervención de los actores estatales. En un sentido similar y a partir del análisis de un MTD del Frente en Lanús, Provincia de Buenos Aires, Fontecoba (2012) observa que “los niveles de autonomía ganados por los MTDs en largos y desgastantes procesos de disputa con los gobiernos municipales no constituye una plataforma segura de construcción de prácticas autogestivas 'puras', sino que se encuentra continuamente sometidos a nuevos intentos políticos de subordinación de las organizaciones” (Fontecoba 2012: 152).

4.4 Tensiones y contradicciones en la construcción de autonomía

Como aclaramos al principio, los procesos de autonomización se caracterizan por su (in)completitud, contradicciones internas y tensiones. El caso de las cooperativas del FPDS no es la excepción a esta regla y alojan en su interior una serie de aspectos a ser problematizados en el análisis. Así como la autonomía en la forma de autogestión se desarrolla en diversos grados, escalas y planos, las tensiones también se hacen presentes en dichos espacios y con diversas variaciones en base a las características propias de cada cuadrilla y cooperativa de trabajo del Frente. Los núcleos de contradicción que identificamos de forma general se dan entre la autonomía material y la dependencia del financiamiento del Estado, entre la autogestión como forma de prefigurar relaciones laborales de nuevo tipo y las prácticas y representaciones de la cultura del trabajo dominante y entre la autogestión y las necesidades de subsistencia.

4.4.1 Entre la autonomía material y la dependencia del financiamiento del Estado.

Ubicamos este nudo de tensión como el principal núcleo de contradicciones hacia dentro del proceso de autonomización de las cooperativas de la organización. El modo en que se desarrolla es claramente identificado por las/os miembros tanto para el caso de las cooperativas, como para los proyectos autogestivos:

“Depender sólo de ‘las leyes del mercado’ haría inviable estos proyectos en la mayoría de los casos: es imprescindible en esta etapa el rol del Estado como ‘cliente’ (en el caso de los guardapolvos, o bloques para construcción) o ‘empleador’ (para contratar la obra pública de las cooperativas) y

garantizar los ingresos básico que generen el sueldo de los trabajadores. En este caso debemos reconocer que las cooperativas pueden no tener 'patrón', pero sí tienen al Estado como 'empleador', lo que por un lado resuelve el problema de los ingresos pero por otro limita la autonomía” (Revista Cambio Social 6. Junio de 2010: 13)

Sobre esta contradicción, la autonomía aparece como una práctica tácticamente defensiva que busca ganar espacios de decisión y control a través del aprovechamiento y explotación de las grietas que deja el programa. Dentro de estos espacios el control de las listas de presentes, la forma de organización asamblearia y el manejo de los planes de obras, entre otros se presentan como las principales victorias de la lucha por cooperativas de trabajo sin patrón. Sin embargo todas estas conquistas están sujetas a las contra-marchas y retrocesos que se derivan de los intentos de avance en la supervisión y regulación por parte de los agentes estatales.

Así, las conquistas logradas en las negociaciones y gestiones, si bien garantizan un piso para los procesos de construcción política de la organización, no están garantizadas de una vez y para siempre, sino que pueden estar sujetas a las modificaciones y avances que desde las instancias estatales se intenten implementar. Un ejemplo de esto fueron las iniciativas de las unidades ejecutoras en Berisso y la Plata para modificar la forma de registro del presentismo, medida que desató un nuevo ciclo de acciones de protestas con el objetivo de resguardar la potestad de las cooperativas para controlar las asistencias y los módulos de trabajo.

A su vez esta tensión tiene una dimensión temporal que se encarna en las anteriores experiencias de control y gestión de planes de trabajo por parte de las organizaciones, pero que a la vez da forma a las proyecciones a futuro, centradas en el mantenimiento del PRIST:

“-Che y en relación con eso, ¿cuál es, cómo la están viendo desde la organización el tema de los Argentina Trabaja de acá a fin de año, cómo la están viendo, que va a seguir todo igual, que va a subir, que va a bajar, que

qué va a pasar?

-Y para mí tiene que haber una modificación-

-Claro, que no lo puede cortar así no más... Vos ponele, llega a sacar Argentina Trabaja y se pudre...

-Un estallido social

-Claro, se pudre todo” (Entrevista grupal a cooperativistas de Berisso 24/08/2013).

Este testimonio resalta el fuerte arraigo del programa y una relación de dependencia que obtura las posibilidades en la presente etapa de pensar el sostenimiento y supervivencia de las cooperativas por fuera de la asistencia del Estado. Esto se manifiesta en una insatisfacción respecto a las condiciones actuales del programa, sobre todo ante la insuficiencia del monto del ingreso, pero que aún a pesar de estas falencias se espera que se mantenga en el futuro, bajo la amenaza de desencadenar un “estallido social” que remite a la épica de la crisis de 2001.

Esta dependencia del financiamiento del Estado no sólo se presenta en relación al ingreso, sino que se traduce en la provisión de materiales, herramientas y equipamiento de trabajo. Es en este aspecto donde las contradicciones del “cooperativismo de arriba hacia abajo” se hacen más patentes, en tanto ante la ausencia de un fondo de inversión que permita suplir las demoras y ausencias del Estado, se hace muy dificultoso que las cooperativas lleven adelante los trabajos y tareas para las cuales fueron conformadas. El hecho de estar siete meses y hasta un año sin trabajar por falta de materiales es una de los puntos más desventajosos de la dependencia del Estado. Esto no sólo afecta la legitimidad de las cuadrillas de trabajo en el territorio e impide la concreción de mejoras en las condiciones de vida del barrio, sino que además impide la praxis de la autogestión. Sin el ejercicio concreto de trabajo no hay reflexión sobre las relaciones laborales, no se pueden problematizar los sentidos dominantes del trabajo en el capitalismo y mucho menos proponer y llevar adelante prácticas contra-hegemónicas, como se pretende por parte de la organización. En este sentido la indivisibilidad de la

práctica, la teoría y los proyectos políticos hace que la dependencia por parte del Estado limite gravemente la construcción de autonomía.

4.4.2 Entre la autogestión como forma de prefigurar relaciones laborales de nuevo tipo y las prácticas y representaciones de la cultura del trabajo dominante.

Vinculado al punto anterior, los límites para llevar a la práctica relaciones laborales de nuevo tipo no sólo se chocan con la dependencia del Estado. Los cooperativistas poseen una historia personal y trayectoria laboral propia que varía según la biografía de cada uno de ellos. En base al trabajo de campo se pudo observar una enorme diversidad de antecedentes: Algunos/as poseían experiencias en el trabajo asalariado y prácticas sindicales de viejo cuño. Otras/os provenían de trayectorias predominantemente informales, vinculados al sector de los oficios (construcción, carpintería, textil) y de comercios y servicios. Hay también un nutrido grupo de migrantes internos (de las provincias de Chaco y Salta) y extranjeros (provenientes en su mayoría de Bolivia) cuyas trayectorias laborales estaban atravesadas por la participación en las redes de asistencia pública por más de diez años y por el trabajo en las zonas peri-urbanas y rurales de las grandes metrópolis. Los grados de escolarización y calificación en su mayoría son bajos, siendo la minoría aquellas/os que poseen estudios medios completos. En este sentido las prácticas autogestivas implican un aprendizaje que involucra la apropiación de criterios de trabajo colectivo, la auto-disciplina, el trabajo sin patrón y la auto-organización. Esto es incorporado, pero también resistido, desde cada subjetividad individual y es en donde las trayectorias laborales juegan un papel de peso. Las prácticas autogestivas al no insertarse en un vacío, están sujetas a las tensiones y contradicciones que derivan no sólo de las propias historias de vida de los participantes sino también de las tensiones y contradicciones que posee el proceso de cooperativización de arriba hacia abajo que propone el PRIST.

Estas contradicciones adquieren manifestaciones concretas, por ejemplo en la percepción del ingreso mensual que ofrece el programa que se asocia a un salario. Esto, sumado al control de las asistencias y el cumplimiento de horarios forman parte también

de un imaginario que tensiona la idea de autogestión como forma alternativa de relaciones de producción, atándola a prácticas provenientes de la cultura de trabajo dominante vinculadas al mundo del trabajo asalariado. A su vez hay ciertos límites a los valores de igualdad y horizontalidad dentro del funcionamiento de las cooperativas. Estos provienen por un lado de las asimetrías de formación política y trayectorias militantes entre los miembros de las cooperativas y la centralidad que adquieren ciertas figuras de la organización a la hora de la “gestiones” con los niveles más altos de la burocracia estatal. Por otro lado las asimetrías en los conocimientos técnicos y de oficios hacia dentro de las cooperativas provoca muchas veces que los planes de obras no se puedan ejecutar, se realicen de forma muy intermitente e incluso se den dinámicas donde la participación en las tareas sea muy diferenciada, como se puede interpretar del siguiente fragmento de diario de campo:

“Luego de aquella larga charla en la cocina, y terminar de pelar y picar papas y zapallos, volví a salir a dar una mano con la construcción de veredas. La falta de herramientas y la precariedad de las condiciones de trabajo (ninguna tenía equipamiento adecuado [ni ropa, ni zapatos, ni nada]) hacía que muchas de las compañeras estuvieran medio de espectadoras de la realización de las veredas mientras que 4 personas trabajan. Era una clásica situación donde aplica el refrán “muchas manos en el plato hacen mucho garabato”. (Nota de campo 4 Barrio Galpones 20/08/2013)

Aquí la variable de género juega un rol clave, sobre todo cuando las tareas se vinculan a oficios fuertemente asociados a la figura del hombre. Teniendo en cuenta que la mayoría de las bases de la organización son mujeres, la igualdad en el reparto y ejecución de tareas se presenta como un importante desafío, en el cual la capacitación técnica se visibiliza como uno de los principales limitantes. En el testimonio de las mujeres de una de las cuadrillas de trabajo en Berisso, su condición de género las ubica en el papel de propulsoras y promotoras de las obras, pero limitadas por las asimetrías de saberes

técnicos con respecto a los hombres:

"-Las mujeres poníamos

-Las mujeres, ¡vamos todavía!. Todos estábamos, onda 'vamos, vamos hacemos' y hacemos. Igual yo también hacía algo, no seas tan mala (risas).

-No, no soy mala

-Te dejaron mal parada ahí (risas)

-No, pero las mujeres

-Somos las que rompemos más la bolas

-sí (risas)

-'vamos a pintar, vamos a esto' y ellos van, ellos llevan las cosas pesadas, van qué se yo, ponen, sacan, hacen todo... Pero ¿viste? Bueno, van pasando cosas, que por ejemplo que nosotras no sabemos poner un ladrillo, no sabíamos, bueno ahora más o menos, ¿viste?. O techar, no yo no tengo ni la más mínima idea como techar, te puedo calzar una chapa, te puedo calzar un tirante, te puedo- ¿entendes? Pero más de eso no, porque no estoy capacitada. Si vos me decís más o menos cómo hacer-" (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso).

Las tensiones antes descritas da como resultado una compleja dinámica en la cual la autogestión aparece como el resultado contingente de “la coexistencia, tanto de discursos emergentes que tratan de resignificar el sentido del trabajo, creando nuevos horizontes de significación, como de discursos que reproducen en forma total o parcial, los sentidos socialmente dominantes sobre el trabajo” (Fontecoba 2012: 142)⁷¹.

4.4.3 Entre la autogestión y las necesidades de subsistencia.

Un último nudo de tensiones se desarrollan en los momentos en que los proyectos e ideales involucrados en la práctica autogestiva se encuentran (y muchas veces chocan) con las necesidades de subsistencia de las bases. Vale aclarar que la práctica autogestiva

⁷¹ Reartes (2012) observa estas mismas articulaciones contradictorias para el caso de los trabajadores/as autogestionadas/os del Olga Vázquez.

no se plantea en la organización como una actividad a realizar en el “tiempo libre” y teniendo una base de necesidades básicas satisfechas. La autogestión se proyecta como un camino integral que enlazando las distintas dimensiones que abarca una relación de producción, permita generar sujetos libres y autónomos y así construir poder popular. Sin embargo, su puesta en acción y sostenimiento se encuentra constantemente asediada por las formas de trabajo propias del capitalismo y sus condiciones de reproducción, que amenazan y ponen en cuestión su viabilidad.

En esta dirección lejos del idealismo y romanticismo, la organización es consciente de los límites propios de la autogestión. La falta de capital fijo, las condiciones precarias de trabajo, la dependencia del Estado ya sea como proveedor, empleador o cliente y las dificultades para sostener en el tiempo este tipo de iniciativas son tomadas como factores que problematizan la construcción de un proyecto político más amplio en torno a la autogestión. Es así como la autogestión se convierte en un medio, y en cierto sentido llega a ser instrumentalizada, como una “excusa” una “herramienta” en la estrategia de un proyecto político basado en la construcción de poder popular. Estas reflexiones no son nuevas, sino que se desprenden de los balances y aprendizajes a lo largo de más de ocho años alrededor de la gestión de planes de empleo y el sostenimiento de talleres y cooperativas autogestivas en forma de panaderías, herrerías, carpinterías, grupos de construcción, bloqueras y talleres textiles entre otros.

Esta tensión se manifiesta de forma ejemplar en las cuadrillas de trabajo y en el taller textil “Las Juanas”. En el primer caso, la autogestión y la herramienta de la cooperativa se ve fuertemente debilitada y cuestionada al momento en que una oportunidad de mejores ingresos se presenta. En un contexto de pobreza y necesidad, la cuestión del beneficio económico no es un asunto secundario y ante la posibilidad de insertarse en otros formatos de trabajo, la mayor de las veces informales y precarios, pero que permiten aumentar los ingresos, las bases del Frente experimentan una tensión entre su participación en la organización y la posibilidad de mejorar sus activos en efectivo, que se resuelve la mayor de las veces a favor de la segunda opción. Esto se da no sólo

cuando las/os cooperativistas consiguen trabajos temporales en el circuito informal, sino también cuando “se pasan” a las cooperativas del municipio, donde según los entrevistados a cambio de un porcentaje del ingreso, las/os beneficiarias/os son eximidos de la contraprestación.

Hacia el interior de los talleres productivos, la implementación del PRIST fue en muchos casos vista como una amenaza en tanto al tener un ingreso fijo asegurado que no dependía de la producción, muchas de las participantes del taller de las Juanas decidían “pasarse abajo”⁷², donde realizan tareas de mantenimiento y limpieza del espacio. Esta tensión también se observa en la negativa de muchas de las cooperativistas del PRIST a compartir y nivelar los ingresos con las otras participantes del taller textil. A su vez el hecho de no depender de la producción efectiva y contar con un ingreso mensual asegurado, ha mermado los niveles de compromiso con los talleres según relata un participante de la imprenta en el Olga Vázquez:

“(...) ahora el textil cobra el “Argentina Trabaja”, que es mucha más plata, y como tienen el sueldo asegurado no laburan... no producen... vienen a tomar mate. No piensan el productivo ni tienen ideas para mejorarlos. Eso es algo que se viene charlando en las asambleas... que nadie no se piensan los productivos... y si no tienen ganas de trabajar bueno, habrá que darle el trabajo a alguien que lo quiera” (Ariel, trabajador de la imprenta, 20 de septiembre de 2012, citado en Reartes 2012: 16).

Este nudo de tensión pone en juego las relaciones de poder, dominación y resistencia que se tejen alrededor de la interfaz socio-estatal entre el FPDS y las agencias estatales vinculadas a la implementación del PRIST. En este sentido tal como lo plantea Thwaites Rey (2013) “El problema es que, cuando el mercado crea empleo y cuando el Estado legitima y regula el trabajo cooperativo con límites y ambivalencias no menores, como

⁷² El taller textil de "Las Juanas" se encuentra en el primer piso del Olga Vázquez. La referencia a "pasarse abajo" fue utilizada por las entrevistadas para referirse a aquellas cooperativistas que decidían abandonar el taller textil y trabajar en la limpieza del Centro Social como forma de realizar la contraprestación del PRIST.

se evidencia en el Plan Argentina Trabaja, la tensión con la estatalidad se vuelve más compleja y le presenta enormes desafíos a los movimientos autónomos. Resulta así mucho más difícil sostener, sobre bases territoriales, experiencias integrales de producción y consumo alternativo, en tanto los integrantes del movimiento tienen la oportunidad de insertarse en el mercado laboral –formal e informal– o de institucionalizar sus formas cooperativas en los moldes estatales que, a la par que disciplinan, otorgan recursos de otro modo inaccesibles” (2013: 18).

4.4. Proyecto político: identidad, demandas y proyección a futuro

Las dimensiones utópicas de proyección política que atraviesan al FPDS y a sus cooperativas emergen en los discursos de sus protagonistas como un conjunto de sentidos articulados en torno a una identidad colectiva y la construcción de una cierta demanda en torno al trabajo. Las luchas por venir, los objetivos de mediano y largo plazo y las disputas de recursos y sentidos frente a los actores estatales y el resto de la sociedad se inscriben sobre este conjunto de elementos en un relato que ubica la lucha y la construcción de poder popular en un lugar central.

En lo que refiere a los procesos de identificación colectiva, se observan dos dinámicas que de forma simultánea van dando forma a los núcleos identitarios de las cooperativas y sus miembros. La primera de ellos se centra en el trazado de fronteras entre un nosotros y un otro. Bajo esta operación se busca demarcar los límites a partir de la homogeneización del colectivo de identificación, atravesado por las distintas escalas y planos a nivel de cuadrillas, cooperativas y organización, frente a un otro que se representa como un opuesto de signo contrario, asociado fuertemente a las cooperativas del PRIST administradas por los partidos políticos en el gobierno: “los municipales”.

La segunda dinámica refiere al proceso de autoafirmación como trabajadores. Este aspecto ha sido abordado por Maneiro (2012) quien recupera los aportes de Calhoun: “El autoconocimiento- invariablemente una construcción, aunque pueda aparecer como descubrimiento- nunca está totalmente dissociado de la necesidad de ser conocido de modos específicos por los otros” (Calhoun citado en Maneiro 2012: 96). En este punto

entran en tensión tanto la identidad como trabajadores/as cooperativos/as, autogestivos/as y precarizados/as, como aquellas asociadas al trabajo “normal” asalariado y las asociadas a los MTDs en torno a la imagen de las/os desocupadas/os, piqueteras/os y excluidas/os. Este proceso da cuenta de una identidad en disputa en un plano más amplio que lucha por su reconocimiento frente a otros sectores trabajadores y de la sociedad en general.

Esta lucha a su vez se entabla en forma de un conjunto de demandas como expresión de una falta, de una ausencia, que moviliza acciones y sentidos hacia el futuro. Estas demandas articulan un campo de antagonismos que ubican a ciertos actores, lógicas y prácticas como contrarias a las propias y habilitan la construcción de un conjunto de representaciones que enunciadas a partir de la apelación al futuro dan cuenta de los proyectos políticos de la organización y sus miembros.

4.4.1 Los núcleos identitarios de las/os cooperativistas.

Uno de los aspectos más relevantes a la hora de desentrañar las configuraciones identitarias de las/os cooperativistas del FPDS tiene que ver con la construcción de un exterior constitutivo que sirve como marca de referencia de lo que no-se-es y a su vez permite representar una imagen homogénea de lo que sí se-es. Este “otro” contrario no es una figura que se articule sólo en referencia al PRIST sino que forma parte de una construcción histórica a partir de la cual las organizaciones de trabajadores de desocupados y específicamente aquellas de la línea autónoma han ido procesando su identidad. En este sentido, los punteros políticos y las administraciones locales forman parte de esa alteridad frente a la cual la organización disputa históricamente sentidos, prácticas, lógicas y bases de apoyo.

En el caso de las/los cooperativistas del Frente en La Plata y Berisso la contraposición con respecto a las cooperativas administradas por el municipio dan cuenta de una serie de sentidos que a partir de la disposición en pares contrapuestos permiten delimitar una frontera con base al eje nosotros/ellos. Este esquema hunde sus raíces en las imágenes de la autogestión y el trabajo sin patrón y reúnen una serie de significados derivados de las

prácticas y experiencias acumuladas a lo largo del tiempo, que a su vez permiten movilizar ciertos sentidos hacia el futuro en términos de proyectos políticos de mediano y largo plazo. La siguiente tabla presente de forma resumida los principales pares de oposición.

Tabla 6: Nosotros y Ellos

Nosotros	Ellos
La Organización	"Los municipales"
Hacemos los que queremos, donde queremos	Los obligan
Pagamos la falta	No perdonan faltas
Estamos informados	Los usan, los manejan
Reclamamos	Se tienen que quedar callados
Estamos organizados	Están desorganizados

Fuente: elaboración propia

Este conjunto de pares permite en la voz de las/os entrevistadas/os destacar las ventajas de formar parte de la organización. Así por ejemplo, se resalta que en el caso de las/os cooperativistas municipales los márgenes de decisión son muy limitados e incluso nulos en tanto no tienen libertad para elegir los lugares donde trabajan y las tareas que realizan:

"-Che y ustedes comentaban por ahí, que la forma en que organizan sus cooperativas es muy distinta a la forma en que organiza el municipio. ¿Cuáles son para ustedes las ventajas que tiene SU forma de organizarse y por ahí las desventajas, las cosas que se le hacen cuesta arriba?

-Claro, por ejemplo las municipales, un día de trabajo ellos tienen un acto público que viene Cristina, que viene Kirchner quién sea, porque sino te pasan falta... así te la digo. Es como que te obligan.

-¿Y ustedes acá?

-No, no. Nosotros vamos a dónde queremos y hacemos lo que queremos... cuando queremos (risas).

Eso está bueno, porque digamos que no te tiene que obligar a nada, para mí eso es lo bueno de la organización" (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/03/2008)

Esta situación se transforma a los ojos de los/las entrevistados/as en una injusticia y que merece su reprobación en tanto las personas que trabajan con el municipio son utilizadas y obligadas por sus patrones. Al interrogarlos acerca las razones y causas de esta problemática, una de las principales justificaciones se relaciona con las condiciones de precarización que se derivan del programa y las estrategias del gobierno municipal para “ahorrar” en sueldos a través de la utilización de los beneficiarios para la realización de tareas de la administración pública:

-Ellos los usan, por ejemplo para las fiestas del vino- acá en Berisso se hace la fiesta del vino, que ¿son dos días, no?.

-Sí

-Es una carpa- ahí en el gimnasio municipal ponen todos los puestos que se yo, es un kilombo. Cuando se termina el domingo el lunes los hacen ir a laburar a los de cooperativas a que limpien toda la mugre. O sábado y domingo- negocian ¿entendes?, le dicen 'bueno anda a laburar sábado y domingo, junta toda la mugres, que se yo y en toda la semana no vayas a laburar'. ¿Para qué?, para ahorrarse gente para no pagar otros sueldos, entonces usan toda esta gente para eso. (Entrevista cooperativistas de Berisso)

Por ejemplo usan gente de cooperativas ¡para monitoreo de cámaras!. Usan gentes de cooperativas, que pagan planes de cooperativas, para limpieza en el Mosconi

-¡Hospitales!

-¿Sabes lo que es el Mosconi? Es una clínica privada que usan gente de cooperativa. Usan gente de cooperativa para las salitas. Usan gente de cooperativa para todo

-Para limpiar los hospitales

-¿Porqué hacen eso? Porque en vez de pagar un sueldo municipal que son \$5000-\$6000, agarran a la gente cooperativista y zafan un sueldo ellos y tenes un Argentina Trabaja y listo, cerrá el culo, ¿entendes?. Para mí eso es una cagada de parte del municipio es una cagada porque los manejan como quieren” (Entrevista cooperativistas de Berisso).

Frente a los intentos de manipulación por parte de la unidades ejecutoras, en este caso encarnadas en la figura de los municipios, la información y la organización aparecen como dos antídotos que previenen este tipo de operaciones y a la vez constituyen la garantía de la autogestión como marca identitaria propia de las cooperativas del Frente. El manejo de la información y la posibilidad de organizarse autónomamente aparecen a su vez como aquello que posibilita por un lado la interposición de demandas vía reclamo y protesta (y vinculado a esto las posibilidades de luchar):

“-Bueno yo por ejemplo a mi mucha gente me dice 'che la verdad que te felicito, tener una organización porque... onda que tienen buen apoyo, ¿viste?'. Somos muchos y onda de que nos organizamos y vamos a reclamar esto, a reclamar aquello. Los otros como están municipales tiene que cerrar la boca y seguir laburando.” (Entrevista cooperativistas de Berisso)

“-No en el municipio te digo hay muchísimo así... eh...

-Teje y maneje

-Sí, muchísimo

-Pero en ese sentido ¿la pasan peor los que no están organizados que los que están organizados?

-Claro, sí, porque contra quien vas a reclamar, ¿contra tu propio patrón? Te

echa a la mierda” (Entrevista cooperativistas Berisso)

y por otro lado, como aquello que diferencia las cooperativas que “sí trabajan”, que “sí funcionan”, de las que no:

“-Las únicas cooperativas que realmente funcionan son las de nosotros, porque las otras es como que muy al boleo, todas estas cosas desorganizadas”. (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/03/2013)

A esta dinámica vinculada a la operación de homogeneización interna y diferenciación externa, se le suma otra de carácter auto-afirmativa. A diferencia de la primera, esta se enmarca en un contexto más amplio donde la referencia que se interpela no son ya los actores y modos de implementación a nivel territorial del PRIST, sino que se dirige a un público más amplio a nivel de la clase trabajadora y de la sociedad en general.

Este proceso de autoafirmación propone ubicar a los cooperativistas como parte de la clase trabajadora. A partir de esta operación se busca sortear el espinoso lugar en que los inscribe el gobierno y la lógica de la política socio-laboral (como cooperativistas, como beneficiarios/as y como precarizados/as), buscando la legitimación de su condición frente al resto de los sectores trabajadores (específicamente los asalariados/as y sus órganos de representación sindical) y ciertas franjas de la sociedad que conserva la imagen del piquetero-desocupado-excluido. Esto les permite encausar sus demandas en términos de derechos laborales y a su vez ensayar formatos de representación asociados a las prácticas gremiales de los trabajadores formales:

“Pues bien, seamos más claros entonces: NOS ASUMIMOS COMO TRABAJADOR@S, VAMOS A DEFENDER NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADOR@S, Y NOS VAMOS A ORGANIZAR GREMIALMENTE PARA ELLO. (...) una herramienta gremial que le dé más fuerza a la lucha para dejar de ser “excluidos que dependen de la asistencia social, y pasar a ser trabajador@s que mejoramos nuestras condiciones de vida y construimos poder popular.” (Revista Cambio Social 6 Mayo 2010: 13).

El anuncio del PRIST y la posterior lucha en torno a su acceso, implementación y

control por parte del FPDS vino a encauzar un proceso de reconstrucción identitaria de un sector de la organización que había perdido protagonismo luego del 2004. En esta misma dirección Maneiro (2012) observa que en el período 2004-2009 se hace evidente un relativo resquebrajamiento de los elementos que componen el “trípode general de los movimientos de trabajadores desocupados”⁷³ a partir del “relativo oscurecimiento de las acciones de protesta realizadas por los movimientos de trabajadores desocupados, por la pérdida de territorialidad barrial de los mismos y por la abrupta modificación de la cartografía que compone a tales movimientos sociales” (2012: 85).

Hacia dentro de la organización, el anuncio del PRIST significó la posibilidad de dar un nuevo impulso al sector territorial ampliando las bases de participación a partir de la extensión de la red de asistencia derivada de las políticas sociales y laborales pre-existentes. En términos de identidad esto permitió la construcción de nuevas referencias que le permitieron salir de la “marginalidad” y “pasividad” como sector. En referencia a la jornada de acampes de septiembre de 2009, uno de los militantes del FPDS expresa:

“Esa fue una medida novedosa tanto en términos de sus características como en el sentido del protagonismo que asumimos como desocupados pero ya como trabajadores de los barrios, del sector territorial, que no veníamos con ese nivel de protagonismo e interpelación a la sociedad(...) La verdad fue todo un proceso bastante intenso que lleva a algunos balances pero que al interior de las organizaciones significó la reaparición y refuerzo de una identidad que se venía construyendo por lo bajo, pero que de parte del Estado estaba siendo completamente ninguneada.” (Marcioni 2010: 161).

Hacia fuera de la organización, la lucha alrededor del PRIST desembocó con el correr del tiempo en la creación de la AGTCAP que operó como un refuerzo material y concreto a la autoidentificación como trabajadoras/es. En este sentido las apelaciones a la "identidad de clase" y a la necesidad de una herramienta sindical propia permitieron

⁷³ Compuesto por vinculación orgánica de una forma particular de protesta, el piquete, una sector específico de la clase trabajadora, los trabajadores desocupados, y una demanda hegemónica, empleo y planes.

consolidar la figura del trabajador cooperativo, autogestionado y precarizado y entablar una serie de demandas inscriptas en el lenguaje de los derechos laborales.

4.4.2 Precarización y derechos laborales en la construcción de la demanda

La construcción de demandas en las bases cooperativistas del FPDS se vinculan estrechamente con sus procesos de identificación colectiva y su proyección a futuro. La triada pasado-presente-futuro atraviesa la inscripción de los reclamos desde una identidad colectiva como clase que vive de su trabajo y se auto-organiza frente a una falta, que tomada como agravio, posibilita la definición de un horizonte que moviliza acciones y luchas en el presente y de cara al futuro.

Las observaciones y entrevista en el campo, sumado a los comunicados y documentos de la organización dan cuenta de un conjunto de demandas que buscan hacer frente a la situación de precarización proveniente del programa. Este adjetivo funciona como forma de aglutinar una diversidad de reclamos que abarcan una amplia gama de aspectos que van desde la falta de materiales y herramientas para la ejecución de las obras, hasta la corrupción por parte de los entes ejecutores. Las fallas y deficiencias en la implementación del programa que son denunciadas desde la negatividad de la ausencia-de, son inscriptas en un lenguaje de derechos y específicamente de derechos laborales, lo que les permite concretar sus reclamos en exigencias positivas (luchamos-por) centradas en el reconocimiento como trabajadores/as.

En términos generales una de las principales demandas de las cooperativas pasa como decíamos por su reconocimiento de sus miembros como trabajadoras/es. La asociación de un amplio conjunto de beneficios y prestaciones derivadas de la condición de trabajador remite al imaginario del trabajador asalariado como aquel trabajador “normal”:

“-Y ahora ponele, como que yo le hacía mucho esa pregunta a las compañeras, si viene un periodista ponele y les pregunta ¿porqué luchan hoy por hoy los Argentina Trabaja en Berisso?Cuál dirían ustedes que es su principal demanda o su principal lucha hoy?

-Y que seamos reconocidos como trabajadores normales, ya te digo, que tengamos los mismos beneficios que cualquiera... yo pienso que es eso también” (Entrevista cooperativistas de Berisso).

-Y hoy por hoy por ejemplo ¿por dónde está pasando actualmente la lucha del Argentina Trabaja? ¿o cuál es su principal demanda o reclamo hoy?

-Y por ejemplo que sean eh... el laburo por ahí que sea como más tomado en serio, porque... hoy cobras \$2000 no tenes salario familiar, no tenes vacaciones no tenes aguinaldo, no tenes un seguro de vida, no tenes una ART, que sea un trabajo digno como supuestamente es, no que sea un número eh... para el gobierno decir “bueno hay menos desocupación” pero hay un Argentina Trabaja que es súper precario ¿entendes? Ese es el reclamo, que sea un Argentina Trabaja pero que sea como la gente (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/8/2013)

Estos contenidos en la demanda forma parte de lo que se denomina un “ethos productivista” (Maneiro et. al. 2012). Este remite a los procesos de inclusión social, característicos de los modelos de mediados del siglo pasado: “Este ethos tiene como eje articulado al trabajo asalariado en tanto sostén material y simbólico de construcción de la solidaridad social, que constituye el soporte legítimo de las demandas de los movimientos de trabajadores desocupados” (Maneiro 2012: 5). Sin embargo cabe aclarar que este imaginario no está libre de tensiones y tal como mostramos en las secciones anteriores, se encuentra atravesado por las prácticas y valores asociados a la autogestión y las propias trayectorias laborales y socio-económicas de las bases de la organización. Esta demanda por reconocimiento como trabajadores/as “normales” se basa en la denuncia de las condiciones de precariedad del programa a partir de su comparación y asociación con las anteriores iniciativas en materia de asistencia social vinculada a los “planes”. De este modo el PRIST queda identificado como parte de una estrategia que busca generar empleo registrado pero que en la práctica termina reproduciendo las

condiciones de inclusión limitada e incompleta de las anteriores políticas:

“-Porque digamos que para el gobierno, el índice de inflación, digamos de desocupación, está buenísimo, porque estamos todos empleadísimos, pero tenemos un trabajo de mierda, porque es así, o no? ...

Es como un plan disfrazado esto. Yo lo veo desde mi punto de vista.

-¿Porqué?, ¿cómo así?

-Y porque, por ejemplo antes cobrabas \$150 y no trabajabas o hacías tareas así medio comunitarias y \$150 no te alcanzaban, ahora estamos cobrando \$2000, estamos en la misma, estamos haciendo así trabajos así y la gaita tampoco te alcanza” (Entrevista grupal cooperativistas de Berisso 24/03/2013)

Estas demandas de corte particular y vinculada a las condiciones de implementación logran trascender las especificidades de cada territorio a partir de su articulación en términos de derechos. Esta noción de derechos se basa en una concepción informal en tanto “no se refieren con este discurso al cuerpo de normativas que rige la sociedad, ni a las prerrogativas que se les concede legalmente, sino al papel social del trabajo como lugar social legítimo en la matriz histórica en la que se han formado” (Maneiro 2012: 96). Sin embargo cabe destacar que si bien las nociones de derecho son informales y aluden a un amplio conjunto de aspectos que superan y desbordan la norma, las referencias a ciertos aspectos legalmente reconocidos como el salario mínimo vital y móvil y la canasta básica de alimentos han ido adquiriendo mayor centralidad en las demandas y no son ajenos a los reclamos en la voz de las bases de la organización:

“-Y usted Luisa si viene un periodista y le pregunta usted señora delegada de la cooperativa porqué lucha hoy, qué le responderías?

-Para que nos aumenten el salario, porque el salario mismo ahora es indigno, porque la canasta básica está más alta y con \$2000 no comemos nada, ¡vamos arriba carajo! (risas) (Taller de sistematización delegadas/os de cooperativas).

Estas dinámicas entre las nociones formales e informales de derecho se expresan con mayor peso hacia lo legalmente reconocido en el caso de la instancia de organización gremial de las bases cooperativistas. Así en la AGTCAP, cuyo principal objetivo es "la organización para pelear y defender la conquistas de los derechos laborales y sociales de sus trabajadoras/es", prima una construcción de demandas que pone el reconocimiento legal y el amparo en las normativas existentes como base de legitimación de sus reclamos. Esto se manifiesta claramente en la apelación del derecho de huelga en uno de los documentos de formación de la AGTCAP:

“Lo importante, es que ese es un derecho que como Asociación Gremial defendemos. Este derecho está contemplado en la constitución argentina y amparado por pactos internacionales. Esta conquista histórica, de la que tenemos que apropiarnos, es una herramienta fundamental para pelear por mejorar nuestras condiciones laborales y sociales”. (AGTCAP s/f: 7)

Así los reclamos por las condiciones de trabajo combinan referencias formales e informales a la noción de derecho. Derecho a la organización, derecho a la vida digna, derecho a la obra social, derecho al salario mínimo, vital y móvil y derechos sindicales son algunas de las los ejemplos de uso de la noción de derechos que busca articular los reclamos particulares de cada cooperativa y cuadrilla de trabajo e inscribirlos ante el gobierno y la sociedad en general como parte de un reclamo propio de la clase trabajadora en general y de los sectores precarizados en particular.

4.4.3 Proyección política y construcción del futuro a partir de la lucha.

La apuesta por la construcción de un futuro aparece con distintos niveles de sistematicidad, detalle y contenido entre los miembros del FPDS. Estas tensiones, propias de cualquier construcción de carácter colectivo, atraviesan los discursos de las bases y los/las militantes de la organización que se diferencian en base a su trayectoria dentro de la organización, sus antecedentes personales en otras experiencias de lucha y la formación político-ideológica de cada una.

Esto se traduce en dos campos de proyección política que se refieren por un lado a la

mejora en las condiciones particulares del programa en el corto y mediano plazo y por otro a objetivos de largo alcance en torno a la disputa de las relaciones sociales del orden dominante. Estos dos planos, uno de carácter más acotado y particularista y otro más amplio y general, a simple vista parecerían descubrir un cierto hiato entre la militancia y las bases del FPDS, sin embargo los dos se encuentran estrechamente vinculados, no sin tensiones, a partir de la idea de lucha y organización como condición y pre-requisito para hacer realidad ambas proyecciones.

Atado a la denuncia de precariedad del programa, las referencias a un “trabajo como la gente”, “un trabajo digno” dan cuenta de una proyección en donde se combinan imaginarios atados fuertemente a la imagen del trabajo asalariado, pero conservando ciertos elementos de la organización autogestiva. En este punto la distancia en el tiempo de las proyecciones se concentran en un plazo más inmediato. Esto se pudo observar a la hora de las entrevistas con las bases quienes al ser interrogados sobre cómo se imaginaban el futuro de las cooperativas centraban sus proyecciones en torno a la mejora de las condiciones de trabajo. Bajo este punto se articulaban una serie de futuros deseados que abarcaban el aumento de los ingresos, el subsidio a emprendimientos autogestivos, la mejora en la transparencia de la gestión, el reconocimiento por parte de los entes ejecutores y el respeto de los lugares de trabajo, todos ellos enmarcados en el corto plazo.

Estos puntos de proyección, atados a la territorialidad de cada cuadrilla de trabajo y a la mejora de las condiciones del barrio, se encuentran sobre-determinados por la representación de la lucha y la organización, lo que les permite superar los límites locales de los distintos colectivos que hacen parte del Frente en la construcción de un espacio más amplio a partir del valor de la unidad y el compañerismo:

“Que para el año que viene estemos más unidos, salgamos más a la calle, que haya mucha participación ya que de eso depende que salgan más cosas, no bajar los brazos... y bueno salir más a la calle” (Trabajadores del FPDS. Video 2011).

“Y la única forma de poder avanzar es organizándonos. (...) reuniéndonos, juntándonos, ser más compañerismos, apoyándonos el uno al otro y no pelear entre nosotros mismos. Ser más unidos entre nosotros, para poder avanzar para adelante. Para mí es eso: que no decaigamos, seamos compañeros mucho más y seguir la lucha adelante entre todos. Todos juntos podemos. Unidos todos podemos” (Trabajadores del FPDS. Video 2011).

Es justamente a través de los significantes de “organización” y “lucha” que las escalas de proyección entre las/os miembros del FPDS se conectan entre sí. Los discursos de la militancia presentes en los documentos y discursos de las personas con más referencia dentro de la organización, partiendo de las realidades de las bases, buscan proyectar en un plano más general las reivindicaciones y la construcción de futuros. En este sentido las proyecciones más concretas y de corto plazo adquieren un lugar secundario y dan cabida a otras imágenes relacionadas al cambio social, la vida digna y la construcción de poder popular:

“El trabajo sin patrón, es uno de los principios, sino el excluyente, del trabajo autogestivo. Y la organización sin jefes, de nuestra construcción política. Y de la sociedad que pretendemos construir, si vamos más allá. Por lo tanto, el impulso de instancias asamblearias de organización del trabajo, la resistencia a la jerarquización, la democratización de las decisiones y la socialización o puesta en común de los medios de producción, son principios valiosísimos para las experiencias de trabajo que van surgiendo desde el territorio en esta etapa” (FPDS s/f. Documento interno).

Avanzando en los niveles de generalidad, uno de los núcleos del proyecto político del FPDS en relación a las cooperativas del PRIST tiene que ver con la disputa de la institucionalidad estatal, sus recursos y dispositivos. Bajo este eje, las luchas por el acceso al programa fueron enmarcadas en un proyecto que buscaba sacar de la marginalidad y pasividad a las bases del sector territorial y generar presión hacia el Estado para modificar la distribución de recursos públicos:

“Esto nos permite, primero, releer que el rol de la organización es construir poder popular no sólo por fuera de las políticas públicas, no solo por fuera de los alcances del Estado en términos de trabajar y organizar en los lugares donde el Estado no llega o se retrajo, sino también disputar al Estado (como clase trabajadora) las políticas que no están siendo públicas (...) No entrando al Estado pero sí interpelando e interactuando más con la sociedad, que en todo caso, es la que permite que el Estado exista y que en todo caso va a permitir o no que las políticas se hagan más o menos públicas” (Marcioni 2010: 163).

Es en este terreno contradictorio donde buscan articularse en forma de praxis política, las tareas y actividades que en cada cuadrilla se realizan y los sentidos y proyectos políticos que a partir de ellas se intentan construir. La autonomía como proceso de construcción colectivo entra a jugar aquí con las contradicciones que implica la confluencia de imaginarios de cambio social y las aspiraciones de reconocimiento e integración en los formatos de trabajo "normal", "como la gente" en torno al trabajo asalariado. Estas tensiones son constitutivas de los proyectos políticos y se resuelven, siempre de forma parcial y temporaria, en base a la capacidad de politización de las prácticas cotidianas en clave de disputa del orden y construcción de alternativas político-sociales.

4.5. La lucha como posibilidad de la autonomía y la precariedad como límite de la politización.

A través del recorrido por los tres momentos de este capítulo hemos podido observar cómo los procesos de autonomización articulan en su desarrollo las diferentes temporalidades encarnadas en la tríada pasado-presente-futuro. El pasado en forma de memoria colectiva y conciencia histórica atraviesa las prácticas en el presente de las cooperativas, a través de la recuperación de los saberes y experiencias de lucha y organización en los emprendimientos autogestivos e iniciativas de trabajo colectivo. A su vez, estas acciones en el presente, habilitan la proyección de futuros en el corto y

mediano plazo, en dónde la mejora de las condiciones de trabajo, el reconocimiento como trabajadoras/es y la construcción de poder popular aparecen como un horizonte que moviliza tanto a las bases como a los militantes del Frente.

Una característica fundamental de estos momentos, además de sus cruces e interrelaciones hacia afuera, es el carácter contradictorio y heterogéneo que poseen en su interior. Este atributo se manifiesta en forma de tensiones que atraviesan cada uno de los espacios donde se recrea la autonomía como autogestión. En el tiempo pasado, las trayectorias históricas, tanto en el ámbito laboral como el ámbito político-organizativo aparecen como marcas en las memorias colectivas e individuales de cada trabajadora/or. Esto se traduce en el tiempo presente, en las contradicciones que a diario atraviesan a las cuadrillas en su quehacer cotidiano. Las relaciones asimétricas en el seno de las cooperativas, fundadas en las diferencias de género, saberes técnicos y capitales simbólicos y políticos, ponen en cuestión desde el interior de las propias cuadrillas la construcción de relaciones de producción alternativas a las del capital. A esto se le suma un conjunto de restricciones externas que provienen de la misma dinámica de “cooperativismo de arriba hacia abajo” propuesta por el PRIST y de las condicionalidades que se planteen desde las unidades ejecutoras.

En el tiempo futuro, estas tensiones se revelan en el carácter heterogéneo que atraviesan los horizontes de la militancia y las bases del FPDS. Las diferencias a la hora de pensar las temporalidades de las proyecciones, ya sea en el corto plazo (alrededor de la lucha por derechos laborales) y en el mediano y largo plazo (alrededor de la idea de cambio social) dan cuenta de las diferentes preocupaciones e intereses que atraviesan al diverso conjunto de miembros de la organización.

La forma en que estas tensiones y contradicciones se resuelven es siempre parcial, contingente y abierta a nuevas re-articulaciones. Los esfuerzos por construir un pasado-presente-futuro en común, que permita interpretar y construir el sentido de la historia, las acciones del presente y los anhelos y utopías del colectivo, forman parte de los procesos de subjetivación política que se desarrollan en el interior de las cooperativas,

enmarcadas en el Frente. Los modos en que esos hiatos y tensiones se resuelven se encuentran determinados por los sentidos asociados a la “lucha” y la “organización”. Estos dos significantes permiten componer un imaginario común que construye una identidad colectiva en cada uno de los momentos de la tríada. Sin embargo, es necesario aclarar que este procesamiento de las diferencias nunca es total, en tanto los diferentes arreglos se enmarcan en un contexto histórico particular y se encuentran abiertos a nuevas rupturas y re-configuraciones que desde dentro y fuera de los grupos se presenten.

En la construcción del pasado, lucha y organización aparecen como aquellos hechos que atraviesan las historias de las/os cooperativistas miembros del Frente. Así, las diferencias en las trayectorias laborales, políticas y socio-económicas pasan a un plano secundario a partir de la identificación como luchadoras/es y trabajadoras/es. La pertenencia a la organización y el reconocimiento como compañeras/os de y en la lucha habilita un espacio de igualdad entre las bases, más allá y más acá de las particularidades de cada individuo. En el tiempo presente, las tensiones entre las tendencias autónomas y heterónomas que habitan en la experiencia autogestiva se saldan en términos de su interpretación “procesual”. A partir de la definición de “etapas”, se logran construir una temporalidad que partiendo de una lógica evolutiva, toma el presente como un tiempo mejor que el pasado y el futuro como promesa de nuevos avances. Nuevamente aquí los sentidos de la lucha y la organización son los que posibilitan ese pasaje del pasado al futuro, como garantías de un proceso de cambio social profundo.

En orden a identificar las potencialidades de esta experiencia podemos decir que la lucha aparece en su dimensión simbólica e identitaria y en la materialidad práctica de las acciones de protesta, conflicto y negociación, como el sentido que posibilita la construcción de autonomía. Es en este punto donde la autonomización muestra su carácter eminentemente político en tanto al plantearse como causa y consecuencia de la lucha, queda revestida de un carácter polémico, vinculado a las formas de resistencia y a la construcción de alternativas en el plano de las relaciones sociales.

En este sentido la imposibilidad de su total concreción material y práctica y la necesidad de lucha para su realización, siempre parcial, da cuenta de un exceso que no está siendo integrado y asimilado por el orden social. Esto sin duda hace patente el carácter subalterno de estas prácticas y sus sujetos, pero de esto no se deriva sin embargo el carácter contrahegemónico y antagónico que puedan articular. Es aquí donde justamente entra en juego la capacidad de politización y movilización alrededor de un proyecto político, de una utopía en clave emancipatoria.

Es justo en este punto donde los mayores límites se presentan y plantean grandes desafíos para la organización. Aquí el principal factor es la precariedad del programa, que en sus múltiples manifestaciones (falta de materiales, herramientas, falta de transparencia, tipos de trabajo de baja complejidad, ingresos insuficientes, etc.) opera como un serio limitante a las posibilidades de politización del trabajo y la construcción de un proyecto político de cambio que parta de las prácticas de las/los propios sujetos. Estos límites se hacen presentes en forma paradójal frente a las dificultades para realizar una actividad laboral.

En este sentido, si bien estas ausencias pueden alimentar procesos de lucha y construcción de cierta conciencia política de clase, el hecho básico de no tener herramientas para trabajar y materiales con los cuales construir, obturan las posibilidades de construir reflexivamente alternativas desde la práctica del trabajo. La construcción de proyectos políticos no se basa en la imaginación de futuros desde un vacío, sino que importa tejer y articular una serie de sentidos y utopías a partir de ciertas mediaciones, una de ellas, tal vez la más importante, es el trabajo. Cuando el trabajo como mediación se debilita, se hace precario y frágil, las condiciones para politizar las prácticas y proyectar mundos posibles desde la actividad auto-consciente de las bases quedan fuertemente limitadas a plano de lo inmediato. La superación de estos límites depende en gran parte de la capacidad de ensanchar los márgenes de autonomía en sus diversos grados, escalas y planos y articular estos espacios de auto-institución con la disputa por la hegemonía.

5. Comentarios Finales

Comenzamos este trabajo trazando unas coordenadas temáticas referidas a la relación Estado-Sociedad y a la autonomía. Las formas en que se configuran las interfaces socio-estatales y su relación con los proyectos políticos y construcción de autonomía en el FPDS fueron los campos de indagación sobre los cuales nos permitimos aproximarnos a estos procesos desde la articulación de los planos macro y micro, enfocándonos en las estructuras y los actores y atravesando las temporalidades de la tríada pasado-presente-futuro.

Estos momentos están distribuidos a lo largo de los capítulos y hacia dentro de cada uno de ellos. En esta sección haremos es el esfuerzo por explicitar esas tramas de conexión, destacando las líneas de continuidad y ruptura, así como los límites y potencialidades contenidos en fenómenos estudiados. Esto nos permitirá dar cuenta de los principales hallazgos de esta tesis, la relevancia del caso en un contexto más amplio y de aquellos campos abiertos a la investigación que surgen de este recorrido.

En el plano de las estructuras y desde un punto de vista macro, partimos de una noción de la relación Estado-Sociedad que enfatizando la realidad de la dominación y la subordinación política-organizada nos permitió adentrarnos en los modos en que la misma se desenvuelve y desarrolla en el terreno de las prácticas reales y concretas de los actores en una coyuntura histórica determinada. La forma en que este vínculo se construye y reproduce en el capitalismo adquiere un carácter contradictorio que se observa en las tensiones e (im)posibilidades presentes en la construcción de la dominación política y las resistencias que frente a ella emergen.

La observación y comprensión de esta relación nos obligó a realizar ciertos recortes temporales y espaciales de la realidad social (coyuntura específica), pero procurando conservar la referencia a una totalidad, es decir, a un contexto y momento histórico más amplio que excede nuestro caso pero a la vez lo contiene (proceso). En este mismo sentido deseamos rescatar que aún con sus especificidades y características propias, la configuración de la interfaz socio-estatal entre el FPDS y las distintas agencias estatales involucradas en la implementación del PRIST en Argentina, no flotan en un vacío, sino

que están insertas en unas coordenadas temporales y espaciales determinadas. El análisis de nuestro caso, con sus matices, tonalidades y colores propios, adquiere relevancia en tanto funciona como medio de descubrimiento de una parte importante de las relaciones Estado-Sociedad en Argentina y América Latina.

El contexto estructural en el que se inserta nuestro caso, común a las economías del capitalismo periférico y dependiente en nuestro continente, nos ubica en un marco de crecimiento económico y mejora de los principales indicadores socio-económicos en comparación con el periodo anterior. Sin embargo este modo de desarrollo, como dijimos anteriormente, avanza a través de su superación dialéctica (Féliz 2014), entre la herencia y el quiebre con el modo neoliberal, en tanto mantiene las condiciones básicas de reproducción de las desigualdades vinculadas a la concentración del capital, el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo, una estructura impositiva regresiva y la exclusión sistemática de un sector de la población relegado a los núcleos duros del desempleo y la pobreza. Esto se manifiesta en las contradicciones que representa por un lado la mejora en los salarios formales combinada con el aumento de la inflación y la consolidación de la fractura del mercado laboral entre trabajadores formales e informales, que arrojan como resultado la consolidación de la figura del trabajador pobre, es decir aquel que a pesar de estar empleado no alcanza a cubrir sus necesidades básicas a través de su ingreso.

Esta característica, lejos de responder a una particularidad del caso nacional, ha atravesado el panorama de las políticas socio-laborales a lo largo y ancho del continente. Si la década de los '90, se caracterizó por el avance de la lógica del mercado y la exclusión vía desempleo abierto de grandes franjas de la población, sumado a la proliferación de programas sociales focalizados, en la primera década del nuevo siglo se observa una recuperación de la idea del empleo como forma de inclusión social, a través de una serie de políticas socio-laborales que buscan garantizar las condiciones de reproducción de la vida a través de la “reabsorción política de las divisiones sociales” en el capitalismo (Grassi 2012: 186)⁷⁴.

⁷⁴ Dentro de estas iniciativas podemos encontrar el Programa Economía Solidária em

La principal característica de estas modalidades de intervención es su carácter contradictorio en tanto mantienen un conjunto de semejanzas con las políticas de transferencias condicionadas de renta que se extendieron por Latinoamérica desde mediados de la década de los 90, a la vez que buscan diferenciarse de ellas. Esto hace que convivan dentro de ellas unos elementos liberales y otros asociados a la intervención activa del Estado (Midaglia 2012). Las herencias (de tendencia liberal) se observan en su carácter focalizado en los segmentos “vulnerables” de la población, el establecimiento contrapartidas a cambio de un conjunto básico de contraprestaciones, su operación a partir de una concepción instrumental de la participación, y subsidios inferiores a los mínimos vitales, entre otros. Por el lado de los quiebres (vinculados a la intervención del Estado) resaltan el carácter masivo de los programas, el financiamiento desde recursos públicos nacionales, la complementación con otras políticas de asistencia y sistemas de protección básicos y el desarrollo de sistemas de información social para facilitar el acceso a los servicios públicos.

En el caso argentino, esto se tradujo a partir de 2003, en un re-ordenamiento de las políticas sociales y laborales, que manteniendo ciertas diferencias tensionadas entre sus encuadres institucionales, el MDS y el MTEySS, vinieron a instalar definitivamente la cuestión del trabajo como núcleo de intervención pública, recuperando el lema “la mejor política social es el trabajo”. En esta coyuntura se observa un giro productivista en las políticas públicas de asistencia social, orientadas a la creación de puestos de trabajos y la inserción en el mundo del trabajo de parte de la población excluida, desde un discurso de derechos. Sin embargo, estos programas de promoción del trabajo asociativo auto-gestionado, también están sujetos a la contradicción y al carácter híbrido que deriva de la combinación entre la asistencia social y los formatos de protección ligados al mundo del trabajo (Borghi, Bressano y Logiudice 2012), con lo que mantienen y en muchos casos refuerzan las divisiones en general hacia dentro de la sociedad (entre excluidos e

Desenvolvimiento en Brasil, las políticas de fortalecimiento organizativo y desarrollo productivo del Instituto de Economía Popular Solidaria en Ecuador, Programa de Cooperativas Sociales en Uruguay, Misión Vuelvan Caras en Venezuela, entre otros. Para ampliar sobre este tema ver Hintze (2012a y 2012b)

integrados) y en particular hacia dentro del mercado de trabajo (entre sujetos empleables y vulnerables).

Esto representa un límite para las políticas sociales en tanto conservan un sesgo asistencial que se vincula con el lugar que toman en la estrategia socio-económica los formatos cooperativos y la economía social. En palabras de Hoop (2012) “Esta particular institucionalidad ligada a la política social-asistencial (y no económica o de empleo), supone una concepción de la Economía Social como una economía de la pobreza o una vía de inclusión de quienes no son socialmente valorados y útiles desde la perspectiva del mercado capitalista” (Hoop 2012: 14). Sobre este esquema, la figura de trabajador/a autogestivo/a y cooperativo/a que proponen estos programas queda atrapada en los intersticios del mundo de la economía capitalista y el de la economía social y solidaria, entre el sujeto trabajador formal asalariado (vinculado a un régimen determinado de protecciones y prestaciones) y el sujeto vulnerable (foco de la política social).

En este sentido, el PRIST profundiza ciertas tendencias presentes en las gestiones anteriores a lo que le agrega la apropiación e instrumentalización de ciertas formas de organización cooperativa de las relaciones de producción, presentes de forma incipiente en las organizaciones del campo popular. A su vez este programa viene a responder al menos a tres problemas. El primero de ello refiere a la cuestión social, relacionada a la persistencia de ciertas brechas de desigualdad en la población que se mantienen a pesar del crecimiento económico y que se agravan conforme empiezan a aparecer los límites y barreras del modo de desarrollo (especialmente luego de la crisis mundial de 2008). La segunda, vinculada a la anterior, refiere a la presión de las organizaciones político-sociales por ser incluidas en los programas socio-laborales del MDS y el MTEySS, disputando “lo público de las políticas-públicas” (Marcioni 2010) . La tercera, de índole político-electoral, atada a la derrota del partido gobernante en las elecciones legislativas nacionales de mediados de 2009 y la necesidad de recomponer el caudal político y afianzar las relaciones con las autoridades locales (intendentes) en la Provincia de Buenos Aires.

En una escala meso observamos como el FPDS junto a otras organizaciones

independientes y opositoras al gobierno, se embarcaron en un plan de lucha que apuntaba en una primera instancia a disputar el ingreso al PRIST, en el cual no estaban contempladas como contrapartes. En esta primera etapa, que se desplegó entre agosto de 2009 (mes del lanzamiento del programa) y buena parte del 2010, primaron el conflicto y la confrontación por parte de los actores sociales y las estrategias de dilación y exclusión por parte de los actores estatales. Esto se tradujo en una intensificación de las medidas de fuerza, que pusieron en escena un conjunto de repertorios caracterizados por la masividad de las acciones, la periodicidad de los sucesivos reclamos y la radicalidad y diversificación de los formatos de protesta. Esto permitió un proceso de unidad y coordinación que derivó en la creación de la AGTCAP, que como asociación gremial significó una fuerte apuesta tanto en el plano político, como en el simbólico, en tanto permitió condensar algunas coordenadas identitarias en torno a la figura de las/los trabajadoras cooperativas/os, autogestionadas/os y precarizadas/os.

Si en esta primera etapa las disputas se centraron en la escala nacional, en la segunda etapa, que se desarrolló a partir del ingreso de las/los miembros de la organización al programa (mediados de 2010 en adelante), las principales luchas se daban a nivel local, con los entes ejecutores y en torno a las particularidades de la implementación en cada territorio. Esto sin embargo no significó el abandono de la disputa en plano nacional, donde las demandas se dirigían a aspectos más generales en el plano reivindicativo, como por ejemplo el monto de los ingresos, el acceso a los beneficios de la seguridad social y a las demandas del plano político, denunciando las condiciones de precariedad y exigiendo el reconocimiento como trabajadoras/es.

Las alianzas político-electorales jugaron un rol clave en la implementación local del programa, cuestión que se evidenció en las diferencias en el acceso en La Plata y Berisso, donde el signo de los juegos electorales influyeron en la temporalidad de la implementación (más rápido en donde los gobiernos locales y nacionales estaban alineados y más lento donde no) y su modalidad de ejecución (a través de los municipios donde los gobiernos locales y nacionales estaban alineados y a través de otras organizaciones y empresas del Estado, en donde no). A pesar de esto, en ambos casos las

condiciones de ingreso para el FPDS no se vieron claramente favorecidas por el signo de las alianzas, ya que en ninguno de los dos casos se contemplaba la participación de las organizaciones, por lo que al igual que en la escala nacional, el reconocimiento como contraparte estuvo mediado por episodios de conflicto, lucha y negociación.

En estos procesos la tríada pasado-presente-futuro se articuló en torno a la construcción de autonomía, definida y practicada como la ampliación de los márgenes de control y autogestión en el seno de las cooperativas y su articulación con un conjunto de identidades político-organizativas, demandas y proyecciones políticas a corto y mediano plazo. Las experiencias de lucha por recursos y en la gestión e implementación de diversos planes y programas socio-laborales en el pasado funcionaron como un conjunto de saberes y capitales que sedimentados en las memorias colectivas de los miembros de la organización daban cierto sentido a las prácticas y relaciones laborales de las cuadrillas y cooperativas de trabajo. A su vez, las proyecciones a futuro se basaban en una serie de imágenes articuladas en torno a la figura del trabajador/a, alrededor de la cual se construía una cierta identidad (a su vez vinculada con la pertenencia a la organización). Bajo esta posición se articulaba una demanda por reconocimiento como parte del conjunto de trabajadoras/es a través de la mejora del programa en sus aspectos operativos y administrativos, y un horizonte atado a la lucha y organización contra la precarización y por el derecho a un trabajo digno (en el plano reivindicativo) y la disputa del Estado y sus políticas como clase trabajadora (en el plano político).

Estas experiencias de construcción de autonomía encierran en su interior claros límites pero a la vez potencialidades de transformación social. El balance entre unos y otros y la dirección que adquiera el proceso depende de la política, es decir de la actividad creativa y auto-consciente de las/os sujetos y sus organizaciones y el modo en que prefiguren sus utopías en el tiempo presente. Lejos de cualquier intención profética, nuestro análisis se limita a trazar aquellos caminos y trayectorias posibles y sus límites y puntos ciegos que derivan del ejercicio de comprensión realizado. Queda en manos de las/os protagonistas de esta realidad, construir sus propios destinos, según sus tiempos, formas y modos, según sus proyectos políticos.

En relación a los límites de la experiencia, una de las contradicciones que atraviesa el proceso deriva de la fuerte dependencia de los recursos de las agencias estatales. Construir autonomía a partir de los ingresos del PRIST acarrea un sin número de dificultades y tensiones que obturan y entorpecen vías alternativas de organización y construcción política y social. Buena parte de estos frenos derivan de la situación de urgencia y necesidad de las bases y de las trabas (externas pero también internas) para construir fuentes de financiamiento e ingreso de los grupos de trabajo, que permitan garantizar la subsistencia de los miembros de la organización, a la vez que avanzar en el auto-financiamiento de los proyectos de trabajo. En este sentido la independencia económica y material es una de las bases de la autonomía política. Avanzar en su construcción implica articular la contingencia con la política y lo reivindicativo con la construcción de futuros posibles.

Otro de los límites tiene que ver con el propio formato cooperativo. En una perspectiva de cambio social y construcción contra-hegemónica, es necesario problematizar las características de un modo de organización de la producción que ha sabido convivir perfectamente con el capitalismo e incluso con los discursos de los organismos de crédito internacional que promueven este tipo de prácticas. La instrumentalización de esta figura puede jugar a favor de la organización, sirviendo de “excusa para la construcción de poder popular”, pero es importante recordar el modo en que las agencias estatales utilizan este tipo de lógicas y programas como forma de integrar a la población excluida, despolitizar la organización colectiva del trabajo y las/os trabajadoras/es y gestionar el conflicto y la movilización social. La economía social y solidaria requiere para su desarrollo de transformaciones estructurales en el seno del modo de desarrollo, lo que requiere de intervenciones orientadas hacia la generalización de estas formas de trabajo, sus principios de funcionamiento y valores al resto de la sociedad y al mejoramiento de las condiciones laborales y de protección de los trabajadores asociados y autogestionados (Hoop 2011b: 1)

Finalmente como muchas veces ocurre, los mayores desafíos se encuentran en el interior de las organizaciones. Los imaginarios e identidades colectivas como grupos están

compuestos de una serie de elementos contradictorios y antagónicos entre sí. La figura del trabajador/a asalariado/a, plenamente integrado en la estructura social y económica dominante es un horizonte que aparece muy consolidado en los imaginarios y proyectos de las bases e incluso sus militantes. A su vez la conciencia de la necesidad de modificar ciertas estructuras del orden actual para que esa situación se realice implica un proceso de crítica de lo dado y proyección de alternativas posibles. Los dilemas de la integración, el antagonismo y las posibilidades de construir relaciones sociales alternativas a las existentes, tienen su lugar de resolución en el terreno de las prácticas, en los momentos propios de la cotidianidad, en la disputa diaria de las acciones y sentidos dominantes, en la construcción de una subjetividad articulada alrededor de un proyecto político que habilite la utopía como horizonte de acción.

El análisis de los modos de configuración de la relación Estado-Sociedad a través del caso seleccionado nos permitió acceder a un denso entramado de temporalidades, espacios, estructuras y actores en una coyuntura histórica determinada. Sin embargo esta disección de una totalidad analítica más amplia deja una serie de terrenos a explorar en futuras investigaciones. Uno de ellos tiene que ver con las relaciones de género y nación que atraviesan a este tipo de organizaciones del campo popular en Argentina. Un dato no menor en la constitución de estos colectivos es la fuerte presencia de mujeres en las bases y la presencia de migrantes, tanto del interior del país, como de países limítrofes. Estos aspectos complejizan no sólo los procesos de construcción identitaria, sino que también imprimen ciertas dinámicas a los espacios colectivos organizados alrededor del trabajo. Las representaciones e imágenes del trabajo, el Estado y las memorias de lucha que atraviesan la biografía de cada una de las/los miembros de la organización se traducen en las acciones y sentidos que atraviesan los espacios colectivos, imprimiendo ciertas marcas hacia dentro de cada cuadrilla y cooperativa de trabajo.

Otro aspecto a profundizar está relacionado con los espacios de encuentro entre las bases y la militancia. Algunos de estos aspectos fueron desarrollados a lo largo de la tesis, sin embargo es necesario profundizar en los modos en que partiendo de realidades materiales diferentes, los deseos y objetivos de ambos se interpelan, mezclan y funden

en experiencias de lucha y organización colectiva y cómo las tensiones y contradicciones, siempre presentes en este tipo de experiencias, van dando forma a estos espacios de unidad en lo diverso.

Finalmente es necesario abordar con mayor especificidad la construcción de la temporalidad futura en los sujetos colectivos. La categoría de proyectos políticos pone a disposición una serie de dimensiones que requieren de mayor especificación conceptual a los fines de captar las complejas interrelaciones en el seno de la tríada pasado-presente-futuro. Partiendo de nuestros hallazgos y de los espacios que quedaron abiertos a nuevas preguntas, esta tesis se une a los esfuerzos de aquellas/os investigadoras/es que comprometidos con la construcción de relaciones de conocimiento desde y para los sujetos subalternos se animan a abandonar las praderas de la academia para adentrarse en el llano, donde todo quema.

6. Bibliografía

- Abrams, Philip (1988), “Notes on the difficulty of studying the state”, en Journal of Historical Sociology, 1(1), pp. 58-89.
- Agis, Emmanuel; Cañete Carlos y Panigo, Demián (2013): “El impacto de la asignación universal por hijo en la Argentina. Presentación formal de los resultados anticipados en 2010”. Series Empleo, desempleo y políticas de empleo. CEIL-CONICET. N°15 Tercer trimestre 2013. Argentina
- Arcidiácono, Pilar; Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla (2010): “La experiencia comparada en materia de 'clasificación' de desempleados y destinatarios de programas de transferencias de ingresos condicionadas” en Revista Trabajo y Sociedad N° 14, vol. XIII, Verano 2010. Argentina.
- Barreta Ruiz (2004): “¿Para qué re-pensar América Latina?” en Sánchez Ramos, Irene y Sosa Elíziaga, Raquel (coordinadoras) (2004): “América Latina: los desafíos del pensamiento crítico. Siglo XXI Editores.
- Benford, Robert y Snow, David (2000): “Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment” en Annual Review of Sociology, Vol 26, pp 611-639.
- Blejmar Julián (2013): “Luces y sombras en la economía de 2013” en Miradas al Sur Año 6, N° 293. 29 de Diciembre de 2013. Argentina.
- Böhm, S., Dinerstein, A.C. and Spicer, A. (2010) ‘(Im)possibilities of Autonomy: Social Movements In and Beyond Capital, the State and Development’, en Social Movement Studies, 9(1): 17-32
- Boix, María Victoria; Fernández, Juan Pablo; Marazzi, Vanesa (2011): “Implementación del Plan Argentina Trabaja en Esteban Echeverría. Sistematización de la experiencia”, Documento de Trabajo N°60, CIPPEC, Buenos Aires, marzo de 2011. Argentina.
- Borghini, Natalia; Bressano, Clara y; Logiudice, Ana (2012): “La actualidad de la política social. ¿Retorno del estado que no fue o nueva matriz de la asistencia? En Revista del CCC. Año 6, edición número 16, septiembre-diciembre. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Cantamutto, Francisco (2013): “El kirchnerismo con construcción hegemónica populista” en Revista Debates Urgentes. Pp 29-55. Año 2, número 3. 2013. Argentina.
- Casas, Aldo (2013): “Porqué se dividió el Frente Popular Darío Santillán” entrevista en Revista Sudestada N° 116, Marzo. En línea. Disponible en: <http://frentepopulardariosantillan.org/entrevista-a-aldo-casas-en-revista-sudestada/>
- Cerutti Guldberg, Horacio (2000): “Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su *modus operandi*”. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Chatterton, Paul (2004): “Making autonomous geographies: Argentina's popular uprising and the 'Movimiento de Trabajadores Desocupados'. In Geoforum 36, No 5. Versión en línea, disponible en: <http://www.paulchatterton.com/wp-content/uploads/2009/5/geoforum-students.pdf>

- Chatterton, Paul y Pickerill, Jenny. (2006), 'Notes towards autonomous geographies: creation, resistance and self-management as survival tactics', *Progress in Human Geography*, Vol.30, No.6, 730-746.
- Ciuffolini, María Alejandra y Bermúdez, María Natalia (2009): "Repensando la gestión estatal del desempleo en Argentina: la justicia social entre el derecho a la asistencia y su politización" ponencia Congreso de la Asociación de Estudio Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio de 2009. (en línea) disponible en: www.llanocba.com.ar
- Ciuffolini, María Alejandra y De la Vega, Candela (2009): "Arrancando Planes: estrategias de resistencia en torno al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. El caso de los movimientos desocupados en Córdoba" ponencia en 1° Jornadas Nacional de Historia de Córdoba. Universidad nacional de Córdoba 7 y 8 de mayo de 2009. (en línea), disponible en: www.llanocba.com.ar
- Cogliandro, Gisell. y Melamud, Ariel. (2011), El gasto público social en el Presupuesto de Prórroga 2011: programas sociales y criterios de distribución a las provincias. Documentos de Trabajo N° 3.(en línea) disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_22599-1522-4-30.pdf?110509163700
- Cooperativa de Trabajo "Las Juanas" (2010): "Talleres textiles del Frente Popular Darío Santillán" en Feliz, Mariano; Deledicque, Melina; López, Emiliano; Barrera, Facundo (2010): "Pensamiento crítico, organización y cambio social: de la crítica de la economía política a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras". Editorial El Colectivo. Buenos Aires.
- Córdoba, Verónica (2012): "Caminar luchando, luchar aprendiendo. Material de formación en sistematización de experiencias para el cambio social". Independiente.
- Dagnino, Evelina, Olvera, Alberto J. y Panfichi, Aldo (2006). "La disputa por la construcción democrática en América Latina". Series en Cuadernos para la Democratización ; 3. CIESAS, México
- De Sena, Angélica y Chahbenderian, Florencia (2011): "Argentina, ¿trabaja? Algunas reflexiones y miradas del Plan 'Ingreso Social con Trabajo' en Revista Polis. Universidad Bolivariana, Volumen 10, N° 30 p 77-98.
- Díaz Langou, Gala; Forteza, Paula y Potenza Dal Masetto, Fernanda (2010): "Los principales programas nacionales de protección social. Estudio sobre los efectos de las variables político-institucionales en la gestión", Documento de Trabajo N°45, CIPPEC, Buenos Aires, julio de 2010. Argentina
- Dinerstein, Ana Cecilia (2008): "The Politics of Policy. Unemployment, the Unemployed Workers Organisations and Employment Policy Reforms in Argentina (1991-2005). Economic and Social Research Council. NGPA Research Paper 9. (en línea) disponible en: http://www.lse.ac.uk/internationalDevelopment/research/NGPA/publications/ngpa_wp9.aspx
- Dinerstein, Ana C. (2010): "Autonomía en América Latina: entre la resistencia y la integración. Ecos de la experiencia de los Piqueteros." en *Community*

Development Journal. Oxford University.

- Dinerstein, Ana C. (comp.) (2013): "Movimientos Sociales y Autonomía Colectiva : La política de la Esperanza en América Latina. Claves del Siglo XXI." Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina.
- EDI 2012: "Afloran los límites del Modelo". Economistas de Izquierda. (en línea) disponible en: http://www.lahaine.org/b2-img12/documento_edi_x4.pdf
- Fajardo, María Florencia (2013): "Gestiones entre el Estado y un movimiento social, pelando por lo público de las políticas" en Revista Aurora, Marilia vol 6, no. 2, pp. 55-70. Julio 2013
- Félix, Mariano (2014): "De la herencia neoliberal a la trampa neodesarrollista. ¿Es posible el buen vivir en Argentina? ponencia en Congreso "De la democracia liberal a la soberanía popular: articulación y crisis en América Latina". Grupo CLACSO "América Latina: gobiernos, movimientos y persistencias". 28-30 de abril. Flacso-México.
- Félix, Mariano y López, Emiliano (2010): "Políticas sociales y laborales en la Argentina: Estado, lucha social y políticas en la era posneoliberal" en Centro de Estudios para el Cambio Social: "Pensamiento Crítico, Organización y Cambio Social". Editorial El Colectivo. Argentina.
- Félix, Mariano y López, Emiliano (2012): "Proyecto neodesarrollista en la Argentina". Editorial El Colectivo y Ediciones Herramienta. Argentina.
- Fernández, Juan Pablo (2012): "La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo 'Argentina Trabaja' en ámbitos subnacionales" Documento de Trabajo N°96. CIPPEC. Argentina.
- Fernández de Kirchner (14/08/2009): Discurso lanzamiento del Programa Ingreso Social con Trabajo. (en línea) disponible en: <http://www.presidencia.gov.ar/discursos/3551>
- FPDS (2013): "Seguimos construyendo Poder Popular. Por el socialismo desde abajo". Comunicado. En línea. Disponible en: http://frentedariosantillan.org/fpds_ant/fpds/index.php?option=com_content&view=article&id=954:seguimos-construyendo-poder-popular-por-el-socialismo-desde-abajo&catid=13:multisectorial&Itemid=24
- FPDS-CN (2013): "Somos el Frente Popular Darío Santillán- Corriente Nacional" Comunicado. En línea. Disponible en: <http://frentepopulardariosantillan.org/somos-el-frente-popular-dario-santillan-corriente-nacional/>
- Fontecoba, Ariel (2009): "Las estrategias económicas del Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina. El caso del MTD de Lanús". En Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología. Número 10. Mayo 2011. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile.
- Fontecoba, Ariel (2012): "Identidad política y producción autogestiva: sentidos asociados al trabajo en una organización territorial de base" en Otra Economía vol. 6, n° 11, julio-diciembre 2012. Brasil. En línea, disponible en:

<http://www.unisinos.br/revistas/index.php/otraeconomia/article/download/otra.2012.611.05/1304>

- Giaretto, Mariana (2011): “Cooperativización: algunas aproximaciones a las relaciones actuales entre Estado capitalista y sectores subalternos”. En Herramienta web 10, Diciembre 2011. En línea, disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-10/cooperativizacion-algunas-aproximaciones-las-relaciones-actuales-entre-estado-cap>
- Giaretto, Mariana (2012): “De la política estatal al control de la cooperación social” en Revista Nuestra Voz. Movimiento Popular la Dignidad. Mayo-Junio 2012. Año2, N°6. Argentina.
- Grassi, Estela (2012): “Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, Novedades y Salvedades” en Revista Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica. 135-136 N° Especial 2012 (I-II) pp 185-198.
- Hevia, Felipe (2009). “Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado”. Revista Espiral, N° 45, Agosto 2009, pp. 43-70.
- Hevia Felipe e Isunza Ernesto (2010): “La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México” en Olvera, Alberto (editor): “La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México.” México: CIESAS, Universidad Veracruzana
- Hintze, Susana (2012a): “Gobiernos y políticas: transformaciones en Argentina y América Latina en la primera década del siglo XXI” en Revista Ciencias Sociales 135-136, No. Especial: 35-44 / 2012 (I-II). Universidad de Costa Rica.
- Hintze, Susana (2013): “Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo autogestionado en América Latina” en Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas (OSERA). Número 9, segundo semestre. Instituto de investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Hoop, Malena Victoria (2009): “Políticas sociales de empleo en la Argentina 2003-2008: un estudio comparativo de planes de promoción del auto-empleo” Ponencia en 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. 2009. Argentina.
- Hoop, Malena Victoria (2011a): “Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina Contemporánea”. En Revista Katál Florianópolis Volumen 13, N°1 enero-junio 2011. pp 13-22.
- Hoop, Malena Victoria (2011b): “La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos y autogestionados. Reflexiones para la construcción de la Economía Social en Argentina” Premio Nacional UCU-Economía Social. Editorial UCU, Universidad de Concepción del Uruguay, Argentina.
- Hoop, Malena Victoria y Frega, Mariana (2012): “Trabajo asociativo y políticas sociales: Tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación del Programa 'Argentina Trabaja’”. En Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2, N°3 pp 71-82.

- Hoop, Malena Victoria (2013): “Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance” en Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas (OSERA). Número 9, segundo semestre. Instituto de investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Isunza Vera, Ernesto; Hevia, Felipe (2006): “Relaciones sociedad civil-estado en México: un ensayo de interpretación.” Cuadernos de la democratización, 2006, vol. 4.
- Iucci, Matías (2010): “Promoción de la inclusión social a través de programas sociales: los casos del 'Banco Popular de la Buena Fe' y 'Argentina Trabaja’” en Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo. Número 6, año 2010. Argentina.
- Lindenboim, Javier y Müller, Guillermo (2008): “Inflación (real) y salario real”. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. Buenos Aires.
- Lo, Vuolo, Roberto (2010): “El Programa 'Argentina Trabaja' y el modo estático de regulación social”. Documento de Trabajo N° 75, Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP), (en línea) disponible en: <http://www.ciepp.org.ar/trabajo.htm>
- Long, Norman (2007): “Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor”. Series en (Investigaciones). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Lucero, Marcelo (2006): “Política social y movimientos sociales: la irrupción de las organizaciones piqueteras” en Revista Espiral, vol. XII, núm. 35, enero-abril, 2006, pp. 11-30, Universidad de Guadalajara. México.
- Maneiro, María (2012); “‘Ponete en nuestro lugar, también’. Articulaciones identitarias a partir de un estudio de caso en un Movimiento de Trabajadores Desocupados del Frente Popular ‘Darío Santillán’ en Chaguaceda, Armando y Brancaleone, Cassio (2012: "Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina". CLACSO. Buenos Aires.
- Maneiro, María; Farías, Ariel; Nardin, Santiago y; Santana, Guadalupe (2012): "Los movimientos de trabajadores desocupados: identidades sociales, acciones de lucha y demanda de empleo (2004-2010)". Ponencia en IV Jornadas de Intercambio de proyectos de investigación y extensión. 26 de abril de 2012. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Marcioni, Nicolás (2010): La lucha por lo público de las políticas: el caso del Programa Argentina Trabaja" en Feliz, Mariano; Deledicque, Melina; López, Emiliano; Barrera, Facundo (2010): “Pensamiento crítico, organización y cambio social: de la crítica de la economía política a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras”. Editorial El Colectivo. Buenos Aires.
- Martos, Alvaro (2010): “¿Un Movimiento social para muchos movimientos sociales? Herramientas de lucha y articulación: el caso del Frente Popular Darío Santillán”. En Revista Studia Politicae. N° 19. Pp. 137-155 Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. EDUCC.

- Marx, Karl (1845): “Tesis sobre Feurbach”. En línea, disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- Marx, Karl (2000): “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” Edición digital Preparada por Juan R. Fajardo. En línea, disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/brumaire/brum1.htm>
- Marx, Karl y Engels, Frederich (1968). La ideología alemana. Trad. W. Roces (2° ed.). Montevideo: Pueblos Unidos.
- Marx, Karl y Engels, Frederich (1999). Manifiesto del Partido Comunista. Marxists Internet Archive.
- Massetti, Astor (2006): “Piqueteros eran los de antes. Sobre las transformaciones en la protesta piquetera” en Revista Lavboratorio: revista de estudio sobre el cambio social. Año VII N°19, otoño-invierno 2006. Argentina
- Mazzeo, Miguel (2006). “El sueño de una cosa (Introducción al poder popular)” Editorial El Colectivo. Buenos Aires.
- Merklen, Denis (2004) “Sobre la base territorial de la movilización popular y sus huellas en la acción”. Laboratorio/n line. Revista de Estudios sobre Cambio social, Año IV, Núm. 16. verano. (En línea). Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo.htm>
- Midaglia, Carmen (2012): “Un balance crítico de los programas sociales en América Latina. Entre el liberalismo y el retorno del Estado”. En Nueva Sociedad, Núm. 239, mayo-junio.
- Migdal, Joel S., Kohili, Atul y Shue, Vivienne (1994): “State power and social forces.” Series en Cambridge Studies in Comparative Politics. USA: Cambridge University Press.
- Migdal, Joel S. (2001): “State in society: studying how states and societies transform and continue one another”. Series en Cambridge Studies in Comparative Politics. USA: Cambridge University Press.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina (2010): “Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular”. Presidencia de la Nación.
- Mische, Ann (2001): “Juggling Multiple Futures: Personal and Collective Project-formation among Brazilian Youth Leaders” en Jhonson, Alan; Barker, Colin y Lavallette Michael (2001): “Leadership and Social Movements”. Manchester University Press. UK
- Modonessi, Massimo (2010): “Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismo y subjetivación política.” CLACSO. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.
- Modonessi, Massimo (2011): “El concepto de la autonomía en el marxismo contemporáneo.” en VVAA (2011): “Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado”. Bajo Tierra Ediciones. Sísifo ediciones. Distrito Federal, México.
- Natalucci, Ana (2012): “Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa Argentina Trabaja” en Revista Perspectivas de Políticas Públicas

UNLA. Año 2, N°3, Julio-Diciembre 2012. Argentina.

- Natalucci, Ana; Pérez, Germán; Schuster, Federico y Gattoni, María Soledad (2013): “Territorios disputados. Movilización políticas y procesos de institucionalización en niveles locales de gobierno (Argentina, 2003-2011)”. en Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública. Departamento de Gestión Pública y Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno. Volumen II, N°2, julio-diciembre 2013 pp. 139-159. México.
- Natalucci, Ana y Paschkes Ronis (2011): “Avatares en la implementación de políticas sociales. Concepciones y prácticas de las organizaciones sociopolíticas que participan en el Programa Argentina Trabaja (2009-2010)” en Arias, Ana; García Godoy, Bárbara y Bazzalo, Alejandra (comp.): “Trabajos Seleccionados IV Encuentro Internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social. Aportes para la reconstrucción de lo público”. Universidad de Buenos Aires. (en línea) disponible en http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/edicion_completa.pdf
- Neffa, Julio César (coord.), Brown Brenda y López Emiliano (2012): “Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad”. Series Empleo, desempleo y políticas de empleo. CEIL-CONICET. N°11 Tercer trimestre 2012. Argentina
- Oszlak, Oscar y O' Donnel, Guillermo (1981): “Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación”. Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Documento G.E. CLACSO Vol. 4. Buenos Aires. Argentina.
- Ouviaña, Hernán (2007): "Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa" en V.V.A.A. (2007): "Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado". Bajo Tierra ediciones. México.
- Pacheco, Mariano y Raggio, Mariano (2011): “AGTCAP: Agremiando la Dignidad” en Revista Batalla de Ideas año 2, n°2. Buenos Aires, Argentina.
- Reartes, Lucía (2012): “Cooperativas sin patronos. Conformación de identidades sociales en movimientos sociales autogestionados. Un estudio de caso: la asamblea de trabajadores/as autoogestionados/as del Olga Vázquez. Ponencia en VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. 5, 6 y 7 de Diciembre de 2012. Argentina
- Repetto, Fabián; Boix, María Victoria; Fernández, Juan Pablo (2011): “Cómo fortalecer el ‘Argentina Trabaja’. Aprendizajes de Esteban Echeverría”, Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°95, CIPPEC, Buenos Aires, agosto de 2011. Argentina
- Retamozo, Martín (2006): “El Movimiento de trabajadores desocupados en Argentina. Subjetividad y acción en la disputa por el orden social”. FLACSO-México. México
- Retamozo, Martín (2006): “Esbozos para una epistemología de los sujetos y movimientos sociales” en Cinta de Moebio 26, pp 207-218. Chile
- Rius, Pía (2011): "Del Movimiento de Trabajadores Desocupados a la cooperativa social. Trabajo y formas de militancia en la economía social" en

Revista Trabajo y Sociedad, vol. XV, n° 17, Invierno 2011. Santiago del Estero, Argentina.

- Rodríguez Castillo, Luis (2006): “Reflexiones socioantropológicas sobre el Estado” en Perfiles Latinoamericanos, N° 28, julio diciembre 2008, pp 185-212. México
- Salama, Pierre (2009): “Argentina: crecimiento excluyente” en Fernández Soto, Silvia y Tripiana, Jorge (2009): “Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual”. Espacio Editorial. Argentina.
- Sánchez Ramos (2004): “Sujetos sociales: historia, memoria y cotidianeidad” en Sánchez Ramos, Irene y Sosa Elíziaga, Raquel (coordinadoras) (2004): América Latina: los desafíos del pensamiento crítico. Siglo XXI Editores.
- Smith, Martin (1997): “El pluralismo” en Marsh, David y Stoker, Gerry (editores): “Teoría y métodos de la ciencia política” Alianza Editorial.
- Snow, David A., Rochford Burke, E. Jr., Worden, Steven K. y Benford, Robert D. (1986): “Frame Aligment Processes, Micromobilization and Movement Participation”. En American Sociological Review, Vol. 51, No. 4. pp 464-481. EUA
- Svampa, Maristella y Pereyra Sebastián (2003): “Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras.” Buenos Aires: Biblos. Argentina.
- Thwaites Rey (2004): “La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción”. Prometo. Argentina
- Thwaites Rey (2011): “La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora” en VVAA (2011): “Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado”. Bajo Tierra Ediciones. Sísifo ediciones. Distrito Federal, México.
- Thwaites Rey, Mabel (2013): "La bella búsqueda de la autonomía" Prólogo en Dinerstein, Ana Cecilia; Contartese, Daniel; Deledicque, Melina; Ferrero, Juan Pablo; Ghiotto, Luciana; Pascual, Rodrigo (2013): "Movimientos sociales y autonomía colectiva: la política de la esperanza en América Latina". Capital Intelectual. Buenos Aires.
- Vallejos, Carlos (2009): “Mesa Redonda” en Fernández Soto, Silvia y Tripiana, Jorge:(2009) “Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual”. Espacio Editorial. Argentina.
- Villar, Lidia (2007): "La organización territorial del Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón del Barrio Malvinas de la Ciudad de La Plata". Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Zemelman, Hugo (1983): “Historia y política en el conocimiento”. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Serie Estudios, 71. México.
- Zibecchi, Raúl (2007): "Las zonas grises de las dominaciones y las autonomía" en V.V.A.A. (2007): "Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado". Bajo Tierra ediciones. México.

Fuentes documentales y de datos estadísticos:

- IERIC (2013): Informe de Coyuntura 2013. Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción. (en línea) disponible en: <http://www.ieric.org.ar/publicaciones.asp>
- Infoleg. Información Legislativa y Documental. Centro de Documentación e Información. (en línea) Disponible en: infoleg.gov.ar
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (en línea) Disponible en: www.indec.gov.ar
- Ministerio de Desarrollo de la Nación. Página Web: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/>
- Municipalidad de Berisso. Página web: <http://www.tasasberisso.gba.gov.ar> y www.berissociudad.com.a
- Oficina Nacional de Presupuesto. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (en línea) disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/>

Diarios y periódicos

- Agencia Nova. Noticias de la Provincia de Buenos Aires. Página web: <http://www.agencianova.com>
- AnRed. Página web: www.anred.org
- Clarín. Página web: www.clarin.com.ar
- Diario Crítico de Argentina. Página web: www.argentina.diariocritico.com
- Indymedia Argentina. Página web: www.argentina.indymedia.org
- Infobae. Página web: www.infobae.com
- La política online. Página web: www.lapoliticaonline.com
- La Nación. Página web: www.lanacion.com.ar
- Página 12. Página web: www.pagina12.com.ar
- Realpolitik. Página web: www.realpolitik.com.ar
- Semanario “El Mundo de Berisso”. Página web: www.semanariomundo.com.ar
- Prensa de Frente. Página web: www.prensadefrente.org

Fuentes primarias

- AGTCAP s/f: "Cuadernillo de formación político-sindical" Número 1. Buenos Aires.
- Comunicados de prensa. En Frente Popular Darío Santillán La Plata Berisso y Ensenada. En línea. Disponible en: fpds-lpberissoensenada.blogspot.com
- Entrevista cooperativistas de Berisso. 24/08/2013. Berisso, Argentina.
- Notas de campo. Agosto de 2014.
- Revista Cambio Social. Reflejo de las luchas y las ideas del Frente Popular Darío Santillán. Área de Prensa y Comunicación del FPDS.
- Taller de sistematización con delegadxs de las cooperativas. Taller grupal. 23/08/2013. La Plata, Argentina.
- Trabajadores del FDPS. Video del Encuentro de trabajadorxs del FPDS La Plata-

Berisso- Ensenada. Diciembre de 2011.

7. Anexo I. Política, metodología y conocimiento crítico

7.1 Un acampe en plaza San Martín, Córdoba.

Hacia ya un par de semanas que veníamos reuniéndonos y planificando acciones con compañeras de otras organizaciones. Algunas ya habían hecho sucesivas manifestaciones en la Municipalidad, en los Centros de Participación Comunitaria y en las dependencias de los Ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo de la Nación. Las respuestas no habían sido positivas ni negativas, ni siquiera había respuestas. Se sabía que por los nuevos alineamientos entre el intendente de la Ciudad con el gobierno Nacional había posibilidades de que el PRIST se implementara en Córdoba. Sin embargo había un hermetismo e incertidumbre total.

El 24 de Marzo de 2010 salimos a la calle como todos los años. El día de la Memoria, Verdad y Justicia siempre fue una fecha clave en el calendario de la luchas en Argentina. Ese día miles de personas y organizaciones se volcaban a las calles renovando sus compromisos, exponiendo ante sus pares sus lecturas de coyuntura y los proyectos políticos a los que se apostaba en ese marco. Sin embargo el paisaje de esas marchas reflejaba año a año una polarización en torno al kirchnerismo. De un lado algunos de los organismos históricos de derechos humanos, los partidos políticos del orden y las organizaciones que acompañaban el proyecto del gobierno. Del otro las organizaciones y personas que se declaraban independientes y los partidos políticos de la izquierda. Las marchas divididas y las dobles convocatorias eran ya una práctica habitual para aquel entonces y con el correr de los años se hacían cada vez más normalizadas en el repertorio de acción.

Aquel día, el conjunto de organizaciones independientes y opositoras finalizamos la marcha con un acto frente a la comisaría de la Policía Federal en repudio a la impunidad, la criminalización de la protesta y la pobreza y las violaciones de derechos humanos en el presente. Hasta ese momento parecía una marcha como la de los años pasados, sin embargo las cosas no terminaron ahí. Una vez que se desconcentró la movilización nos dirigimos junto con otras organizaciones a Plaza San Martín, donde todavía quedaban cientos de personas de “la otra” marcha. En medio de la multitud y en una demostración de coordinación y sagacidad, en menos de 10 minutos se instalaron alrededor de 15 tiendas de campaña, “carpas” como las llamamos en Argentina, en medio de la Plaza. “Acampamos por Trabajo y Dignidad. Si Argentina no Trabaja, Argentina Lucha” rezaba la consigna de las banderas y pancartas que poco a poco iban delimitando la zona del acampe.

La medida duró dos días y algunas horas, hasta que se logró acordar una reunión con la autoridades locales, quienes acompañaron este acuerdo con un una orden de desalojo. El resultado de la lucha y las gestiones no fue del todo positivo, la implementación del PRIST en Córdoba no se iba a ejecutar en el corto plazo y cuando se hiciera, era seguro que no nos iban a avisar, ni tener en cuenta... Había que seguir presionando y estar atentos a cualquier posibilidad.

Tres años después, en agosto de 2013 me encontraba en La Plata, en el Olga Vázquez, comenzando mi trabajo de campo con las cooperativas del FPDS, inscriptas en el PRIST. En el medio de esos tres años, terminé mis estudios de grado, trabajé precariamente como asistente/encuestador, milité intensamente en la organización, apliqué en el

programa de Maestría en Ciencias Sociales en FLACSO y me vine a vivir a México. En los inicios del posgrado ya muchos me advertían de la necesidad de despegarme de mi lugar militante para hacer investigación, que bajara la carga ideológica y valorativa en mis interrogantes, que no ponga “la carreta delante del caballo”, que dejara el romanticismo y fuera más crítico conmigo mismo y las organizaciones que investigaba. En parte tenían razón, sin embargo aún residía en mí la necesidad de ligar mis posicionamientos y compromisos políticos con mi prácticas en el campo de las ciencias sociales. Tenía claro que la investigación libre de valores y la neutralidad tantas veces predicada no eran más que un mito propio del academicismo, pero también tenía claro la necesidad de no confundir mis deseos con la realidad y la importancia del razonamiento crítico, como forma de construcción del conocimiento. El cómo lograr conciliar estos posicionamiento atravesó de forma transversal mi proceso de investigación. Los puntos que a continuación presento, son resultado de esta búsqueda, que parece nunca terminar y que se re-actualiza a cada paso que doy.

7.2 Algunos puntos de partida para pensar la relación política-conocimiento

Situarse ante la realidad y construir una relación de conocimiento con ella, implica entender que esa realidad, lejos de una objetividad ontológica externa al sujeto investigador, forma parte de una construcción social, lo que exige abrirse a los márgenes de indeterminación y moldeabilidad de la misma. En este punto la idea de “realidad como movimiento” (Zemelman 1992), nos parece un lugar de partida sólido para comenzar nuestra búsqueda. Esta forma de situarse ante la realidad, implica pensarla como producto, proceso y potencialidad en tanto la cuestión temporal atraviesa dialécticamente el presente a partir de la idea misma de movimiento. Como producto, la realidad viene a dar cuenta de la historia, entendida como secuencia de coyunturas en las que se insertan las prácticas y proyectos constructores de la realidad. La idea de movimiento a su vez implica pensar el tiempo presente como proceso, como articulación de lo dado y lo potencial, como construcción donde se ponen en juego la dimensión política. Es en este tiempo presente en donde se dan los espacios de construcción de la realidad, que a su vez implican opciones asentadas en una particular visión del futuro. Es esta concepción del futuro que permite pensar la potencialidad, que a su vez implica entender cualquier determinación presente como inacabada, abierta a nuevas realidades susceptibles de enriquecer las determinaciones establecidas (Zemelman 1992).

Como consecuencia de esta opción epistemológica, lo político, entendido como “forma de razonamiento capaz de activar la realidad” (Zemelman 1983: 29) queda incluido en la relación de conocimiento, en tanto requisito del análisis como construcción de “un saber que consiste en determinar lo viable” y “reconocer lo potencial” en una coyuntura histórica determinada (Zemelman 1992). Este posicionamiento permite destacar el lugar de los sujetos sociales en la producción de la historia y la recuperación del lugar de la creación humana en el proceso social (Retamozo 2006), un “sujeto con capacidad para construir y con la característica de ser construido socialmente; un sujeto colectivo que tiene memoria y la aplica cuando planifica su presente y proyecta su futuro” (Sánchez Ramos 2004: 219).

7.3 Implicancias metodológicas

La centralidad de los sujetos sociales en nuestra perspectiva se encuentra asociada a la

perspectiva orientada al actor propuesta por Long (2007). Esta forma de situarse ante la realidad tiene la ventaja de articular los planos estructurales con el de los actores, combinando los enfoques macro y micro y enfatizando las dinámicas de interacción y determinación mutua de los factores y relaciones internos y externos. Esto implica en el plano de la metodología la aproximación en clave etnográfica a la experiencia vivida de los actores y el modo en que estos se “esfuerzan por aprehender cognitivamente, organizacional y emocionalmente las situaciones problemáticas que enfrentan” (Long 2007: 111).

Bajo estas coordenadas es posible explotar las tramas que unen el tejido de la realidad social en los planos micro y macro. Esto requiere: “1) un interés en las maneras en que los actores sociales diferentes manejan e interpretan nuevos elementos en sus mundos de vida; 2) un análisis del modo en que grupos particulares o individuos intentan crear espacio para ellos mismos con el fin de realizar 'proyectos' propios que puedan ser paralelos, o quizá desafiar a los programas gubernamentales o a los intereses de otras partes que intervienen, y 3) un esfuerzo por mostrar cómo estos procesos organizativos, estratégicos e interpretativos pueden influir- y ellos mismos ser influidos por- el contexto más amplio de poder y la acción social” (Long 2007: 64)

De forma complementaria rescato bajo esta perspectiva, los aportes de Sánchez Ramos (2004) quien, retomando los planteos de Zemelman, propone 3 elementos a la hora de analizar los sujetos colectivos, sus necesidades de construir organizaciones y su acción para incidir en una realidad determinada” (Sánchez Ramos 2004: 220):

a) Historicidad de los sujetos colectivos: partiendo de una visión de la totalidad que exige tomar a los recortes de la realidad que estudiamos como una condensación de un desarrollo temporal previo en interacción con otros espacios, dando lugar a una dinámica en la que pasado y presente se relacionan dando lugar a las huellas del futuro.

b) Memoria colectiva: como el proceso mediante el cual el pasado es recuperado en el presente y que a partir de diversas mediaciones permite descubrir las posibilidades que podrían ser potenciadas.

c) La cotidianidad: como aquel espacio diario donde los sujetos recrean y construyen las condiciones de su entorno, donde se traducen las características del contexto que conforman la sociedad y donde se ubica, en parte, la semilla de los impulsos organizativos y los procesos de cambio social.

7.4 La experiencia en el trabajo de campo

Uno de los desafíos más grandes durante el proceso de investigación fue plasmar en las prácticas de campo, aquellas guías y orientaciones metodológicas y políticas arriba mencionadas y a la vez luego de la experiencia de campo revisar y reflexionar sobre mis planteamientos iniciales. La cercanía con los sujetos investigados y el hecho de participar de una red de significados compartidos vinculada a la participación y militancia en organizaciones de la izquierda independiente sin duda favoreció mi ingreso al campo y el desarrollo del mismo. Otro punto de ventaja fue que si bien yo pertenecía y conocía ese mundo, sólo lo hacía de forma parcial e incompleta. Las diferencias políticas, espaciales e históricas entre la experiencia del FPDS en el Gran La Plata y mis caminos militantes propios en la Ciudad de Córdoba, me permitieron ubicarme en un punto que no era ni completamente ajeno, ni del cual era totalmente parte. A esto se le

sumaba mi ausencia en las prácticas y territorialidades de las organizaciones populares de Argentina, por más de un año, producto de mi estancia en México, lo que reforzaba mi capacidad de extrañamiento y apertura ante la realidad que tenía frente a mí.

La herramienta prioritaria en mi planteamiento inicial eran las entrevistas en profundidad. La plasticidad de este técnica me permitiría ahondar en los sentidos de la acción desde el propio punto de vista de los actores. Además de esto planifiqué un “taller de sistematización de prácticas por el cambio social” (Córdoba 2012). Esta técnica de la cuál había sido parte durante mi militancia, no como coordinador, sino como participante, había resultado ser una poderosa herramienta de análisis que combinaba de forma clara y elocuente las temporalidades vinculadas a la tríada pasado-presente-futuro, centrales para mi perspectiva.

Respecto a la selección de los entrevistados, buscando evitar los sesgos recurrentes a la hora de investigar organizaciones populares y proyectos políticos, opté por priorizar la voz de las participantes de base, es decir aquellas personas miembros de la organización que estaban directamente vinculadas con el PRIST en calidad de beneficiarias y que formaban parte de la organización en el territorio. Sin embargo esta opción no implicó descartar el testimonio de los cuadros políticos y referentes de la organización, con quienes también tuve la oportunidad de conversar y hacer entrevistas. De esta forma pude acceder a los diversos puntos de vistas que circulan hacia dentro de la diversidad y heterogeneidad propia de la organización.

Durante el transcurso del trabajo de campo la observación se convirtió en una de las técnicas centrales de recolección de información. Las dificultades para grabar y registrar las entrevistas que la mayor de las veces eran “charlas” mientras las/los entrevistados trabajan en los quehaceres diarios de la organización y las cuadrillas en un principio me inquietó de sobre-manera. Ante esta dificultad, mi cuaderno de notas se convirtió en un aliado fundamental a la hora del registro. Ya sea ayudando en la cocina de los comedores, cebando mates en el taller de costura, ayudando en la construcción de las veredas, colaborando con la distribución, carga y descarga de alimentos, dando una mano en los festejos del día del niño o ayudando a un vecino en el techado de su casa, los ámbitos de observación estaban impregnados de trabajo y acción. Esto me permitió observar ciertas dinámicas internas en el funcionamiento de las cuadrillas de trabajo y a la vez romper las distancias entre el investigador y los sujetos investigados, que por cierto era una de las cuestiones que las bases reclamaban como condición de participar y dejarme participar en la relación de conocimiento.

Otro aspecto a destacar fue la posibilidad de acceder a otros ámbitos de socialización, especialmente con los militantes, a través de mi participación en el 5to Foro de Educación por el Cambio Social. Esta actividad a la que estaba abocada buena parte de la organización, especialmente el sector estudiantil, me permitió ampliar mi red de contactos, coordinar las observaciones en el territorio e incluso participar de las actividades de extensión que se realizaban en los distintos territorios de la organización y así acceder a las acciones y sentidos que excedían el trabajo en la cooperativa y que se enmarcaban en las tareas propias de cada colectivo barrial/territorial.

A la vuelta del trabajo de campo y luego de dejar “reposar” las vivencias y registros que en el muy corto tiempo de estadía pude recolectar procedí a su sistematización y

organización. En este punto y ante la sensación de que “me habían faltado mil cosas por preguntar y conocer” y ante la imposibilidad de efectuar un regreso al campo, las fuentes documentales y material hemerográfico pasaron a ser fundamentales. Comunicados, videos, notas periodísticas, ponencias, materiales de formación, volantes, panfletos y páginas web fueron registrados y sistematizados con el mayor grado de amplitud y cobertura que me fue posible. Estos documentos demostraron contener una riqueza de contenidos y sentidos que resultaron de gran importancia a la hora de complementar y contrastar los datos contenidos en los registros y fuentes de datos del trabajo de campo en Argentina.

A la hora del análisis, además de la guía conceptual que derivaba de mi marco teórico y sus sucesivas re-formulaciones, me concentré en señalar las tensiones y contradicciones que atravesaban cada una de las dimensiones de análisis. Lejos de las imágenes estilizadas, uniformes y homogéneas me interesaba rescatar aquellas grietas, fracturas y espacios abiertos dentro de lo que comúnmente se presenta como un todo coherente. Esto me llevó a su vez a visibilizar los límites y potencialidades contenidos en estos espacios y así vincular el análisis con la clave de lectura pasado-presente-futuro.

8. Anexo II. Mapa y ubicación geográfica

Mapa con el área urbana y las cabeceras de partidos del Gran La Plata (Provincia de Buenos Aires, Argentina), según el Censo de 2001 del INDEC



Fuente: INDEC